

Universidad Nacional Autónoma De México  
Facultad De Filosofía Y Letras  
Departamento De Bibliotecología

*Visión histórica en las publicaciones de bibliotecología: ensayo de  
historiografía bibliotecológica*

Tesis:

Que presenta:

Jaime Sandoval Álvarez

Como requisito parcial para optar por el título de:  
Maestría en Bibliotecología

Asesor de tesis: Dr. J. Adolfo Rodríguez Gallardo

Ciudad Universitaria, D.F., México, 2006



Universidad Nacional  
Autónoma de México



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

## **Dedicatoria:**

Por todo el apoyo que me han brindado, las palabras de ánimo y el tiempo que hemos compartido juntos, dedico este trabajo, en primer lugar a Socorro, Joel, César, Daniel, Diego y, sobre todo a Oblester y a la memoria de Martha, porque algo de ella vive en mí.

También por su tiempo y paciencia, dedico esta tesis a mis maestras y maestros, tanto de la maestría como de mi remoto pasado, pues de todos aprendí a buscar y a preguntar; los aciertos se los agradezco a ellos, las fallas son de mi absoluta responsabilidad.

Asimismo, le dedico este documento a mis tías y maestras tías, Guillermina, Alicia, Sarita, y a la memoria de Hortensia porque me enseñaron más de lo que puedo agradecer.

Por último, pero no menos importante, a mis compañeros, alumnos y colegas que me brindaron apoyo, información y consejos sabios.

## **Reconocimientos y Agradecimientos:**

En primer término, le agradezco al **Dr. J. Adolfo Rodríguez Gallardo**, asesor de esta tesis, porque supo ayudarme a centrar mi pensamiento.

En ese mismo sentido, a los sinodales, **Dres. Martha Alicia Añorve Guillén, Elsa M. Ramírez Leyva, Jaime Ríos Ortega y Georgina Araceli Torres Vargas** por su tiempo y sus atinadas observaciones.

En segundo término, a mis colegas y alumnos por las observaciones y la información proporcionada, en especial, pero no exclusivamente, a Enedina, Socorro, Tomás, Esperanza, Ángeles y el Prof. Rafael Pagaza, así como a los bibliotecarios de instituciones como el CUIB, Biblioteca Central, la ENBA y otros que, aunque no menciono, saben que los tengo presentes.

Por último, a la UNAM, a la Facultad de Filosofía y Letras, a la DGB y el Departamento del Posgrado en Bibliotecología porque sin su apoyo este trabajo no hubiera sido posible

## Tabla de Contenido

	página
<b>Introducción</b>	iii
<b>1. Historia e historiografía</b>	1
1.1. Historia como proceso vital:	1
1.2. Historia y crónica:	6
1.3. Ciencia histórica:	11
1.4. Historiografía y teoría de la historia:	19
1.5. Historiografía en México en el siglo XX:	26
1.6 Crítica historiográfica como metodología para nuestro estudio de tesis:	31
<b>2. Bibliotecología e historiografía</b>	39
2.1. Bibliotecología como disciplina:	41
2.2. Profesionalización de la bibliotecología en México:	49
2.3. Bibliotecólogos como autores e historiadores	55
<b>3. Publicaciones bibliotecológicas mexicanas</b>	61
3.1. Primeras publicaciones sobre bibliotecología en México:	62
3.2. El CUIB y las publicaciones sobre bibliotecología:	74
3.3. Proyecto de investigaciones y publicaciones de la DGB de la SEP:	87
3.4. Las publicaciones de la AMBAC y otras asociaciones	100
3.5. Publicaciones de otras dependencias afines:	110
<b>4. Historiografía bibliotecológica en México</b>	132
4.1. Texto y contexto en las publicaciones bibliotecológicas:	144
4.1.1 Marco geográfico y global:	145
4.1.2 Aspecto demográfico:	147
4.1.3 Estructura económica:	150
4.1.4 Historia político militar:	153

4.1.5 Política educativa:	157
4.1.6 Ambiente cultural: la imprenta y la prensa:	165
4.1.7 Discusión sobre el contexto:	176
4.1.8 Discusión sobre el objeto de los textos:	178
4.1.9 Comentarios sobre el tratamiento del objeto De los textos:	202
4.2. Contribuciones a una conceptualización de la disciplina:	205
4.2.1 Asociaciones de bibliotecas en México:	206
4.2.2 Educación bibliotecaria en México:	209
4.2.3 Historia de las Bibliotecas en México:	219
4.2.4 Historia de la Imprenta y las bibliotecas:	230
4.2.5 Libros de consulta mexicanos:	234
4.2.6 Manuscritos nahuas:	241
<b>5. Conclusiones y recomendaciones: perspectiva histórica en las publicaciones bibliotecológicas:</b>	<b>245</b>
<b>6. Obras consultadas:</b>	<b>250</b>

## Introducción

Con el fin de justificar el lugar de la Bibliotecología en el concierto de las disciplinas científicas se han elaborado algunos documentos importantes; en el ámbito latinoamericano y mexicano éstos se han desarrollado, sobre todo, a partir de la segunda mitad del siglo XX.

Como nos muestra Rendón Rojas (1998, p. 28-29), estas fundamentaciones se pueden elaborar desde distintas perspectivas, como podrían ser la filosófica, que él trabaja en su texto, la metodológica, la teórica, la lógica o la extrateórica.

Sin embargo, no deja claro si considera, como una alternativa conceptualmente válida, la posibilidad de fundamentar a la bibliotecología, en cuanto disciplina, desde una visión histórica. Desde nuestra perspectiva teórica, es pertinente reconocer que las particularidades que ha presentado la práctica bibliotecaria, por un lado, y la elaboración de marcos o modelos teóricos que permiten comprenderla, por el otro, han cambiado en la medida en que las funciones sociales de estas instituciones –esto es, las bibliotecas u otros establecimientos semejantes- se han ido transformando, junto con la actividad profesional de los responsables de su planeamiento y organización, para cumplir con una misión histórica y con objetivos social, económica, cultural y políticamente condicionados.

En nuestro medio, ese rescate se vio favorecido por el surgimiento de proyectos institucionales como el de la Dirección de Investigación y Desarrollo de Recursos Humanos de la DGB de la SEP (hoy en día dependiente del CNCA), la cual desarrolló un proyecto para rescatar la historia de las bibliotecas públicas desde la colonia hasta 1940, por lo que hace al nivel de nación, así como para conformar la historia particular de las bibliotecas públicas de 25 de los estados de la República; y, por otro lado, con la formación de un cuerpo de investigadores en el Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas de la UNAM, (CUIB), se han planteado distintas líneas de investigación que permiten fortalecer a la profesión en un mundo cada vez más exigente y cambiante; entre las cuales los estudios históricos han cobrado una importancia indiscutible.

Una parte de los recursos del CUIB se han destinado a publicar diversos documentos desarrollados en estudios de grado por personas ajenas al Centro, al tiempo que se han editado investigaciones originales de algunos de sus

académicos, las cuales regularmente forman parte de sus actividades institucionales, a través de las cuales estudian la historia de la profesión y de las instituciones que se han establecido para organizar y diseminar la información documental bajo su custodia; ello sin dejar de reconocer los esfuerzos que se han hecho en otras instituciones relacionadas con este campo, como el Instituto de Investigaciones Bibliográficas de la UNAM, las escuelas de Bibliotecología –que pueden llevar esta o alguna de las denominaciones semejantes o vinculadas con el campo de la información-, todo lo cual ha permitido constituir una masa crítica de documentos que pueden ser, a su vez, objeto de un estudio particular.

Por tal razón, el objetivo principal de este estudio de tesis es ponderar el impacto de diferentes corrientes historiográficas, surgidas, sobre todo, en el campo cultural europeo, en la elaboración de diversos estudios mexicanos donde se analizan el surgimiento de las bibliotecas en nuestro medio, así como el desarrollo de la profesión bibliotecológica, la cual se fue consolidando en la medida en que se abrieron espacios para la formación escolarizada así como para la reflexión teórica, propiamente dicha. Para este estudio nos apoyaremos en la crítica historiográfica como una metodología válida para analizar los enfoques, los alcances y las perspectivas teóricas que subyacen y animan a los bibliotecólogos que han elaborado esos valiosos documentos de carácter histórico.

Por otra parte, hay ciertos materiales que versan sobre algún asunto técnico o teórico de la disciplina, sobre la formación de profesionales o la participación de personajes públicos en la conformación de sistemas bibliotecarios que, de la misma manera, han adoptado una perspectiva histórica, o han incluido un capítulo de esa naturaleza, para apuntalar sus afirmaciones conceptuales y dejar más clara su contribución al desarrollo de la disciplina.

Algunas preguntas que surgen de ello serían las siguientes: ¿Tienen un marco histórico bien definido o no? ¿Cómo relacionan esas publicaciones dicho marco histórico con el resto de sus reflexiones de carácter teórico? ¿Contemplan alguna corriente historiográfica que sustente el desarrollo de esas monografías? Por otra parte, y en función de aquellos que incluyeron alguna reflexión sobre el origen o el desarrollo de la profesión en nuestro medio, cabe preguntarse lo siguiente: ¿Se puede percibir en dichos materiales un fundamento histórico social de la práctica bibliotecológica en México? Y, finalmente, por lo que hace a las relaciones institucionales de los autores, nos preguntaríamos lo que sigue: ¿Influyó, de alguna manera, el hecho de que los

investigadores estén adscritos o hayan sido contratados por las instituciones que cumplen o desempeñan un papel cultural determinado? En ese sentido: ¿Se puede apreciar la influencia de los directivos de tales programas en la estructuración de las publicaciones analizadas?

Estas y otras preguntas, que surgieron durante el desarrollo de este análisis, nos permitieron plantear la siguiente hipótesis de trabajo: si resulta ser que las monografías consideradas se apoyan en una corriente metodológica determinada, si utilizan los conceptos básicos, el lenguaje específico o la temática y las perspectivas de dicha corriente historiográfica (por ejemplo la del historicismo objetivista), luego entonces se puede afirmar, con algún grado de certeza, que dichos estudios se pueden enmarcar dentro de la o las perspectivas teóricas que fundamentaron la estructura de estas obras.

Por último, nos permitimos remarcar que este trabajo de tesis intenta ser una contribución a la historiografía bibliotecológica que se ha elaborado en los últimos decenios del siglo pasado y en lo que va del presente.

Este estudio fue estructurado en cuatro capítulos. En el primero, que aspira a servir como marco teórico, se revisan diversas concepciones sobre la Historia y la historiografía, ya que el estatuto de esta disciplina ha estado en constante discusión desde el siglo XIX hasta nuestros días. Las posiciones se ubican desde los que la consideran un saber artesanal, enlazado en gran medida con el discurso literario, hasta los que ven en ella una ciencia social con presupuestos teóricos más o menos delimitados, con métodos propios así como contribuciones de otras disciplinas que, en el contexto de una investigación particular, son utilizados de manera ancilar.

De manera particular, se analiza el impacto de las distintas corrientes historiográficas, surgidas sobre todo en el ámbito europeo, tal y como han sido asimiladas, o sustentadas, por los practicantes de Clío dentro de nuestro espacio académico nacional, muchas de las cuales sirvieron de aparato crítico a varias de las obras que pretendemos analizar. De manera especial, se describe a la crítica historiográfica como una metodología válida para el tipo de estudio que intentamos realizar más adelante. Se describen tanto los métodos como las técnicas empleadas durante nuestro análisis.

El segundo capítulo, que forma parte del marco referencial, pretende revisar las condiciones generales que llevaron a la profesionalización de la Bibliotecología en México. Esta situación histórica se acompañó, como veremos en su momento, con la reflexión teórica de algunos bibliotecarios

profesionales que, al margen de su práctica cotidiana en las instituciones bibliotecarias, o en las escuelas de bibliotecología de las que formaban parte, se esforzaron por conformar un cierto cuerpo de principios, teorías y modelos que a la par que les permitían cumplir con sus responsabilidades académicas, sirvieron para darle un carácter científico a sus estudios en el área.

Esta preocupación por ampliar el marco teórico en el que se movían, los convirtió en autores de una amplia producción bibliográfica, mucha de la cual fue aprovechada por aquellos profesionales mexicanos que, con el apoyo institucional, o en algunos casos por sus propios medios, acudieron a realizar sus posgrados en diversas universidades extranjeras. Como sabemos, la mayoría de ellos entró en contacto, desde las primeras décadas del siglo XX, con el modelo estadounidense, lo cual marcó de manera importante la orientación de los programas que conformaron, cuando se dieron a la tarea de formar cuadros profesionales en nuestro medio.

Esas mismas inquietudes los convirtieron en autores, dado que había muy poca literatura nacional que pudiera apoyar los diversos programas que se han implantado en nuestro territorio. Ese capítulo revisa brevemente, entonces, como algunos de nuestros profesionales de la bibliotecología se inclinaron hacia los estudios históricos, con lo cual conformaron una literatura que forma parte de nuestro objeto de estudio.

En el tercer capítulo, que amplía y especifica el marco referencial, se revisan los diferentes programas institucionales que han permitido la publicación de un número importante de publicaciones bibliotecológicas. La mayoría de ellas se encuentran apoyadas por una entidad de educación superior o por los centros e institutos de investigación que han sido establecidos por las propias universidades. Algunas más han sido apoyadas por las asociaciones de profesionales que se han constituido en nuestro medio y que, como veremos en su momento, han servido para unir los esfuerzos de un número importante de académicos e instituciones y, en ciertas ocasiones, esos enlaces han permitido elaborar documentos auxiliares en las tareas bibliotecarias, han favorecido la publicación de trabajos salidos de la pluma de sus integrantes o, incluso, de algunos estudiantes que han participado en eventos o concursos organizados por dichas asociaciones.

En el cuarto capítulo, que constituye la parte sustancial de este estudio de tesis, se analizaron quince trabajos salidos del trabajo individual y, en pocos casos, de la colaboración entre un historiador y un profesional de la

bibliotecología, los cuales presentan una visión histórica del desarrollo de las bibliotecas y, en ciertos casos, de la disciplina bibliotecológica que se fue conformando con la participación de algunos ilustres pioneros, los cuales procuraron, desde muy temprano el siglo XX, establecer programas de formación y capacitación que permitieran una práctica más sistemática de la disciplina y, en su momento, una reflexión sobre los principios en que se sustentaba dicha profesionalización.

Se incluyen algunos trabajos que tocan una temática particular dentro de la disciplina, incluyendo los aspectos técnicos, legales e institucionales de la misma, pero que decidieron abordar su objeto de estudio con el apoyo o desde una perspectiva histórica. Como se menciona en otra parte, se pretende revisar la concepción historiográfica que manejaron, así como el enlace con el resto de sus monografías; en otras palabras, la manera particular en que vincularon el contexto histórico, económico, social, político y cultural con aquello que constituía su materia de estudio.

De este análisis intentaremos obtener algunas conclusiones, las cuales se presentan en el último apartado, con las que pretendemos dar respuesta a la hipótesis de trabajo previamente indicada, así como a las preguntas que orientan nuestra investigación y que, de alguna manera, pueden servir de aporte para una historiografía bibliotecológica que, desde nuestra perspectiva teórica y académica, resulta conveniente fomentar para ponderar los avances de la disciplina y clarificar las áreas que han ocupado a los bibliotecarios profesionales, así como los estudios de carácter histórico o social que aún deben ser elaborados para fortalecer nuestra presencia e identidad académica.

## **RESUMEN**

En este trabajo de tesis pretendí analizar, por medio de la metodología denominada historiografía bibliotecológica, las teorías históricas que subyacen a la elaboración de quince obras producidas por bibliotecólogos mexicanos, pertenecientes a varias instituciones que han patrocinado estudios de ese tipo. Se contemplaron tanto materiales que revisan la historia de las bibliotecas en México, como otros que estudiaron aspectos de carácter técnico, profesional o formativo y que adoptaron una perspectiva histórica o contienen apartados bajo ese tenor. Se puso especial énfasis en la relación existente entre esa visión y el resto de las obras, así como en su significado para la historia de la Bibliotecología en México.

Después del análisis de los contenidos de las obras indicadas, y de su contrastación con las principales escuelas historiográficas presentes en nuestro medio, pude concluir que, en su mayoría, los trabajos estudiados se ubican dentro de la corriente de la historia política; en especial, sugiero que pueden ser incluidos en el marco de la historiografía historicista en su versión objetivista. Por último, cabe incluir que se encuentran huellas de la influencia de la llamada escuela de los Anales en algunos de los materiales estudiados.

# Capítulo 1

## Historia e historiografía

En primer término, como marco teórico de este estudio, revisaremos, de manera sucinta, las interrelaciones entre la historia, desde sus distintas perspectivas conceptuales, y la historiografía que pretende dar cuenta de sus variadas particularidades a lo largo del tiempo. Se dará atención especial a su manifestación en nuestro medio académico.

### 1.1 Historia como proceso vital:

Los avatares de Clío representan en nuestro idioma un reto no siempre fácil de desentrañar. Nos referimos a diferentes categorías con el mismo término y esto ha ocupado las reflexiones de las mentes más lúcidas que se han dedicado, a lo largo del siglo que recién ha terminado y de otros precedentes, a iluminar el sendero por el que han de transitar tanto los especialistas como los aficionados a este género de cuestiones.

El equívoco parte desde el momento en que le atribuimos a esta forma de conocimiento un alcance de naturaleza universal, cósmico; como nos lo refiere el Dr. O’Gorman, “el proceso cósmico entero queda sumido dentro del cauce del devenir histórico, de manera que, sin metáfora ni hipérbole, el fenómeno de la generación, el curso de los astros, el fluir de los ríos, la procesión de las estaciones son hechos tan históricos como la sangrienta victoria sobre la ciudad vecina o los complicados ritos de los matrimonios. En un principio era la historia” (Matute, Álvaro, 1974, p.135.)

Pero esa actitud sólo puede ser el fruto, o la velada persistencia idealista, de considerar que todo está animado y, por lo tanto, experimenta las mismas sensaciones, intencionalidades y motivaciones que mueven a los grupos humanos.

Por cierto que, de acuerdo con los estudios de los geólogos, zoólogos, botánicos y otros especialistas, sabemos que, en el transcurso del tiempo, también ha cambiado la naturaleza y que, como lo percibiera Heráclito, no nos bañamos en el mismo río dos veces; pero estos fenómenos han de recibir otros términos que los describan y expliquen (evolución, transformación, reacciones encadenadas en el espacio-tiempo), para reservar, desde una perspectiva teórica más precisa, el concepto de historia a los hechos que se han grabado en la conciencia, o en algún instrumento auxiliar de ésta, ya sea individual o colectivo, y que permiten comprender el surgimiento, la permanencia, el desarrollo o la destrucción de una determinada estructura o institución social.

Cierto es que en cierta época del avance de las ciencias, sobre todo en el período positivista, se habla del concepto de “historia natural” para englobar las ciencias que se dedican al estudio del origen y evolución de los reinos mineral, vegetal y aún animal; sin embargo eso no implica que debamos de atribuirle la categoría de historicidad a fenómenos que tienen una lógica de la necesidad, de lo instintivo, de la repetición autónoma –esto es, independientes de la conciencia humana- de una serie de secuencias que pueden eventualmente sufrir una mutación por causas no controladas conscientemente por el objeto – en el caso del reino mineral- o por el espécimen – en los reinos

animal o vegetal- y que pueden, por tanto, experimentar la temporalidad a través de lo que desde finales del siglo XIX se denomina como evolución.

Sin embargo, se le puede llamar propiamente historia natural desde dos puntos de vista. En primer término, porque su estudio permite una apropiación por la conciencia humana, o por el pensamiento científico, para ser más precisos y consecuentes con lo expuesto hasta aquí. Es decir que su estudio se incorpora al acervo gnoseológico de la humanidad y se convierte en un referente para la cultura de ese momento. Sin que esto implique una atribución de sentido o finalidad en sí mismos a los objetos naturales. O que se llegue al determinismo mecanicista de lo humano por lo natural, como gustaba de plantear la geopolítica decimonónica; aunque concediendo, como lo demostró Braudel, que, en ciertas circunstancias de la larga duración, el ambiente tiene una intervención indiscutible aunque mediada, dentro de la historia de los hombres que hacen posible la permanencia de ciertas estructuras, particularmente en lo que se refiere a los grupos rurales.

Por otro lado, la historia del desarrollo de las disciplinas que hacen posible tal apropiación también presenta una transformación en el tiempo y en el espacio, y, por tanto, también se le puede llamar así, o, como sugirió el doctor José Gaos, sería una historiografía de la historia natural en cuanto materia de investigación (cfr. Matute, 1974, pp. 68-69.) 68-69); o, de otra manera, sería su historia en cuanto disciplina del conocimiento.

Por tanto, para ser más precisos, en este estudio nos referiremos a lo histórico, en este nivel de análisis, como aquello que refleja una estrecha relación con las acciones de los grupos humanos en el tiempo y en el espacio; o, como cita

Escandell, lo que puede ser estudiado por la “Ciencia de los hombres en el tiempo... o la Ciencia de las sociedades en el tiempo (como la llama Pierre Vilar)”. (Apud. Escandell Bonet, 1992, p. 138-139.)

Más aún, habría que aclarar lo siguiente: ante la imposibilidad de poder develar con exactitud todo el cuadro del pasado, porque mientras más retrocedemos en el espacio-tiempo las fuentes se vuelven más exiguas y deleznable, es indispensable discriminar los hechos de los grupos y de las sociedades, incluso de los personajes considerados como individuos claves en el desencadenamiento de una coyuntura dada, y rescatar, como escribe Luis González recordando al Dr. Gaos, “lo influyente, lo decisivo, lo que hace época, en mayor o menor grado; el de lo más y mejor representativo de lo coetáneo, y el de lo persistente, lo permanente, el de lo pasado que no ha pasado totalmente, que sigue presente en lo presente” (Apud. González y González, 1999, p. 161.)

Por cierto, existen otras categorías de este nivel de lo histórico que se dejan entrever en la denominación de este apartado. Nos referimos, en primer lugar, a la concepción de los hechos humanos, a los actos vitales que tienen una intención determinada, y que se producen o reproducen una estructura o un sistema en el que tales actos adquieren un sentido específico y sin los cuales no es posible concebir una formación social dada.

Es decir, que suscribimos lo afirmado por Escandell en el sentido de que: “concebimos la Historia como la resultante de un sistema orgánico de factores interdependientes, como el producto final de una pluralidad de agentes históricos (hombres, medio natural, grupos y relaciones sociales, formas

organizativas de la vida colectiva o instituciones, sistemas de ideas y creencias, etc.) articuladas unitariamente en un vasto conjunto de interrelaciones” (Escandell Bonet, 1992, p. 139.)

Por último, por lo que hace a este apartado, y sin agotar la temática sugerida por su designación, habría que recalcar que la noción de **proceso** no debe ser considerada como una referencia a un tiempo lineal. Muy por el contrario, y de acuerdo con las contribuciones braudelianas a la conceptualización de lo histórico, se concibe a esta categoría como la intersección muchas veces problemática de tres momentos: el de la larga duración, o de las estructuras; el de la duración media o de las coyunturas, y el de la corta duración o los acontecimientos individuales. De allí que, como nos enseña Escandell, el tiempo siempre forma una parte esencial de la historicidad atribuida a los actos de los grupos humanos, y que, por tanto, haya venido a constituirse en una categoría histórica “llena de plurales sentidos, funciones” (cfr. Escandell Bonet, op.cit., p. 173.)

Tales fluctuaciones se ven reflejadas en el resultado de la investigación que, muchas de las veces, deviene en un relato que puede ser más o menos complejo en su entramado, dependiendo de la concepción teórica que maneje el especialista. De esto daremos cuenta en el siguiente apartado.

## 1.2 Historia y crónica.

La forma más antigua, conocida y por lo mismo, defendida y criticada desde diferentes trincheras metodológicas, es sin duda la que se refiere a la *historia* como a una relación de hechos que se consideran relevantes y que se reestructuran en una narración que pretende ser coherente y más o menos verídica.

Esta intervención de las posibles interpretaciones de un acontecimiento, este asimilar de los eventos dentro de una composición que, para llenar los huecos, habrá de echar mano de la imaginación artística, invita a los defensores acérrimos de la Historia como explicación científica a desvalorizar, o por lo menos relegarla a las masas del gran público, a esa presentación de los resultados de una pesquisa histórica en forma de crónica. Y a los historiadores a ultranza a calificar de esqueletos sin vida a las explicaciones de los defensores de la posición científicista. Y pareciera que no pudieran tener ambos la razón desde cierta perspectiva.

Ante estas posiciones extremas, la Historia como ciencia y la historia –con minúscula- como narración lineal de eventos, Luis González opone en sus recuerdos a un tipo de maestro ecléctico que entiende que la interpretación juega un papel muy importante a la hora de compulsar las fuentes, y que este análisis se verá reflejado en el momento de organizar todos los materiales y darle una presentación formalizada, donde el acento en lo efectivamente comprobable, no disminuye el interés en aquello que el historiador imagina que pudo haber sucedido, y que lo incluye en el entramado para darle lógica y efectividad a su relato.

Como parece recordar González, “a éste, le oían decir sus alumnos. ‘En el quehacer histórico hay elementos subjetivos y objetivos. El pasado parcialmente se descubre y parcialmente se crea. No basta con reunir noticias de lo acontecido; es necesario interpretar y dar forma a la investigación’. Según él, las virtudes del historiador se resumían en dos palabras: paciencia e imaginación, paciencia para juntar ladrillos e imaginación para construir palacios. Nadie podía dispensarse de las arduas operaciones heurísticas, críticas y hermenéuticas, ni de la síntesis creadora” (González y González, 1999, p.72.)

Esta metáfora resulta muy afortunada dado que para que exista un palacio, o una construcción cualquiera, llamado discurso historiográfico, primero tienen que existir los elementos mismos, o mínimos, con los cuales se pueda armar una narración coherente y creíble, un relato que, en una nueva correlación significativa, permita hacer evidentes los motivos, las intenciones de los actores y las circunstancias que los forzaron a tomar un determinado curso de acción, aprovechar una coyuntura que, eventualmente, pudiera haber modificado, en alguna medida, las formas de comportamiento de una estructura o institución social determinada, los estilos de vida, o las maneras de pensar e incluso de sentir.

En otras palabras, en el territorio de la individualidad se encuentran tantas multiplicidades, factores que se entrecruzan, relaciones íntimas que esconden sus posibles conexiones con lo universal, que el historiador tiene que construir una nueva particularidad donde el vínculo entre lo general y lo singular, entre lo concreto y lo abstracto, se vuelva evidente de por sí y, a partir de ello, se pueda acceder al nivel de la crítica historiográfica.

Por tanto, si no existieran fuentes, testimonios, biografías, archivos, crónicas o artefactos que permitan reconstruir formas culturales determinadas, no podría existir la Historia ni como Ciencia ni como narración verdadera.

Ahora bien, por más documentado que parezca estar un acontecimiento, por más cercano que el propio historiador pudiera estar de los hechos que presenta, es claro que intervienen factores tales como el punto de vista, la parcialidad y la posibilidad real de que se hayan ocultado o extraviado piezas informativas claves que hubiesen permitido tener una visión global y acertada del momento histórico que se interpreta. En esta circunstancia, el investigador, adentrado en la lectura de los documentos, en el análisis de las diversas fuentes y testimonios, puede llenar los vacíos a partir de su imaginación creadora.

Por ejemplo, se dice que Erasmo tenía tal conocimiento de la literatura clásica, que pudo rellenar huecos con tal maestría, que resulta casi imposible detectar lo que aparecía en el documento original y lo que se benefició de la pluma de tan ilustre personaje renacentista.

En la reconstrucción de los hechos que previamente ha investigado, el historiador que produce crónicas o relatos con pretensión de verdad histórica, no deja de aparecer como un artista y como un operador social. Como nos asegura Ricoeur: “la historia es un artefacto literario y, al mismo tiempo, una representación de la realidad. Consiste en un artefacto literario en la misma medida en que, al igual que los textos de la literatura, tiende a asumir el estatuto de un sistema autosuficiente de símbolos. Pero consiste también en una representación de la realidad, en la medida en que pretende que el mundo que describe –que es, desde el punto de vista de la realidad, el ‘mundo de la

obra'- equivalga a los acontecimientos efectivos del mundo 'real' "(Ricoeur, 1999, p.138-139.)

En este sistema simbólico, se enfrentan una serie de actantes involucrados en una situación compleja, cada uno de ellos cumple también una función dentro de la estructura que permite hacer avanzar o retrasar los esfuerzos individuales o colectivos hacia una situación o curso que puede o no estar claramente visualizado. Esto implica un desenvolverse en un tiempo y en un contexto específico donde confluyen una serie de factores que el autor-historiador tiene que analizar y reintegrar para darle coherencia a este fragmento que pretende ser, en toda la extensión del término, un *trozo de vida* que debe ser recordado por sus implicaciones para la marcha de esa formación social en particular, y para, llegado el caso, reflexionar sobre su significado en un contexto más general de la historia de la Humanidad o sus aportaciones para servir de ejemplo en una teoría de la Historia.

Entre las múltiples relaciones de la historia como relato verdadero y del relato de ficción, cabe destacar, por lo menos, tres que nos parecen de relevancia para el tema que trataremos más adelante.

En primer término, Ricoeur nos recuerda que: "todo relato aún en proporciones distintas dos dimensiones: una dimensión cronológica y otra atemporal" (Ricoeur, op.cit., p. 103.) A la primera de ellas, la identifica con lo que conocemos como episódica; esto es, implica una sucesión de momentos que se entrelazan de manera compleja. A la segunda la denomina configurativa; esto es que en cualquier esfuerzo de percibir toda una serie de eventos, se debe hacer el esfuerzo por captar el conjunto, o como reitera este

autor: “obtener una configuración de una sucesión”(Ibíd., p. 104). Esto resulta muy pertinente para apoyar la concatenación de tiempos y fenómenos, dado que la primera característica, la diacrónica, nos remite a lo coyuntural, a la duración media de los acontecimientos históricos, en tanto que el segundo elemento se relaciona con la dimensión estructural, con la configuración de un horizonte cultural.

En el segundo aspecto, se menciona que: “el arte de contar se encuentra vinculado necesariamente a la complejidad ciega del presente tal como lo viven los propios agentes y que dicho arte está sujeto al modo en que estos últimos interpretan sus acciones”(Ibíd. , p. 105) Es decir que los agentes perciben un *telos* para sus acciones que no se puede verificar hasta que se reflexione en un futuro ya sea por el narrador de los hechos o por un lector futuro que pueda analizar si estos hechos se inscriben efectivamente en el decurso de lo histórico y, por lo tanto, adquieren un estatuto comprensivo determinado.

Por último, cabe señalar que: “lo propio del arte narrativo consiste en vincular una historia a un narrador. Esta relación incluye todas las actitudes posibles que puede adoptar el narrador respecto a su historia. [En esa relación y] en la que se establece, complementariamente, entre el narrador y su auditorio, reside la esencia del arte narrativo”(Ibíd., , p.105)

En este sentido, el historiador se convierte generalmente –aunque puede echar mano de todas las estrategias del relato de ficción- en el narrador que nos permite visualizar tanto las acciones de sus agentes como las ocultas intenciones cuyo psiquismo se devela, desde cierta perspectiva teórica, en los

signos que se dejan entrever en sus actos, ya sea discursivos o en las decisiones que se toman ante diversas disyuntivas.

Sin embargo, como afirma Luis González, “en tiempos del romanticismo, la narración de hechos bien documentados era más que suficiente para consagrar a un historiador. En el período tan racional de los últimos cincuenta años, la historia narrativa ha sido desdeñada”(González y González, 1999, p.51).

Esto es que al historiador se le pide algo más; no sólo interesa saber cómo pasaron las cosas, sino interpretar el sentido de tales eventos, encontrar su lógica interna y sus conexiones con una explicación más holística; pero esto nos lleva a la Historia como ciencia, asunto que discutiremos enseguida.

### **1.3 Ciencia Histórica**

Uno de los asuntos más debatidos entre los teóricos, es la situación epistemológica de la Historia como disciplina; o, más bien, de uno de los tipos de estudios que puede ser denominado como tal, siempre y cuando la dimensión diacrónica, la espacial y la vida del hombre en sociedad sean utilizados como variables indispensables del mismo.

Desde cierta perspectiva teórica, Veyne explica que: “la historia no es una ciencia y su forma de explicar consiste en <hacer comprender>, en relatar cómo han sucedido las cosas; el resultado no es sustancialmente distinto de lo que viene haciendo, cada mañana o cada tarde, nuestro diario habitual” (Veyne, 1984, p. 97). En este sentido, se entiende que como la historia no puede, por la naturaleza intrínseca de los actos humanos, elaborar leyes de aplicación general, principios generales a partir de los cuales se pueda inferir,

o, aún más, predecir conducta futura alguna, hemos de renunciar a buscar un sitio entre las ciencias humanas para la Historia.

Sin embargo, esta afirmación nos plantea una serie de cuestiones que se desprenden de ella y que, de alguna manera, nos servirán para aclarar la múltiple naturaleza del concepto, o conceptos, que se cobijan bajo esta denominación en nuestra lengua.

En primer instancia, habría que delimitar el concepto de ciencia al que se hace referencia cuando se le pide a la Historia que *explique* un determinado fenómeno a partir de principios universales. En otro lugar, Veyne expone que: “si las categorizaciones científica y sublunar no coinciden, se debe a que la ciencia no consiste en describir lo que existe, sino en descubrir los resortes ocultos que, a diferencia de los objetos sublunares, *funcionan con todo rigor*; más allá de lo vivido, busca lo formal. La ciencia no estiliza nuestro mundo, pero construye modelos a partir de él y nos da sus fórmulas, la del óxido carbónico o la de la utilidad marginal, tomando como objetos los modelos cuya construcción describe”(Veyne, 1984, p.156; cursiva agregada) .

En esta perspectiva, se defiende el carácter abstracto de los conceptos científicos. Su carácter nomológico nos permite manipular una serie de verdades básicas, que no siempre evidentes, a partir de los cuales se pueda explicar una generalidad de fenómenos u objetos naturales. Se puede predecir el comportamiento de un cuerpo en el espacio, siempre y cuando las condiciones que lo determinan se conserven bajo los límites o valores que previamente ha experimentado y codificado el investigador que pretenda efectuar tal o cual cálculo a partir de dichas premisas.

No obstante, desde principios del siglo XX, se resquebrajó este ideal de una ciencia que llega siempre a resultados exactos y que aborta cualquier intento de dar cabida a conceptos aparentemente contradictorios. Como señala Escandell, “la teoría de la relatividad, y especialmente la mecánica cuántica, el principio de incertidumbre de Heisenberg y el de complementariedad de Niels Bohr, ... las lógicas específicas señaladas por ‘las tres materias’, forzosamente obligan a una reconsideración de categorías utilizadas hasta ahora y fundadas en los postulados de la ciencia clásica y en el paradigma mecanicista que la Ciencia del siglo XX ha hecho entrar en crisis” (Escandell Bonet, 1992, p. 86)

El paradigma decimonónico de concebir lo científico nos situaba en la perspectiva positivista que sostenía la exactitud y universalidad de la mecánica clásica, donde, a partir de los principios newtonianos era factible predecir cualquier fenómeno natural. Sin embargo, a partir de los citados descubrimientos de la mecánica cuántica se empezó a forjar una imagen diferente del universo, donde lo probabilístico adquirió un nuevo estatuto de validez científica y donde un fenómeno de la naturaleza, por ejemplo la luz como onda y corpúsculo, pueden ser concebidos desde dos perspectivas aparentemente contradictorias.

Atendiendo a un nuevo paradigma del discurso científico, Escandell revisa cinco características que pueden presentar las investigaciones históricas para ser calificadas como científicas, en cuyo caso ya no hablaríamos de historias (stories) como relatos o narraciones verídicas, sino nos elevaríamos a un segundo nivel de la Historia (History) como actividad científica que desarrolla

modelos y que busca pasar de la descripción a la explicación de los hechos que son analizados bajo los siguientes aspectos.

En primer lugar, debe existir una delimitación más precisa de su campo particular y una identificación de los datos asignables. Como decíamos más arriba, aunque podríamos relacionar lo histórico con el todo, resulta una mejor perspectiva teórica cuando lo referimos a los actos humanos. Como escribe Escandell, “los datos asignables a la Historia, en relación con este y específico objeto científico, son todos aquellos, pues, referidos al hombre en el tiempo, a la vida humana en el pasado, (aunque, claro está, no necesariamente al hombre en su antropología – como ente biológico, como ser natural- sino fundamentalmente a los emanados de su actividad ‘sobrenatural’ –que proceden de su condición humana” (Escandell Bonet, 1992, p.97-98). Esto es que sus objetos se refieren a la actividad de los seres humanos como entes espirituales, sociales, institucionales o culturales, e, inclusive, a los efectos del entorno sobre ellos y viceversa, o a su actuación en los sistemas y redes que impliquen una organización colectiva.

En segundo término, se requiere contar, previamente a la recogida de datos significativos, **con un** marco teórico de referencia a partir del cual los hechos adquieren un carácter específico. Como dice el autor ya citado,: “epistemológicamente ... un conjunto de datos sólo puede revelar su sentido si se articula en función de un esquema empírico de conjunto, de marcos analíticos globales, de presupuestos teóricos de referencia, capaces de imputar a los datos un significado de conjunto y hacer aparecer el conjunto como un todo coherente” (Escandell Bonet, 1992, p. 98).

Esta perspectiva implica la elaboración de modelos que se configuran a partir de la realidad empírica misma, y se van ajustando conforme se comprueba su efectividad en la traducción de aquéllos en instrumentos y herramientas apropiados para obtener información relevante, y también, cuando los datos sobre los hechos que se estudian adquieren un carácter cada vez más revelador a la luz del modelo mismo y en relación con los marcos globales donde se inserta dicha situación histórica.

Esta elaboración de modelos permite apuntalar la concepción de la Historia desde el punto de vista estructural, como un sistema de sistemas donde los diferentes niveles o dimensiones, llámense económicos, sociales, políticos, espirituales, mentales, culturales, y otros más, se entrelazan de una manera particular y se establecen correlaciones funcionales que, en un momento dado, “constituyen mecanismos explicativos de la concreta formalización de los hechos pretéritos”(Escandell Bonet, 1992, p. 99).

En tercer lugar, para darle un estatuto científico a los estudios históricos, se requiere disponer de : “un sistema conceptual de categorías descriptivas como fundamental instrumento de formalización del cuerpo de sus investigaciones, la derivación de proposiciones, teorías y leyes” (Escandell Bonet, ibidem). Es cierto que, por el carácter de las ciencias naturales, se pueden obtener una serie de formalizaciones matemáticas que permiten explicar, y además predecir, el comportamiento de determinado fenómeno. Mientras más se limite a cualidades de carácter general, como las que describe la mecánica clásica, el nivel de formalización puede ser mayor.

Sin embargo, desde y gracias a la intervención de técnicas provenientes de la estadística aplicada al pasado, se han tomado una serie de conceptos relacionados con series y tabulaciones matemáticas que permiten darle un estatuto particular a la Historia dentro de las Ciencias sociales y humanas. Como se podía advertir desde la concepción braudeliana de la Historia, esta disciplina puede ser considerada como una: “síntesis de tales Ciencias (Demografía, Economía, Sociología, Psicología, Geografía, Derecho, Lingüística...), o provenientes del lenguaje especializado de las citadas ciencias instrumentales (matemáticas, estadística...)” (Escandell Bonet, 1992, p.100).

A partir de estos préstamos se ha podido constituir una serie de categorías que tienen diversos niveles de significación, colectiva o individual, y que adquieren un carácter dinámico desde el cual se puede apreciar o distinguir la estructuración de dichas variables dentro de una lógica relacional interna que permite utilizar dichas relaciones como principios de mecanismos explicativos que pueden ser historiográficamente aplicables a una situación sociocultural determinada.

Por la intervención, dentro de los modelos y estructuras que se pueden discernir a partir de los hechos históricos, de ciertos grados de incertidumbre debidos a la interacción de un grupo de voluntades que, desde ciertas situaciones, se pueden enfrentar o complementar, la derivación de proposiciones tendrán, generalmente, un grado mayor o menor de probabilidad. Por tal razón, dentro de la Historia no se puede sino aspirar a una legalidad inmanente, a distintos grados de certezas o de posibilidades

tendenciales, lo que no disminuye su carácter de cientificidad, toda vez que se sigue un método que busca acercarse, de manera crítica a su objeto de estudio.

Como señala el autor ya citado, se pueden derivar las legalizaciones de las verdades históricas a partir de diversas fuentes. En primer término, lo que llama “ley de los grandes números o verdades estadísticas”, en cuyo caso se obtienen tendencias o frecuencias de verdad, de acuerdo con la técnica estadística aplicada. Enseguida, se afirma la posibilidad de extraer “leyes dialécticas” del proceso dinámico al que se enfrentan los diversos actores que pueden involucrarse en una situación contradictoria o conflictiva. También, se pueden deducir proposiciones a partir de las “correlaciones estructurales y funcionales –positivas o negativas-... a partir de lo que Pierre Vilar llamaba la ‘conexión de los hechos con la dinámica de las estructuras’ (Apud. Escandell Bonet, 1992, p. 103).

Asimismo, se pueden obtener “conclusiones derivadas de la comprensión psicológica de los hechos o fenómenos históricos, basada en la analogía de sustancia entre el objeto de conocimiento (vida humana en el pasado) y el sujeto cognoscente” (Escandell Bonet, op.cit., p.103). La utilización de esta fuente de verdades históricas se ha desarrollado, sobre todo, con el uso del método comparativo. Como señala otro autor: “uno de los aspectos más excitantes de la historiografía más reciente ... es justamente el desarrollo del método comparativo, considerado ya en los años veinte por Henri Pirenne como la transformación de la historia en ciencia (o, como lo expresaba Henri See, de su elevación de lo descriptivo a lo explicativo)” (Cardoso y Pérez Brignoli, 1977, p.43). Este uso de las analogías o comparaciones permite controlar, en alguna medida, el uso de hipótesis y generalizaciones

explicativas; asimismo, se pueden visualizar, desde una mejor perspectiva, las formas de verificación de los modelos y avanzar en el logro de la objetividad que tanto se discute a los historiadores que han buscado elevarse, de la relación lineal de sucesos, a la integración de diversas series de hechos dentro de una síntesis esclarecedora .

Por último, un problema que parecería distanciar las ciencias físicas de la Historia, y de otras Ciencias sociales, es la necesidad de contar con un procedimiento de verificación. De hecho, se supone que la validez universal y objetiva de las conclusiones de cualquier investigador tiene que pasar por el tamiz de cualquier otro científico que puede, o debe, llegar a las mismas conclusiones siempre que se utilicen los mismos parámetros. Es claro que, salvo las pruebas estadísticas o de laboratorio que se puedan aplicar a los recursos utilizados como evidencia, el historiador no tiene la posibilidad de experimentar o reproducir cabalmente los hechos que investiga; no obstante, puede percibir las implicaciones de tales acontecimientos en el presente, a través de la atribución de un sentido particular a los hechos que se explican.

Como dice Ariés, citando a Halpen, “Hay que ver en [la] síntesis un esfuerzo por dar un sentido a la Historia, para justificarla como ciencia de la evolución donde, como escribe L. Halpen, ‘las cosas nos aparecen colocadas nuevamente en su plano verdadero, no como surgidas de la nada, sino como producto de una lenta incubación y como simples etapas de un camino donde nunca se llega a término” (Apud. Ariés, 1988, p. 247).

Esta última etapa permite certificar que no se está construyendo una nueva realidad, como lo haría la literatura de ficción, sino una reestructuración de

hechos que antes del proceso se veían como inconexos –o, de otra manera, no se percibía su relación- en una totalidad sistemática que permite revelar la lógica interna y externa de su movimiento y hace posible, también, la verificación de las hipótesis *ad hoc* que han guiado la construcción de tales modelos explicativos, mismos que permitirán acceder a certezas plausibles y debidamente sustentadas; y, más aún, desde otro plano de la discusión, todo lo anterior podría colaborar a situar a la Historia como ciencia en un plano epistemológico más preciso, cuando no en una posición más compleja, ya que no sólo haría posible la evaluación de la reconstrucción narrativa de los hechos de diferentes series que se interconectan en esta síntesis significativa, sino que, y esto es lo más relevante para el discurso Histórico, permitiría colaborar en el reconocimiento de otras causalidades, como las subyacentes y las desencadenantes (cfr. Escandell Bonet, 1992, p. 107-108) , que deben ser incorporadas en el marco más general de eventos donde, sin duda, interviene la naturaleza humana en la historia con su dosis de aleatoriedad en lo individual pero de tendencial en lo colectivo.

Esto último nos conecta con un nuevo nivel del discurso teórico, donde la crítica historiográfica adquiere un nuevo sentido, de ello habremos de ocuparnos en el siguiente apartado.

#### **1.4 Historiografía y teoría de la Historia**

Cuando el historiador se coloca en el plano de la crítica, ya sea interna o externa, de los modelos explicativos elaborados por otros historiadores, cuando se busca revelar la coloración de las anteojeras teóricas utilizadas por

esos estudiosos en sus trabajos de investigación, entonces estamos accediendo al plano de la crítica historiográfica.

Para que esta crítica tenga un sustento metodológico, es necesario que el practicante de tal análisis haga evidentes los presupuestos filosóficos que lo guían durante ese ejercicio de valoración y crítica. Si no, corre el riesgo de enredarse en cuestiones ideológicas, entendiendo este último término como una visión intencionalmente parcial o sesgada de los discursos que se colocan bajo la lupa de tal analista.

Como plantea Ostrowski, se pueden identificar tres problemas cruciales que dividen a la mayoría de los teóricos que han sostenido una práctica específica del discurso histórico, estos se pueden identificar desde las posiciones siguientes: “1) la fuerza motriz del pasado; 2) la relación que se establece entre el historiador y el pasado, y 3) el papel que desempeña el historiador al explicar el pasado”(Ostrowski, 1985, p. 127).

En el primer aspecto, se produce una dicotomía, aparentemente insalvable, entre los que atribuyen a causas idealistas el devenir de los acontecimientos humanos o sociales, y los que se basan en fundamentos materialistas para descifrar las fuerzas que hacen avanzar –o retroceder, que también se da el caso- la rueda de la historia.

Por lo que hace al segundo punto mencionado, las divisiones entre los diferentes teóricos, especialmente los que han desarrollado sus obras durante la época llamada moderna, nos permiten repartirlos entre el campo de los subjetivistas y el de los objetivistas. En el primer supuesto, el historiador

sostiene que ha de intervenir su subjetividad, lo que abre la puerta a la relatividad, para poder conseguir una comprensión apropiada de la época que intenta investigar o exponer. En cuanto a los objetivistas, estos pretenden defender la posibilidad de que los hechos hablen por sí mismos, que el narrador-historiador puede actuar como una cámara cinematográfica, inteligente y erudita, que simplemente va mostrando los sucesos tal y como acontecieron, sin los sesgos que podría implicar la intervención de juicios de valor del historiador.

En tercer término, se divide a los historiadores entre activistas y contempladores, según intervenga la voluntad del historiador para conformar las interconexiones entre los hechos, para fabricar modelos explicativos que develen el sentido de los eventos, o los que piensan que los sucesos “hablan” por sí mismos y el historiador funcionaría como un espectador privilegiado ante el gran teatro de la historia humana a través de los siglos.

Al analizar las efectivas combinaciones que se han dado en la práctica del discurso histórico, sobre todo del siglo XIX en adelante, aunque también se podría rastrear su existencia entre los historiadores previos, Ostrowski plantea ocho posiciones que le parecen bien definidas, relativamente, a saber: “1) la idealista, objetivista, contempladora (Ranke); 2) la idealista, subjetivista, contempladora (Dilthey); 3) la idealista, subjetivista, activista (Croce, Collingwood, Becker); 4) la idealista, objetivista, activista (Carr); 5) La materialista, objetivista, activista (Marx); 6) la materialista, objetivista, contempladora (Engels); 7) la materialista, subjetivista, contempladora (Pokrovskii) y 8) la materialista, subjetivista, activista (Topolski)” (Ostrowski, Art. Cit., p. 144-145).

Al asumir alguna de estas visiones teóricas, el historiador, o el aficionado a los avatares de Clío, condiciona tanto el método que ha de seguir para llevar a cabo la recogida de los datos, como su tratamiento y su posterior versión de los hechos, ya sea que construya una pieza de historia narrativa o que pretenda explicar las causas que influyeron o condicionaron determinado acontecimiento.

Desde el punto de vista del historicismo todo el proceso y su resultado servirán para apoyar la tesis de que la historia es única e irrepetible y que, en tanto que se puedan identificar los orígenes de un evento humano, se estará en posibilidad de dar cuenta cabal de su importancia para la evolución de la humanidad. Como cita Ostrowski, para identificar los rasgos esenciales del historicismo, esta corriente defiende la tesis siguiente: “la opinión de que la historia de algo es explicación suficiente de ese algo, que se puede dar cuenta de los valores de lo que sea mediante el descubrimiento de sus orígenes, que la naturaleza de lo que sea está comprendida en su desarrollo”(Apud. Ostrowski, Art. Cit., p.133)

Sin embargo, la tendencia actual parece que se orienta a reconocer que los dogmatismos no permiten dar cuenta completa del devenir histórico. Como nos explicaba el maestro Luis González, con su amplia visión del quehacer histórico, “los filósofos ofrecen a los historiadores varios modelos explicativos que quizás se complementen entre sí. Los de la camiseta idealista han propuesto una audaz forma de explicación llamada teleológica, consistente en el descubrimiento de los propósitos de las personalidades difuntas y su relación con los hechos. Los abanderados del positivismo recomiendan la

filiación; quieren que se explique por antecedentes; proponen descubrir la génesis de los acontecimientos. Los de la escuela de los *Annales* han hecho reverdecir la explicación estructuralista. La mayoría de los seguidores de Marx aseguran que ha dado con la clave esclarecedora de todo el devenir humano, y, por lo mismo, se inclinan por el modelo explicativo totalitario y holístico o monocausal. Ninguna de las formas de explicación se excluyen totalmente entre sí” (González y González, 1999, p. 252).

Cada una de estas posiciones teóricas permite ver la realidad desde un punto de vista que, de acuerdo con sus prácticas historiográficas, permite develar los hilos conductores de algún proceso histórico. Sin embargo, para dar cuenta íntegra del acontecer humano se requieren esquemas holísticos o globales que permitan dar cuenta completa de las funciones que cumplen cada uno de los actores en esta complicada marcha de las sociedades humanas, donde, como ya establecieron los seguidores de Braudel, el medio se constituye también en un personaje más que interactúa con los esfuerzos de los hombres concretos por sostener un proyecto social determinado. Como sugiere Ostroski, para rebasar el baremo clásico entre materialistas e idealistas: “si dividiéramos el estudio de la historia en, digamos, cuatro categorías: 1)la cultural/ intelectual, 2)la política, 3)la social y 4) la económica, entonces podríamos proceder a establecer los elementos interactivos entre las categorías. En un momento dado, una u otra podría ser considerada como predominante, o bien podríamos considerar que todas simplemente son mutuamente interdependientes” (Ostrowski, Art. Cit., p.145)

De esta manera, se superan las visiones parciales de lo histórico y se puede obtener una visión global tanto de la historia como relato verdadero, objetivo e

integral, de un determinado momento y espacio del devenir social, como de la práctica de la Historia científica que, en su apuesta por hacer evidentes de una manera cabal y sistemática la trama que subyace a esas “narraciones-historia”, nos permitan comprender y explicar las especificidades de esa interacción de distintos elementos o series que configuran un momento determinado del devenir social de una particularidad concreta, la cual se inserta en el campo más general de la historia-mundo.

Ahora bien, los supuestos teóricos que conducen un proyecto historiográfico se reflejan no sólo en la metodología seguida durante el proceso de investigación, sino que, de manera diversa –pues aquí intervienen también otros factores relacionados con la formación académica, el momento cultural global en general y otros factores particulares, relacionados con la región en la que trabaja el historiador- se refleja en una forma particular de organización del discurso historiográfico. El papel que se le da a las distintas fuentes, sean documentos de archivo, monumentos, instituciones, rituales colectivos o prácticas sociales y culturales. La inclusión de fuentes primarias o secundarias, el uso de series estadísticas (como lo hace la New economic History), o la intervención o no de juicios de valor para otorgarle mayor viveza a la retórica de la pieza historiográfica.

De hecho, una corriente fuerte de la historiografía es considerarla como una labor de análisis retórico, donde se analiza la forma de exponer los resultados de una investigación de corte histórico, así como el sentido de sus aportaciones. Como señala Hexter, “el análisis de la historiografía puede dividirse en macroanálisis, microanálisis y análisis de la estructura. Macroanálisis es el análisis de conjunto de una obra de historia, microanálisis

es el análisis de cualquier fragmento de retórica histórica sin tener en cuenta el conjunto historiográfico del que forma parte ni relacionarlo con él. El análisis de estructura se refiere a los rasgos, recursos y prácticas historiográficos que son comunes a todas las obras de historia o a un número muy considerable de ellas” (Hexter, 1968, p. 462).

En el primer caso, el analista pone la obra en su contexto global, revisa tanto lo que se incluyó en un momento dado, como aquellas fuentes que se omitieron o testimonios que se descartaron. Es lógico comprender que, de acuerdo con la orientación metodológica, habrá determinada preferencia por un tipo de fuentes –primarias y secundarias- en detrimento de otras que pueden ser obviadas o tratadas ligeramente. Ninguna obra es una pieza aislada en el universo sino, muy por el contrario, todo discurso es un nodo donde se concentran una amplia red de relaciones ínter y extratextuales.

Por otra parte, en tanto la obra de un sujeto, o de un equipo de individuos que trabajan en comunión, cada uno de ellos le imprime su impronta a las formas particulares de organización del discurso, de allí que se deba hacer una crítica de la coherencia interna del mismo, del papel que se le dan a los diferentes actores del hecho histórico en cuestión y de los diversos factores que han sido puestos en juego para obtener un determinado producto o una visión específica del momento o institución que se analiza.

Finalmente, la necesidad de darle congruencia al sistema de proposiciones que se integran en un determinado discurso académico, implica la elección de un particular aparato crítico, la inclusión de comentarios dentro del texto, la utilización de citas al pie de página, el apoyo de conceptos y la interconexión

de los nombres que se incluyen en el proyecto explicativo que se estudia; todo esto constituye el análisis de la estructura misma que subyace al armado del discurso historiográfico, o de un buen número de obras que utilizan este enfoque para analizar un problema social dado.

Analizar la interacción entre la teoría favorecida y el resultado concreto que se encuentra bajo el análisis del historiógrafo, tal sería la tarea de esta disciplina que forma parte del universo de las ciencias históricas, misma que se debe situar en un segundo plano para dar cuenta puntual de las características de una determinada obra histórica.

### **1.5 Historiografía en México en el siglo XX.**

En nuestro medio, los estudios históricos, en su nivel de crónica, tienen una amplia tradición, misma que se remonta a los inicios mismos del sincretismo cultural que se forjó durante los tres siglos de la Colonia.

Más tarde, la conciencia de constituir una realidad propia, de integrar un grupo de individuos que podían decidir su propio destino, de formar una nación con identidad propia, se forjó en medio de un Siglo de altibajos, de asonadas militares e intervenciones extranjeras, de estructuraciones federales y de configuración de espacios regionales donde actuaron personalidades ilustres que conformaron el ideario nacional, e iniciaron este tipo de estudios, aunque fuesen desde distintos bandos, como Lucas Alamán, ilustre conservador y fundador del Banco de Avío, Lorenzo de Zavala, quien se deja asombrar por los logros de los Estados Unidos y el liberal José María Luis Mora. Zavala: “Nos dejó su *Ensayo histórico sobre las revoluciones de Nueva*

*España; Mora, México y sus revoluciones; Alamán, Historia de México y Disertaciones de Historia de México* “(Vázquez de Knauth, 1973, p.148-149).

Todos estos políticos y estudiosos de la historia se identificaron, el que más o el que menos, con las principales fuerzas políticas que intentaban conformar su proyecto de nación. Los liberales que lucharon por establecer una República federal, laica y, muy poco a poco, educada y democrática; y, por otra parte, los conservadores, centralistas, católicos, preservadores de los privilegios del alto clero y de la aristocracia terrateniente, por lo que favorecen los dos proyectos imperiales del siglo XIX, aunque, como en el caso de Alamán, reconocen la importancia de propiciar proyectos económicos que hicieran posible el desarrollo técnico y agroindustrial de la devastada y joven nación.

Estudiosos tan importantes, hacia finales del siglo XIX, e inicios del XX, como Vicente Riva Palacio, Francisco Del Paso y Troncoso, Francisco Bulnes, García Icazbalceta o Manuel Orozco y Berra combinaron sus inclinaciones historiográficas con sus ocupaciones políticas y diplomáticas, tuvieron que ganarse el pan con las migajas del periodismo o la posible holgura que les podría deparar un puesto público. Algunos de ellos, como partidarios de la historia erudita, se embarcaron en proyectos de rescate bibliográfico y en trabajos de archivo que dieron obras tan importantes como la *Bibliografía mexicana del Siglo XVI*, o la *Colección de documentos para la historia de México* de don Joaquín García Icazbalceta, o los *Papeles* y el *Epistolario de la Nueva España*, de Francisco del Paso y Troncoso.

Varios de ellos se insertan en el proyecto positivista iniciado por Gabino Barreda en la Preparatoria Nacional y culminado por Justo Sierra en la

conformación de la Universidad Nacional, espacio privilegiado donde se habrá de ubicar el campo donde se puedan profesionalizar los estudios históricos, como nos refiere el Dr. Matute, “la Escuela de Altos Estudios es la precursora. Ahí se preparó por primera vez a historiadores profesionales, que por regla general eran abogados que optaban por la carrera Humanística” (Matute, 1974, p. 15). En esa misma institución, García Granados y Martínez del Río serán los precursores del Instituto de Historia que habría de configurar un vasto proyecto de investigación del que su amplio fondo editorial podría dar cuenta, y donde se reflejan diversas inquietudes y actitudes hacia el objeto y método de configurar el discurso histórico.

La polémica entre los positivistas y el, en aquel entonces, floreciente historicismo, se ve reflejado en polémicas tan famosas como las de Caso y Aragón en la década de los veinte, cuando, a raíz de la Revolución mexicana, surge un grupo de pragmáticos y herederos del liberalismo que se alinean a lo que Luis González y González llama la historia de bronce, a fin de sentar las bases de una ideología nacionalista que, finalmente, habrá de sustentar la permanencia del partido en el poder durante setenta años, cuyo ideario habrá de culminar con los trabajos de Jesús Reyes Heróles, autor, entre otras obras, de *El liberalismo mexicano*, en tres volúmenes, y editor de las obras del jurista jalisciense Mariano Otero. (cfr. Matute, 1974, p. 23-24)

También en los años veinte habrá de surgir la corriente historiográfica que, tempranamente, y a pesar de que aún no se contaban con la totalidad de los escritos de Marx y Engels, se apoya en los presupuestos básicos del materialismo histórico, entre estas personalidades, el Dr. Matute destaca que habría que “contar a Alfonso Teja Zabre, Miguel Otón de Mendizábal, Luis

Chávez Orozco, Armando y Germán Liszt Arzubide, José Mancisidor y Agustín Cué Cánovas” (Matute, Op. Cit., p.13-14).

En la década de los cuarenta, llegan a México, como producto de la Guerra civil española y la trágica Segunda Guerra Mundial, un amplio grupo de transterrados para quienes, entre otras cosas, el presidente Cárdenas autoriza la fundación de La Casa de España en México, institución que se habrá de convertir en el Colegio de México y donde estos españoles y socialistas habrán de formar a toda una generación de filósofos, historiadores, arqueólogos y antropólogos, entre otras profesiones humanísticas, que dejaron una profunda huella en todo el resto del siglo XX.

Entre ellos podemos citar a José Gaos, quien dejó sentir su huella humanista e historicista en los posteriores trabajos de uno de sus discípulos más representativos, el Dr. Leopoldo Zea quien, con sus trabajos sobre el positivismo y su pasión por rescatar la identidad de América Latina dejó una vasta herencia docente y editorial; también debemos citar a Ramón Iglesia, Rafael Altamira, Joaquín Xirau, Juan Comas, Pedro Bosch Gimpera y don Wenceslao Roces. Este último filósofo e historiador tiene el mérito de haber traducido *el Capital*, de Marx, y otros documentos del materialismo histórico.

Entre los historiadores formados en esa generación podemos rescatar a don. Edmundo O’Gorman, quien defendió siempre una imagen vitalista de la historia y la necesidad de descubrir la particularidad de América desde su propia circunstancia, de hecho su obra sobre la invención de América es un hito en la historiografía mexicana y latinoamericana. También habría que rescatar la labor de Luis González y González quien, con sus estudios sobre la

microhistoria nos abrió un camino para revalorar las historias regionales, lo que el con tanto afecto llama la historia patria, aquella que se queda pegada en los huesos de los ancianos de la tribu y que, no por localista, resulta menos importante como campo de estudio.

Al comentar sobre el segundo directorio de historiadores, publicado por el Comité Mexicano de Ciencias Históricas, donde se registra la labor de 769 historiadores, don Luis González y González reconoce que sólo cerca de 353 han escrito obra original con asuntos históricos reconocibles y, señala él, que ascienden a cerca de 400 los que pueden ser identificado como profesionales de la historia (González y González, 1999, p. 134 y SS.).

En ellos se pueden apreciar la mayoría de las orientaciones teóricas que se mantienen, de alguna manera, vigentes. Como la del materialismo histórico, promovida por el exiliado español y fructífero profesor en México Adolfo Sánchez Vázquez. Cuyo influjo teórico, a favor o en contra, se puede ver en historiadores o filósofos como Bolívar Echevarría o Enrique Semo, del que *Historia del capitalismo en México* ya es un clásico de nuestra historiografía.

También se puede destacar el papel como filósofo e historiógrafo del Dr. Pablo González Casanova y de toda una pléyade de teóricos que ven la Historia como una labor crítica y rigurosa. Sin dejar de ver también a los comentaristas del braudelismo, quienes, como Aguirre Rojas (cfr. Aguirre Rojas, 2002), nos han enseñado que no hay una Escuela de los Annales, en sentido estricto, sino tres o cuatro etapas de ese proyecto teórico e historiográfico donde se ha dado difusión a tesis tan diversas como la llamada

ecohistoriografía, la historia de las mentalidades o la historiografía del socialismo no dogmático de Lefebvre, Pierre Vilar y otros.

No queremos dejar este apartado sin hacer mención de la labor editorial de don Daniel Cosío Villegas, quien inicia en 1934 el proyecto del Fondo de Cultura Económica, que ha sido el marco propicio para la difusión de la obra historiográfica de propios y extraños y que ha puesto, junto con otras editoriales de vocación social o humanista, el acervo de la historiografía nacional y mundial al alcance de las generaciones de historiadores que se han formado a lo largo del siglo XX y quienes, a su vez, han contribuido a formar a los que se inician en otras profesiones humanistas, como la Bibliotecología en el caso del Colegio de Bibliotecología, la ENBA y otras escuelas que contemplan cursos de carácter histórico en sus currícula, los cuales han dejado constancia de dicha influencia en sus obras publicadas. Del carácter y alcance de dicha impronta en la práctica teórica y discursiva de los profesionales de la Bibliotecología habremos de dar cuenta en los siguientes capítulos que constituyen la parte medular de esta trabajo de tesis.

## **1.6 La crítica historiográfica como metodología para nuestro estudio de tesis:**

Como se menciona en estos apartados, la **crítica historiográfica** se puede realizar desde dos marcos o perspectivas.

En primer término, se necesita realizar un examen interno para apreciar la estructura de los textos sometidos a estudio, con el fin de ponderar sus características formales. Su estructura nos revela, en alguna medida, los puntos de vista que el autor considera importantes. La misma división de los

capítulos, su denominación, lo que se incluye y lo que se soslaya, nos da cuenta de las concepciones que el autor maneja a lo largo de su obra.

Una parte muy importante de este análisis lo constituye el estudio de los giros lingüísticos, de la denominación de los fenómenos y contextos que son considerados por el autor, debido a que reflejan no sólo su formación sino que nos permiten enlazarnos con un segundo nivel del análisis.

El estudio inmanente del discurso que se coloca bajo la lupa del analista no quedaría completo si no se puede enmarcar ese trabajo dentro de un contexto más amplio, toda vez que el escritor manipula sus fuentes, sus testimonios y su bibliografía en general de acuerdo con un marco teórico que le da sustento y orienta sus eventuales conclusiones.

A este nivel del estudio podríamos denominarlo, junto con Hexter, el macroanálisis (Hexter, 1968, pp. 462-463); si bien un texto trata de circunscribir un cierto hecho, histórico en nuestro caso, queda claro desde un principio que dicho documento forma parte de una compleja red de obras que se relacionan con ella y que el autor adopta, para su configuración, una metodología que se fundamenta en una corriente historiográfica determinada.

En este sentido, el papel del crítico sería, en gran parte, develar la visión historiográfica que subyace al discurso del texto que se tiene ante la vista. Además de comparar sus aserciones con otros materiales que versen sobre el tema y que hayan llegado a conclusiones afines o incluso discordantes.

Para esto último, la crítica historiográfica ha de echar mano del método comparativo que es propio de los escritos históricos, de acuerdo con lo que dejó establecido Marc Bloch en su famosa “Apologie pour l’histoire”, la cual fue traducida hace tiempo como Introducción a la Historia (1994) y fue, además, la versión que fue consultada para este trabajo.

Para analizar las obras en el capítulo 4, se partió de los presupuestos arriba mencionados y se procedió de acuerdo con la metodología que nos pareció pertinente, de acuerdo a las concepciones manejadas por los autores de esos trabajos que, desde nuestro punto de vista, se apropiaron del enfoque diacrónico (esto es, desde una perspectiva discontinua o histórica); o, en otras palabras, se ocupan de un fenómeno a partir de un tiempo determinado, en un espacio específico y pretenden comprender el origen de su objeto de estudio, para dar cuenta del surgimiento de las bibliotecas en nuestro medio, de la disciplina que se encarga de su planeación y funcionamiento, así como de otros aspectos ligados con estas problemáticas, tal y como se refiere en el último capítulo citado.

Después de determinar los trabajos que cubrieran con la perspectiva arriba indicada, se les agrupó en tres conjuntos de obras. Primero, consideramos 5 documentos publicados como parte de la historia de las bibliotecas en los estados, debido a que formaron parte de un proyecto específico y, como se indica en el capítulo 4, se elaboraron de acuerdo con ciertas directrices marcadas por la Dirección de Investigación y Desarrollo de Recursos Humanos de la DGB. El segundo conjunto son obras que fueron elaboradas por investigadores del CUIB cuya temática tiene que ver con algún aspecto de la historia de las bibliotecas o de la bibliotecología. El último grupo fueron obras publicadas por otros profesionales, no ligados específicamente con el CUIB, que tratan un asunto de carácter más o menos técnico, como el surgimiento de las obras de consulta en nuestro medio, pero que adoptaron una metodología de tipo histórico para dar cuenta de su estudio.

Estas últimas fueron analizadas individualmente, toda vez que no forman parte de un proyecto determinado, como en el caso de las publicaciones sobre los estados.

Cada obra, incluidas las del proyecto citado, fue revisado cuidadosamente y se extrajo un índice de referencias particulares sobre los asuntos tratados, agrupados en dos perspectivas: las que se refieren al contexto histórico, social y cultural en el que enmarcaron sus respectivos estudios, y los asuntos particulares relacionados con las bibliotecas y la bibliotecología.

Una vez con el índice en la mano, se ponderó el énfasis que se le dio a cada uno de los aspectos considerados en estos trabajos. Se comprobó la presencia o la ausencia de ciertos temas; se tuvieron en cuenta ciertas discontinuidades. Por ejemplo, algunos trabajos de historia de las bibliotecas en los estados esbozan el surgimiento de la prensa, incluso abundan sobre su importancia en el siglo XIX, pero luego pasan por alto el desarrollo de dicha temática.

Después de este análisis, en cierta medida cuantitativo, se procedió a analizar la clase de vínculos que se establecieron entre los fenómenos y circunstancias históricas incluidas en dichas obras y el surgimiento, desarrollo o suspensión de algún proyecto tendiente a la creación de bibliotecas, o de los pasos dados con la mira en la profesionalización de la biblioteconomía. En este punto, se tuvo cuidado de percibir si se hablaba de una relación de influencia, de determinación, de concomitancia o si sencillamente se yuxtaponían factores para ubicar el surgimiento de dichos sistemas o instituciones bibliotecarias.

Con estos elementos en mente, se ponderaron las características generales de las obras y se combinaron con el análisis ya indicado con el fin de discernir, en lo posible, las principales influencias que subyacen la elaboración de las obras seleccionadas para su revisión.

Cabe indicar que, dadas estas características, y las escuelas que han experimentado una influencia particular en nuestro medio, se pueden adscribir estos trabajos en alguna de las metodologías que estarían implícitas en el apartado sobre teoría de la historia, pero que cabe precisarlas a continuación.

La influencia más constante, desde nuestro punto de vista, es la del historicismo positivista; o, como dice Ostrowski, historicismo objetivista (1985, p. 129). Entendemos por tal el enfoque que, de acuerdo con lo establecido por Ranke y otros seguidores, pretende que la historia se puede comprender desde un punto de vista objetivo y científico al compulsar, así como rescatar, los documentos de archivo que, por sí mismos, dan cuenta de ese hecho, el cual, al ser procesado por el científico de la historia, se convierte en un hecho claro e inobjetable.

Sin embargo, como no se puede recurrir a regularidades o leyes generales que determinen un curso específico de los acontecimientos, debido a que, en este campo, nos encontramos en el terreno de hechos únicos e irrepetibles, productos de la voluntad, del albedrío personal, más que de la necesidad o la legalidad impuesta por la realidad concreta, lo que en realidad sucede, desde nuestro punto de vista, es que esa corriente de pensamiento relativiza los resultados de cualquier investigación, toda vez que cualquier comprensión de un hecho histórico depende de las circunstancias sociales de los investigadores, cuya subjetividad no puede ser desvinculada del proceso mismo de la investigación.

Esta corriente privilegia el estudio de los hechos políticos, razón por la que podemos enlazarla con algunas de sus subespecies igualmente idealistas.

Una sería la historia de bronce, que, de acuerdo con don Luis González (1988, p. 64 y ss.) se refiere a la historia oficial que, para lograr un proyecto de estado-nación, requiere de la conformación de un conjunto de héroes nacionales que, por sus virtudes o participación política, deben ser colocados en pedestales y enseñados bajo una óptica nacionalista en la mayoría de las escuelas oficiales.

Existe un enfoque político que no necesariamente fabrica héroes, pero, de cualquier manera, privilegia el peso de las decisiones surgidas del aparato estatal como el motor que permite explicar el curso de los acontecimientos; al igual que Hegel, el curso de la historia estaría condicionado por la aparición y desaparición de los estados o naciones, así como de los gobiernos que en ellos han encontrado su medio de expresión..

Otra subespecie de este enfoque de la historia sería, desde nuestra perspectiva, la historia que busca revelar el sentido de las intenciones en el psicoanálisis de los grandes personajes; si los hombres de estado son quienes permiten o detienen el movimiento de la rueda de la historia, luego entonces un estudio psicoanalítico de éstos nos permitiría develar los resortes internos que permitieron o produjeron determinado hecho histórico, ya que son sus decisiones las que inclinan la balanza hacia un rumbo específico de acción. Uno de los trabajos que presentamos sustenta este punto de vista, como quedará mostrado en el capítulo 4 de este trabajo.

La influencia del materialismo histórico dejó sus huellas en algunos de los trabajos considerados; sin embargo no se puede decir que se encuentren estrechamente vinculados con esta metodología, toda vez que para ello tendrían que haber adoptado la visión de la lucha de clases como la base de sus consideraciones y de la estructura de sus monografías. No se encuentran estudios detallados, en general, de las contradicciones existentes entre las relaciones técnicas y las relaciones sociales de producción, entre la estructura socioeconómica y la superestructura jurídico y política que prevalece en cada uno de los momentos en que se considera la apertura o cierre de un proyecto bibliotecario o bibliotecológico determinado (cfr. Cardoso y Pérez Bignoli, 1977, pp.388.389). Además de ello, es pertinente señalar que no se encuentran

utilizados los conceptos propios de la materialismo histórico a lo largo de estas monografías.

En algunos casos, se puede afirmar que se percibe, en la forma de presentar la información y en el trabajo de las fuentes, de las escuelas francesas de los “Annales”. Lo manejamos en plural porque, como lo muestra Aguirre Rojas (2002), se puede hablar, de manera general, de un primer período desde su fundación por M. Bloch y L. Febvre, hacia 1929, hasta 1945, con la muerte de Bloch en 1944 y la toma de la dirección de la famosa revista en manos de Febvre. En este tiempo se privilegia una visión de la historia social y también se da cabida a estudios de corte economicista, sin que por ello adopten la teoría de la historia del marxismo. Pocos trabajos, de los considerados en este estudio, adoptan esa óptica de análisis.

En un caso, podemos ver cierta influencia de los tiempos en que Braudel manejó la mencionada revista. Como se sabe, él revaloriza el papel de la geohistoria, así como la visión de la totalidad para poder dar cuenta de un hecho histórico. El manejo del tiempo, diversificado en tres perspectivas de análisis: el de la larga duración, o de las estructuras, la del tiempo medio o de las transformaciones sociales y el tiempo corto de las coyunturas, o de los eventos particulares que van conformando el complicado tejido de lo histórico, es uno de los elementos fundamentales de su metodología.

Aunque no hay una utilización explícita de los conceptos braudelianos, se pudo percibir su influencia en la conformación de monografías como la de la historia de las bibliotecas en Yucatán.

Podríamos alargar la lista de corrientes historiográficas que se han desarrollado en los últimos tiempos, pero no se percibe su utilización en las monografías que incluimos. Si bien en algún caso se echa mano de la historia oral, habría que dejar claro que más que un método general, debe ser

considerada una técnica que puede ser aprovechada por diferentes corrientes de pensamiento y que, lo importante para este estudio, es el uso que se le dé en un marco metodológico más amplio.

Antes de pasar al análisis de las obras indicadas, dejaremos cuenta del proceso que siguieron los bibliotecarios antes de constituirse como autores bibliotecológicos propiamente dichos y no ya como los primeros eruditos que, de manera autodidacta, se aplicaron a estas labores y formaron a las primeras generaciones de bibliotecarios profesionales.

También, con el afán de enmarcar esos análisis, revisaremos los principales proyectos de publicaciones en bibliotecología que se han emprendido, en lo sustancial, por las instituciones que han estado más involucradas en su estatuto como una profesión, y en la apertura más reciente de espacios donde se puedan desarrollar proyectos de investigación.

## Capítulo 2

### Bibliotecología e historiografía

Debido a que no existe suficiente investigación original sobre este asunto, el objetivo del presente capítulo, es comprender y explicar, en lo posible, el contexto historiográfico que hizo posible que los bibliotecólogos mexicanos se convirtieran en autores, esto es en investigadores y académicos que han sido capaces de reflexionar, con distintas herramientas teóricas y metodológicas, sobre su propio quehacer profesional, con lo cual se ha hecho posible la vigencia y difusión de un discurso que observa el desarrollo de ciertos entornos, tanto sociales como conceptuales, que advierte nuevos horizontes para afianzar y ubicar, en marcos y modelos bien precisos, no sólo aquello que le da identidad a la profesión bibliotecológica, sino que permite explicar las funciones particulares que cumple en estos inicios de un nuevo milenio, a pesar de las voces que pronostican su disolución ante la confluencia de otras disciplinas que hacen del documento y de la información contenida en él, **así** como de su desarrollo y sentido históricos, su ámbito de actividad teórica y vocacional.

En todo tiempo de crisis surgen los visionarios que pueden **avizarar** los efectos que tendrán los cambios tecnológicos en los diversos comportamientos sociales, así como en las instituciones creadas a partir de ellos, y en los profesionales que la ejercen, y, al mismo tiempo, se torna más claro el proceso que ha propiciado la conformación de ciertas actividades como campos de reflexión teórica y como actividad social con un valor determinado.

Algunos de estos académicos, se acercan a la visión diacrónica (entendiendo por tal la que ubica un fenómeno en un tiempo discontinuo y en un espacio determinado) para apreciar la historicidad de su actividad social y profesional,

con lo cual pueden proveer a los demás integrantes de su campo de estudios con una perspectiva más clara del sentido que han tenido y podrían tener las actividades que se han desarrollado hasta ese momento, a la vez que son capaces de explicar los paradigmas teóricos que han dado vigencia a su disciplina en tanto espacio de actividad intelectual y profesional.

En el entorno mexicano, autores como Rosa María Fernández de Zamora han deplorado el poco interés que por este tipo de estudios han tenido la mayoría de los profesionales de la bibliotecología, a pesar de que en México se establecieron algunas de las primeras bibliotecas del Continente Americano, que aquí empezó a funcionar una de las primeras Universidades y que el invento de Gutenberg llegó en una época tan temprana como la primera mitad del siglo XVI (Fernández de Zamora, 1997, pp. 52-53.)

Sin embargo, habría que apuntar que esta limitada existencia de trabajos de recuperación memoriosa tiene, a su vez, una explicación histórica que nos permite vislumbrar, de alguna manera, por qué surgen estos estudios en el momento en que lo han hecho y cuáles son las implicaciones políticas y conceptuales de que así suceda.

Para comprender dichas circunstancias, nos acogeremos a tres factores que permitan develar las concepciones políticas y entender los marcos conceptuales. En primer lugar, revisaremos los caminos por los cuales esta actividad vocacional se convirtió en una profesión con un aparato crítico particular y con un lugar específico en el contexto de las ciencias sociales y las humanidades.

En seguida, observaremos cómo se manifestaron estos cambios en el entorno nacional; veremos cómo se siguieron patrones muy semejantes a los de las metrópolis que han influido en nuestro medio y cuáles son los caminos teóricos y profesionales por los que se transita en este momento.

Por último, nos percataremos de las formas en que la apropiación de nuevas herramientas teóricas ha hecho posible la existencia de un nuevo mundo de textos que hace sólo 30 años, según lo que refiere Fernández de Zamora al citar a Nettie Lee Benson (Fernández de Zamora, 1994, p.7) **eran** casi **inexistentes**, sobre todo por lo que toca a la historia de las bibliotecas latinoamericanas y a la Bibliotecología, tal como se desarrolla en el ámbito profesional de nuestro entorno regional y, para el caso de este estudio de tesis, para lo que se refiere a la bibliotecología mexicana (inclusive cabe destacar que en algunas instituciones, como en el artículo de Fernández de Zamora que acabamos de citar, se utiliza de manera indistinta el término de Biblioteconomía como un cuasi sinónimo del que utilizamos nosotros, esto es el de Bibliotecología.)

Comencemos con revisar la profesionalización de la Bibliotecología en los países que han sido considerados como metrópolis por nuestros grupos dirigentes.

## **2.1 Bibliotecología como disciplina.**

Reflexionar sobre la Bibliotecología en tanto que disciplina nos remite, desde el primer momento, a dos posibles vertientes las cuales pueden ser válidas desde distintos enfoques teóricos.

En primer término, nos podemos introducir en los supuestos teóricos y filosóficos que le dan sustento a esta actividad que, desde hace un tiempo relativamente corto, pensando en dimensiones históricas, ha establecido sus espacios teóricos y sus campos de actividad particulares.

En este sentido, tendríamos que determinar su objeto de estudio, su campo específico de actividad, sus relaciones interdisciplinarias con diversos campos

de la ciencia y de la tecnología que intervienen en la gestión de los procesos de identificación, organización, recuperación y uso de la información documental, así como el fundamento ontológico de los sujetos que hacen posible que se interprete, se represente, se acceda y se disponga, de la manera más eficiente posible, la información sobre los documentos y sus contenidos particulares, así como de aquellos usuarios que, de una manera real o virtual, reciben el fruto de esta actividad que implica, como sucede en el caso de una disciplina plenamente constituida, una metodología y un lenguaje que le es propia (Rendón Rojas, 1998, pp. 28-30).

Por otra parte, podemos asumir que, como las disciplinas han sido desarrolladas por profesionales que les han dado una forma de desempeño y unos contenidos e intenciones particulares a sus diversas actividades, y, en tanto que las profesiones son fenómenos culturales que obedecen a una multitud de factores de orden social, económico, político, de género y aún étnico o geográfico y que, por supuesto, todos estos elementos están condicionados por y en una situación histórica que les concede sentido, entonces queda claro que, desde un punto de vista diacrónico (ver aclaración al principio del capítulo) y aún evolutivo, es posible explicar las diversas manifestaciones de esas prácticas y sus amplias repercusiones en distintos contextos (Cunha, 2003, p.86).

En este sentido, al utilizar el método comparativo que es propio, sobre todo, de los estudios históricos, se pueden apreciar las regularidades en los procedimientos y en las prácticas informativo-documentarias a lo largo del tiempo y el espacio, para destacar patrones similares de conducta, actitudes y aptitudes que se ejercen frente a los diversos soportes materiales de la información, (que no necesariamente del conocimiento, dado que éste último

es el producto de una asimilación individual y social de dichas informaciones) y de los servicios que con ellos se proporcionan.

Desde este punto de vista, Cunha cita que: “todas las profesiones pasan por las mismas etapas de evolución. En un primer momento, se produce un ingreso desordenado de profesionales; a continuación, esos profesionales se organizan en corporaciones voluntarias [las cuales tienen como centro su disciplina]. La siguiente etapa consiste en la imposición del requisito de formación. Esta exigencia es reforzada a través del reconocimiento de programas de enseñanza específicos. La última etapa se caracteriza por una mayor elaboración del proceso de reconocimiento profesional a través de la creación de especialidades” (Cunha, 2003, p. 87)

A estas etapas habría que agregar que, como lo demostró bien Kuhn hace ya tiempo, las crisis sociales y los problemas de aplicación de cierto modelo de explicación o práctica pueden, eventualmente, poner en riesgo la pervivencia de un determinado paradigma dentro de las ciencias, ocasionando que se realice una transformación más o menos profunda, tanto en el seno de la comunidad que apoyaba el anterior paradigma considerado como normal, como en los nuevos integrantes de las nuevas especialidades que, de una manera u otra, perciben una anomalía en el paradigma anterior y proponen nuevos comportamientos intelectuales y concepciones ante la nueva norma (Kuhn, 1971, pp. 92-94). Y, por último, los estudios que captan esta situación pueden abandonar la explicación evolutiva.

Aún cuando esto se refiere a la disciplina en cuanto cuerpo de teorías y doctrinas, es claro que su efecto en el nivel de la práctica de la disciplina que se apoya en tales conceptos resulta seriamente alterado y en ocasiones, es necesario que se renueven también tanto los patrones de formación de esos

profesionales como los métodos utilizados para llevar a cabo sus funciones cotidianas.

Así pues, podemos adoptar varias perspectivas para entender la historicidad de la bibliotecología como disciplina –sea que pensemos que es una ciencia en formación o una ciencia social enteramente constituida- o como una práctica profesional que tiene reglas probadas y validadas empíricamente; aunque el cambio de paradigmas puede aún darse.

Podemos acudir, por un lado, a una perspectiva funcionalista en la que se destaquen los papeles sociales que está llamada a cumplir esta profesión, su horizonte teórico, el cuerpo de principios y metodologías que le otorgan su lugar particular en el concierto de las disciplinas académicas o los diversos campos especializados de acción en el que se han desempeñado sus practicantes durante la época contemporánea.

O, por el otro lado, nos podemos situar en una perspectiva crítica, diacrónica y totalizadora, esto demanda la existencia de estudios específicos, desde la cual podamos apreciar el surgimiento de esta actividad como disciplina cuando la sociedad occidental, específicamente los países que se consideran desarrollados, exigió de sus practicantes un diploma que permitiera reconocer sus habilidades específicas y los conocimientos que les ayudarían en su desempeño profesional en las bibliotecas de universidades y centros de investigación que, por su misma naturaleza, se volvían cada vez más exigentes y especializados.

En este sentido, podemos conceptualizar a la bibliotecología y a su campo específico de acción, la información contenida en las bibliotecas, mucha de la cual está ahora disponible en Internet, como un subsistema particular que forma parte del sistema más amplio de la comunicación social (vid. Shera, 1990, p.210-211). A su vez, este sistema representa uno de los espacios de

mediación que está inmerso en una estructura más amplia, la cual puede o no actuar de manera colectiva y que, desde la perspectiva de la sociología materialista es concebida como una formación económico social, la que, en su turno, forma parte de macroestructuras regionales y globales que se influyen y condicionan a distintos niveles y en diversos campos de la actividad económica, social y cultural (vid. Shera, 1990, *ibidem.*)

Desde esta última perspectiva teórica citada, se considera que, con respecto a las clases sociales, así como los grupos profesionales ligados a estas últimas, su papel está condicionado por su posición en la estructura productiva; desde esa consideración, resulta más o menos evidente que las actividades bibliotecarias forman parte del sector terciario de la economía y, por tanto, el desarrollo de sus diversas especialidades ha estado, y, sin duda, estará íntimamente ligado a los momentos históricos y a los modelos de apropiación de la palabra registrada en diversos soportes de la información. En México, por ejemplo, hay una explicación de ese uso que gira en torno al mejoramiento o al rezago de los programas educativos y culturales.

Es decir que su situación dentro del sector de los servicios le prefigura, independientemente de que el apoyo provenga del sector público o privado, un papel subordinado a la institución social que le asigna tareas específicas de apoyo documental.

De hecho, a partir de estas consideraciones, podemos entender las etapas de prestigio y desprestigio, de apoyo y control, tanto político como económico, que han experimentado las bibliotecas y sus responsables a lo largo del tiempo en diversos espacios y ambientes.

En este marco académico, habría que decir que en el último tercio del siglo XIX los responsables de las bibliotecas, tanto por lo que se refiere al ámbito estadounidense como a los principales países de Europa central, habían salido,

en su mayoría, de las filas de los abogados y los médicos, aunque no faltaron libreros y literatos, los cuales, ante el surgimiento de nuevas industrias y profesiones asociadas a ese desarrollo tecnológico, con el incremento de las publicaciones académicas ligadas a ese desarrollo, reconocieron la importancia de formar a sus bibliotecarios a través de cursos curriculares o conferencias que permitieran la obtención de un diploma que certificara su aptitud para desempeñar esta función que se hacía cada vez más necesaria conforme crecieron las instituciones y sus bibliotecas.

Por las circunstancias particulares de los fondos que resguardaban las bibliotecas de los países desarrollados se plantearon dos modelos de formación.

Por una parte, en Alemania, como en otras naciones centro europeas, que albergaban ricos fondos que se habían salvado de las guerras de religión o dinásticas, Friedrich Rullmann, que a la sazón era el director de la Biblioteca de la Universidad de Freiburg, propuso en la segunda mitad del siglo XIX la creación de una serie de conferencias y un examen posterior para obtener un certificado como bibliotecario. En principio, el bibliotecario tenía que estudiar por su cuenta lenguas modernas y clásicas, tenía que aprender alemán, francés, latín y griego de manera general, y debía poder leer el hebreo, inglés, italiano y español. Con estos prerrequisitos, debía asistir a diversas conferencias sobre temas históricos: de la cultura en general, de la literatura, de la imprenta y la reproducción pictórica, de los manuscritos y del comercio de libros; después de ello, tomaría las conferencias particulares sobre ciencia bibliotecaria, principales bibliotecas del mundo, dirección financiera, administración, catalogación, clasificación y manejo de archivos (Lerner, 1999, p.235).

Como se puede apreciar, este programa era bastante riguroso y hacía del bibliotecario un recuerdo de los eruditos de siglos pasados.

Por otro lado, el mejoramiento de las técnicas de impresión, que se mecanizaron durante la segunda mitad del XIX, el incremento de las revistas científicas y la ampliación de las facultades que tenían que ver con el estudio de las nuevas disciplinas relacionadas con las ciencias puras y aplicadas, pero, sobre todo, por lo que se refiere a los Estados Unidos de Norteamérica, y a otros países de lengua inglesa, con el apoyo de industriales que propiciaron el aumento de escuelas técnicas y universidades, así como de bibliotecas públicas y universitarias que se establecieron para apoyar tanto la educación superior de grupos bien seleccionados, como la educación no formal de amplios núcleos de su población trabajadora, se hizo perentoria la existencia de un personal técnico capacitado de manera formal.

El paso decisivo lo va a dar, como bien se sabe, Melvil Dewey con el establecimiento de la School of Library Economy en la Universidad de Columbia hacia 1887. Cabe destacar que no pasaban de 20 alumnos y que la mayoría eran mujeres. Además, el enfoque de Dewey era el de capacitar a los estudiantes para ofrecer servicios eficientes, no para elaborar teorías bibliotecológicas que, en ese momento, eran prácticamente inexistentes.

Los siete profesores eran bibliotecarios en servicio que colaboraban con Dewey, el curso consistía en cuatro meses formales durante los cuales se les impartían conferencias sobre temas relacionados con la técnica bibliotecaria, entre los que cabe mencionar: “Economía bibliotecaria, Alcance y uso de las bibliotecas, Fundación y extensión de bibliotecas, Gobierno y servicio, Reglamentos para lectores, Administración, Bibliotecas de temas especiales, Bibliotecas generales, Bibliotecas de países o secciones especiales, Lectura y auxiliares, Métodos literarios, Bibliografía y Catálogos de colecciones generales (Apud. Lerner, 1999, p. 234.)”

Un paso aún mayor se va a dar después de la publicación del informe de Charles C. Williamson, quien hacia 1923 identificó los problemas de la formación de los bibliotecarios y realizó un análisis para clarificar, lo cual sería determinante para el surgimiento de un posterior teoría bibliotecológica, la existencia de actividades profesionales y de tareas técnicas (no profesionales) que requerían diferentes enfoques educativos (Rodríguez Gallardo, 2001, pp.56-57.)

Gracias a este informe, se dieron los pasos para la creación de la Graduate Library School de la University of Chicago, considerado como uno de los primeros programas a nivel superior para recibir educación bibliotecaria.

A partir de entonces han surgido programas de los tres niveles, Bachellor, M.L.S (Master in Library Science ) y doctorado; este último, de acuerdo con el autor arriba citado, está reservado para quienes realizan actividades de investigación ( Rodríguez Gallardo, 2001, pp. 97 y ss.)

Él mismo nos informa que la influencia de los programas de los países desarrollados, principalmente Estados Unidos e Inglaterra, se ha esparcido por todo el mundo donde, además de su influencia político económica, también han llegado delegaciones de eruditos, entre los que están incluidos los bibliotecarios, para asesorar en la conformación no sólo de Escuelas, sino de sistemas Bibliotecarios, al mismo tiempo que han ofrecido becas y programas de intercambio para que los profesores y estudiantes obtengan estudios de posgrado en universidades de Estados Unidos o de Europa (Rodríguez Gallardo, 2001, pp. 92-93. y también Añorve Guillen, Martha Alicia, 2002.)

Cabe recordar que la Biblioteca de la Dieta, en Japón, fue organizada bajo la asesoría de dos delegados de la Library of Congress, la biblioteca líder en los Estados Unidos.

La actividad de los investigadores en esas universidades, con el auxilio de profesionales de otras áreas, no necesariamente afines, cuyas actividades los han acercado para colaborar en el descubrimiento de comportamientos regulares en la búsqueda y recuperación de la información documental, han llevado a la conformación de un cuerpo de teorías y de leyes de carácter empírico que han permitido conformar un mejor marco conceptual de la conducta de búsqueda, de la organización y difusión de la información, así como de la manera de aplicar los principios de la administración para la conformación de sistemas bibliotecarios y documentales cada vez más complejos y eficientes.

## **2.2 Profesionalización de la Bibliotecología en México.**

Por su carácter de alguna manera dependiente, la formación de los bibliotecarios mexicanos se ha visto influenciada por la impartida en Estados Unidos que, en un momento determinado de su desarrollo histórico social, ha representado el paradigma a seguir, sin descontar que bibliotecarios aislados hayan entrado en contacto con otras realidades que les han permitido observar diferentes modelos de apropiación, resguardo y distribución de la palabra escrita.

No obstante, tanto en México como en Estados Unidos, se ha pasado de un modelo en que los bibliotecarios en activo eran eruditos que encontraban en las labores bibliográficas su mejor manera de contribuir al desarrollo de la historia y de la ciencia nacional, a otro en que se requería formar técnicos capacitados de un modo más racional para permitir que las bibliotecas se convirtieran de antiguos depósitos de antigüedades coloniales, formados por los eruditos del siglo XIX, a centros de acopio y promoción de los avances del

conocimiento, de tal forma que se convirtieran en un factor de desarrollo para una población que por siglos había sido condenada al analfabetismo, toda vez que sus actividades productivas eran rutinarias y estaban enfocadas hacia las actividades primario exportadoras.

Para la **clasificación** de la Biblioteca Nacional, a fines del siglo XIX y principios del XX, es sabido que el periodista y bibliógrafo José María Vigil utilizó un sistema de ordenamiento inspirado en el que había utilizado Jean P. Namur en Bélgica, y, para la descripción bibliográfica se basó en los trabajos de Jacques Ch. Brunet.

Esto se explica porque, en ese momento de la historia cultural mexicana, se reconoce la influencia Europea, concretamente de los países franco parlantes, **la cual fue** muy importante al final del siglo, durante la época del porfiriato. De sus imprentas venían libros científicos, incluso teníamos aquí la Librería de Rosa y Bouret, que lo mismo importaba libros de origen francés que producía en sus imprentas obras de autores mexicanos (cfr. Zahar, 1995, pp. 74-76.)

En el siglo XX se han dado en México al menos tres intentos de formalizar la profesionalización de los bibliotecarios. Los dos primeros fueron desafortunadamente efímeros, aunque no por ello menos importantes para la historia de la docencia biblioteconómica, de suerte que hubo valiosos aportes de algunos bibliotecarios profesionales (Cfr. Añorve Guillén, 2002).

Su pronta suspensión podría explicarse porque surgieron en períodos de crisis política y social, cuando todavía no se podía consolidar un nuevo modelo de nación, dada la lucha de facciones que siguió a la caída del usurpador Huerta, y los vaivenes de una economía que estaba en bancarrota por los largos años de luchas internas.

El primer proyecto fue avalado por el jefe del Ejército constitucionalista, Venustiano Carranza. Bajo los auspicios del gobierno constitucionalista, don Agustín Loera y Chávez aprovecha el decreto de la Primera Legislatura del Ejército constitucionalista que creaba la Academia de Bibliografía, unida a la Biblioteca del Pueblo del puerto de Veracruz, con el fin de formar al personal en servicio en las directrices técnicas que debían observar las instituciones bibliotecarias del país. Se dieron 25 conferencias sobre clasificación, pero por sus ocupaciones en la nueva burocracia constitucionalista, tuvo que suspenderse este primer intento (Morales Campos, 1989, p. 5.)

Sin embargo, más adelante, hacia 1916, se aprueba la formación de la primera Escuela Nacional de Bibliotecarios y Archiveros, la cual fue puesta bajo su dirección y contó con el apoyo de empleados de la Biblioteca Nacional, bajo cuya adscripción se encontraba esta primera Escuela. Se planearon primero 7 materias básicas y, de acuerdo con lo que cita Rodríguez Gallardo (Apud. Op. Cit., 2001, pp. 143-144), terminaron siendo nueve, a saber: Catalografía, por Juan Bautista Iguíniz V.; Clasificación de Bibliotecas y Archivos, por el Ing. Jesús Galindo y Villa; Organización de Bibliotecas y Archivos, por el Dr. Nicolás León C.; Conferencias de Bibliología, por D. Alberto María Carreño; Latín, por el Lic. Francisco de P. Herrasti; Inglés, por D. Joaquín Palomo Rincón; Francés, por D. Pedro J. Pesqueira y D. Aurelio Manrique; Academia de Catalografía por D. Agustín Loera y Chávez; y Francés para principiantes a cargo de D. Aurelio Manrique.

Este breve programa se puede considerar un híbrido de las dos influencias; por un lado, se introducía la enseñanza del sistema de clasificación decimal, al que Iguíniz le adjudicaba el título de científico y que, discusiones aparte, nos deja prefigurar la influencia del modelo estadounidense de capacitación profesional. Por otra parte, dadas las condiciones de nuestros acervos, se

tomaba del modelo francés la importancia de estudiar varias lenguas, tanto las clásicas como las que en ese momento se empezaban a configurar como portadoras de los avances científicos, el inglés y el francés.

Como explica el propio Iguíniz de manera cortés, “debido a vicisitudes que no son de recordar y el no haber sido comprendida su importancia y trascendencia , motivaron su clausura dos años después” (Iguíniz, 1987, p. 154); sin embargo allí se sembró la semilla y de allí saldrían dos pilares para las futuras generaciones de bibliotecarios profesionales: el Dr. Atenógenes Santamaría y la Mtra. Juana Manrique de Lara, quien sería la primer mujer en formarse en los Estados Unidos, en la Library School of the New York Public Library (cfr. Añorve Guillén, 2002.)

El otro intento se dio a siete años del cierre del primero, esto es entre 1925 y 1926. Esta alternativa fue apoyada por Esperanza Velásquez Bringas, a la sazón Jefa del departamento de Bibliotecas, quien nombró al profesor Juan B. Iguíniz V. como director de esa segunda Escuela Nacional de Bibliotecarios que tuvo entre sus profesores a algunos egresados de la primera escuela.

Después del cierre de este programa, la Dra. Morales Campos nos informa que se dieron cursos y clases aisladas, para suplir la falta de una Institución que diera la educación formal en Bibliotecología (Morales Campos, 1988, pp. 8-9).

Será hasta la fundación de la Escuela Nacional de Biblioteconomía y Archivonomía, en 1945, siendo Jaime Torres Bodet Secretario de Educación Pública, Jorge González Durán el Jefe del Departamento de Bibliotecas y el escritor Francisco Orozco Muñoz su primer director, cuando se da estabilidad y proyección a los estudios formales de lo que en aquél entonces se denominaba como Biblioteconomía..

Al parecer, a través de Orozco Muñoz, quien había realizado viajes a Europa, nos llegó la influencia extranjera en la formación bibliotecaria y, por otra parte, por medio del personal del Departamento, algunos de cuyos elementos habían hecho estudios formales en las universidades estadounidenses, se recibieron las técnicas y procedimientos que se encontraban en boga en dichos centros de Estudios. (Cfr. Morales Campos, 1988, pp. 47-48.)

Once años más tarde, la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM, en aquél entonces bajo la dirección del doctor Samuel Ramos, establece el Colegio de Biblioteconomía y Archivonomía, a sugerencia del maestro José María Luján y el maestro García Granados, y se aprueba su primer plan para otorgar el grado de maestro en Biblioteconomía en 1956. (Cfr. Solís Valdespino, 1991.)

Los planes de estudios de estas dos **escuelas** han sufrido diferentes actualizaciones. Para el caso de la UNAM, se tenía todavía a principios del presente siglo el plan de 1967 vigente, que proporcionaba el título de Licenciado en Bibliotecología, y, a partir de 2003 se implantó un nuevo plan que, dada su estructura, propició un cambio de nomenclatura para quedar como: Licenciatura en Bibliotecología y Estudios de la Información (cfr. Escalona Ríos, comp., 2005a, pp. 52 y ss.)

Además de las instituciones mencionadas, en la actualidad se proporciona formación profesional en Bibliotecología en varias universidades del interior de la República.

En el caso de Nuevo León, se abrieron los cursos de maestría en 1981 y su programa de licenciatura actual fue puesto a disposición de su comunidad a partir de 1999, con una nueva denominación de Licenciatura en Bibliotecología y Ciencias de la Información.

En 1980, la Universidad Autónoma de San Luis Potosí inició su programa de Licenciatura en Biblioteconomía. Este programa ha experimentado cinco

reestructuraciones del plan de estudios y, a partir de 1998, se puede obtener el título de Licenciado en Biblioteconomía e Información (Martínez Rider, en *Educación bibliotecológica en México...*, 2005, pp. 107-110.)

En cuanto al sur de la República, Palacios Medellín (en *Educación bibliotecológica en México...*, 2005, pp. 153-167) registra que, a instancias del profesor Roberto Gordillo, la Universidad Autónoma de Chiapas aprobó en 1991 la iniciativa para crear la licenciatura en bibliotecología en esa institución. El plan se inició en 1992 y cuenta con 49 materias que se deben cubrir en 9 semestres, aunque cabe aclarar que el 9º está destinado exclusivamente al seminario de tesis.

Un caso aparte sería la formación ofrecida en la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM), la cual impartió un primer plan en 1992 cuyo nombre fue el de Licenciatura en Ciencias de la Información Documental, la que se inició con el siguiente objetivo: “Formar los profesionales que nuestro país requiere en la organización, conservación, catalogación, clasificación, análisis y difusión de material bibliográfico y hemerográfico, mediante la aplicación y el dominio de nuevas tecnologías” (Apud. Escalona Ríos, 2004, p.258). Este programa se transformó recientemente, a fin de formar un profesional que se pudiera desenvolver en varios campos afines, como podrían ser la bibliotecología, la archivología e incluso la museografía.

Con todos estos programas, más otros que han existido en el pasado –como sería el caso de la Universidad de Guadalajara y la Universidad de Guanajuato- y otros que recién están formando a sus primeras generaciones, como los posgrados de la UAM, Unidad Xochimilco, El Colegio de México y la propia UNAM que transformó sus programas de maestría y doctorado para incluir las teorías de la información, se han fortalecido las áreas de estudios

que tienen que ver con las nuevas tecnologías así como con los nuevos formatos y sitios en los que se puede ofrecer la información documental.

Lo más importante para las escuelas y para los posgrados, es que se han fortalecido, como en el caso del Posgrado de la UNAM, los vínculos con la investigación a fin de propiciar la formación de equipos de académicos que sean capaces de reflexionar sobre su actividad teórica y práctica, discutir los nuevos paradigmas de la Bibliotecología, y ponderar las razones por las cuales se ha rescatado la centralidad de la información dentro de los procesos de análisis, organización, recuperación y difusión de materiales documentales (entendiendo por éstos todos los soportes físicos y los medios digitales que puedan almacenar y transmitir tanto las entidades bibliográficas como las referencias a ellas) a fin de colmar una amplia variedad de necesidades de ese insumo que caracteriza a algunas sociedades del nuevo milenio, y hacia lo cual apunta nuestra propia formación.

### **2.3 Bibliotecólogos como autores e historiadores**

Al revisar los programas de las primeras escuelas de bibliotecarios que existieron en nuestro medio, nos podemos percatar que la mayoría de ellos incluían materiales producidos en otras latitudes, así como trabajos escritos o adaptados por nuestros bibliotecarios profesionales, los cuales se formaron en los primeros programas de posgrado del extranjero. (Cfr. Añorve Guillén, 2002).

De hecho, algunos de esos egregios maestros de la disciplina, que en aquél entonces se denominaba como Biblioteconomía, habían recibido apoyo gubernamental para realizar estudios de maestría en las universidades de Estados Unidos. Por tanto, sus trabajos eran, algunas de las veces,

adaptaciones de textos que habían conocido y utilizado en esas latitudes y que podrían ser aprovechados para dar racionalidad a las actividades bibliotecarias que se realizaban en las pocas unidades de información donde se efectuaban tales procesos, y en otros casos eran reflexiones propias.

Por ejemplo los textos de las maestras Juana Manrique de Lara y María Teresa Chávez Campomanes, cuyos títulos comentaremos en el siguiente capítulo, incluían revisiones de las listas de la ALA para encabezamientos de materia y divulgaban los sistemas de clasificación y catalogación que se estaban volviendo de uso común en las bibliotecas públicas de esa nación.

Muchos de los primeros libros que existían en los albores de la profesionalización bibliotecaria en nuestro país, y que habían sido elaborados por mexicanos, eran apuntes de bibliógrafos que habían salido, sobre todo, de los campos de la medicina, como el Dr. Nicolás León, de las letras, como Agustín Loera y Chávez, del derecho, como José Ignacio Mantecón Navasal, o de la historia como Juan B. Iguíniz, que en buena medida se había formado de manera casi autodidacta, y el doctor Ernesto de la Torre Villar, al que se puede considerar como transdisciplinar, pues reúne en su haber estudios tanto en Derecho como en Historia. (Cfr. Añorve Guillén, 2002).

Las generaciones que ellos formaron en las instituciones arriba indicadas, o en las labores de capacitación del Departamento de Bibliotecas de la SEP, donde también formaron bibliotecarios, se convertirán en la segunda y tercera generación de autores que, al mismo tiempo que apoyaban a sus escuelas por medio de la práctica docente, distraían de su tiempo libre para escribir artículos, folletos, manuales y eventualmente, monografías sobre las líneas de investigación que les resultaban más atractivas, o las que eran más necesarias en las instituciones donde se desempeñaban (Añorve Guillén, Op.cit.)

Sin embargo, será con la fundación de programas de investigación, como los del Instituto de Investigaciones Bibliográficas y del Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas, como se van a consolidar las labores de reflexión, promoción y educación continua cuyos frutos son los materiales especializados que vamos a glosar en el siguiente capítulo, muchos de los cuales no sólo van a ser utilizados por la Institución a la que sirven, o en la **que se produjeron**, como es el caso del Colegio de Bibliotecología de la UNAM, o los elaborados por los profesores de la ENBA, sino que podemos encontrarlos en los programas de estudios profesionales de las demás universidades de provincia.

Además de estas dos instituciones de investigación, cabe reconocer los esfuerzos de investigación y publicación de materiales de la Dirección General de Bibliotecas, tanto en el tiempo en que estuvo bajo la SEP, cuando realizó las monografías sobre historia de las bibliotecas públicas de los estados, así como las tres que son de carácter general, entre otras publicaciones, como ahora que se encuentra adscrita al CONACULTA, y que ha continuado publicando materiales de apoyo y difusión de las actividades de la Red Nacional de Bibliotecas Públicas.

Asimismo, vale incluir la labor de las asociaciones de bibliotecarios que, desde sus ámbitos de influencia, han realizado eventos tales como: seminarios, jornadas, coloquios, mesas redondas y concursos cuyos frutos discutiremos más adelante.

En un artículo donde resume sus hallazgos sobre la literatura bibliotecológica, mismo que comentaremos en el siguiente capítulo, Erasto Brito (en *La bibliotecología en el México actual y sus tendencias*, 1992, pp. 326-331) incluye una lista de los 203 autores en bibliotecología que, hasta el momento de su trabajo, habían publicado más de cinco trabajos que, a su juicio, estaban

relacionados con la bibliotecología y materias afines, de estos autores pudimos ubicar, de acuerdo con las listas de profesores disponibles, que 63 de los incluidos en él son o han sido profesores de alguna de las escuelas que han formado diversas generaciones en el centro del país, lo que representaría el 31.03 % de dichos autores. Además, 9 han pertenecido al CUIB, lo que significaría el 4.4 % del total, y 5, hasta donde pudimos verificarlo, han sido investigadores del Instituto de Investigaciones Bibliográficas, lo que representaría el 2.4 % de ellos.

En ese listado de 8,725 referencias, cabe indicar que 940 correspondieron a obras de carácter monográfico.

Por otra parte, en un artículo más reciente, la maestra Rosa María Fernández de Zamora nos señala que, hasta la década de los ochenta, ella había ubicado 50 títulos (entre libros, folletos y artículos) donde se ocupan de la historia de las bibliotecas o de la bibliotecología (1997, pp. 52 y ss.)

En ese artículo, la autora nos da una breve reseña de 15 trabajos recientes, más uno que aparecería en breve; y nos refiere que, del proyecto de la historia de las bibliotecas públicas en los estados, el cual era sostenido por la Dirección General de Bibliotecas, adscrita en ese tiempo a la SEP, se publicaron 25 monografías.

Aún cuando no nos aclara cuántos de estos 50 títulos se refieren a libros sobre el tema, si los sumamos a los que ella reseña o relaciona, nos darían un total de 90 documentos, aproximadamente.

Si comparamos este total con las monografía que nos refiere el artículo de Brito, tendríamos que **casi el 10 %** del total de monografías tiene que ver con nuestro asunto.

Algunas de las razones que podrían explicar ese fenómeno podrían estar relacionadas con la crisis que vivió la bibliotecología en ese tiempo, cuando

tuvo que aclarar su identidad y precisar su campo disciplinar frente a otras ciencias cercanas que, en función a los avances tecnológicos, hacían que algunos futurólogos avizoraran el final del libro y las instituciones destinadas a difundirlo. Otra podría ser que al darse un mayor desarrollo de la investigación se posibilita la reflexión sobre la disciplina, sus teorías y su desarrollo.

También podríamos insistir en que los riesgos sociales, económicos y políticos que implicaban la inclusión de México en la globalización, merced a los pactos económicos que el estado mexicano se vio obligado a concertar con su metrópoli natural y con otras de latitudes más apartadas, todo ello traducido en mayores exigencias de competitividad, y su incidencia en los procesos de profesionalización, forzó al estado a voltear su vista hacia las diversas debilidades de sus planes educativo culturales, uno de cuyos talones de Aquiles era, precisamente, la tremenda falta de bibliotecas que existía en todo el territorio.

Para solventarlo, dio un apoyo enorme y sostenido con miras a la creación de una red nacional de bibliotecas públicas, y a un fortalecimiento de las instituciones de educación superior, tanto en el centro del país como en los estados, lo que posibilitó la apertura de un mayor número de programas de formación en bibliotecología y estudios de la información; lo que trajo, como última consecuencia, que aumentaran el número de profesionales e investigadores de estos asuntos lo que, aunado al empeño de las autoridades de las dependencias antes mencionadas, ha hecho posible que un número significativo de aquellos colaboradores volteara su vista hacia el pasado reciente para buscar los antecedentes de este movimiento cultural, que no se ha detenido y que ha sobrevivido a pesar de los casi tres sexenios que han pasado desde su arranque.

Ahora, queda preguntarnos sobre las características de tales recuperaciones de nuestra historia bibliotecaria, asunto que esperamos elucidar, en la medida de lo posible, después del siguiente capítulo donde revisaremos algunos aspectos de esta producción editorial relacionada con la bibliotecología y sus asuntos correlacionados.

### **Capítulo 3**

#### **Publicaciones bibliotecológicas mexicanas**

Cuando una ocupación avanza en su camino hacia la profesionalización se dan dos fenómenos culturales. Por un lado, los educandos demandan la presencia de fuentes a dónde acudir para colmar su sed de conocimientos, así como para tener materiales con los cuales complementar lo dicho por los profesores, amén de realizar los trabajos escolares que, generalmente, se asignan en la educación media o superior.

Por otra parte, con el egreso de algunos de sus estudiantes y con la conversión de un grupo selecto de ellos a las tareas de investigación, no sólo de manera institucional, sino por iniciativa propia, lo cual propicia diversos cambios, y entonces se abre la posibilidad, en lo mediato, de obtener resultados de lo investigado y de difundirlo, llegado el caso, a través de distintos canales institucionales, comerciales, o incluso de ediciones particulares.

Tal fue el caso de la Bibliotecología, cuyos primeros pasos hacia la profesionalización se vieron obstaculizados por la falta de materiales en nuestro idioma. Ciertamente se les exigía, en algunos programas, la comprensión de una o más lenguas modernas, además de la materna, que para el caso nuestro se refería al inglés principalmente o al francés –de donde nos han llegado las principales influencias académicas- sin menoscabo de unos pocos intelectuales que tenían conocimientos de lenguas de difícil acceso para la mayoría de los nuestros, como podría ser el alemán o las lenguas eslavas; pero lo cierto es que la mayoría de las veces avanzamos más rápido y comprendemos mejor cuando las lecturas están en nuestro idioma y cuando

los ejemplos de los autores se refieren a la realidad que rodea a los que se incorporan a un programa de capacitación o de formación profesional.

Enseguida, revisaremos parte de los esfuerzos que se han dado a lo largo del siglo XX para colmar la amplísima brecha que existía entre los programas de los cursos, sobre todo de los aspectos propiamente bibliotecológicos, con la cruda realidad que enfrentaba el estudiante al llegar al mostrador del bibliotecario (porque, según hemos leído, la estantería abierta se inició hasta la década de los 60's del siglo XX.)

Haremos especial énfasis en lo que se refiere a la historia de las bibliotecas y la bibliotecología, dado que es el tema central de este estudio, pero se harán algunas menciones a las publicaciones sobre las demás áreas de la bibliotecología para dar un escenario más o menos aproximado de lo que han tenido que sortear las generaciones de profesionales que nos han precedido.

### **3.1 Primeras publicaciones sobre Bibliotecología en México.**

En un análisis exhaustivo sobre las publicaciones bibliotecológicas, o sobre temas afines, Brito (1992, pp. 321-325) hace un desglose de los materiales que se fueron publicando en nuestro medio sobre el tema, el cual abarca, en lo que a folletos y libros se refiere, desde 1873 y lo cierra con artículos publicados en 1991.

Si hacemos algunos cortes en ese listado, relacionándolos con los años en que funcionaron algunas de las primeras escuelas donde se dio preparación formal en la disciplina, nos encontramos que en el período 1916-1918, cuando

funcionó la primera escuela, se publicaron sólo 9 libros sobre la materia. En el período 1924-1928, cuando, al parecer, funcionó el segundo intento de preparación técnica, se editaron cerca de 21 obras sobre la disciplina.

Para la primera época de la ENBA, esto es el período que va de 1945 a 1950, se editaron 38 trabajos relacionados con la formación bibliotecaria de los primeros egresados de este plan; si lo ampliamos a 1954, el período en que, de acuerdo con Morales Campos ( 1988, pp. 51-52), se amplió la formación de dos a tres años para obtener el título de maestro en biblioteconomía, la lista se amplió a 62 obras relacionadas con la disciplina.

Entre los textos disponibles en ese tiempo, es pertinente destacar el *Manual del bibliotecario mexicano*, obra de carácter general salida de la pluma de la Mtra. Juana Manrique de Lara, de la cual hemos identificado bibliográficamente tres ediciones, la primera en 1942, la segunda de 1957 y la tercera, corregida y aumentada, salió a la luz en 1967, todas ellas publicadas por el Departamento de Bibliotecas de la SEP, de la que Gastón Litton dirá que “es un sincero esfuerzo por enfrentarse con la gran necesidad que existe de un texto en un solo volumen, que abarque los principales aspectos de la Biblioteconomía, de una manera práctica. La autora ha tenido un éxito admirable” (Manrique de Lara, 1967, p. 233); importante reconocimiento de este promotor de la Bibliotecología por toda América Latina.

Cabe señalar que cuenta con una breve introducción histórica sobre el libro, la imprenta y las bibliotecas, tras lo cual trata los principales asuntos relacionados con la organización y administración de bibliotecas, la clasificación, la catalogación, que incluye la descriptiva y la temática; se incluye una breve guía bibliográfica sobre las obras disponibles en español en ese entonces, en varios aspectos de la disciplina, así como un breve

compendio de las tablas de la Clasificación Decimal de Dewey, en sus secciones de tres cifras, así como un pequeño léxico bibliotecológico que debió de ser de gran ayuda en su tiempo.

La Mtra. Manrique de Lara, pionera de la primera escuela y de las que inician la práctica de viajar a Estados Unidos para realizar estudios de posgrado, también escribió otros textos sobre el área, de los cuales Brito (1992, p.326) recoge 60, entre libros y artículos.

Por su parte, Morales Campos (1988, p. 59) cita a un alumno de la ENBA quien todavía recuerda algunos de los textos que se usaron en esa temprana época de mediados de siglo XX, y registra, en cuanto a los textos de Manrique de Lara, los siguientes: *Bibliotecas escolares y literatura infantil*. México : SEP, 1947. 132 p.; *Breve estudio del libro titulado “Reglas de catalogación y sistema abreviado de clasificación”*. México: Talleres Linotipográficos de la Penitenciaría del D.F., 1933. 52 p.; *Nociones elementales para la organización y administración de una pequeña biblioteca*. México: Herrero, 1926. 70 p.; *Guía de encabezamientos de materia para los catálogos diccionarios*. México: SEP, 1934. 131 p. De esta última obra, se puede agregar que, al ser una adaptación de la 11ª edición de la lista de la ALA, con agregados de otras obras sobre el asunto, y con los encabezamientos que serían útiles para usuarios mexicanos de nivel medio, como lo aclara la autora en su introducción, recibió el reconocimiento de la profesora asociada en catalogación Harriet D. MacPherson, académica de la School of Library Service, Columbia University in the City of New York, según la carta inserta en su 2ª edición (1953.) Lo cual es un claro reflejo de la creciente influencia que tendrán las herramientas bibliotecológicas elaboradas en Estados Unidos y

de la necesidad de ir más allá de la mera traducción, en el afán de adaptarlas a un usuario con diferencias en el uso del material impreso.

Para los estudios históricos, se cita la obra de Juan B. Iguíniz V. El libro: epítome de bibliología. México: Porrúa, 1946. 262 p., el cual ha sido reimpresso recientemente (1998), y cuya temática abarcaba desde los inicios del libro, la historia de la imprenta y la de las bibliotecas, entre otros asuntos, lo que lo hacía apto para ser usado tanto en materias de carácter técnico como en los cursos de historia de las bibliotecas, los cuales se mencionan de manera expresa en el plan de 1952, aún cuando podamos pensar que no se dejaron de estudiar en los planes de 45-47 y 1950 (Morales Campos, 1988, p.51.)

No resulta ocioso mencionar también los textos que incluye Morales Campos (1988, p. 59) de la Mtra. Ma. Teresa Chávez Campomanes, otra importante pionera de los estudios en el extranjero, y de quien Brito (Op. Cit., p. 326) registra 44 trabajos, entre artículos y libros, de los cuales podríamos citar los siguientes: *Clasificación decimal de Melvil Dewey* / adaptada por la Dra. Ma. Teresa Chávez, profesora de la materia; tablas. México, D.F.: Escuela Nacional de Bibliotecarios y Archivistas, [s.a.] 179 h. (mimeografiadas), y su *Manual para catalogadores y clasificadores*. México: SEP, Departamento de Bibliotecas, [s.a.] 1 v. (Pág. varía) (mimeografiada.) Así como: *Federación Internacional de Documentación. Clasificación bibliográfica decimal: tablas metódicas e índice alfabético de acuerdo con el manual del Instituto Internacional de Bibliografía de Bruselas* / arreglo para las bibliotecas por Atenógenes Santamaría. México: J. D. Rojas, 1940. 558 p. Y de Nicolás León: *Notas de las lecciones orales del profesor Dr. Nicolás León en la Escuela*

*Nacional de Bibliotecarios y Archiveros*. México: Biblioteca Nacional, 1918. 167 p. (Morales Campos, 1988, p.60.)

En los programas sobre historia de las bibliotecas y en el de bibliología, que se impartían en el Colegio de Bibliotecología y Archivología por esos años, destaca la mención del libro de Felipe Teixidor: *Ex- libris y bibliotecas de México*. México: Secretaría de Relaciones Exteriores, 1931. (Monografías bibliográficas mexicanas; 20), el cual aparece mencionado en un programa elaborado por el eminente bibliógrafo transterrado, Ignacio Mantecón Navasal, el cual colaboró como docente del Colegio durante el período 1963-1978 (Morales Campos, 1999, p. 40.)

Para la década de los 70's, se comenzó a incluir en los programas de las materias mencionadas la obra, que también se podría considerar clásica, elaborada por otro ilustre transterrado, quien sólo impartió algunas cátedras en la Casa de España (hoy Colegio de México), hacia 1939, y en 1941 y 1952 lo encontramos colaborando con la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM y quien habría de colaborar con otras escuelas de bibliotecología de América del Sur (Morales Campos, 1999, p. 44-47), el Dr. Agustín Millares Carlo, cuyo título es: *Introducción a la historia del libro y de las bibliotecas*. México: Fondo de Cultura Económica, 1971. 399 p. El cual está constituido por breves ensayos sobre temas relacionados con los materiales escriptorios, las tintas, los instrumentos y las formas de la escritura utilizadas en la edad grecorromana; también abarca la Edad Media, el Renacimiento y el desarrollo de la imprenta desde la época incunable hasta los inicios del siglo XX y en la segunda parte se hace un rápido recorrido por la historia de las bibliotecas en los períodos arriba indicados y, aunque se menciona la labor de algunos bibliófilos y

bibliotecarios, poco se incluye sobre el desarrollo de la disciplina bibliotecológica en cuanto tal.

En el campo de la lexicografía, a tres años de fundado el Colegio de Bibliotecología de la UNAM y a catorce del funcionamiento de la ENBA, el profesor Iguíniz publica, a través del Instituto Bibliográfico Mexicano, la primera edición de su: *Léxico bibliográfico* (1959), el cual fue consultado, seguramente, por las primeras generaciones de bibliotecólogos.

A pesar de que mucha de la terminología ha quedado rebasada por el impulso de las llamadas ciencias de la información y por la tecnología que se ocupa de esta temática, todavía puede ser consultada para asuntos de carácter histórico, razón por la cual suponemos que el Instituto de Investigaciones Bibliográficas de la UNAM -sin descartarlo como un homenaje a su ilustre bibliotecario y director- editó por segunda ocasión este léxico que en su tiempo debió de ser de lo poco que se disponía, ya que el diccionario de Buonocore aparecería tres años más tarde, y otros, como el de Martínez de Sousa (1974), son todavía muy posteriores.

En una ponencia sobre la “Problemática de las publicaciones bibliotecológicas mexicanas”, presentada en el *II Coloquio de Investigación Bibliotecológica*, organizado por el CUIB en 1984, López Roblero (1985, pp. 97-113), contando con el apoyo de Luz María Chávez y Carlos Ruvalcaba, presentó el análisis de 1380 trabajos relacionados con la posible publicación de una Bibliografía bibliotecológica mexicana, la cual cubriría documentos publicados entre 1900 y 1983; como fruto de este trabajo, analizaron 526 ponencias presentadas en congresos y seminarios, 493 artículos de revistas, 164 folletos, 111 libros y 86 tesis y tesinas.

Dentro de sus hallazgos, cabe destacar que los períodos de mayor actividad, esto es cuando se publicaron más trabajos sobre el tema, se relacionaban de manera estrecha con la celebración de algún congreso, desde el ya histórico Primer Congreso de Bibliotecarios, celebrado en 1927 bajo la promoción de la Asociación Mexicana de Bibliotecarios (Fernández de Zamora, 1995, p.11), hasta las subsiguientes patrocinados por la AMBAC, en primer término, así como otras asociaciones especializadas que se reúnen para intercambiar experiencias y establecer acuerdos que redunden en beneficio de las instituciones con las cuales colaboran.

En relación con el análisis temático de los materiales, presentan una tabla donde se contabilizan, sin hacer distinción entre tipos de materiales, los trabajos que se relacionan preferentemente con algún asunto del área.

Para el asunto que nos ocupa, habría que indicar que 27 trabajos se refieren a la Bibliotecología como disciplina (1.9 % del total), con relación al libro (suponemos que allí incluyeron lo relativo a la bibliología), éste fue trabajado en 57 documentos (4.1% del total), la educación bibliotecaria se trató en 115 trabajos (8.3% del total), la Biblioteca Nacional en 48 materiales (3.47% del total); como no indican la temática histórica como un asunto independiente, suponemos que podrían quedar incluidos en los trabajos sobre bibliotecas en general, donde registran 48 trabajos (3.47 % del total.)

Como resulta claro al revisar toda la tabla, los trabajos sobre educación bibliotecaria son los que ocupan el mayor porcentaje de la atención de los autores sobre bibliotecología en el período considerado por estos académicos, lo cual se deba, quizás, a la creciente necesidad de recursos humanos capacitados o formados en el área, conforme los gobiernos posteriores a la Revolución mexicana fueron colocando como una parte sustantiva de sus políticas de desarrollo la elevación del nivel educativo de sus conciudadanos

y, también, de acuerdo a la conciencia que tuvieron sobre el papel de las bibliotecas en ese proceso, así como el reconocimiento de que era necesario proveer espacios formales para la educación de profesionales en esta área, lo cual se logró, como vimos de manera importante y definitiva, a partir de 1945, (Cfr. Añorve Guillén, 2002, pp. 26-30), con la creación de la ENBA y de 1956 con el establecimiento del Colegio de Biblioteconomía y Archivonomía (hoy en día Colegio de Bibliotecología), los cuales serán los principales promotores de esta disciplina en el resto del territorio nacional.

Los egresados de estos programas de profesionalización se encuentran, de acuerdo con el trabajo de Brito citado al principio de este apartado (1992, pp.326-331), entre los principales autores de trabajos, ya sean libros, artículos, o folletos relacionados con este campo (cabe aclarar que algunos de ellos han accedido, en algún momento de su vida académica, a estudios de posgrado tanto en Estados Unidos, de manera predominante, como en Inglaterra y otros países de Europa.)

Entre los primeros doce autores incluidos en esa lista, es pertinente resaltar que además de estar entre los más prolíficos escritores del área bibliotecológica, también han sido, a su vez, importantes formadores de generaciones de profesionales, los cuales habrían publicado los siguientes documentos hacia 1992, a saber: Judith Licea de Arenas, 105; Juan Bautista Iguíniz, 100; Estela Morales Campos, 95; Gloria Escamilla González, 92; Roberto A. Gordillo Gordillo, 71; Juana Manrique de Lara, 60; Ana María Magaloni de Bustamante, 56; J. Adolfo Rodríguez Gallardo, 54; José Ignacio Mantecón Navasal, 49; Armando M. Sandoval, 48; María Teresa Chávez Campomanes, 44; Rosa María Fernández de Zamora, 40.

Todos ellos, más una larga lista de autores que pueden ser consultados en el lugar arriba indicado, han ampliado, con su dedicación y empeño, el margen

de publicaciones disponibles en nuestro medio, los cuales han hecho posible que se pueda hablar de una disciplina en creciente consolidación, ya que se han bordado tanto los temas teóricos que permiten situar con mayor precisión sus relaciones interdisciplinarias y su campo específico de acción, como aquellos que tienen que ver con la solución a problemas particulares que se presentan en la provisión de servicios a comunidades cada vez más conscientes de sus necesidades y derechos sobre la información socialmente disponible.

Algunos de ellos, han publicado obras que, según el momento de su edición y de la marcha de la disciplina, han servido para formar a un número importante de generaciones, las cuales han encontrado en esos textos los conocimientos básicos para ejercer su profesión con eficiencia y con un alto sentido del compromiso social que ello conlleva, al mismo tiempo han contribuido para que la comunidad académica reconozca el valor de las aportaciones de estos profesionales de la información documental.

Por ejemplo, Morales Campos (1999, p.10) reconoce que las obras de la Mtra. Elvia Barberena Blázquez en el área de consulta fueron fuente obligada para las generaciones que se formaron entre la década de 1950 y la de los setenta, sin dejar de anotar que también se utilizaron los textos alusivos a este tema publicados, en el plano latinoamericano, por la Mtra. Josefa Sabor, como su trabajo sobre consulta denominado: *Manual de Fuentes de información*, del que la 3ª edición data de 1976 y aún forma parte de algunos programas de estudio (Morales Campos, 1999, pp. 55, 66.)

También destaca la posición del decano de los bibliotecarios mexicanos, el Mtro. Roberto A. Gordillo, en su papel de especialista en legislación bibliotecaria y promotor de la educación bibliotecaria, tanto en la ENBA, de la cual fue director, como de otras instituciones mexicanas, incluida la reciente

licenciatura abierta en la Universidad Autónoma de Chiapas (Morales Campos, 1999, pp.30-31); también se rescata la publicación de trabajos sobre educación bibliotecológica, los cuales hacen del Dr. J. Adolfo Rodríguez Gallardo una referencia puntual para los nuevos profesionales. Por nuestra parte, podríamos destacar el papel cumplido en el mismo sentido por la Dra. Estela Morales, la cual ha publicado tanto trabajos relacionados con las tareas de consulta como con la descripción bibliográfica, además de algunos de los trabajos sobre educación bibliotecaria que han llenado buena parte de la brecha que existía en la historia de este campo en nuestro medio y quien aún mantiene su interés por rescatar el legado que nos han dejado nuestros bibliotecarios, el cual difunde a través de una sección que lleva ese nombre y que se ha publicado con cierta regularidad en la revista de la DGB, de la que hablaremos más abajo.

Por otra parte, no se puede concebir a un catalogador que no haya consultado las obras y los artículos de la Mtra. Gloria Escamilla sobre la descripción bibliográfica, sin contar con la *Lista de Encabezamientos de Materia*, cuya última edición de 1976 aún sigue en uso en algunas bibliotecas, pese a que ya se cuenta con las actualizaciones de la *Lista de Encabezamientos para Bibliotecas*, inicialmente publicadas por la OEA, y de la cual la 3ª edición de 1998 fue elaborada en colaboración con la Biblioteca Luis Ángel Arango, del Banco de la República, en Colombia, y publicada por la compañía Rojas Eberhard Editores, la cual se usa, más que nada, para los nuevos términos que han aparecido en algunas ramas del conocimiento, así como para actualizar los períodos históricos considerados para los países de América.

Para el caso de las publicaciones oficiales, Morales Campos (1999, pp. 22-23) deja en claro la destacada participación de la Mtra. Rosa María Fernández de Zamora, considerada como una autoridad en la materia y como una tenaz

promotora de trabajos de corte histórico cuando estuvo al frente de la Dirección de Investigación y Desarrollo de Recursos Humanos, de la Dirección General de Bibliotecas de la SEP, todo lo cual la convierte en una cita obligada cuando se tiene que bordar sobre los temas aquí acotados.

Así, vemos que la profesión se ha fortalecido con la intervención de todos estos académicos y otros que no por ser más recientes son menos importantes, como los trabajos de F. Felipe Martínez A. sobre clasificación y otros más que, al mismo tiempo que han promovido la creación de instituciones donde se estudian o investigan los problemas relacionados con el área, han apartado tiempo para elaborar, o dirigir, distintos documentos que apoyan la profesionalización de los bibliotecarios que se han formado en las últimas décadas del siglo XX.

Mucho de este esfuerzo se ha transmitido a través de publicaciones en serie que han sido editadas por Facultades, Colegios, Centros, Direcciones Generales y Secretarías de Estado que han apoyado los esfuerzos de estos profesionales de la Bibliotecología; entre los materiales citados por Brito tanto en el artículo (1992, pp. 300-304) que hemos venido comentando, como en la *Biblio-hemerografía bibliotecológica mexicana* que da sustento a sus artículos y que fue publicada por el CUIB en 1989, vale la pena resaltar el *Anuario de Bibliotecología*, el cual se publicó a lo largo de cuatro épocas (durante los cuales tuvo cambios de nombre debidos a las transformaciones académico administrativas experimentadas por la Facultad y el Colegio de Bibliotecología) y en cuyas páginas dejaron importantes aportaciones los profesores del Colegio, como el importante trabajo sobre los encabezamientos de materia de la Dra. Ma. Teresa Chávez Campomanes.

La Publicación *Bibliotecas y Archivos*, órgano oficial de la Escuela Nacional de Biblioteconomía y Archivonomía, el cual se inició en 1967 y del que tanto la ENBA como el CUIB resguardan los fascículos publicados hasta 1997.

El *Boletín de la Biblioteca Nacional* también ha tenido varias épocas y ha sido también un vehículo para albergar las inquietudes de los profesionales de la bibliotecología, aunque esto último en una escala menor, tanto por lo que respecta a sus funciones como repositorio de la memoria nacional, como promotora de las tareas propiamente bibliotecarias.

Cabe también hacer mención, aunque las trataremos con más detenimiento en otro lugar, de la revista del CUIB, denominada *Investigación Bibliotecológica: Archivonomía, Biblioteconomía e Información*, la cual se inició en 1986 como un vehículo de expresión de los investigadores del CUIB y, hoy por hoy, se ha convertido en una publicación académica de carácter internacional. También mencionaremos de paso la publicación *Biblioteca Universitaria: revista de la Dirección General de Bibliotecas de la UNAM*, la cual se inició como un vehículo interno y hoy en día cuenta con su versión electrónica.

No podemos dejar este apartado sin mencionar que las actividades de las Asociaciones, como la AMBAC y el CNB, además de otras asociaciones, han permitido contar con una amplia documentación bibliotecológica; de entre ellas, las que más permanencia han tenido son las Jornadas Mexicanas de Biblioteconomía, organizadas por la AMBAC, las cuales tienen ya una historia de más de 45 años y cuyas memorias han sido publicadas en su mayoría, patrocinadas muchas de ellas por Instituciones de Investigación, como el CUIB, por las Asociaciones locales u otras Instituciones de Educación Superior (cabe hacer mención que algunas, como las celebradas en Oaxaca, sólo cuentan con publicación electrónica.)

Por su papel de líderes en la difusión nacional de los conocimientos sobre el área, tanto en el ámbito básico como aplicado, nos detendremos con más puntualidad en la labor editorial de algunas instituciones que, en este inicio del Siglo XXI, cuentan con un fondo importante en esta materia y, por sus programas de investigación o difusión han visto incrementadas sus publicaciones en esta disciplina, todo lo cual permite avizorar un acrecentamiento importante para apoyar la generación de conocimiento original y de revisión, para fortalecer los programas de formación de nuevos profesionales y para permitir que esta disciplina se profundice en sus soportes teóricos, sin dejar de acoplarse a los nuevos desafíos que impone el avance de la tecnología de la información y la emergencia de nuevos modelos de interdisciplinariedad y transdisciplinariedad, donde la confluencia de distintos profesionales en los equipos de trabajo sea vista como una ventaja y no como una amenaza de disolución del propio campo de actividad profesional.

### **3.2 El CUIB y las publicaciones sobre Bibliotecología.**

Con la creación del CUIB por acuerdo del rector de la UNAM, en 1981, se abrió un espacio esencial de reflexión en el que los bibliotecarios profesionales, en especial, pudieran abstraerse de la práctica cotidiana, la que muchas veces representó una limitante para algunos brillantes profesionales que entregaron todos sus esfuerzos académicos al avance de dicha práctica y, difícilmente, pudieron dedicar un momento para la reflexión teórica que les permitiera sustentar tales medidas que, bien sea por la presión política o económica, tenían que instrumentar sin una visión muy precisa de sus consecuencias a largo plazo. (Habría que aclarar que nos referimos a un espacio específico y separado, ya que alguna investigación se realizó en la

Coordinación Académica Bibliotecaria de la DGB de la UNAM, y también que no dejaron de darse algunos esfuerzos individuales en ese sentido).

Si bien hacia 1967 la UNAM coloca a la Biblioteca Nacional y a la Hemeroteca Nacional como coordinaciones del Instituto de Investigaciones Bibliográficas, (**IIB**), el cual tiene entre sus funciones impulsar y realizar tanto investigaciones en el área bibliográfica como en el campo bibliológico, lo cierto es que, como analiza Morales Campos (1992, pp.280-281), la escasez de investigadores en esta área se refleja en un porcentaje muy bajo de estudios que pudieran ser de interés propiamente bibliotecológico.

De lo que se publicó en 1990, Morales Campos nos explica que las investigaciones relacionadas con la Bibliotecología en el IIB, no pasan de ser un prontuario, el programa de un curso y la 3ª edición de una monografía, de los cuales dos fueron hechas por personas ajenas al Instituto, por lo que se puede afirmar que la atención de sus investigadores (de los que sólo 3 **eran** bibliotecólogos) se orienta hacia la producción de estudios de carácter bibliográfico.

Bajo este entendimiento, la Coordinación de Humanidades brindó su apoyo para la creación del Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas (CUIB), el cual tiene como misión: “llevar a cabo investigaciones teóricas y aplicadas sobre los fenómenos relacionados con libro y la información registrada en impresos y otros medios, siendo algunos de ellos: sus formas de generación, su selección y adquisición, su organización y representación, así como los medios, procesos y tecnologías utilizados para su almacenamiento, recuperación y distribución a diversos sectores de la sociedad” (página Web del CUIB.)

Esta afirmación podría hacernos pensar, quizás equivocadamente, que los esfuerzos de los investigadores se encaminan ciertamente por los senderos de

la Bibliología, en tanto que es ésta disciplina la que, de acuerdo con los diccionarios y léxicos de la materia, se encarga de estudiar los fenómenos relacionados con el libro; sin embargo, como han dejado claro algunos teóricos que colaboran con esta área, **“la bibliotecología se ocupa de estudiar cómo ciertos documentos (colecciones bibliotecarias), a través de una institución informativa (biblioteca) pueden poner en contacto (accesar) con el mundo de la información a los lectores”** (Rendón Rojas, 1998, p. 115) (en negritas en el original.)

Desde ese punto de vista, tenemos a dos disciplinas que comparten un mismo objeto de estudio, esto es, desde una definición muy amplia, el documento llamado libro; pero se le estudia desde dos enfoques que podríamos considerar complementarios.

Por un lado, la Bibliología estudia sus precedentes, sus cambios y sus manifestaciones actuales en cuanto tales (sea que se encuentren en una colección particular, en un museo del libro, o que se encuentren aislados, en las manos de un bibliófilo), en tanto que, para el bibliotecario profesional, **quien se desempeña dentro de una colección**, “el documento dentro de ese sistema [Sistema de Información Documental (SID)] tiene un agregado que no tenía antes de ingresar en él. La acción del bibliotecólogo **da un nuevo sentido al documento inicial, porque lo coloca dentro de un contexto específico que antes no tenía**. Sólo después de esa acción el documento adquiere *personalidad* dentro del sistema de información documental” (Rendón rojas, 1998, p. 143) (en negritas y cursiva dentro del original.)

En este sentido, el documento será punto de atención del bibliotecólogo en tanto que sea, o pueda formar, parte de ese sistema, cuando es posible que llene una necesidad de información de alguno de sus lectores que, en el momento de entrar en contacto con ese mundo, se convierten en usuarios o

habitantes de una realidad que ha sido prefabricada basándose en **aquellos** usos –reales o hipotéticos- que han sido detectados por los profesionales que dentro de la administración del flujo de la información, se ocupan de la organización de todo aquello que pasa a ser parte de ese sistema.

Bajo este marco, la información contenida en los documentos que habrán de llegar a ser parte de ese SID constituye el punto de partida y de llegada de todos los que se relacionan con ese mundo, bien sean usuarios que, eventualmente, se puedan convertir en autores, bibliotecólogos que desarrollan alguna de las tareas profesionales que le dan sentido a ese espacio habitado por información objetivada, el personal de apoyo que realiza las labores técnico artesanales, o los representantes del sistema editorial, el cual, hoy por hoy, está combinado con grandes empresas que procesan digitalmente grandes volúmenes de información, así como los detallistas y promotores del nuevo entorno cibernético, esto es de los nuevos formatos que forman parte de los acervos de las bibliotecas y centros de documentación.

Quizás por esta preponderancia del concepto de información, especialmente **la** documental, tanto las series monográficas editadas por el CUIB, que recogen las reflexiones y trabajos de sus investigadores, como los nombres de sus líneas y programas de investigación se encuentran denominados con una indicación de esa temática, tal y como podemos constatarlo en la página que informa a los usuarios de la red sobre los materiales publicados por el CUIB, como los proyectos de investigación en curso.

Por lo que hace a sus publicaciones, cuenta con seis series monográficas que cubren alguno de los aspectos de las tareas sustantivas del Centro. La primera se denomina: Teorías y métodos, esta colección es el espacio donde se incluyen los trabajos teóricos sobre la disciplina. A través de ella se busca la fundamentación de la bibliotecología en todas sus facetas: epistemológicas,

ontológicas, Antropológicas, Éticas, Educativas e Histórico Sociales (página Web del CUIB.)

La siguiente se denomina: *Sistemas bibliotecarios de información y sociedad*, es la más abundante, pues en la página del CUIB se registran 60 documentos, y es la que recoge una gran cantidad de aspectos, porque pretende enlazar el entorno organizacional, el ámbito en el cual se mueve la biblioteca y los flujos de información que adoptan nuevos significados al ser trabajados por cada uno de los profesionales que la procesan, o la diseminan, todo ello para provocar una reacción favorable en el usuario que entra en contacto con ese SID y quien ejerce sus derechos sociales al hacer un uso creativo de las fuentes que resuelven sus necesidades, personales o sociales, y a través de lo cual adquiere un nuevo sentido su actuación en el grupo social del que todos forman parte. (página Web del CUIB.)

La tercera lleva el título de: *Sistematización de la información documental*. Para muchos, esta es la serie que engloba los trabajos que constituyen el saber específico de los bibliotecólogos desde el siglo XIX, esto es la organización de los materiales que entran a formar parte de ese SID, lo que implica normalizar su descripción, la representación de su contenido, la asignación de un espacio específico dentro de ese nuevo entorno donde los documentos adquieren un nuevo sentido, la codificación de la información en formatos también normalizados, la asignación de términos que pudieran traducirse en lenguajes de búsqueda, todo con el fin de facilitar la oportuna recuperación y difusión de la información contenida en una gran variedad de formatos.

La cuarta se ha designado con el título de: *Tecnologías de la información*; esta serie está muy ligada con la anterior, ya que en esta serie se incluyen los materiales que reflexionan sobre los procesos, los métodos y los conceptos en los que se fundan las nuevas tecnologías de la información. Esto implica que

un documento sobre los formatos de codificación, que se encuentra muy relacionado con la normalización de la descripción pudiera estar considerado aquí o en la anterior.

También se ha reservado esta colección para incluir lo que está técnicamente relacionado con la evaluación de los distintos sistemas automatizados de recuperación de información documental, con los nuevos planteamientos relacionados con su establecimiento, con el funcionamiento de redes locales y globales y con la didáctica de las nuevas habilidades que son necesarias para interactuar con este nuevo mundo conformado por portales de Internet y bibliotecas virtuales, digitales y electrónicas.

También se cuenta con la serie *Cuadernos de investigación*, la cual está constituida por tres obras donde se recogen las ponencias de algunas mesas redondas que tuvieron, entre otros objetivos, reflexionar sobre la participación del personal del CUIB en las tareas de investigación bibliotecológica, así como su relación con disciplinas afines como las ciencias de la información y aspectos interconectados como el mercado editorial, el cual ofrece productos y servicios que deben ser considerados por los administradores de sistemas bibliotecarios y de información.

Por último, se registra en la página mencionada la serie: *Seminarios de investigación*, la cual recoge un documento formado por los trabajos presentados en el “XX Coloquio de Investigación Bibliotecológica y de la Información “Investigación Bibliotecológica: presente y futuro”, en el cual se usó como documento de trabajo el ensayo de la doctora Estela Morales Campos titulado: “Bibliotecología y sociedad”, allí se vertieron diversas reflexiones donde se enlazan distintos aspectos de la investigación y educación bibliotecológica con sus implicaciones en el marco social en el que se encuentra inserta la práctica de esta disciplina.

Cuando el CUIB cumplió sus primeros diez años, se produjo un documento dividido en dos volúmenes, en él se realizaban ciertas reflexiones sobre la práctica bibliotecológica y se reseñaron algunos aspectos relevantes de las actividades de los investigadores en esos primeros tiempos del Centro.

Como parte de esos documentos, se hace una revisión de los primeros cuarenta y cuatro libros que hasta ese momento se habían editado (Arriaga García, M.G., 1992, pp.205-225.)

Si consideramos que el catálogo actual menciona 127 trabajos, resulta claro que el incremento de títulos en los siguientes diez años de actividades del CUIB representa un 65.4% del total de monografías, lo cual se debe en parte al aumento de los investigadores que conforman su plantilla y a los esfuerzos que sus directivos han hecho, en colaboración con los propios investigadores, para involucrarse en cursos de maestría y doctorado así como en la coordinación de eventos académicos, seminarios y coloquios que han permitido diversificar la oferta de títulos, además de las traducciones de obras que **se han considerado** fundamentales.

**Hasta esa fecha,** se dividían las obras en seis series que llevaban las siguientes denominaciones: La serie *Monografías* incluía el resultado de investigaciones de los colaboradores del CUIB y trataban temáticas tan variadas como las relacionadas con el diseño y la evaluación de servicios de información documental, con la educación bibliotecológica, con el comportamiento informativo de los usuarios, la historia de las obras de consulta, la atención del estado hacia las bibliotecas y obras sobre metodologías aplicables a la administración bibliotecaria, entre otras. Allí también se incluyó la traducción de dos materiales que se consideran fundamentales para la investigación en bibliotecología y que aparecen citados por la mayoría de los investigadores de ese Centro, nos referimos, claro, a las

obras de: Busha, Charles H. y Stephen P. Harter. *Métodos de investigación en Bibliotecología: técnicas e interpretación*. Trad. De Martha A. Añorve Guillén... [et al.] México: UNAM, Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas, 1990. 408 p. y: Shera, Jesse Hauk. *Los fundamentos de la educación bibliotecológica*. Trad. Surya Peniche de Sánchez Macgregor con la colaboración de Francisco González. México: UNAM, Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas, 1990. 520 p. (Monografías; 9)

En ese momento, esta serie incluía 13 obras (Arriaga García, 1992, pp. 218-219.)

La serie *Manuales* abarcaba obras que se pudieran considerar como apoyo o consulta sobre temas específicos de la práctica bibliotecológica; se incluían trabajos relacionados con los procesos técnicos, en todos sus aspectos, desde la clasificación hasta la codificación de la información, también se recogieron materiales que tenían que ver con los servicios, como el de consulta y **sus** fuentes de información, entre otros. En ese entonces, 1992, la colección estaba formada por 15 obras (Ibíd.)

La serie llamada *Memorias* recogía el fruto de las aportaciones hechas en los eventos realizados por el CUIB hasta ese momento, entre los que destaca el Coloquio de Investigación Bibliotecológica, los Seminarios y las Mesas redondas; para ese entonces, esta colección se conformaba por 8 obras.

Las últimas tres series, que sólo incorporaban cuatro documentos en total (Ibíd.), eran llamadas, quizás por su extensión, *cuadernillos*, y se publicaron en las áreas de *catalogación, clasificación y teoría*. El catálogo también se encontraba formado por otras obras que se habían coeditado con otras instituciones y las publicaciones en serie que, básicamente, están constituidas por la revista llamada *Investigación Bibliotecológica: Archivonomía*,

*biblioteconomía e información*, la cual se encuentra en su volumen numero 19 y se compone de 38 números hasta el momento.

Esta revista ha pasado por tres etapas, las cuales fueron reseñadas por Morales Campos, E., Ramírez Leyva, E.M. y Ceballos Sosa, C. en un documento presentado en las XXXII Jornadas Mexicanas de Biblioteconomía, celebradas en Xalapa, Veracruz, en el cual se menciona que primero fue considerada una revista de un centro de investigación; en ella se daba cuenta del quehacer de sus investigadores, de acuerdo con los proyectos de investigación que tenían asignados y, hacia 1994, fue incluida en el *Índice de revistas científicas mexicanas de excelencia* del CONACYT.

Más tarde, tanto el Índice como sus requisitos se transformaron para cubrir las normas de carácter internacional, lo cual obligó a los directores del Centro, así como a los responsables de su publicación, a transformar sus procesos de arbitraje editorial y de participación de investigadores de otras latitudes, lo que le permitió ser incorporada en el bienio 1999-2000 al *Índice de Revistas Mexicanas de Investigación Científica y Tecnología*, todo lo cual se logró a partir del número 19, volumen 14 (jul-dic de 2000). A partir de ese año (**2000**) se inició también una tercera etapa, al poner a disposición de los usuarios una versión electrónica de la revista, a la cual se puede acceder desde la página Web del CUIB y, para el 2005, se pueden consultar desde el número 23, volumen 11 (jul-dic de 1997), hasta el número 39, volumen 19 (jul-dic de 2005) (cfr. Morales Campos, E., Ramírez Leyva, E.M. y Ceballos Sosa, C., 2002, pp. 68-73.)

Para los fines de este trabajo, nos dimos a la tarea de analizar de manera general las publicaciones de carácter monográfico, las cuales mencionan en el catálogo actual que se encuentra disponible en el portal del CUIB. Por la disparidad de las denominaciones de las colecciones en la primera y en la

segunda etapas de dicho Centro, se decidió realizar una agrupación de los materiales a partir **de** dos consideraciones: en primer lugar, de acuerdo con las áreas de investigación que se delimitan en el portal antes mencionado; enseguida, como se supone que uno de los objetivos del Centro es apoyar la formación de recursos humanos especializados en el área, tanto en el ámbito de licenciatura –donde algunos de sus investigadores imparten todavía varios de los cursos-, como en el ámbito de maestría y doctorado, donde el CUIB ha jugado un papel determinante en todas las fases de implantación de los nuevos programas, así como en la enseñanza de numerosos cursos y seminarios, se decidió hacer una agrupación de los materiales de acuerdo con las áreas de formación consideradas por el Colegio Nacional de Bibliotecarios (CNB), las cuales fueron consultadas en el trabajo de Escalona Ríos, L. (2004, pp. XXI-XXII), debido a que reflejan el trabajo de distinguidos profesionales en el área y en él se pueden incluir las distintas áreas de formación considerados por los diversos programas académicos tendientes a la educación de profesionales que se encuentran disponibles en nuestro país, aunque, como la misma autora menciona, algunos se alejan en cierto grado de la particularidad de la educación bibliotecológica, con el fin de atender áreas disciplinares relacionadas con la información, la archivonomía o, incluso, la museografía. Los resultados de esta agrupación son como sigue.

Áreas de investigación del CUIB		
Área	Número de obras	Porcentaje
1. Fundamentación de las Ciencias		
Bibliotecológica y de la información	27	22.3
2. Información y sociedad	11	9.1
3. Sistemas de información	46	38.0

4. Análisis y sistematización de la información documental	25	20.7
5. Tecnologías de la información	12	9.9
Totales:	121	100

Como puede observarse en primer término, sólo se consideraron 121 obras de las 127 que presenta el catálogo, ya que en ese listado se incluyen folletos y ciertas coediciones que escapan a los objetivos de este estudio.

En segundo término, habría que reconocer que las fronteras entre la segunda área y la tercera son muy difusas, por lo que podríamos haber incluido materiales que oficialmente pertenecen a una de las categorías en otra que pareció más apropiada durante el análisis, lo mismo podría decirse de la primer área con relación a la segunda.

No obstante, queda claro que, al menos como tendencias pueden aceptarse estas cantidades, mismas que nos revelan que, como se podría esperar, los trabajos que tienen que ver con la administración de los sistemas y, en particular, de los servicios al público en sus diferentes aspectos, así como el saber más específico de la bibliotecología, el que versa sobre el análisis y la organización de materiales documentales, en especial trabajos impresos, son las áreas que reúnen una mayor cantidad de monografías publicadas por el CUIB, las cuales pueden apoyar en buena medida los cursos profesionales dedicados a estos asuntos.

Sin embargo, debe aún fortalecerse la parte teórico metodológica, la que estudia la socialización del conocimiento e, incluso, la que tiene que ver con las nuevas formas de acceder a la información a través de mecanismos automatizados, los cuales, en su mayoría, provienen de herramientas diseñadas en otras latitudes, lo que fortalece, sin que pueda vislumbrarse

algún asomo de alternativa, la dependencia que se puede observar en otras áreas del conocimiento.

Revisemos ahora la agrupación de acuerdo a lo que propuso el CNB

#### Áreas de formación del CNB

Área	Número de obras	Porcentaje
1. Organización bibliográfica y documental	24	19.8
2. Recursos de información documental	23	19.0
3. Administración de las unidades y Sistemas de información documental	3	2.5
4. Servicios bibliotecarios y de información	26	21.5
5. Tecnología de la información	11	9.1
6. Metodología	7	5.8
7. Básica	27	22.3
Total	121	100

Como se puede apreciar en este punto del análisis, queda claro que también en este ordenamiento sobresalen las obras que se relacionan con el análisis bibliográfico, la organización documental y la prestación de servicios bibliotecarios y de información.

Como aquí el desglose es más específico, podría parecer absolutamente desprotegida el área que tiene que ver con la administración de las unidades y sistemas de información documental; sin embargo, cabe señalar que muchos de los trabajos que tienen que ver con la provisión de servicios a los usuarios observan un impacto directo en los métodos de administración de dichas unidades. Lo que sí es cierto es que la gestión, vista como un todo que puede abarcar todos los aspectos de la disciplina se encuentra en alguna medida poco cubierta por las publicaciones del CUIB.

Lo mismo podría decirse del área metodológica que, al limitarla a los trabajos que tienen ese carácter específico, resultan poco representadas en el catálogo que fue analizado.

También resulta poco equilibrado en lo que respecta con las tecnologías de la información, cuyo porcentaje es semejante al otro ordenamiento considerado; aunque, como allí se dijo, algunos de los documentos que tienen que ver con otros aspectos de la disciplina, es posible que los mencionen de alguna manera, ya que la automatización abarca la mayoría de las actividades que en otra época se realizaban de manera manual, desde el control de las adquisiciones, hasta la diseminación de información, pasando por el análisis, la organización y la recuperación de la misma.

Además de lo anterior, cabe destacar que, comparando los resultados en ambos ordenamientos, se puede observar que se ha fortalecido el número de obras que tienen que ver con la fundamentación teórica de la disciplina, agrupando la producción de tales años con lo alcanzado hasta hoy, tanto desde un punto de vista filosófico, como en los aspectos que tienen que ver con la educación bibliotecológica, la historia de las bibliotecas en nuestro entorno nacional y en el latinoamericano, así como la discusión sobre los valores implícitos tanto en la formación de recursos humanos como en la difusión de la información documental en custodia en las bibliotecas y otras instituciones que cumplen funciones semejantes, aunque tengan nominalmente otra designación.

Todo lo cual resulta alentador para una disciplina que algunos pudieran considerar en crisis, dada la convergencia en este quehacer de otros campos afines del conocimiento que parecieran desdibujar sus perfiles tradicionales, pero que, al ser analizados con detenimiento, se pueden considerar más bien como nuevas maneras de llevar a cabo el papel social

que se le ha asignado, el cual se ha transformado casi al mismo ritmo que la humanidad, vista como un todo, aunque más localizada en aquellas formaciones sociales que se basan en la predominancia de la palabra y la imagen registradas de alguna manera, lo cual ha requerido que se le agreguen a la disciplina nuevas técnicas y ha implicado la existencia de diversos esquemas de uso de esa información, ya que, como alguien ha afirmado, estamos cambiando de un esquema en que la información documental era producida por muchos y controlada por unos cuantos, a uno en que la información documental se socializa a más velocidad y con mayores alcances que en cualquier punto de la historia de la civilización. Dado el crecimiento de la planta académica del CUIB y del aumento de investigadores con maestría y doctorado, es posible avizorar que se fortalecerán las líneas de investigación actuales, **además de ser** posible que se desarrollen nuevas que se puedan ir descubriendo en el futuro.

### **3.3 Proyecto de investigaciones y publicaciones de la DGB de la SEP.**

La Dirección General de Bibliotecas ha experimentado distintos momentos en las intenciones institucionales; a lo largo de ellos, ha cambiado tanto de nombre como de adscripción. Podríamos considerarla heredera del Departamento de Bibliotecas establecido por Vasconcelos, cuando se editaron colecciones de literatura que se enviaron a los estados, y donde también se publicó la revista: *El libro y el pueblo*, a través de la cual, ante la carencia de instancias de entrenamiento formal para los bibliotecarios, se les entremezclaban pequeñas recomendaciones técnicas para aliviar sus necesidades de información, muchas de las cuales estuvieron a cargo de

profesionales tan ilustres como la mtra. Juana Manrique de Lara. (Cfr. Añorve Guillén, 2002).

En la actualidad, se encuentra bajo la presidencia del Consejo Nacional para la Cultura y la Artes (CONACULTA), el cual fue creado por decreto presidencial en 1988 con el fin de vincular a la comunidad artística e intelectual con la promoción y coordinación de las acciones que en esta materia desarrolla el gobierno federal como parte de su política cultural.

Hacia 1983 se encontraba combinada con la Dirección General de Publicaciones y Bibliotecas de la SEP; en esa época, se promovió un **plan** en favor de la creación y fortalecimiento de las bibliotecas públicas, con el apoyo del gobierno federal y la coordinación con los niveles estatales y municipales de gobierno, el cual daría sus frutos en la conformación de la Red Nacional de Bibliotecas Públicas. Para 1985, se separan las dos Direcciones y se promueve la creación de una reglamentación que diera un fundamento legal a dicha Red, esa Ley General de Bibliotecas será aprobada por el Congreso hasta 1988 y permitió dar sustento a los esfuerzos de la Directora General de Bibliotecas, la Dra. Ana María Magaloni y todo su equipo de colaboradores, quienes aprovecharon este marco para llevar los beneficios de las bibliotecas públicas a todo municipio que contara, en principio con al menos una escuela secundaria. A fines de ese año, la Dirección General de Bibliotecas pasa a integrarse, con todos sus proyectos y personal, al recién creado Consejo Nacional para la Cultura y la Artes, tal y como se refirió al inicio de este apartado.

Como los recursos humanos de las bibliotecas públicas que integran el sistema son contratados, de acuerdo con el ordenamiento arriba citado, por los gobiernos locales, o, en el caso del Distrito Federal, por las autoridades Delegacionales, se hizo necesario publicar una serie de instrumentos que

permitieran capacitar al cambiante personal que atiende estas bibliotecas, el cual muchas de las veces cuenta sólo con la secundaria como formación académica. Ese esfuerzo ha redituado poco, en parte, por esa constante falta de personal capacitado, y en parte porque los bajos salarios hacen difícil la contratación de personal profesional.

Hacia los inicios del Plan, la Directora de Investigación y Desarrollo de Recursos Humanos, la Mtra. Rosa María Fernández de Zamora (1997, pp. 53-54) apoyó la elaboración de dos series monográficas que tenían como objetivo rescatar la historia de las bibliotecas públicas. Una de ellas rescataría la historia de las bibliotecas públicas en los estados y la otra presentaría un panorama a nivel nacional de su desarrollo.

Como un sustento para dichas series, se contrató personal especializado para llevar a cabo la compilación de bibliografías básicas de los estados de la República Mexicana, las cuales constituyen una serie compuesta por nueve volúmenes. Su publicación y conformación se realizó de acuerdo con las siguientes regiones geográficas: **Región Noroeste:** Baja California Norte, Baja California Sur, Sinaloa, Sonora, Nayarit; **Región Norte:** Coahuila, Chihuahua, Durango, San Luis Potosí, Zacatecas; **Región Noreste:** Nuevo León, Tamaulipas; **Región Centro-Occidente:** Aguascalientes, Colima, Guanajuato, Jalisco, Michoacán; **Región Centro-Este:** Estado de México, Hidalgo, Morelos, Puebla, Querétaro, Tlaxcala; **Región Oriente:** Veracruz, Tabasco; **Región Sur:** Chiapas, Guerrero, Oaxaca; **Península de Yucatán:** Campeche, Quintana Roo, Yucatán y **Distrito Federal.**

Estas bibliografías contemplan la recopilación de cerca de trescientas fichas por estado considerado, constituidas por diversos tipos de materiales, tales como libros, folletos, artículos de publicaciones en serie,

tesis, periódicos y material audiovisual, de acuerdo con lo que se encontrara disponible en cada caso. Se contempla por lo menos los índices de títulos y autores aunque muchas de ellas también contemplan el de temas y una breve lista de bibliotecas cuando el material no se encuentra en la biblioteca central estatal. Algunos compiladores incluyeron un breve comentario de la obra, lo que facilita a los posibles investigadores la identificación del material más adecuado según sus intereses como historiador o simple interesado de la historia de cierta localidad, lo cual podría ser un primer paso para la proliferación de las microhistoria por las que abogara don Luis Gonzáles y González (cfr. Presentación, en *Bibliografías básicas de los estados de Noroeste de la República Mexicana*, 1992, pp.13-14.)

Con estos instrumentos disponibles, se contrataron a historiadores y a bibliotecólogos con interés por estos temas, para que llevaran a cabo, por una parte, *historias de las bibliotecas en los estados de la República Mexicana*, las cuales contemplarían todo tipo de bibliotecas desde la colonia hasta el siglo XIX, para después concentrarse en las bibliotecas públicas durante el siglo XX, o en muchos de los casos en su aparición en el propio siglo XIX. Se publicaron durante el tiempo que se apoyó el proyecto las historias de 25 estados de nuestro país (Fernández de Zamora, 1992, pp. 53-54.)

Se les dieron ciertos lineamientos a los autores para que trabajaran con criterios más o menos uniformes para desarrollar estos trabajos. Por lo que toca al interés de este estudio, cabe destacar que se les pidió que incluyeran el contexto sociocultural, para lo cual deberían incluir los siguientes aspectos: “población, grado de educación, desarrollo económico, entorno político, ambiente cultural, política educativa, del país o del estado” (Ibíd.)

Por otra parte, se les pidió que los asuntos bibliotecarios tendrían que incluir todos o algunos de los siguientes tópicos: “organización administrativa y legislación que apoyaran a las bibliotecas; principales bibliotecas que se fundaron, su ubicación y edificios que ocuparon, presupuestos, colecciones, organización, personal, usuarios, servicios, etcétera”(Ibíd.)

Por otro lado, se concibieron cinco volúmenes de carácter general que darían una visión de conjunto sobre el desarrollo de las bibliotecas públicas. El primero abarcaría todo el período colonial, el segundo se abocaría al conflictivo y determinante siglo XIX, el siguiente tocaría los años que van del inicio de la Revolución hasta 1940, y los dos restantes tomarían periodos de alrededor de 20 años para tocar la historia reciente, quizás hasta el momento de la implantación del Plan Nacional de Bibliotecas Públicas. Sin embargo, por razones tal vez de orden político o institucional, sólo aparecieron los tres primeros volúmenes. El primero que abarca el período colonial, fue elaborado por un experto en letras clásicas, el Dr. Ignacio Osorio Romero, quien además era director del Instituto de Investigaciones Bibliográficas, en el período 1990-1991, cuando le sorprendió la muerte, y el cual era un distinguido conocedor de ese fragmento de nuestra historia social y cultural. A través de su estudio demuestra que las ideas renacentistas se filtraron en la conformación de esas bibliotecas, tanto de las institucionales como las de los intelectuales que o bien formaban parte del aparato burocrático, eclesiástico o civil, o bien ejercían algunas de las profesiones libres que eran indispensables para el funcionamiento socioeconómico, como podrían ser los médicos, los arquitectos, los abogados, comerciantes o propietarios de los obrajes que funcionaban en las principales ciudades del virreinato, los cuales siempre

encontraron la forma de burlar los controles estatales para estar al tanto de las ideas que agitaban el entorno europeo, si bien no siempre lo hicieron evidente en vida por razones de seguridad personal, pero se hizo visible cuando las autoridades religiosas o civiles **revisaban sus bibliotecas** o hacían el recuento de sus bienes con fines de herencia o legación a alguna de las instituciones de la época.

El otro volumen, el que se refiere al siglo XIX, fue elaborado a manera de tres ensayos que se complementan y giran alrededor de los esfuerzos por establecer la Biblioteca Nacional de México, así como las bibliotecas públicas estatales que intentaron formar los gobiernos liberales, mismas que sufrieron el embate de los gobiernos conservadores los que, en lucha permanente con sus oponentes, dificultaron la permanencia de multitud de instituciones educativas y científicas, varias de las cuales se planeó que contaran con una biblioteca, que sólo en algunos casos sobrevivieron al convulso siglo XIX mexicano. Esta obra la elaboraron tres historiadores, Carmen Vázquez Mantecón, Alfonso Flamenco Ramírez y Carlos Herrera Bervera, todos los cuales son especialistas en historia de México.

El tercero trata el importante período que va de 1910 a 1940. Fue elaborado también por historiadores y discute la creación del Departamento de Bibliotecas a cargo de José Vasconcelos, primer Secretario de Educación Pública, Rector de la Universidad y promotor de uno de los primeros grandes planes tendientes a la creación de bibliotecas públicas y a llevar los frutos de la cultura a todos los rincones de la incipiente república que veía en la educación la palanca para promover la modernización del México posrevolucionario.

En cuanto a las obras que tratan la historia de las bibliotecas públicas en los estados, la propia Fernández de Zamora nos informa que la elaboración de

17 de ellas fueron delegadas a historiadores de oficio; dos de ellas quedaron en las manos del especialista en letras clásicas que ya hemos mencionado, tres de ellas fueron elaboradas por bibliotecarios con estudios formales en historia y seis de ellas estuvieron a cargo de bibliotecólogos. Para nuestro estudio, compararemos algunas que fueron elaboradas por autores que sólo son bibliotecólogos, con otras en las que el autor tiene ambas formaciones.

Como parte de las tareas de evaluación y monitoreo del desempeño de los programas que constituían el Plan Nacional de Bibliotecas Públicas, la Dirección coordinó la realización de varias encuestas, los resultados de las cuales se agruparon en una serie que tenía por título: *Bibliotecas públicas y conducta lectora: investigaciones*. Hasta donde nos fue posible averiguar, se publicaron siete de estos trabajos, los cuales quedaron bajo la dirección del Departamento de Coordinación Técnica.

Entre los temas que tocaron estas publicaciones, nos permitimos resaltar los siguientes, sin afán de ser exhaustivos. En el primer volumen se tocó el tema de la lectura y la televisión, que recoge una encuesta telefónica hecha en el Distrito Federal, un análisis de los informes estadísticos de 1984 y un estudio sobre los materiales de lectura que existen en los hogares mexicanos.

En el segundo, que reúne datos de 1985, se estudiaron, entre otros temas, los hábitos de lectura, el uso de las bibliotecas, exposición a medios masivos de comunicación, como la radio y la televisión, y motivaciones de los adultos jóvenes que no están escolarizados. La tercera publicación incluye datos sobre los efectos que han tenido los cursos de entrenamiento y adiestramiento del personal de las bibliotecas públicas (para ello se compilaron los datos de cuatro bibliotecas centrales estatales y once

municipales de cinco estados de la República). También estudiaron el impacto del taller: “Mis vacaciones en la biblioteca 1985” y de los servicios de fin de semana de la Biblioteca de México, entre otros aspectos. En el volumen cuatro se estudiaron a los usuarios de las diversas bibliotecas públicas que existen en el Distrito Federal y se analizó la percepción de los bibliotecarios sobre los talleres infantiles de verano. Por lo que toca a los estudios del número cinco, cabe destacar que se revisaron los efectos de la consolidación del uso de la biblioteca pública y su efecto en la conducta lectora de sus usuarios; también, se analizó al bibliotecario de consulta y se ponderó la satisfacción de los usuarios. Además, se procuró responder a la cuestión: “¿Qué leen los habitantes de las zonas semiurbanas?”

Por lo que hace al volumen seis, se revisaron los intereses y las necesidades de información que prevalecen en la comunidad, se revisó la lectura de historietas y la lectura en la escuela, entre varios asuntos investigados.

Finalmente, en el número siete se estudiaron la conducta lectora de los adolescentes en edad escolar en el Distrito Federal, la interacción bibliotecario-usuario en las bibliotecas públicas y los factores de uso de este tipo de bibliotecas. Se tomaron en cuenta variables como la cercanía de las unidades, la atención recibida, la comodidad y la continuidad del servicio, elementos contextuales y grado de satisfacción, entre otros factores

Todos estos trabajos tenían el propósito de apoyar a los que detentan responsabilidades de planeación en bien de este tipo de instituciones en todos los ámbitos donde se había introducido el programa de bibliotecas públicas, también se podrían servir de ellos los estudiosos interesados en esta problemática y, como afirman en el volumen siete: “Con la difusión de

estas experiencias se pretende contribuir al conocimiento acumulado que conduzca a la prestación de más y mejores servicios bibliotecarios en nuestro país” (Bibliotecas públicas y conducta lectora: investigaciones; 7, 1998, p.7.)

Como parte de la serie: *Temas de Bibliotecología*, se publicaron cuatro materiales, a saber: *La Bibliografía Nacional en México*, de Rosa María Fernández de Zamora y se apoyó a la AMBAC en la publicación de la memoria de las *XVI Jornadas Mexicanas de Biblioteconomía*; por otra parte, se publicó la obra *Las colecciones especiales*, de Manuel de Ezcurdia y Vertiz y Margarita Maas Moreno y dos colecciones denominadas *La biblioteca pública: lecturas escogidas, volumen I y II*.

En ese periodo de la Dirección General de Bibliotecas se inició la elaboración de varias series de folletos y pequeñas monografías las cuales procuraban ser una herramienta sencilla y esencial para que los encargados de las bibliotecas públicas puedan hacerlas funcionar con un cierto nivel de eficiencia. Estos materiales apoyaban el entrenamiento que se comprometió para los trabajadores de las bibliotecas que no tenían formación profesional en bibliotecología y, para ellos mismos, se elaboraron una serie de siete videos en VHS que tocaban los mismos temas que los folletos comentados más adelante (Pág. 97), por ejemplo, *El cuidado y la reparación de los libros*, *El personal de nuevo ingreso*, *El ordenamiento del acervo*, *Los catálogos de la biblioteca pública*, entre otros; aunque, al parecer, estos videos más bien servían de consulta, toda vez que los entrenadores llevaban presentaciones en powerpoint con el contenido de los manuales para hacer más accesibles las sesiones de capacitación.

De esa primera época, caben destacar dos folletos por su interés político cultural. El primero es un folleto de 1983 llamado: *Programa Nacional de Bibliotecas Públicas*, donde se resumen las líneas generales, las metas, el apoyo del jefe del ejecutivo en turno y las responsabilidades de cada uno de los **actores** y niveles de gobierno involucrados en el Programa.

El otro es un folleto titulado: *Leer para ser libres*, de Jesús Reyes Heróles, este material recoge el discurso pronunciado por el entonces Secretario de Educación Pública, en el quincuagésimo aniversario del Fondo de Cultura Económica, la empresa cultural que, como parte de su labor difusora, apoyó al programa de coedición de la SEP con la publicación de la serie “Lecturas mexicanas”, de las cuales se habían publicado más de tres millones de volúmenes en el momento de esa alocución. En ese mismo documento, Reyes Heróles encomia al ejecutivo federal por haber apoyado el Programa Nacional de Bibliotecas Públicas que en ese momento, septiembre de 1984, tenía como meta lograr el establecimiento de una biblioteca pública central en cada capital estatal y una central en cada cabecera municipal con más de 50, 000 habitantes y otra de menor jerarquía en cada municipio con más de 30,000. Como sabemos, la meta alcanzó a las poblaciones que contaran con una Secundaria y, hacia finales de la gestión de la Dra. Magaloni, se habían establecido más de 5,000 bibliotecas en todo el país.

Algunas de las series que estaban destinadas para el entrenamiento del personal no profesional, han sufrido ciertas modificaciones, tanto en el contenido de sus materiales, como en el título de los mismos, además se añadieron algunos en el cambio de administración que experimentó la Dirección en este sexenio. A continuación citaremos algunas de estas adecuaciones a estas series.

La serie *manuales de la Red Nacional de Bibliotecas Públicas*, que contaba hacia finales de los ochenta con seis documentos, en el actual catálogo de la DGB del CONACULTA, se le cita simplemente como *Manuales* y sólo incluye cuatro materiales (ignoramos si los otros 2 simplemente se agotaron o, por alguna razón, se decidió que no era necesaria su publicación.).

La serie llamada *Instructivos de la Red Nacional de Bibliotecas Públicas* contaba con el mismo número de folletos y libros que la actual colección que, como la de manuales, sufrió un cambio en su denominación; en el catálogo actual se le menciona simplemente como *Instructivos*. Cabe reiterar que cuatro de ellos sufrieron cambios en el título, lo que sugiere que, en algún caso, se redujo el contenido del mismo y en los otros tres sólo se redujo la parte del título que indicaba que se refería a la biblioteca pública. Por otra parte, se eliminó uno de los folletos, que al parecer, no se consideró esencial para la capacitación (o es posible que sólo se hayan reimpresso los primeros cambiando de formato, sin recibir una verdadera atención por parte de las autoridades para adecuarlos a las circunstancias actuales) y, además, se aumentó un folleto que versa sobre la *Solicitud de instalación de una biblioteca pública*.

El catálogo actual considera, además de las series anteriores, la colección *Biblioteca del bibliotecario*, donde se recogen las *Memorias* de los Encuentros Internacionales y de los Congresos Nacionales sobre Bibliotecas Públicas y Centros Documentales, organizados por la propia Red, así como la publicación *Directrices IFLA/ UNESCO para el desarrollo del servicio de bibliotecas públicas*.

La serie *Fomento* incluye siete materiales relacionados con el fomento de la lectura entre la población infantil y juvenil que acude a las bibliotecas

públicas, entre las que sobresalen las fichas de actividades para el programa *Mis Vacaciones en la Biblioteca*, las cuales cambiaban año con año, desde los primeros tiempos del Programa.

La serie *Reglamentos* incluye dos folletos sobre el Reglamento de los servicios y el de La Biblioteca Pública. Por último, se cuenta con la Serie *Folletos* que sólo incluye un documento en el catálogo actual.

Cabe destacar la publicación del *Boletín del Bibliotecario*, el cual se inició en el año 2001 y, para 2005, se encuentra en su número 47, debido a que su periodicidad pretende ser mensual; por medio de él se mantiene a los usuarios de las bibliotecas y a los profesionales al tanto de los planes de los directivos de la Red, además de que incluye encartes que tienen que ver con temas de interés para los profesionales, colaboren o no en el fortalecimiento de este proyecto bibliotecario que no ha dejado de aumentar su número de unidades, si bien no falta quien afirme que es necesario evaluar el desempeño de algunas unidades que apenas si reúnen los elementos para ser considerados bibliotecas públicas, aunque este es un comentario que escapa a los fines de este estudio.

Como se puede apreciar a lo largo de esta descripción, sería poco significativo hacer una categorización de los materiales y una gráfica semejantes a las que se presentan para el caso del CUIB, dado que la mayoría de las series están destinadas a capacitar a personal no profesional en Bibliotecología por lo que no se podrían utilizar en un programa de educación universitaria; además, como los procesos técnicos se encuentran centralizados en el Departamento correspondiente de la Dirección General de Bibliotecas, los manuales están enfocados a la prestación de servicios al público y algunas cuestiones sencillas de carácter administrativo.

Los 28 volúmenes que rescatan la historia de las bibliotecas públicas, y que son de interés para este estudio, tanto en el ámbito nacional como estatal, quedarían ubicados en el área básica del CNB; lo mismo se podría decir de los materiales incluidos en la serie de *temas de bibliotecología*.

En el caso de la serie *Fomento*, está más relacionada con actividades que pretenden promover el hábito de la lectura recreativa entre los niños y jóvenes que, de una manera u otra, se acercan a las bibliotecas públicas y quedan al alcance de algún bibliotecario en servicio que sea suficientemente proactivo, aunque no necesariamente uno que haya sido preparado de manera formal en una escuela de Bibliotecología.

Por lo que se refiere al trabajo coordinado por la Mtra. Fernández de Zamora, la *Memoria de las XVI Jornadas Mexicanas de Biblioteconomía*, y las compilaciones tituladas *La biblioteca pública: lecturas escogidas I y II*; así como los documentos integrados en la serie actual que se denomina *Colección biblioteca del bibliotecario*, que también recoge las memorias de eventos nacionales e internacionales organizados por la actual administración del Sistema, son trabajos de carácter misceláneo que no podrían ser asignados una de las áreas del CNB en exclusiva.

La publicación *Directrices IFLA/ UNESCO para el desarrollo del servicio de bibliotecas públicas*, sería un documento importante para algún curso profesional que tenga que ver con la fase de administración de dichos servicios, lo mismo se podría decir de la obra de Ezcurdía y Maas enfocada a *Las colecciones especiales*.

Las nueve recopilaciones bibliográficas se podrían adscribir a las materias sobre recursos de información documental, toda vez que proveen datos válidos para un investigador que estuviera realizando un trabajo de carácter monográfico sobre alguno de los estados considerados, aunque, por lo que

sabemos, hasta ahora sólo han sido utilizados para las monografías sobre las bibliotecas públicas de los estados.

Para los fines de este trabajo, el análisis se centrará en algunos de los materiales históricos que, como se dijo en un párrafo anterior, fueron elaborados por bibliotecólogos, **algunos** de los cuales además hicieron estudios formales en historia, y otros que fueron elaborados por historiadores de oficio

### **3.4 Las publicaciones de la AMBAC y otras asociaciones.**

Desde los primeros años del siglo XX, los bibliotecarios profesionales decidieron asociarse para defender sus intereses y tener representatividad en el ámbito oficial y profesional. Sin embargo, los primeros esfuerzos resultaron efímeros, aunque no por ello disminuye su importancia, debido, en parte, a la poca participación de los integrantes de las bibliotecas, muchos de los cuales no tenían una profesión definida o la tenían en otras disciplinas, quizás también, como dice Fernández de Zamora, por las divisiones ocasionadas por sus propios dirigentes, la mayoría de los cuales pertenecían al Departamento de Bibliotecas y otros provenían de otras instituciones (Fernández de Zamora R. M., 1995, pp. 10-11.)

Con todo, esa primera Asociación de Bibliotecarios Mexicanos, de la cual se mencionan dos etapas de surgimiento, logró publicar 16 números de un boletín que, además de promover las actividades de los bibliotecarios mexicanos, inicia las relaciones con los integrantes de su contexto social y comercial, esto es, los proveedores de mobiliario y equipo, así como con los representantes editoriales que son favorecidos en sus actividades económicas por los ingresos que reciben las bibliotecas, generalmente

asociadas al presupuesto de alguna institución que las patrocina y da sentido (*Ibíd.*, pp. 8-9.)

También lograron que la SEP publicara las Memorias de los tres *Congresos Nacionales de Bibliotecarios* que se organizaron, el último de los cuales también se ostentó con el añadido de *Primero de Archivistas*.

Es hasta el establecimiento de la Asociación Mexicana de Bibliotecarios A.C. (AMBAC), en que se puede hablar de un programa sostenido de publicaciones; sin dejar de reconocer que, durante sus primeros once años de vida, cuando todavía no estaba registrada como asociación civil, según las reglas jurídicas del Estado mexicano, los integrantes de sus primeras mesas directivas tuvieron la capacidad de organizar cuatro eventos denominados, los primeros dos, Jornadas Mexicanas de Biblioteconomía, Bibliografía y Canje, y, más tarde, a partir de las terceras, Jornadas Mexicanas de Biblioteconomía; las primeras dos Memorias fueron publicadas por la propia Asociación y por el Centro de Documentación Científica y Técnica de México, las terceras fueron publicadas por la SEP y las cuartas por la propia AMBAC, aunque el evento contó con la colaboración de la universidad Veracruzana (*Ibíd.*, pp. 18-20, 83.)

A lo largo de sus más de 40 años de vida, la AMBAC ha organizado de manera constante el evento arriba mencionado que, desde 1977, se mantiene como una actividad anual. Dentro de su programa de publicaciones, la edición de las Memorias de las diferentes Jornadas ha constituido su principal aportación al desarrollo de la práctica profesional, ya que en sus páginas se han vertido trabajos que evalúan y analizan tanto la marcha de la disciplina, como, los problemas a los que se enfrentan sus socios en los diferentes ámbitos institucionales en los que se desenvuelven.

De las 36 Jornadas realizadas hasta la fecha, se han publicado 32 en formato impreso, para lo cual la AMBAC ha echado mano tanto de sus propios recursos, como del patrocinio de otras Asociaciones, como las V, que se coeditaron con ABIESI, de Centros de Investigación, como el CUIB que apoyó la publicación de las XXXIII Jornadas, de la DGB de la UNAM, que ha patrocinado más de tres Memorias, de los gobiernos de los estados, como los de Tabasco (XIX), Coahuila (XX), Chiapas (XXII), o algunas universidades de provincia, como la Universidad de Guadalajara, que patrocinó la Memoria de las XXIV Jornadas (cfr. Fernández de Zamora, 1995, p. 83.) En un caso, el de las XXVII Jornadas celebradas en Oaxaca, sólo se dispone del formato electrónico, esto es un disco de 3 ½ que fue procesado por un proveedor comercial. Al parecer, las memorias de las 34 y 35 sólo se encuentran disponibles en la página Web de la Asociación y de las últimas no se encontró información.

Por otro lado, se cuenta con el *Noticiero de la AMBAC*, el cual se publica de manera trimestral y se distribuye entre los socios para mantenerlos informados de sus actividades recientes; además, asumió la publicación de la revista *Liber*, que comenzó como un proyecto independiente de Especialistas en Información y Bibliotecas A.C. (ESIBAC) y hoy en día se distribuye a los socios de AMBAC. En sus páginas lo mismo encontramos trabajos de profesionales de la Bibliotecología, que aportaciones de estudiantes que se encuentran en los últimos semestres y que realizan alguna aportación interesante.

De manera esporádica, ha publicado otro tipo de materiales; por ejemplo se envió a las prensas un *Directorio de bibliotecarios y documentalistas*, compilado por Isabel Anzoleaga de López, Elsa Barberena Blázquez y Ana

María Villalobos, el cual se editó en México, en 1977 y no ha tenido actualizaciones.

También se dieron a las prensas dos trabajos en una serie llamada Monografías, la primera es una compilación de Estela Morales Campos y Nahúm Pérez Paz titulada: *La planeación del servicio nacional bibliotecario: proyectos presentados de 1956-1976*. México : AMBAC, 1977. 250 p. El otro es también una obra colectiva titulada: *La democratización del acceso a la lectura: la red nacional de bibliotecas públicas, 1983-1998*, coordinadora general Ana María Magaloni. México : AMBAC, 1999. 179 p.

Antes de esta última, se publicó un folleto titulado: *Mesa Redonda sobre Formación de Recursos Humanos para las Bibliotecas*. México : AMBAC, 1980. 32 p.

Hace 10 años, se publicó la obra de la Mtra. Rosa María Fernández de Zamora: *La Asociación Mexicana de Bibliotecarios, A.C.: notas para su historia*. México : AMBAC, 1995. 151 p.

Esta monografía no pretende altos vuelos como crónica histórica ya que, como su autora reconoce, por no tener la Asociación una sede permanente, misma que se adquiere hasta el año de 1987, se perdieron una cantidad importante de archivos que podrían haber hecho más sustanciosa la recuperación que de esta historia cultural realiza la autora (Fernández de Zamora, 1995, pp.90-91); sin embargo, dado que es la única publicación histórica sobre la AMBAC elaborada por un autor que haya patrocinado la Asociación, se consideró apropiado trabajarla en el análisis historiográfico que pretendemos incluir en el siguiente capítulo.

Tampoco en este caso conviene hacer un desglose con las categorías del CNB, dado que las Jornadas y las publicaciones en serie son documentos

que, por su naturaleza, recogen temas misceláneos y las pocas monografías editadas se vinculan en su mayor parte con el área de servicios bibliotecarios y de información y con la de recursos fundamentalmente.

La AMBAC se precia de ser la iniciadora de otras iniciativas que han llevado a la conformación de organizaciones de bibliotecarios por tipo de institución a la que sirven o por el carácter académico de sus socios, uno de los más importantes es el **Colegio Nacional de Bibliotecarios (CNB)**, el cual surgió de un comité especial organizado durante la Presidencia de Guadalupe Carrión y dirigido por Roberto Gordillo, el cual fue registrado en octubre de 1978 y cuyo primer Consejo directivo quedó constituido en 1979 (Fernández de Zamora, 1995, pp.87-88.)

El **CNB** tiene entre sus objetivos, el siguiente: “Orientar a la opinión pública sobre la naturaleza e importancia de los servicios profesionales, así como sobre los conocimientos que se requieran para ejercerlos, y la forma de comprobarlos” (Pág. Web del CNB, consulta 19 de ago de 2005.)

Una de las acciones que se han emprendido para llevar a cabo este objetivo, ha sido establecer un programa de publicaciones de carácter profesional, del cual podemos destacar los siguientes aspectos.

Como en el caso de la AMBAC, el Colegio ha organizado varios eventos y los resultados de algunos de ellos se han vertido en documentos publicados por el propio CNB, o en coediciones con algunas instituciones que han brindado su apoyo; uno de ellos es el siguiente: *Bibliotecología, información y sociedad en México: memorias del Primer Seminario Nacional de Bibliotecarios Titulados de México, 9 y 10 de octubre de 1989, Ciudad Universitaria, D.F.* Comp. José Alfredo Verdugo Sánchez, Rosa María Fernández de Zamora. México: Colegio Nacional de Bibliotecarios: CONACYT, 1990. 108 p. Este Seminario tuvo como

objetivo general celebrar el décimo aniversario del CNB, para lo cual se discutieron las temáticas incluidas en el título del evento mismo.

Otro más sería el siguiente: *VII Mesa Redonda sobre Formación de Recursos Humanos para Bibliotecas: memoria : México, D.F. 14, 15 y 16 de noviembre de 2001*. México: Colegio Nacional de Bibliotecarios, 2002. 56 p. Aquí se discutió el papel de las escuelas de bibliotecarios en la profesionalización de la práctica bibliotecológica que se realiza en distintos ámbitos institucionales.

También, con el propósito de reconocer y estimular el esfuerzo que realizan los egresados en las escuelas de Bibliotecología para elaborar su trabajo recepcional, el CNB ha efectuado una serie de convocatorias para premiar los mejores trabajos que se han elaborado, a juicio de grupos de expertos que se designan para fungir como jurados calificadores de este evento. Además de los premios económicos o de los viajes para visitar bibliotecas del extranjero, el ganador obtiene el privilegio de ver su trabajo editado y difundido entre la comunidad profesional.

Para la publicación de estos premios, también se ha contado con el apoyo de instituciones y empresas del ramo. Como por ejemplo la siguiente obra, que recibió el apoyo de la empresa aquí citada: Gómez Gómez, Luis Antonio. *El libro de música mexicana a través de los cantares mexicanos*. México: Colegio Nacional de Bibliotecarios: Información Científica Internacional, 2001. 197 p.

Otras, han recibido el apoyo de instituciones educativas a nivel superior, como la que citamos a continuación, la cual fue patrocinada por una universidad de provincia: Martínez Maza, Miriam. *Las historietas en las colecciones de las bibliotecas públicas mexicanas*. Miriam Martínez Maza, Jorge Tlatelpa Meléndez, David Zamora Díaz. México: Colegio

Nacional de Bibliotecarios: Universidad Autónoma de Baja California Sur, 1993. 222 p.

También, como sucede en el caso de AMBAC y otras asociaciones, el Colegio ha recibido el apoyo de la SEP, a través de la oficina adecuada, tal es el caso de la siguiente obra: Vázquez Martínez, Juan Ángel. *La función social del tlacuilo, los amoxtlis y los amoxcallis*. México: SEP, Dirección General de Educación Superior, 1995. 75 p. Como este trabajo se refiere, de manera especial, a las funciones sociales que cubrían en la sociedad mexicana los especialistas en elaborar, interpretar, resguardar y transmitir los registros del conocimiento que eran necesarios para conservar los usos culturales, las tradiciones y la maquinaria político administrativa de esta civilización, y como el autor los **compara** con algunas de las funciones que hoy en día han de cubrir los bibliotecarios, resulta completamente pertinente incluir este trabajo en el análisis que emprenderemos en el siguiente capítulo.

Por otro lado, se tiene una antología en la que se pidió a ciertos profesionales que reflexionaran lo que, para ellos, significa ejercer la profesión de bibliotecario, en alguna de sus áreas directamente implicadas con la profesión y en actividades afines a nuestro campo; la obra es la siguiente: *El Significado del bibliotecario: una antología para el futuro profesional*. Comp. Juan Voutssás Márquez. México: Colegio Nacional de Bibliotecarios, 1998. 131 p.

Recientemente, en colaboración con el CUIB, el CNB publicó un trabajo colectivo donde se analizan las características de cinco escuelas que ofrecen estudios en el ámbito profesional en bibliotecología. Cabe hacer la aclaración de que, en el caso de una de las escuelas, también se espera que el egresado se incorpore en ámbitos paralelos, como podría ser un archivo

o un museo; el título de la publicación es el siguiente: *La educación bibliotecológica en México a través de sus instituciones educativas*. Compiladora Lina Escalona Ríos. México: UNAM, Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas: Colegio Nacional de Bibliotecarios, 2005. 180 p.

El CNB ha publicado, además, un título en serie que ha visto la luz de manera irregular y del cual no se encontró un registro posterior al correspondiente a 2001, este es *Informaciones del Colegio Nacional de Bibliotecarios*, que comenzó a editarse en 1980.

Por último, aun cuando los trabajos monográficos premiados son responsabilidad de quienes los sometieron a concurso y, por tanto, no representan el punto de vista del CNB, vale la pena analizar alguno de los que tienen interés histórico, en relación con los demás trabajos. Además, éstos fueron avalados por un jurado compuesto por distinguidos profesionales del área, razón por la cual habremos de incluirlos en el análisis del siguiente capítulo.

Otra Asociación que surgió a iniciativa de integrantes de la AMBAC que laboraban en instituciones de educación superior, fue la ABIESI (Asociación de Bibliotecarios de Instituciones de Enseñanza Superior e Investigación) surgida en 1965 para sustituir a otra de interés semejante cuyas siglas fueron ABBUIESRM (Fernández de Zamora, 1987, pp. 51-52.) La ABIESI, que según la misma autora citada, alcanzó a ser una asociación civil a partir de 1986, trabajó estrechamente con la AMBAC, al grado de editar las Memorias de unas Jornadas en colaboración **con ésta**. **Por otra parte, la ABIESI** coordinó algunos eventos que aportaron directrices importantes a los bibliotecarios que laboraban en instituciones de educación superior, como los Seminarios de ABIESI, algunos de los

cuales alcanzaron la edición de la memoria correspondiente. Algunas de estas publicaciones también recibieron el apoyo de la SEP y de las universidades patrocinadoras, como el evento llamado *Seminario la Biblioteca Universitaria y la Calidad Académica*, 26- 28 de septiembre de 1984, Puebla, Pue. Las *Memorias* fueron editadas por la SEP y la Universidad Autónoma de Puebla.

De acuerdo con los registros revisados en Librunam e Infobila, la ABIESI publicó, además de ésta, las memorias de otros ocho seminarios y la de una mesa redonda, Al lado de estas publicaciones colectivas, se editaron tres monografías, una sobre planeación de edificios para bibliotecas de instituciones de educación superior, una más, de carácter colectivo, sobre el impacto de las crisis económicas en este tipo de unidades de información, y un directorio de bibliotecas y centros de información.

La referencia bibliográfica de ésta última es: Quijano, Álvaro. *La situación de las unidades de información en el campo económico y social*. México: Asociación de Bibliotecarios de Instituciones de Enseñanza Superior e Investigación, 1977. 1 v. (Pág. varia.)

La ABIESI publicó un título en serie llamado *Boletín de ABIESI*, el cual se inició, aproximadamente, en 1981 y dejó de publicarse alrededor de 1989. También editó una serie monográfica conocida como *Cuadernos de ABIESI*, de periodicidad irregular, la cual se inició entre 1975-1976 y dejó de aparecer alrededor del año 1985. De hecho, por razones poco claras, esta asociación de bibliotecarios cesó de tener actividades normales en alguna fecha cercana a 1997 y, por tanto, desde entonces no ha publicado documento alguno.

Las otras asociaciones de bibliotecarios que actúan en el ámbito de todo el país, también realizan o han efectuado reuniones semejantes a las arriba indicadas, los frutos de las cuales han sido eventualmente publicados.

Tal es el caso de BIBAC (Bibliotecarios en Biomedicina, A.C.) que editó el siguiente evento: *Primer Congreso Nacional de Bibliotecas Biomédicas: recursos para el desarrollo, México, D. F., 4 y 5 de agosto de 1988, auditorio del Instituto Nacional de la Nutrición Salvador Zubirán: Memoria*. México, D. F.: Bibliotecarios en Biomedicina, 1990. 244 p.

También se encuentra la Asociación Nacional de Bibliotecarios Agropecuarios (México), que al parecer mantiene relaciones con AIBDA, y de la cual podemos mencionar, entre otras, la publicación del siguiente catálogo colectivo de publicaciones en serie:

*Lista de títulos de publicaciones seriadas adquiridas por compra en bibliotecas relacionadas con el sector agropecuario*. Raymundo García Alcántara, Jorge Saldívar Sandoval, Javier Montoya Gómez, comps. México, D.F.: Asociación Nacional de Bibliotecarios Agropecuarios, 1994. 46 p.

Por otro lado, la ABIGMAC, Asociación de Bibliotecarios de Instituciones Gubernamentales de México, A.C., establecida en 1978 (Fernández de Zamora, 1987, p. 53), llevó a cabo algunos eventos y publicó un título en serie llamado: *Boletín del sistema de información documental*, el cual se inició en 1981, para dejar de publicarse alrededor de 1986. También publicó las memorias de su primer evento nacional, cuya cita es la siguiente: *Reunión Nacional de Bibliotecarios y Documentalistas Gubernamentales (1980 : Acapulco, Gro.) Memoria. I Reunión Nacional de Bibliotecarios y Documentalistas Gubernamentales* México: Dirección General de Documentación y Análisis, 1980. 2 v.

Existen otras asociaciones, cuyos materiales no se encuentran registrados ni en Librunam ni en Infobila, pero cuyas publicaciones, acaso algún boletín que nos falta por registrar, no representan un número significativo de títulos, como en los casos que hemos reseñado de las principales asociaciones de bibliotecarios que tienen carácter nacional, algunas de las cuales, como anotamos, han dejado de tener alguna actividad visible en este sentido.

### **3.5 Publicaciones de otras dependencias afines.**

Hacia 1974, la Dirección General de Bibliotecas de la UNAM se convierte en una de las primeras instituciones que otorga el carácter académico a los profesionales de la bibliotecología que colaboraban en esta dependencia universitaria.

Para septiembre de 1977, se crea la Coordinación Académica Bibliotecaria, la cual funcionó bajo la dirección del entonces Mtro. J. Adolfo Rodríguez Gallardo, con el fin de “apoyar la educación continua del personal académico bibliotecario, la capacitación del personal administrativo y la investigación enfocada a la optimización de los servicios bibliotecarios” (*Dirección General de Bibliotecas 1980*, pp. 9-10). Esta Coordinación también se ocupa de investigar la clasificación, en especial la LC., la normalización bibliotecaria, la catalogación, la aplicación de la computación a las actividades bibliotecarias y la administración de bibliotecas universitarias, entre otras.

Como un producto de estos proyectos de investigación, se estableció un programa de publicación de textos, algunos de los cuales resultaron ser fundamentales para los estudiantes de bibliotecología, dada la carencia de

materiales en español sobre algunos aspectos particulares; como parte de ese proyecto también, se tradujeron más de cuatro títulos relevantes, entre los que cabe destacar los siguientes libros: *Métodos estadísticos para bibliotecarios*, de Ray Carpenter, 1980, y el de: *Introducción a la investigación científica en bibliotecología*, de Herbert Goldhor, 1981, y *Técnicas de administración para bibliotecarios*, de Edgard G. Evans, 1981, entre otros, algunos de los cuales han quedado fuera del catálogo por estar agotados. El núcleo de académicos que colaboraban con la Coordinación habría de integrarse hacia 1981 al recién creado Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas, donde, como anotamos en su momento, se ampliaron los objetivos y se fortalecieron varias líneas de investigación con las que contaba dicha Coordinación.

Sin embargo, la DGB de la UNAM, de acuerdo con las funciones de coordinación, dirección, establecimiento de normatividades de carácter técnico, así como de asesoría y evaluación que tiene asignadas, siguió adelante con la edición de varios de los títulos que están relacionados con la marcha del sistema Bibliotecario de la UNAM, de los que cabe destacar los siguientes.

El catálogo actual está conformado por 37 títulos de impresos, entre folletos, monografías y memorias de los eventos que ha organizado la Dirección General de Bibliotecas en las administraciones que se han sucedido en los últimos veinticinco años. También se incluyen 44 números de la publicación seriada que lleva el siguiente título: *Biblioteca universitaria: boletín informativo de la dirección General de Bibliotecas*. Vol. 1, no. 1 (ene-mar 1986)- México: UNAM, Dirección General de Bibliotecas, 1986- v.

Esta publicación en serie ha tenido dos épocas, a la primera pertenecen 14 números y, hasta la fecha, han aparecido 30 **en la siguiente época**. En ella han participado un número importante de los académicos que colaboran con el sistema bibliotecario de la UNAM; se incluyen tanto artículos de carácter descriptivo como teóricos y sobre las tendencias de la administración de las bibliotecas universitarias. Cabe hacer mención de dos secciones de carácter histórico, *Nuestros bibliotecarios*, donde se ha rescatado la labor de bibliotecólogos cuya labor ha sido relevante para nuestro entorno, y la de *Nuestras bibliotecas*, que refleja la labor desempeñada por algunas de las bibliotecas del propio Sistema coordinado por la DGB, varias de las cuales se pueden preciar de tener una historia centenaria.

También **ha** editado 7 discos compactos, algunos con las bases de datos que han elaborado los académicos de la DGB, entre los que podemos destacar Librunam, Tesiunam y Seriunam; estos discos se encuentran agotados y sólo se manejan en el catálogo actual tres títulos vigentes.

De los títulos de monografías, decidimos confrontar 29 de ellos con las categorías del CNB, a fin de corroborar en qué medida sus publicaciones podrían apoyar las labores de docencia en Bibliotecología y en qué grado, también, cumplen con las funciones que le han sido confiadas en tanto instancia coordinadora. El resultado fue el siguiente:

Áreas de formación del CNB		
Área	Número de obras	Porcentaje
1. Organización bibliográfica y documental	7	24.1
2. Recursos de información documental	6	20.7
3. Administración de las unidades y sistemas de información documental	3	10.4

4. Servicios bibliotecarios y de información	1	3.4
5. Tecnología de la información	2	6.9
6. Metodología	3	10.4
7. Básica	7	24.1
Total	29	100

Como se puede apreciar, de manera muy semejante a lo que nos ocurrió con las publicaciones del CUIB, los campos más cubiertos son el de la organización bibliográfica y documental, junto con el del área básica, que tienen casualmente porcentajes iguales, sin quedar muy a la zaga lo que respecta al área de recursos de información documental.

Esto puede explicarse, en parte, porque a la DGB le toca jugar un papel ciertamente importante en lo que se refiere a los procesos técnicos, toda vez que han estado centralizados durante un largo período de tiempo y, apenas a últimas fechas, se está probando con un modelo que permite desconcentrar parte de **estas** actividades, a fin de compartir la responsabilidad con aquellas bibliotecas que tienen personal profesional para apoyar estas delicadas labores.

Por lo que se refiere a las áreas tres y seis, presentan también el mismo número de obras, lo que resulta por lo menos significativo, dado el papel que cubre la DGB, en lo que se refiere a la administración de servicios bibliotecarios (lo cual podría explicarse si revisamos los artículos de la publicación en serie, donde los administradores de bibliotecas específicas han presentado breves estudios de caso).

Por otra parte, resulta interesante observar que, aunque la DGB ha sido pionera en México en el uso de sistemas automatizados para apoyar las funciones bibliotecarias, además de que la primera versión de Librunam fue una creación de técnicos académicos de la propia Dirección, existen muy

pocos documentos publicados en el área de tecnología de la información así como en el de metodología; sin embargo, los tres que existen han sido muy útiles, sobre todo el de *Técnicas de administración para bibliotecarios*, **por lo** que ha sido necesario reimprimirlo.

Con el fin de avizorar lo que el siguiente siglo le depararía tanto a las bibliotecas académicas, como al Sistema bibliotecario de la UNAM, la Dirección General de Bibliotecas, a través de su director y de un número distinguido de profesionales, se reunieron para presentar sus perspectivas sobre las áreas de atención para mantener vigente un proyecto de fortalecimiento de las bibliotecas y centros de documentación de las instituciones de educación superior, para lo cual tomaron como eje de discusión el documento “La biblioteca del futuro”, elaborado por la doctora Estela Morales Campos. La compilación de los trabajos se editó bajo el título del documento base: *La biblioteca del futuro*, coordinado por el Dr. Adolfo Rodríguez Gallardo y la Dra. Estela Morales Campos. Se publicó en 1996 y mereció una primera reimpresión hacia 1999. Al final de esa misma administración, su director general, el propio Dr. Rodríguez Gallardo, elaboró un documento de carácter teórico administrativo denominado: *El rezago en las bibliotecas*. México: UNAM, Dirección General de bibliotecas, 1996. El cual pretendió precisar las diferencias y consecuencias entre los materiales que se encuentran en espera de proceso técnico y los materiales que, por diversas razones administrativas o por políticas de catalogación, se pueden considerar como un rezago auténtico dentro de los procesos de análisis bibliográfico y qué medidas se podrían tomar en las bibliotecas tanto para identificar los materiales en ambas situaciones, como para ponerlos a disposición de los usuarios que, de otra manera, podrían pensar que su unidad de información se

está convirtiendo en un obstáculo más para conseguir materiales apropiados, que un medio para obtener información de manera expedita y actualizada.

Sin embargo, como entre las publicaciones de la DGB no hay ningún texto que incluya una argumentación histórica propiamente dicha, o que sea el proyecto de uno o dos autores con esas características (de hecho, las que se acercan son compilaciones de documentos), hemos decidido no incluir en el análisis del próximo capítulo alguna de las obras cuyas características generales acabamos de revisar.

Por otra parte, tenemos al Instituto de Investigaciones Bibliográficas de la UNAM, el cual fue establecido en 1967 tanto para realizar investigaciones como para coordinar las actividades de la Biblioteca Nacional y la Hemeroteca Nacional, las cuales fueron confiadas a la Universidad desde 1914 y así permanecieron cuando la Universidad logró su autonomía en 1929. Para 1979, el Instituto y las colecciones de las dos unidades de información bajo su dirección se trasladan al edificio ex profeso construido en la zona cultural de Ciudad Universitaria, excepto el Fondo Reservado, cuyo local especial fue acondicionado años más tarde.

Los investigadores de la Nacional pasan a formar parte del equipo de colaboradores del Instituto y se dan a la tarea de continuar con los proyectos relacionados con la bibliografía erudita que defendiera el ilustre transterrado, el doctor Ignacio Mantecón Navasal, quien fue el impulsor de algunos de los proyectos de bibliografía que cobijó esta dependencia universitaria.

Entre las funciones del Instituto de Investigaciones Bibliográficas, una que está directamente relacionada con nuestro asunto sería la siguiente: “Preparar, editar y distribuir libros, inventarios, guías, índices, catálogos, folletos, estudios o cualquier instrumento, retrospectivos o contemporáneos, impresos o

capturados en cualquier tipo de soporte, que faciliten la investigación o el conocimiento de los acervos de la Biblioteca y Hemeroteca Nacionales de México” (Página Web del IIB, consulta 30 de agosto de 2005).

Para ello, el Instituto tiene un amplio programa de publicaciones, cuyo catálogo actual contempla más de 202 trabajos monográficos, entre obras agotadas y vigentes, 5 títulos de publicaciones periódicas, entre los que se incluyen: el *Anuario bibliográfico* (1963-1964), *Bibliografía mexicana* (1967-1985, 1986-1988, anual, 1989, números 1-6), el *Boletín del Instituto de Investigaciones Bibliográficas* (1969-), el cual abarca más de 40 números en dos épocas, así como la Hemerografía literaria (1976-1978), y la Nueva Gaceta Bibliográfica (trimestral, para distribución interna, cuya publicación se inicia en el año de 1998 y en el catálogo se incluyen del año 4, núm. 14, abr-jun, 2001 al año 6, núm. 22, abr-jun, 2003).

También se han editado 3 discos compactos, cuyos títulos son los siguientes: *Ignacio Jerusalem y Stella (1710c.-1769). A la milagrosa escuela, Servicio de Prensa Mexicana (SERPREMEX), abril 1992-diciembre 1998 y Bibliografía mexicana 2000 (Catálogo de publicaciones del Instituto de Investigaciones Bibliográficas, 2003, pp. 123-125).*

Como resulta evidente, la mayoría de las publicaciones tiene que ver con la difusión de su fondo, el cual está relacionado con la historia de la cultura, el periodismo y el devenir social y político de nuestro país. Muchas de ellas son guías, biobibliografías, catálogos, y estudios críticos, además de recoger el pensamiento colectivo de investigadores propios e invitados, los cuales han participado en los eventos que han sido organizados por el propio Instituto.

Sin embargo, para dar más claridad a los aspectos considerados en las monografías, decidimos hacer una clasificación parecida a las anteriores, que **han tenido como base** las áreas de formación del CNB, a las áreas principales

le hemos añadido algunas que tienen que ver con el aspecto histórico (el cual forma parte del área básica), sin precisarlo mucho para evitar su dispersión. **También debemos aclarar que, por los objetivos de la propia biblioteca, la mayor parte tiene que ver con el acontecer nacional.**

Áreas de formación del CNB

Área	Número de obras	Porcentaje
1. Organización bibliográfica y documental	11	5.4
2. Recursos de información documental	47	23.3
3. Administración de las unidades y sistemas de información documental	0	
4. Servicios bibliotecarios y de información	2	1.0
5. Tecnología de la información	0	
6. Metodología	1	0.5
7. Básica	8	3.9
8. Historia del periodismo	36	17.8
9. Historia literaria	42	20.8
10. Historia de la imprenta	20	10.0
11. Historia de la filosofía	1	0.5
12. Historia social y política	32	15.8
13. Historia de la ciencia	2	1.0
Total	202	100

Lo que se había afirmado cuando se comentó sobre la creación del CUIB, queda más claro al contemplar esta categorización. Si bien las áreas no relacionadas directamente con la bibliotecología se han denominado de manera laxa, cabe insistir que la mayoría de ellas tienen que ver con los fondos que manejan la Biblioteca y Hemeroteca Nacionales sobre nuestra

historia social y cultural. Una clasificación más precisa, podría haber desglosado los diferentes asuntos tratados por períodos, por ejemplo, refiriéndolos a los que corresponden a la historia nacional; o bien, relacionándolos con la forma o la corriente literaria de la que se está hablando, en el caso de la historia literaria y la del periodismo.

Sin embargo, nuestro objetivo ha sido percatarnos de los pocos documentos que tienen que ver directamente con nuestro asunto, a pesar de que entre las funciones del IIB, se manifiesta que también se deben: “Realizar e impulsar la investigación bibliográfica, hemerográfica, bibliotecológica, bibliológica, de archivos y manuscritos y de estudio de fuentes, para precisar los campos del conocimiento, facilitar y permitir su estudio” (Página Web del IIB, consulta 30 de agosto de 2005).

Vale aclarar que los materiales incluidos en el rubro sobre historia de la imprenta, también podrían ser considerados en el área básica, ya que en la mayoría de los estudios bibliológicos se consideran, como una de sus partes relevantes, las condiciones técnicas en que se ha desarrollado la historia del libro.

En cuanto a los que fueron incluidos en el área de recursos, no está por demás insistir que se refieren a catálogos, guías, índices, bibliografías y biobibliografías que tienen que ver con la historia literaria, social y política de nuestro México, en las diferentes etapas de su desarrollo. Por otra parte, incluye también la famosa *Lista de encabezamientos de materia*, elaborados bajo la dirección de la Maestra Gloria Escamilla, la cual es un medio para la organización una colección de carácter general.

En cuanto a las obras del área básica, cabe aclarar que ninguna tiene que ver, de manera precisa, con los aspectos teóricos o tendencias de la Bibliotecología; hay algunos materiales que se relacionan con la historia de las

bibliotecas, pero en su mayoría son trabajos colectivos que tienen que ver más con la parte descriptiva, inclusive la segunda edición de la siguiente obra: *Historia de las Bibliotecas Nacionales de Iberoamérica: pasado y presente*. Asociación de Bibliotecas Nacionales de Iberoamérica ; coord. José G. Moreno de Alba y Elsa M. Ramírez Leyva. 2a ed. México, D.F.: UNAM, Instituto de Investigaciones Bibliográficas: Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas, 1995. 621p. Aunque debemos reconocer que, sin duda, **esta obra** es relevante para recuperar la historia de este tipo de bibliotecas en nuestro subcontinente, fue elaborada por un grupo de autores de los correspondientes países incluidos en esta narración.

No obstante todo lo anteriormente expuesto, el Instituto editó una obra que resulta importante para nuestro trabajo, la cual analiza la labor del maestro y filósofo José Vasconcelos, en bien del libro y las bibliotecas, a su paso por la Secretaría de Educación Pública, Institución que él mismo ayudó a consolidar. La maestra Fernández de Zamora reconoce la relevancia de este material y no deja de afirmar que es un estudio importante y significativo (Fernández de Zamora, 1997, p.55), razón por lo cual pensamos que sería interesante incluirlo en nuestro análisis, ya que es una obra de autor y analiza un capítulo trascendental en nuestra historia cultural, social y política.

Fuera de **este** material, las demás obras relacionadas con el área básica se salen de la temática que pretendemos estudiar en este trabajo, esto es, hacer un análisis historiográfico de los materiales que sobre la historia de las bibliotecas y de la bibliotecología han elaborado los profesionales de esta disciplina.

Por otro lado, debemos hacer un espacio para revisar las publicaciones impulsadas o patrocinadas por la Escuela Nacional de Biblioteconomía y Archivonomía, (ENBA), la cual se encuentra celebrando su 60 aniversario.

Como se explica en la presentación de su página Web, la ENBA: “ es una Institución de Educación Superior de la Secretaría de Educación Pública. Fue fundada en el año de 1945 con la misión de formar a los profesionales en Biblioteconomía y Archivonomía que demanda el desarrollo del país” (Página Web de la ENBA, consulta 31 de agosto de 2005).

Para apoyar sus diferentes planes de estudios, y en el marco de su reforma educativa llevada a cabo hace unos cuantos años, la cual dio como resultado la apertura de sus cursos de licenciatura en la modalidad de educación a distancia, la ENBA estableció un programa de publicaciones para poder implantar este nuevo proyecto educativo.

Con el fin de apoyar esta alternativa de formación, la ENBA publicó, tanto en papel como de manera electrónica, 26 guías de autoaprendizaje que cubren los requerimientos de un número igual de materias (de las 44 que se muestran en el programa) y, además, se han compilado 6 guías de lecturas de las materias que lo requirieron.

Como parte de su programa editorial, la ENBA tiene algunas series diseñadas para apoyar a los estudiantes de las diversas modalidades que maneja la escuela.

Por otra parte cuenta con publicaciones de carácter noticioso, así como de difusión cultural, tales como el título en serie llamado: *Carta informativa*, que tiene el fin de mantener comunicada a su comunidad con respecto a las actividades y decisiones de los diferentes cuerpos académicos que componen la institución.

Con un nivel más profesional, se publica otro título en serie llamado: *Bibliotecas y archivos*, el cual incluye trabajos especializados de su planta de profesores así como de colaboradores externos que envían sus artículos y que deben cumplir con cierta normatividad establecida por la propia revista, se inició en 1967 y sus últimos números se publicaron hacia el 2000.

En su colección de *Memorias y anuarios* se incluyen las conclusiones de algunos eventos que han sido organizados por la propia ENBA y, en un caso, en un Coloquio donde se contó con la colaboración de la School of Library and Information Sciences de la University of North Texas (UNT).

La serie *Guías para las Bibliotecas Universitarias* tiene el propósito de facilitar el trabajo del bibliotecario no profesional que realiza algunas actividades relevantes en las bibliotecas de las universidades públicas estatales, con el fin de ofrecer un mejor servicio; a la fecha, se han editado 5 números de esta serie monográfica (Página Web de la ENBA, consulta, 31 de agosto de 2005).

También cuenta con la serie: *Temas Bibliotecológicos*, la cual está conformada por trabajos relevantes en el ámbito de esta disciplina; al momento se han publicado cuatro números de esta colección, entre los que se incluyen ensayos, investigaciones y traducciones.

Además, ha iniciado la publicación en serie: *Temas archivísticos*, la cual pretende ser una revista especializada en bibliotecas y archivos, los temas principales se relacionan, por tanto, con la Bibliotecología y la Archivonomía, o con algunas otras áreas afines a éstas.

Como parte de su apoyo al concurso de tesis del CNB, se ha iniciado la serie: *Tesis premiadas*, en la cual se pretende propiciar la publicación de todas aquellas tesis que obtuvieron un reconocimiento **por el Colegio** u otras

**asociaciones semejantes.** Al momento, sólo se tiene un número en esta colección.

En total, el catálogo de la ENBA está conformado por 47 publicaciones, incluidas tanto las monografías, como las series monográficas arriba indicadas, excepto los números de las revistas especializadas y del boletín arriba mencionados; con el fin de apreciar la distribución temática de estos materiales, decidimos aplicar la consabida clasificación del CNB, que contempla las áreas de formación en bibliotecología y el resultado sería el siguiente (cabe aclarar que no se subarreglaron los materiales que tienen que ver con la carrera de Archivonomía, toda vez que su objeto queda fuera de este estudio de tesis):

Áreas de formación del CNB		
Área	Número de obras	Porcentaje
1. Organización bibliográfica y documental	7	14.9
2. Recursos de información documental	3	6.4
3. Administración de las unidades y sistemas de información documental	6	12.8
4. Servicios bibliotecarios y de información	5	10.6
5. Tecnología de la información	3	6.4
6. Metodología	5	10.6
7. Básica	8	17.0
8. Archivonomía	8	17.0
9. Lengua extranjera	2	4.3
	total 47	100

Como se puede **apreciar a** primera vista, existe un franco predominio de las publicaciones que tienen que ver con el área básica. Vale afirmar que aquí se

incluyen tanto trabajos de corte teórico, como las obras que se relacionan con las materias de historia del libro y las bibliotecas 1 y 2, cuya guía lleva el título: *Soportes de la información y su contexto histórico I*. Cabe anotar que para el segundo semestre no se incluye una guía específica, ni se cuenta con una compilación de lecturas como la del primer curso.

Por otro lado, y como ya lo hemos visto en otros casos, también se percibe un alto porcentaje de materiales que tienen que ver con la organización del material documental, las cuales se consideran como materias esenciales para **esta** formación profesional.

Sin embargo, también se puede apreciar un equilibrio más o menos aceptable en los materiales que tienen que ver con la metodología para la investigación aplicada a la bibliotecología, con la administración de las unidades y sistemas de información documental, así como con los servicios bibliotecarios y de información.

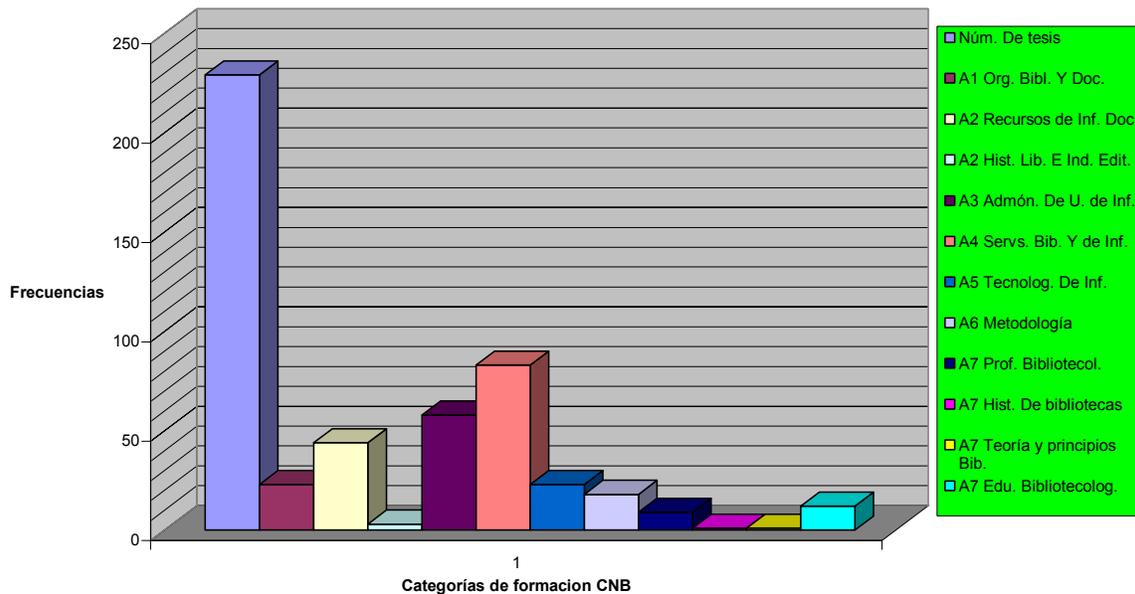
Por último, también es pertinente reconocer que cuentan, como en otros casos, con pocos materiales para cubrir lo correspondiente a la tecnología de la información y a los recursos de información documental.

Para los fines de este trabajo, hemos de anotar que se ajusta a nuestro interés por revisar escritos de autor con un corte histórico, donde, además, se pondera el papel de los bibliotecólogos y de la bibliotecología en tanto que ocupación con una función social particular, el trabajo ya elegido previamente y que se incluye en la serie sobre las tesis premiadas, el cual lleva por título: *La función social del tlacuilo, los amoxtlis y los amoxcallis*. Juan Ángel Vázquez Martínez. México: SEP, Dirección General de Educación Superior, Escuela Nacional de Biblioteconomía y Archivonomía, 1999. 75 p. (Serie Tesis premiadas; no. 1).

Algunos de los trabajos de titulación elaborados por los alumnos de la ENBA forman parte de las publicaciones que ha dado a luz la propia Escuela, así como otras asociaciones, en ese sentido, cabría la pena preguntarse cuáles han sido los principales temas tratados en las mismas.

Por ello, nos dimos a la tarea de analizar un listado de 258 egresados de la ENBA, del cual obtuvimos un total de 229 tesis (quitando las que se trabajaron de manera colectiva); al revisar sus títulos, se les asignaron temas de acuerdo a las categorías de formación del CNB, con las cuales hemos evaluado las demás publicaciones, y se obtuvieron 275 asuntos cuyo desglose sería el siguiente: Área 1, organización bibliográfica y documental: 23 (8.3 %); Área 2, recursos de información documental: 44 (16 %); Área 2, historia del libro e industria editorial: 3 (1.1 %); Área 3, administración de las unidades y sistemas de información documental: 58 (21.09 %); Área 4, servicios bibliotecarios y de información: 83 (30.18 %); Área 5, tecnología de la información: 23 (8.3 %); Área 6, Metodología: 18 (6.54 %); Área 7, básica, profesionalización bibliotecológica: 9 (3.27 %); Área 7, historia de las bibliotecas: 1 (0.4 %); Área 7, Teoría y principios bibliotecológicos: 1 (0.4 %); Área 7, educación bibliotecológica: 12 (4.4 %). La gráfica resultante de estos datos se muestra a continuación:

### Tesis de la ENBA



Como queda claro, y a pesar que se desglosó el área 2 para observar los trabajos de corte histórico con relación al libro y a la industria editorial, y el área 7 se subarregló también para apreciar el interés en distintos aspectos de este campo de formación; como es más que evidente, los estudios de carácter histórico, así como los de carácter teórico son bastante escasos, en tanto que predominan los trabajos dedicados a los servicios bibliotecarios, a los recursos de información y a la administración, en ese orden.

Finalmente, y no porque consideremos que las pocas publicaciones que han editado otras escuelas de bibliotecarios no tengan su mérito, hemos de concluir este apartado con una breve consideración sobre las publicaciones que ha patrocinado o impulsado el Colegio de Bibliotecología de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM, en tanto que constituye el espacio de formación profesional donde se han graduado y titulado el mayor número de bibliotecólogos de nuestro país hasta la fecha. (cfr. Licea de Arena y Valles, 2001, p. 153).

Algo que ha caracterizado al Colegio por muchos años y que, sin duda, ha influido en los medios por los cuales se han expresado sus colaboradores, es el hecho de que, hasta la fecha, la mayoría de sus profesores tienen nombramiento de asignatura, por lo que su tiempo completo lo cubren en alguna otra instancia, entre las que sobresalen, hoy por hoy, el Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas, que aporta más del 24 % de los profesores del Colegio, La Dirección General de Bibliotecas de la UNAM, que proporciona algo más del 16% y otras dependencias universitarias que en su conjunto constituyen el 60% de los maestros que ofrecen su colaboración, y, en menor medida, profesionales de otras instituciones de educación superior, e investigación públicas y privadas.

Quizás por ello, el principal canal de difusión fue, por muchos años, el anuario, el cual experimentó cambios en su título y formato. Entre 1961 y 1965, con continuación de 1971 a 1972 y de 1980 a 1983, llevó el título de: *Anuario de Biblioteconomía y Archivonomía* - UNAM, Facultad de Filosofía y Letras. Más tarde, en el período de 1972 a 1979, cambió su título al de: *Anuario de bibliotecología, archivología e informática* - Facultad de Filosofía y Letras, UNAM, quizás para reflejar el ritmo de los tiempos que implicaba introducir la tecnología de la información dentro de los procesos bibliotecarios y archivísticos. Por cierto, de 1969 a 1971, llevó también el título de: *Anuario de bibliotecología y archivología* (1969-1971) 0186-3649. Los dos últimos títulos se justificaban porque también se ofrecía la formación profesional en archivología, misma que se suspendió a partir del año lectivo de 1981.

Por ello, el último título que mantuvo esta publicación entre 1980 y 1986 fue el de: *Anuario de bibliotecología* - UNAM, Facultad de Filosofía y Letras, el cual dejó de publicarse a partir de la última fecha indicada. (Cfr. Brito, E., 1992, pp. 300-301).

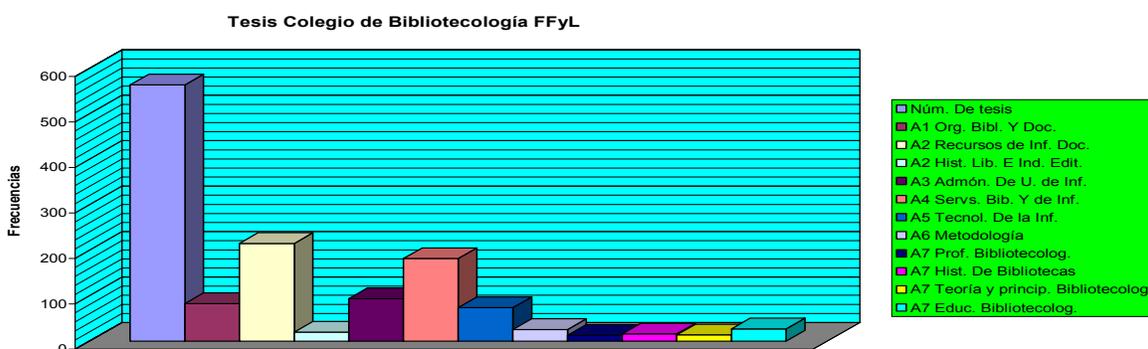
Una publicación más o menos sencilla, en la que intervinieron tanto alumnos como profesores del Colegio y que, finalmente, fue patrocinada por sus autoridades fue el boletín : *Amigos de la biblioteca*, el cual apareció entre 1975 y 1981, de acuerdo con los registros de Seriuam.

Dentro de la serie: *Cuadernos de Filosofía y Letras*, donde los Colegios aprovecharon para presentar artículos teóricos y trabajos de carácter didáctico, el Colegio de Bibliotecología utilizó el espacio para publicar el siguiente título: *Bibliotecología*. México: UNAM, Facultad de Filosofía y Letras, c1985. 119 p. (Cuadernos de filosofía y letras, ISSN 0185-6081; 9.)

Más tarde, para celebrar los cuarenta y cinco años de la fundación del Colegio se elaboró una publicación donde sus profesores tuvieron la oportunidad de revisar las implicaciones de la docencia en licenciatura y su vinculación con la investigación y los estudios de posgrado, entre otras temáticas, cuyo título es el siguiente: *Cuarenta y cinco años de estudios universitarios en bibliotecología: visiones empíricas e históricas*. Judith Licea de Arenas, coordinadora. México: UNAM, Facultad de Filosofía y Letras, 2001. 177 p. Además de estas publicaciones seriadas y monográficas, el Colegio ha publicado algunos folletos donde se explican los programas de estudio que se encuentran vigentes; además, hace tiempo se publicó un folleto titulado: *Introducción a la décima edición de La Lista de Encabezamientos de Materia de la Biblioteca del Congreso y el National Union Catalog*. México: UNAM, Colegio de Bibliotecología, 1988. 36 p. El cual podía ser utilizado por los Departamentos de Procesos Técnicos que contaran con esas herramientas para apoyar el desempeño de sus procesos.

Con el fin de apreciar, también, el interés que han mostrado los egresados del Colegio, en sus distintos niveles de licenciatura, maestría y, desde hace poco tiempo, doctorado, se decidió hacer un análisis, semejante al de la ENBA, de

los trabajos recepcionales o de grado elaborados por los alumnos. Se utilizó un listado que se muestra en la página Web del Colegio y que se actualiza a instancias del profesor Hugo Figueroa y otros colaboradores. Se obtuvo un total de 564 trabajos para el período comprendido entre 1959 y 2005. Al asignarles las categorías de formación del CNB se obtuvieron 764 asuntos considerados (dado que en algunos trabajos fue necesario asignarles hasta 3 temas combinados), cuyo desglose sería el siguiente: Área 1, organización bibliográfica y documental: 83 (10.86 %); Área 2, recursos de información documental: 215 (28.14 %); Área 2, historia del libro e industria editorial: 20 (2.61 %); Área 3, administración de las unidades y sistemas de información documental: 94 (12.3 %); Área 4, servicios bibliotecarios y de información: 182 (23.82 %); Área 5, tecnología de la información: 74 (9.68 %); Área 6, Metodología: 26 (3.4 %); Área 7, básica, profesionalización bibliotecológica: 13 (1.7 %); Área 7, historia de las bibliotecas: 16 (2.09 %); Área 7, Teoría y principios bibliotecológicos: 14 (1.83 %); Área 7, educación bibliotecológica: 27 (3.53 %). La gráfica resultante de estos datos se muestra a continuación:



Aún cuando, en términos absolutos, se han elaborado más trabajos de carácter diacrónico, así como los enfocados a cuestiones de carácter teórico,

profesional o metodológico, tomándolos en relación con los otros asuntos su proporción es también, desde nuestro punto de vista, insuficiente, sobre todo si se reconoce que la carrera está inserta en una Facultad enfocada a estudiar lo que tradicionalmente se denomina como humanidades.

También nos sorprende, en alguna medida, el hecho de que, a pesar de considerarse que la formación de los egresados del Colegio había tenido un peso mayor en los procesos técnicos, el gráfico nos muestra claramente que los egresados se han dedicado, sobre todo, a trabajos relacionados con los recursos documentales, a los servicios al público –donde incluimos los enfocados a la promoción de la lectura- y a la administración de unidades de información, por encima de los abocados a estudiar los procesos de organización documental, así como los asuntos tecnológicos que, en los últimos años del siglo XX y en este primer lustro han ido en aumento, dado el impacto que dichos temas representan en este mundo cada vez más interconectado y que ha llevado a pensar que se está adentrando en una nueva era donde la información y los procesos de obtención y comercialización del conocimiento son la pauta fundamental.

Finalmente, con las modificaciones al plan de estudios que culminaron con la implantación del Plan 2002, el cual se encuentra plenamente en funcionamiento, se hizo necesario apoyar las nuevas materias con guías de lecturas y artículos que expliquen a los nuevos alumnos los objetivos que se espera que alcancen al término de los mismos.

Como parte de ese proyecto, el cual fue apoyado por el **Programa de Apoyo a Proyectos Institucionales para el Mejoramiento de la Enseñanza** (PAPIME), se han editado dos guías que cubren dos de los aspectos relevantes del plan, la organización del material bibliográfico y del documental, así como la administración de los servicios bibliotecarios.

La **primera guía mencionada lleva el título** siguiente: *Organización bibliográfica*

*y documental*. Hugo Alberto Figueroa Alcántara y César Augusto Ramírez Velásquez, compiladores. México, D. F.: UNAM, Facultad de Filosofía y Letras: UNAM, Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas, 2004. 300 p. "Proyecto PAPIME N402703". En este trabajo participaron ocho profesores de asignatura y dos de tiempo completo y trataron de abarcar una variedad de temas relacionadas con el análisis y la organización bibliográfica, desde los elementos que conforman la descripción bibliográfica hasta la identificación adecuada de los libros antiguos, pasando por los problemas de la clasificación y de la indización como herramientas para el análisis y recuperación de la información documental, sin dejar de apreciar la importancia de las relaciones que se pueden dar entre las diferentes entidades bibliográficas y que condicionan las formas de control y difusión de ese universo que debe ser organizado en aras de una eficiente recuperación.

El otro título, que también reúne temas de interés para los alumnos de los nuevos cursos de administración, donde se tocan temas como el liderazgo, motivación del personal, evaluación, mercadotecnia y control de gestión de las unidades de información, así como el uso de recursos digitales en las bibliotecas, está inscrito en el mismo programa y lleva por título: *Administración de servicios de información*. Coordinadores Hugo Alberto Figueroa Alcántara y César Augusto Ramírez Velásquez. México, D. F.: UNAM, Facultad de Filosofía y Letras: Dirección General de Asuntos del Personal Académico, c2004. 173 p.

Como se puede apreciar, son pocos los títulos monográficos como para llevar a cabo una clasificación como en los casos en que tal herramienta nos pareció adecuada. Existen otros títulos en este programa que pronto habrán de

aparecer; sin embargo, en tanto que eso acontece, no hay un título de carácter histórico que permita caracterizar la formación profesional en bibliotecología, razón por la cual se decidió no incluir **ninguna** de las monografías para los fines del análisis que vamos a emprender en el siguiente capítulo.

No obstante, con los que hemos seleccionado de las instituciones que si han dado a la luz pública trabajos de corte histórico, sobre todo en el campo de la historia de las bibliotecas y de la bibliotecología, nos parece que podemos hacer una aproximación de la forma en que se han visto a sí mismos los académicos de esta profesión en permanente esfuerzo de identificación y delimitación de sus fronteras disciplinares.

## **Capítulo 4**

### **Historiografía bibliotecológica en México**

Cuando una disciplina llega a cierto avance, lo más natural es voltear hacia atrás para revisar lo que se ha transcurrido, incluso los percances por los que se ha pasado, y se da un vistazo hacia delante, para prever lo que falta por alcanzar o cumplir todavía.

De manera semejante, los grupos humanos, ya sea a nivel particular o general, utilizan su capacidad de recuerdo para mantener aquello que les ha dado identidad, al mismo tiempo que procuran vislumbrar cómo enfrentar los futuros desafíos, a fin de mantener aquello que les ha dado cohesión, sin dejar de incorporar aquellos avances que pueden propiciar un ejercicio más eficiente de todas sus capacidades.

Tal ha sucedido con la profesión bibliotecológica en México; en los últimos años del siglo XX, cuando se estaban introduciendo nuevas tecnologías para optimizar sus procesos y servicios, cuando, por otra parte, el Estado le dio un apoyo significativo a este aspecto de la cultura, lo cual permitió dar sustento a la Red Nacional de Bibliotecas Públicas y propició el incremento de las universidades en los estados y en la capital federal, las cuales cuentan con sistemas bibliotecarios en distintos grados de avance, en medio de todo estos acontecimientos, algunos bibliotecólogos consideraron que era perentorio rescatar la memoria histórica de la profesión, así como de las bibliotecas donde han concentrado sus esfuerzos y los conocimientos que se han consolidado a medida que han aumentado el número de programas para la formación profesional de los bibliotecólogos, así como para la investigación en el área, tal como los comentamos en el segundo capítulo de este trabajo.

Gran parte de este esfuerzo se ha hecho posible, como lo contemplamos en el capítulo tres, por el surgimiento de programas de investigación en instituciones tales como el CUIB, o la Dirección de Investigación y Desarrollo de Recursos Humanos de la Dirección General de Bibliotecas, en aquél entonces dependiente de la SEP, sin descartar los trabajos aislados de tesis que optan por algún grado en esta disciplina, o los que han sido apoyados por asociaciones de profesionales y por las escuelas que proporcionan este tipo de formación profesional.

Como se comentó además en los capítulos anteriores, los autores de los trabajos citados han tenido una cierta variedad de formaciones profesionales que les han permitido tener un enfoque particular del asunto. Por ejemplo, han habido historiadores de profesión que han recibido el encargo de los directivos de algunos de estos programas, a fin de rescatar la historia de algún sistema de bibliotecas, como vimos, el más amplio fue el programa de rescate del pasado de las bibliotecas públicas que se inició en la Dirección General de Bibliotecas y Publicaciones de la SEP, en la década de los ochenta.

También hemos contado con filólogos que se han ocupado de elaborar algunos de los documentos del programa citado con anterioridad.

Como sabemos, hemos tenido profesionales que desde otros campos, como la propia historia u otros campos disciplinares, se han acercado para obtener un posgrado en Bibliotecología, lo que les permite tener un panorama amplio de cómo lograr una visión más o menos global de la disciplina o su historia.

Y también se ha tenido la situación inversa: estudiosos de la Bibliotecología que se han acercado al campo de la historia de su profesión, para lo cual han seguido algunas especializaciones en tales métodos de análisis.

Un último caso a considerar, por lo que respecta a las obras que vamos a estudiar, es cuando la obra ha sido producida con la colaboración de un profesional de la Historia y otro de la Bibliotecología.

En todos estos casos surge la pregunta: ¿ existe una diferencia notable entre los trabajos que han sido elaborados por bibliotecarios con estudios formales en historia y los que sólo cuentan con su formación en Bibliotecología? Por otra parte, ¿se obtienen ventajas significativas cuando trabajan de manera conjunta un profesional de la Historia y un bibliotecólogo, o con los trabajos producidos por profesionales de otras disciplinas?

Para intentar dar respuesta a estas cuestiones nos hemos dado a la tarea de analizar una muestra de dieciséis trabajos con las siguientes características: una tercera parte de los trabajos seleccionados forman parte del programa de historias de las bibliotecas públicas de los estados que coordinó la directora de Investigación y Desarrollo de Recursos Humanos de la DGB de la SEP, en ese entonces, y que, de acuerdo con Fernández de Zamora (1997, p. 53), permitió la publicación de 25 monografías de ese amplio proyecto.

Cabe hacer mención que en el caso de los autores anteriormente citados, se les dieron algunas pautas para dar cierta coherencia al programa y poder obtener un mejor panorama del surgimiento y desarrollo de ese tipo de bibliotecas, aunque, cómo veremos más adelante, algunos incluyeron otro tipo de unidades de información, dado que pocas veces se dio el desarrollo de un tipo puro de bibliotecas.

En el lugar arriba citado, Fernández de Zamora nos da un resumen de dichos lineamientos, los cuales incluimos a continuación, pues nos han de servir en el posterior comentario que habremos de efectuar sobre los títulos que hemos seleccionado. Las pautas son las siguientes:

- “1. La finalidad de la investigación era la historia de las bibliotecas públicas en México. Así pues debían tener muy clara la conceptualización de biblioteca pública en México.
2. Para su desarrollo se solicitó seguir la cronología correspondiente a los períodos histórico-políticos más significativos en México.
3. El contexto sociocultural debía tomar en cuenta los siguientes aspectos: población, grado de educación, desarrollo económico, entorno político, ambiente cultural, política educativa del país o del estado.
4. La cuestión bibliotecaria debería abarcar los siguientes puntos: organización administrativa y legislación que apoyaran a las bibliotecas; principales bibliotecas que se fundaron, su ubicación y edificios que ocuparon, presupuestos, colecciones, organización, personal, usuarios, servicios, etcétera.
5. Consignar las fuentes Bibliográficas consultadas, los archivos y documentos revisados.
6. Incluir ilustraciones, mapas, cuadros, estadísticas, etcétera. (Fernández de Zamora, 1997, pp.54-54)”

Aunque parecen ser criterios muy puntuales, es pertinente destacar que el peso de cada uno de ellos dependió, entre otros factores, de la formación historiográfica de los estudiosos que fueron invitados a colaborar. Como la misma autora nos informa, de las 25 monografías estatales, más las tres obras generales, 17 fueron elaboradas por historiadores de profesión, lo que podría asegurar que los aspectos contextuales recibirían un tratamiento acorde con los propósitos del proyecto.

Sin embargo, es claro que en ese medio académico privan diferentes enfoques teóricos que animan y dan sentido a los trabajos de los estudiosos de ese

campo del conocimiento. Más aún, si bien la biblioteca es uno de los lugares privilegiados para obtener fuentes de información para la investigación histórica, depende mucho del tipo de relación que han tenido con este tipo de instituciones y con los profesionales que no siempre están a la vista del público usuario, la idea que sobre su significado y características se hayan formado estos especialistas cuyos intereses los sitúan entre las humanidades y las ciencias sociales.

Más adelante, la autora del artículo mencionado nos aclara que seis bibliotecólogos intervinieron en la elaboración de las monografías correspondientes a los estados de Aguascalientes, Jalisco, Zacatecas, Durango, Guerrero, Morelos, Chihuahua, Sonora y Yucatán, 9 en total.

De éstas, tres fueron producidas por dos profesionales quienes, además, también cursaron estudios a nivel licenciatura en historia. Aguascalientes y Zacatecas fueron desarrolladas por Ramiro Lafuente López, quien las publicó con tres años de distancia; cabe indicar que un año después de editarse la de Aguascalientes, obtuvo su grado en Bibliotecología, lo que podría sugerir diferencias entre la perspectiva que tenía cuando elaboró la primera, dedicada a Zacatecas, y la que pudiera apreciarse en la segunda, consagrada al estado citado en primer término. Ello podría deberse a su formación o a su experiencia de vida en el mundo del libro. La elucidación de lo cual trataremos de presentarla en el apartado siguiente.

Por su parte, la Mtra. Surya Peniche contó con el apoyo de una historiadora yucateca, la Dra. Stella María González Cicero, lo que constituye un interés particular para apreciar la forma en que se conjuntaron estas dos visiones de profesionales de la Bibliotecología y de la Historia, de ello daremos cuenta más adelante.

De las otras seis, decidimos analizar dos. La de Chihuahua que fue elaborada por una bibliotecóloga, Elsa M. Ramírez Leyva, cuyos estudios de grado, hechos con posterioridad a la elaboración de esa monografía, la han acercado a los estudios de corte histórico; y la de Jalisco que fue elaborada por Helen Ladrón de Guevara quien, de acuerdo con Fernández de Zamora, también cuenta con estudios formales en Historia.

El análisis de estas cinco monografías nos permitirá ponderar en qué medida se siguieron las pautas que se les proporcionaron al inicio del proyecto, qué tan cercanas o qué tan lejanas se encuentran las conceptualizaciones de este fenómeno en los trabajos que hemos seleccionado.

Y, aunque es claro que fueron parte de un proyecto institucional, cabe reflexionar y cuestionar la distancia que tomaron del discurso oficial para poder ofrecer un cuadro más o menos objetivo de la realidad experimentada por el estado en cuestión, bajo qué perspectiva teórica trabajaron los materiales documentales que tenían a su disposición, si utilizaron fuentes alternas o indirectas y de qué manera relacionaron los elementos contextuales con el asunto que animaba dichos trabajos, esto es, el proyecto de rescate de la historia de las bibliotecas públicas y, en su momento, de la intervención de los profesionales de la bibliotecología o de aquellos que se formaron de manera autodidacta, en el marco del surgimiento y desarrollo de esas unidades de información.

Más adelante, consideramos un conjunto de diez obras que tratan, de manera especial, con el desarrollo de sistemas bibliotecarios, con ciertas bibliotecas en particular, con el inicio o los cambios de la formación bibliotecológica, así como otras temáticas relacionadas como las Asociaciones de bibliotecarios, la imprenta, la prensa o el surgimiento de las obras de consulta (o referencia) en nuestro medio. Se analizarán de manera individual, debido a que son trabajos

de carácter independiente. Sin embargo, los agruparemos para su presentación de acuerdo con la temática principal, identificada de acuerdo a los principales temas que se les asignaron en el catálogo Librunam.

En orden alfabético, la primera temática tiene que ver con las asociaciones de bibliotecarios mexicanos, en cuyo caso decidimos incluir un solo trabajo.

Para esto, se decidió seleccionar un documento que, hasta donde sabemos, es único en su tipo, por lo menos dentro de nuestro campo, debido a que rescata, así sea de manera sucinta, la historia de una de las principales asociaciones de bibliotecarios de nuestro país, la de más larga permanencia y cuyo impacto en el desarrollo de la profesión y en las prácticas que se mantienen vigentes en la operación bibliotecaria no es posible soslayar o minimizar. Nos referimos a la obra de la Mtra. Rosa María Fernández de Zamora que lleva el siguiente título: *La Asociación Mexicana de Bibliotecarios, A.C.: notas para su historia*.

A pesar de que la autora aclara que, más que una historia de amplias proporciones, se limitó a consignar los hechos fundamentales que hacen de esta Asociación un hito importante a considerar, dentro de la profesionalización de las labores bibliotecológicas, es, hasta la fecha, la única obra seria que nos permite revisar los orígenes, las preocupaciones de sus fundadores, las metas que se han propuesto y los caminos institucionales por los que han transitado sus diversos socios y directivos, cuya actividad se ha dejado sentir en las características que hoy presentan los múltiples sistemas bibliotecarios y otras unidades de información que prestan un significativo servicio a los usuarios de instituciones gubernamentales, educativas, en sus distintos niveles, centros de investigación, empresas que realizan proyectos de desarrollo tecnológico así como las que atienden al público en general., entre otros .

En este caso, como en otros incluidos más adelante, revisaremos la forma en que se percibe el entorno social y político a través de los señalamientos de su autora, la visión histórica que se deja sentir en sus argumentos y la manera en que ubica el impacto social y profesional de la Asociación que constituye el objeto de estudio de dicha monografía.

La segunda temática tiene que ver con la formación de cuadros profesionales en bibliotecología. En este caso incluimos dos importantes trabajos que reseñamos enseguida.

En primer lugar, incluimos el análisis de una obra que nos describe el desarrollo de la educación en este campo, nos referimos a la obra de la Dra. Estela Morales Campos titulada: *Educación bibliotecológica en México: 1915-1954*. Aunque su interés particular es referir la conformación de la Escuela Nacional de Biblioteconomía y Archivonomía, dependiente de la SEP, nos expone los diversos intentos que se dieron, en plena lucha revolucionaria, por profesionalizar esta actividad que era realizada por eruditos y bibliógrafos que se habían formado de manera autodidacta o que habían presenciado y revisado los materiales provenientes de nuestras dos principales influencias culturales: la anglosajona y la francoparlante.

Una particularidad que la hace especialmente interesante para nuestro análisis es el de haberse constituido a partir de un trabajo de tesis basado en la metodología de la historia oral, cuestión que revisaremos con mayor detalle más adelante.

La segunda de estas obras, fue la base del trabajo de grado del Dr. J. Adolfo Rodríguez Gallardo, mismo que fue publicado por el CUIB. Podríamos afirmar que en su título lleva la orientación puntual de su contenido, este es: *Formación humanística del bibliotecólogo : hacia su recuperación*.

En este trabajo, su autor describe el surgimiento de la profesión bibliotecaria, su desarrollo como una vocación particular y su profesionalización hacia finales del siglo XIX y principios del XX; le concede una atención especial a los principales programas de formación bibliotecológica que se ofrecían en nuestro medio hacia finales del siglo que, para algunos, se cerró de manera prematura.

En el tercer apartado, sobre la conceptualización de la disciplina, se incluyen tres monografías relacionadas con la historia de las bibliotecas en México.

El primer trabajo resultó de la colaboración de una historiadora y una de las distinguidas directoras de la biblioteca cuya historia se elabora. Nos referimos a la obra que lleva por título: *La Biblioteca del H. Congreso de la Unión 1821-1994: su historia, sus recursos sus servicios*, de Rosa María Fernández de Zamora y Margarita Martínez Leal, misma que fue publicada por la propia Cámara de Diputados, a través de su Comité de Biblioteca e Informática.

Aun cuando es una obra que relata los avatares de una institución bibliotecaria en particular, el hecho de haber sido constituida como una parte central de los esfuerzos por conformar una política informativo documental, por medio de aquellos que son los responsables de articular una idea particular de estado nación a partir de sus múltiples proyectos de leyes, algunos de los cuales se refieren a la difusión de la cultura en general y otros, más particulares, relacionados con su propio quehacer legislativo.

En el texto no se nos explica con mucho detalle cómo se dividieron los diferentes aspectos de la obra, si cada cual asumió la parte que conocía mejor, según su formación profesional, por tanto, se presume que las dos comparten la visión histórica que se presenta en la obra, aunque suponemos que la mayoría de las cuestiones técnicas pudieran haber sido responsabilidad de la especialista en bibliotecología, toda vez que muchos de los datos son de

carácter administrativo y están relacionados con la gestión que se llevó a cabo durante la reestructuración de esta unidad de información. Sin embargo, lo que resulta fundamental para nuestro estudio, es reconocer qué clase de visión histórica se maneja y a qué fuentes recurrieron para elaborarla.

Más tarde, incluimos un documento que resulta peculiar, toda vez que se dice que no se incluirían datos contextuales, ya que es una recopilación comentada de lo que han dicho los presidentes, en sus informes al Congreso de la Unión y al pueblo de México, sobre sus logros y objetivos relacionados con la educación y las bibliotecas. Nos referimos al trabajo de J. Adolfo Rodríguez Gallardo titulado, precisamente: *Las Bibliotecas en los informes presidenciales*, el cual fue publicado por el CUIB.

Las citas incluyen referencias hechas desde el tiempo del general y presidente Porfirio Díaz hasta los proyectos llevados a cabo por el presidente Miguel de la Madrid Hurtado. Por qué se incluyeron esos pasajes y qué nos dicen sobre nuestra planeación nacional en ese sentido será el objetivo de nuestro posterior análisis, el cual también permitirá revelar la visión histórica que subyace a dicha selección y la imagen de proyecto nacional que surge después del esclarecimiento de la orientación y alcance de las citas revisadas.

La tercera obra incluida en este apartado tiene que ver con la biografía de un estadista de especial importancia para la historia de las bibliotecas públicas en México.

El trabajo seleccionado formó parte de un trabajo de grado de su autora.. Nos referimos al trabajo de Linda Sametz de Walerstein que lleva por título: *Vasconcelos: el hombre del libro*.

Por las contribuciones de Vasconcelos a la educación superior, cuando estuvo al frente de la Universidad Nacional, así como por su destacada labor en la Secretaría de Educación Pública, que incluyó la creación de diferentes tipos de

bibliotecas públicas y populares a lo largo y ancho del territorio nacional, en el período de reconstrucción que siguió a la Revolución mexicana, resulta particularmente interesante para el análisis que se intenta en nuestro trabajo de tesis.

Como es claro, la actividad social y política de este personaje es tratada en esa monografía desde una perspectiva de la historia cultural, específicamente en sus relaciones con la promoción del libro, la lectura y las bibliotecas, todo lo la cual nos autoriza a incluirla en nuestro análisis.

El cuarto asunto, también en orden alfabético, tiene que ver con las relaciones que se establecen entre las bibliotecas y el mundo del libro, entre los que cabe destacar la historia de la industria editorial y del periodismo. En este apartado incluimos sólo un material.

Para ello, analizaremos la obra de Ramiro Lafuente López publicada por el CUIB y que lleva el siguiente título por demás sugestivo: *Un mundo poco visible: imprenta y bibliotecas en México durante el siglo XIX*; en este trabajo su autor procura enlazar dos subsistemas que forman parte indispensable, dentro de las sociedades que le dan un estatuto de privilegio al uso de la palabra escrita, de las formas más generales de la comunicación social, esto es el de la producción de materiales impresos, sean de carácter monográfico o seriado –unidos en esta frase, pero cada uno con sus propias peculiaridades definidas a partir de su propio impacto social- con el mundo en gestación de las bibliotecas públicas y académicas que surgen y desaparecen a lo largo de este convulso siglo de nuestra historia nacional.

En quinto lugar, incluimos dos trabajos que tienen que ver con las obras de consulta mexicanas.

El primero es una obra de consulta en sí misma, elaborada por la Dra. Estela M. Morales Campos, la cual lleva por título: *Diccionario de bibliotecólogos*

*latinoamericanos y especialistas afines: una aproximación*; **esta obra** forma parte del fondo del CUIB; según se nos informa, se compiló a partir de los bosquejos de historia oral que la autora citada emprendió desde el trabajo que le sirvió para obtener el grado de maestría en Bibliotecología, además de artículos aparecidos en la publicación en serie titulada: *Investigación bibliotecológica: Archivonomía, biblioteconomía e investigación* (1986-1997), dentro de la sección denominada “Autores”.

Aún cuando, por su origen y naturaleza, no tiene un argumento completo, como sucedería en una obra monográfica, el hecho de estar destinado a estudiantes y profesionales de la bibliotecología nos permite incluirlo dentro de nuestro análisis, sin descuidar sus características formales, pero procurando precisar el grado de interés que le mereció cada biografiado y las referencias al contexto histórico que se dan en algunas de las entradas de este diccionario.

El segundo es un trabajo colectivo que sirvió, como en otros de los casos, para la obtención del título de licenciados en bibliotecología y, por la importancia del mismo, mereció ser publicado por el CUIB; nos referimos a la obra de Rafael Pagaza García. Ma. Teresa Rogerio Buendía y Sofía Brito Ocampo titulada: *Las obras de consulta mexicanas, siglos XVI al XX*.

Por el tratamiento histórico que hicieron de las principales obras de referencia que se han elaborado y editado en nuestro ámbito nacional, fue necesario que se documentaran aspectos del entorno histórico social en el que se gestaron estos materiales de carácter secundario y hasta terciarios. Antecedentes a cada grupo de obras analizadas datos sobre la historia cultural, el mundo de los libros, la imprenta y las librerías que proveyeron, en algunos de los casos, de medios y fuentes de información para poder elaborar las mencionadas obras de consulta.

En qué medida se mantuvo este apartado de antecedentes históricos de manera uniforme, cómo lo relacionaron los autores con los trabajos de referencia que se elaboraron durante esos momentos específicos será objeto de nuestro análisis más adelante.

El sexto apartado podría haber sido incluido en el que está relacionado con la historia de las bibliotecas en México. No obstante, en el catálogo Librunam se menciona, en primer lugar, su relación con los manuscritos nahuas elaborados en tiempos prehispánicos, razón por la cual lo dejamos en este lugar.

La única obra en el apartado de los manuscritos nahuas es un breve ensayo que sirvió como trabajo de titulación a Juan Ángel Vázquez Martínez, el cual lleva por título: *La función social del tlacuilo, los amoxtlis y los amoxcallis*, mismo que, por su originalidad, se vio favorecido con un reconocimiento del Colegio Nacional de Bibliotecarios y fue publicado de manera conjunta por la ENBA, la SEP y el propio CNB.

En este documento se discute la posible asimilación de las funciones sociales que, en su tiempo y en su contexto histórico particular, jugaron los tlacuilos dentro de la sociedad mexicana con los papeles asignados, hoy en día, a los responsables de organizar, administrar y dar servicios de información documental o bibliográfica a la formación social que nos es contemporánea, asunto que discutiremos un poco más adelante.

#### **4.1 Texto y contexto en las publicaciones bibliotecológicas**

En este apartado intentaremos realizar un acercamiento, lo más puntual posible, a la forma en que los distintos grupos de obras, reseñadas en los párrafos precedentes, incluyen o soslayan los aspectos contextuales que

rodean a sus valiosos intentos por rescatar la memoria bibliotecológica de nuestro entorno nacional.

Por lo que se refiere al primer conjunto de documentos, las monografías sobre historia de las bibliotecas públicas en los estados, es conveniente destacar, de nueva cuenta, que la Dirección de Investigación y Desarrollo de Recursos Humanos de la DGB de la SEP, la cual se dio a la tarea de contactar y asignarlas a diversos investigadores contratados para realizarlas, les sugirió que incluyeran determinados datos sociales, económicos y culturales que pudieran enmarcar el medio donde se desarrollaron distintos proyectos de bibliotecas destinados a promover el uso de la palabra escrita.

De los estudios que decidimos incluir en nuestros análisis, elaborados por bibliotecólogos, o en coautoría con una historiadora, por lo que hace a uno de los casos incluidos, cabe hacer los siguientes señalamientos.

#### **4.1.1 Marco geográfico y global**

##### **Yucatán**

En primer término, cabe destacar que sólo en el caso de la monografía sobre **Yucatán**, que es precisamente donde intervino una especialista en la historia local del estado en cuestión, se incluyeron algunas páginas donde se describen las características del marco geográfico donde se llevaron a cabo distintas actividades de orden cultural. En ese mismo apartado, se hace una recuperación etnohistórica de los pueblos nativos que precedieron a la llegada de los españoles, se aborda sobre las características particulares que tuvo la conquista y colonización del estado, a la vez que se incluyen los procesos de evangelización y aculturamiento que se vivieron con la colaboración de algunas de las órdenes de predicadores y mendicantes que trabajaron en ese entorno.

Por otra parte, es preciso señalar que en los casos de **Jalisco** y **Zacatecas**, elaborados por bibliotecólogos con formación profesional en historia, se incluyeron, además de lo anterior, referencias al entorno mundial en los tiempos en que se desarrollaron en México diversos proyectos de fomento a la lectura y a las bibliotecas públicas. En el caso de **Zacatecas**, se relaciona con la situación de los productos nacionales dentro de los mercados internacionales, la intervención del capital extranjero en los proyectos agroindustriales que se implantaron hacia finales del siglo XIX y los procesos de migración que se empiezan a dar en los inicios del siguiente, cuando la población desplazada después de la caída de la actividad minera y agrícola, buscan mejores horizontes en el vecino del norte.

### **Jalisco**

Por lo que hace a la monografía sobre **Jalisco**, los datos sobre el contexto mundial tienen que ver, sobre todo, con la historia cultural, editorial y científica de la Europa entre los siglos XVI y el XVIII, aun cuando no indica cómo influyeron esos movimientos en los procesos culturales que se desarrollaban en la provincia de Nueva Galicia, salvo en el caso de ciertos jesuitas que contribuyeron al conocimiento de la historia nacional, en especial después de que fueron desterrados del territorio nacional y escribieron sus obras, sobre todo, en los monasterios italianos que los acogieron.

También se menciona el caso de un historiador local que, hacia el siglo XVIII, elaboró trabajos de rescate histórico con el fin de crear una conciencia de pertenencia entre las élites que tenían la capacidad y la motivación de apreciar los resultados de la palabra impresa en su ámbito, con la clara intención de oponerse al centralismo vivido durante el último siglo de la colonia y durante el tiempo en que se luchaba por configurar un proyecto de estado nacional.

Después de revisar lo anterior, pasemos al análisis de los aspectos particulares solicitados por la Dirección citada previamente, para ponderar su manifestación en los materiales que hemos elegido.

#### **4.1.2 Aspecto demográfico**

El primer aspecto, que debió ser considerado primordial para evaluar el posible impacto de los proyectos de desarrollo bibliotecario en los estados analizados, sería el de la población.

##### **Zacatecas**

Por lo que se refiere al trabajo sobre **Zacatecas**, es de señalar que sólo hace referencia a este factor en dos momentos, durante el siglo XIX, cuando se fraguaron los primeros intentos por establecer un conjunto de bibliotecas públicas como parte del proyecto liberal, incluye un breve párrafo alusivo a la distribución demográfica y a los asentamientos que existían. Otros dos párrafos sobre población son incluidos cuando describe los esfuerzos que se hicieron durante la gesta revolucionaria e inmediatamente después.

Cabe señalar que no incluye datos sobre las bibliotecas coloniales, quizás porque en ese entonces no se concebía la existencia de bibliotecas públicas en ese estado, aun cuando resulta extraño, ya que, muchas veces, los frailes y predicadores se valieron de las bibliotecas de los seminarios para que los distintos niveles de estudiantes pudieran comenzar a manejar los textos básicos de las artes liberales.

Por otra parte, es pertinente consignar que no vuelve a hacer más menciones sobre el asunto, a pesar que su monografía borda sobre la *Biblioteca Pública de Zacatecas* hasta la década de los cuarentas.

## **Aguascalientes**

En cuanto a la monografía sobre **Aguascalientes**, elaborada por el mismo autor tres años después de la anterior, cabe destacar que, por falta de fuentes confiables, tampoco hace mención al marco histórico social previo al siglo XIX; cuando trata sobre este período le dedica un breve párrafo al aspecto demográfico y lo mismo hace cuando inicia el siglo XX, poco antes de que se inicie la gesta revolucionaria.

Aun cuando en este documento si se menciona la biblioteca pública creada en el marco del Programa Nacional de Bibliotecas Públicas, no se nos ofrecen datos poblacionales posteriores a la década de los veinte.

## **Jalisco**

Por lo que respecta a la monografía sobre **Jalisco**, habría que señalar que elabora un resumen histórico de las bibliotecas durante la época colonial, sin embargo, sólo menciona el factor demográfico cuando introduce los datos sociales y culturales del siglo XIX, poco antes de que mencione los hechos que llevaron a la participación de la provincia dentro del proyecto emancipador durante el primer tercio del siglo. En los posteriores relatos sobre el desarrollo de las bibliotecas públicas, tanto en la segunda mitad el siglo XIX como en el XX, no vuelve a hacer mención de este elemento a lo largo de su discurso.

## **Yucatán**

En cuanto a la obra sobre **Yucatán**, misma que, como dijimos antes, se elaboró con los aportes de una historiadora y una bibliotecóloga; no obstante lo anterior, el aspecto poblacional, junto con su distribución social y racial, fundamental en una sociedad dividida tanto por niveles socioeconómicos como étnicos, se precisa sólo para lo que respecta al siglo XVIII en una ocasión, obviando su evolución durante el siglo XIX. Por lo que se refiere al

siglo XX hace una ligera mención previa al movimiento revolucionario, pero si tanta precisión como la primera cita mencionada.

### **Chihuahua**

Por último, la monografía que describe los proyectos tendientes a establecer bibliotecas públicas en **Chihuahua**, misma que fue elaborada por una bibliotecóloga, también incluye sólo dos menciones sobre el aspecto demográfico, dos párrafos en el primer caso y tres líneas en el segundo.

El primer momento es cuando hace la presentación a la colonización del Estado, hacia principios del siglo XVII, allí da una breve indicación de los primeros asentamientos sin mencionar cifras aproximadas; también refiere la distribución de los grupos étnicos sin indicar datos concretos.

En otro punto del documento, en un breve párrafo relacionado con el siglo XIX, se proporciona información más precisa, con cifras, sobre la distribución poblacional, aun cuando incluye una medida espacial típica de la época colonial -las leguas cuadradas- lo que nos obliga a realizar una conversión para conocer el dato en términos actuales. Como en los otros casos, no se vuelve a mencionar el dato demográfico, a pesar de que en esta obra sí se incluye un breve capítulo sobre las bibliotecas contemporáneas, creadas en la segunda mitad del siglo XX.

Con el fin de dar claridad a este discurso, nos permitiremos reordenar los criterios indicados por la Dirección de Investigación y Desarrollo de Recursos Humanos de la DGB de la SEP a los especialistas que elaboraron estos trabajos, para avanzar desde la base material hasta las esferas de lo social y cultural.

Por tanto, tocaría el turno para revisar el contexto económico tal y como fue abordado por los trabajos que hemos venido analizando.

### **4.1.3 Estructura económica**

#### **Zacatecas**

En la monografía sobre **Zacatecas**, se ofrece un panorama de las actividades económicas en más del diez por ciento de la obra. La cuestión agrícola, uno de los pilares de la economía local, se menciona en tres ocasiones; a pesar de que no se dan datos precisos sobre sus volúmenes, en el momento en que habla de los productos de exportación sólo se anota que la exención sobre la exportación del guayule creaba problemas al erario estatal.

Por otra parte, se le da más atención a las actividades ganaderas y a las mineras, ya que constituyen un fuerte cimiento de la prosperidad estatal y nacional y la base de la sociedad refinada en que se convirtió la Zacatecas de la época colonial y durante el siglo XIX. Sin embargo, sólo se hace mención de la baja en la minería a principios del siglo XX, sin mencionar su situación después del porfiriato. Sin embargo, también se menciona la situación de las finanzas públicas, que fluctuaban de acuerdo con el deterioro o el avance de las actividades económicas que se acaban de referir.

Se hacen también breves menciones a la infraestructura caminera y su influencia en aspectos tales como las comunicaciones y el transporte, relacionadas estrechamente con la inseguridad que se vivía durante el siglo XIX, la influencia del desempleo en los flujos migratorios que van de la entidad hacia el Norte del país, a los problemas de las élites ligadas a las actividades primario exportadoras y la influencia de estos grupos en los procesos de instauración de instituciones educativas y culturales que permitieran a la población incorporarse a los procesos de industrialización iniciados en la época porfiriana y, sobre todo, después de la Revolución mexicana (o revoluciones) que abarcan el período 1910-1921.

## **Aguascalientes**

Por lo que respecta a la monografía sobre el estado de **Aguascalientes**, cuya extensión es menor que la elaborada por el mismo autor sobre las bibliotecas públicas en Zacatecas, se hacen apenas dos o tres menciones sobre las labores agrícolas concentradas por los hacendados que medraban durante la época del porfiriato y quienes condicionaron la existencia de una incipiente industria de los hilados, la fundición y del calzado, además de controlar la administración estatal, de acuerdo con sus particulares intereses económicos.

Estas condiciones económicas son enlazadas, en las diferentes secciones destinadas a bordar el contexto socioeconómico de los proyectos civilizatorios, con la situación de las finanzas públicas, las cuales son mencionadas en el contexto de los proyectos educativos y la creación de bibliotecas públicas emprendidos por algunos gobernantes liberales durante el siglo XIX. En el contexto del siglo XX, sólo se hace una breve mención de las dificultades del erario estatal para apoyar los programas relacionados con el fortalecimiento de la educación pública, tanto a nivel medio como superior.

En lo que se refiere a la obra sobre las bibliotecas públicas en **Jalisco**, se pueden rescatar dos menciones puntuales sobre la situación económica de la entidad. En una de ellas se menciona la creación de un Consulado de Comercio, el cual permitió a esta ciudad convertirse en un foco de concentración de actividades productivas y comerciales; además, ya para el período independiente, pero, sobre todo, hacia finales del porfiriato, esta situación incidió en los procesos de urbanización y de migración interna que van a hacer de su capital la segunda ciudad del país.

La segunda cita tiene que ver con la introducción de capital extranjero que va a influir en la “europeización” de las clases dominantes, cuya influencia se dejó sentir en los estilos arquitectónicos y en las obras emprendidas en los

albores del siglo XX, así como en la creación de instituciones educativas y culturales.

### **Yucatán**

Por lo que respecta a la monografía sobre las bibliotecas públicas en **Yucatán**, cabe hacer mención que la situación económica es mencionada en las diferentes secciones en que las autoras dividen su trabajo. Sin embargo, se debe señalar que dichas anotaciones son breves y de carácter general. En el caso del resumen de historia prehispánica, se mencionan las rutas de comercio marítimo que sostenían los mayas con las poblaciones de la costa del Golfo de México. Más amplia es la relación del establecimiento de las bases económicas durante la colonia, cuando se establece la figura del encomendero, la cual constituyó la base del sistema productivo yucateco y cuya vigencia alcanzó los últimos lustros del siglo XVIII, ya muy cerca de los inicios de la gesta independentista.

En lo que respecta al siglo XIX sólo se menciona que la situación económica y política condicionó el avance o retroceso de los proyectos educativos y los tendientes a la creación de instituciones sociales, y de las bibliotecas.

Para el siglo XX, hace una referencia interesante a los intentos de Carrillo Puerto por crear una reforma agraria de carácter socialista, mismos que se frustran debido al asesinato de este líder popular que cobijó la fundación de la izquierda yucateca.

### **Chihuahua**

En la obra sobre las bibliotecas públicas en **Chihuahua** la mención sobre la situación económica es, en casi todos los casos, breve y marginal. Por ejemplo, cuando se mencionan los esfuerzos de los misioneros por sedentarizar a las tribus nómadas, se refiere el establecimiento de ciudades cercanas a las explotaciones mineras, cuyo auge habría de servir de polo de

atracción. La otra referencia con la que vamos a concluir esta parte del análisis, es una referencia a las limitaciones del erario hacia la época de Juárez, las cuales fueron propiciadas tanto por las exacciones del gobierno extranjero que fue expulsado por los ejércitos reformistas, como por la misma situación turbulenta que vivía el territorio nacional.

#### **4.1.4 Historia político militar**

Por otro lado, la historia político militar, así como la historia social recibieron diferentes grados de atención en las obras que hemos venido describiendo.

##### **Zacatecas**

Por lo que hace a la monografía sobre **Zacatecas**, el acento está repartido entre la historia política, la historia constitucional, en lo que se refiere al marco jurídico que requerían las instituciones educativas, culturales y, dentro de ellas, las bibliotecarias, para recibir el apoyo del erario estatal a través de las instituciones donde fueron ubicadas.

Por lo que se refiere al siglo XIX, se describen y analizan las consecuencias sociales, así como educativo bibliotecarias, de las luchas que se dieron entre liberales y conservadores, cada uno de los cuales defendía un proyecto alternativo de nación en el cual el énfasis sobre la instrucción pública y el fomento a la cultura impresa era sin duda diferente, a tal grado que las instituciones educativas y culturales que eran establecidas por los gobiernos liberales, después eran suprimidas por la llegada de grupos conservadores que no estaban dispuestos a perder su situación de privilegio. En estas secciones, se hace una mención especial de las leyes que se publicaban con el fin de favorecer la educación de los niños que, durante esos tiempos estaban involucrados en las labores productivas, sobre todo de carácter agropecuario.

Por lo que se refiere al siglo XX, se destacan las consecuencias económico políticas que trajo la gesta revolucionaria, ya que la concentración fiscal en la capital de la naciente república posrevolucionaria, nominalmente federal, determinó los caminos de las políticas educativas que estarían dictadas desde el centro, con el fin de crear una nueva conciencia nacional.

La atención sobre la historia militar se reparte entre la relación de las guerras contra los indios, especialmente los apaches que se oponían violentamente a ser asimilados por las sociedades que deseaban sedentarizarlos para aprovecharse de ellos; por otro lado se refieren las luchas durante el convulso siglo XIX, algunas de las cuales enmarcaron la creación de nuevas entidades federativas, como Nayarit, cuyo caudillo, Manuel Lozada, fue una constante preocupación para los hacendados zacatecanos. Y, como afirmamos antes, se muestran los resultados políticos, económico fiscales y educativos propiciados por la gesta revolucionaria y los gobiernos que se apoyaron en ella. En el periodo posterior a 1930 sólo menciona datos sociales referentes a la educación pública.

### **Aguascalientes,**

En el caso de la monografía sobre **Aguascalientes**, la historia militar sólo ocupa un par de líneas; por su parte, la historia política recibe un poco de mayor atención. De manera particular, deja muy clara la intervención de los hacendados, en su calidad de grupos económicos dominantes, en los puestos públicos, los de gobernador incluidos, por lo cual le atribuye a ellos los logros alcanzados por esta comunidad, tanto por lo que se refiere a la introducción de los ferrocarriles, los procesos de urbanización y la instauración de políticas sociales y educativas muchas veces contradictorias.

El marco jurídico sólo es incluido en lo que tiene que ver con las políticas educativas, las cuales fueron variando de acuerdo con el proyecto de nación que se fue conformando en el siglo del liberalismo.

Después de bordar sobre las políticas educativas en el siglo XX, se incluye la legislación que dio paso a la conformación de la Red Nacional de Bibliotecas Públicas y se comentan los esfuerzos locales por adaptar el funcionamiento de sus bibliotecas públicas a los requisitos y prerrogativas que implicaba unirse al Programa Nacional de Bibliotecas Públicas.

### **Jalisco**

Por lo que respecta a las bibliotecas públicas en el estado de **Jalisco**, la primera mención sobre el entorno político se refiere a los proyectos educativos de los primeros gobiernos liberales. En un punto que precede a la instauración de bibliotecas públicas durante el siglo XIX, se introducen tres páginas donde se refiere la conexión de los grupos locales al proyecto libertador iniciado por Hidalgo, los triunfos del “amo” Torres y la incorporación de la oligarquía local cuando la balanza se inclinó del lado de los independentistas. En seguida, se da un salto hacia las políticas educativas de los primeros gobiernos independientes y se combinan dos citas sobre los ideales sociales del pensador venezolano Andrés Bello y del liberal mexicano José María Luis Mora, sin conectarlos con los proyectos políticos de sus primeros gobernantes.

Cuando inicia la referencia a las bibliotecas públicas en el siglo XX, aclara el impacto del movimiento maderista en la instauración y defenestración de los gobiernos que se establecían o renunciaban de acuerdo con quien detentaba el poder en el centro de la República, todo ello lo relaciona en un apretado resumen de página y media.

Cabe hacer mención que, de manera particular, esta obra incluye un estudio de caso sobre la Biblioteca Pública del Estado de Jalisco, al cual le dedica el

capítulo cuarto de la monografía. Al inicio de cada apartado, que parte de su fundación en 1861, se incluyen algunas referencias a las políticas educativas de los gobiernos liberales y, en su momento, de los gobiernos revolucionarios; en ese marco, introduce cinco menciones a la legislación que tenía que ver con el sistema educativo y con el funcionamiento de la biblioteca pública. Tres de las menciones abarcan dos páginas, la primera de ellas se relaciona en una página y media y, al final, enlista en cinco páginas los decretos que se emitieron sobre la biblioteca en el periodo que va de 1933 a 1980 (resulta pertinente aclarar, por último, que entre 1952 y 1980 no se incluyó, o no se dieron, decretos relacionados con las bibliotecas públicas del estado.)

En el caso de la monografía sobre el estado de **Yucatán**, se incluyen más de siete síntesis históricas relacionadas con los períodos que reseña esta breve obra que, como dijimos antes, incluye un resumen sobre la vida de los mayas en primer término, para después abarcar los principales hitos de nuestra historia patria: Conquista, Colonia, Independencia, Reforma y Segundo Imperio, restauración republicana en manos del general Manuel Cepeda Peraza y Revolución. Cabe resaltar que dedica muy poco espacio a la figura de Díaz propiamente; en cambio, dedica páginas completas a la Guerra de castas, a la separación de Campeche y la efímera instauración de un proyecto socialista con la subida al poder de Carrillo Puerto, mismo que se frustró con la prematura muerte del caudillo.

Por último, las tres menciones sobre el marco jurídico, tienen que ver con la legislación educativa y con el papel que ocupan las bibliotecas dentro de dichas legislaciones.

### **Chihuahua**

En la obra de las bibliotecas públicas en **Chihuahua**, el aspecto histórico político ocupa muy poco espacio. En cuanto a la conquista y colonización sólo

le dedica un párrafo. A la guerra de Independencia le dedica una página, donde refiere la captura y posterior fusilamiento de los iniciadores del movimiento insurgente; de allí, se da un salto hasta la restauración del proyecto reformista, sin dejar de mencionar, de paso, los efectos adversos de una epidemia de cólera, la invasión de los vecinos del norte y la estabilización posterior al gobierno de Juárez. Por tanto, se obvia la mención del Segundo Imperio; en cambio, se dedica una página a la política educativa del régimen porfirista, al mismo tiempo que se describen, en apenas unas líneas, el fin de la guerra contra los apaches, así como las gestiones del gobernador Creel para concertar un “ambiente democrático” con el apoyo del grupo afín a los “científicos” que rodeaban a Díaz, tras lo cual logra obtener ciertas ventajas presupuestales que se utilizaron para fomentar el bienestar público, ya que se aplicaron a los servicios de salud y a la enseñanza de la población infantil.

Cuando refiere la política bibliotecaria de 1920, incluye un resumen histórico en dos párrafos que abarcan desde la conquista y la colonia hasta los impactos del movimiento revolucionario en la vida democrática de la sociedad chihuahuense.

#### **4.1.5 Política educativa.**

Como era de esperarse, la atención a los aspectos educativos, en sus diferentes momentos y niveles, recibió una atención considerable en los cinco títulos que hemos venido analizando. Sin embargo cabe hacer un recorrido puntual de estas obras para ponderar la forma en que incluyen y relacionan este aspecto con el contexto histórico, en general, y con el desarrollo bibliotecario de sus respectivas entidades, en lo particular.

## **Zacatecas**

En la monografía sobre **Zacatecas**, el autor introduce numerosas referencias a las políticas educativas instauradas en los diferentes momentos de la vida cultural zacatecana. Como le dedica apenas un resumen a la educación conventual en la colonia, hace sólo una breve mención de las prácticas educativas de los eclesiásticos, en el contexto de los grupos relacionados con el Colegio de Propaganda Fide de Nuestra Señora de Guadalupe de Zacatecas, el cual estuvo vinculado con la difusión de la fe católica pero también con la extensión de la cultura entre los jóvenes zacatecanos.

Mayor atención reciben los proyectos educativos durante el siglo XIX, cuando se trataron de imponer distintos modelos de desarrollo en todo el territorio. Como Zacatecas estuvo bajo el influjo de ilustres liberales, como José María Luis Mora, Guillermo Prieto y el propio gobernador García Salinas, se dio pronta atención a la creación de la Normal para Maestros y, por las carencias de la época se adoptó el sistema lancasteriano como la mejor forma de combatir el analfabetismo imperante entre toda la población. Sin embargo, hace un señalamiento crítico sobre la inutilidad de estos intentos en tanto que no se cambió, de fondo, la estructura socioeconómica que implicaba el uso de los niños como mano de obra agrícola, además de la falta de incentivos para incorporar la cultura impresa a sus actividades diarias.

Más adelante, hacia el periodo de la reforma juarista, destaca la relación entre el auge minero y ganadero con el surgimiento de condiciones para impulsar la educación técnica, con la introducción de la enseñanza de las ciencias experimentales en los Institutos Literarios que incluyeron materias de carácter práctico. Cuando refiere los proyectos educativos surgidos de los gobiernos revolucionarios, introduce comentarios sobre el establecimiento de instituciones de educación superior, la instauración de la educación secundaria

y media, sin dejar de mencionar la enorme falta de planteles escolares incluso hacia mediados del siglo XX, lo que dificulta la lucha contra el analfabetismo y la viabilidad de los intentos por crear bibliotecas públicas.

### **Aguascalientes,**

A pesar de ser menor la extensión de la monografía sobre **Aguascalientes**, el autor le dedica un mayor espacio a los distintos aspectos relacionados con los proyectos educativos de los gobiernos liberales.

Cabe hacer mención que, a diferencia de su otra obra, en esta no hace mención al sistema educativo que instauraron los religiosos durante el período colonial; de hecho, su obra arranca desde la segunda mitad del siglo XIX, cuando indica que los problemas políticos, incluida la inestabilidad propiciada por las invasiones y el Segundo Imperio, afectaron cualquier intento por instaurar programas de educación pública. Se menciona que se crearon algunas instituciones de educación técnica, como la Escuela de Artes, la de Agricultura y un establecimiento para la educación de las niñas, algunas de las cuales sucumbieron ante las penurias del erario estatal. No obstante, menciona que existe una correlación entre el surgimiento de una clase media, hacia los últimos lustros del siglo XIX, con la permanencia de las instituciones educativas y con el desarrollo de nuevas actividades comerciales e industriales que surgieron bajo la protección de la administración porfiriana.

A pesar de estos intentos, describe que en los inicios del siglo XX existía un analfabetismo que rayaba el 50 % de la población mayor de 12 años; todo ello hizo perentoria la instauración de nuevos esfuerzos para disminuir estos índices, para lo cual se da nuevo impulso a la educación normal, a la educación de artes industriales, así como la educación nocturna de obreros, la educación de artes y oficios para señoritas y otras de carácter comercial y agrícola. Los problemas de los primeros treinta años del siglo XX limitaron

los efectos de estos proyectos, por lo que indica que hacia mediados de esa centuria, la educación pública representaba todavía un desafío para los gobiernos locales.

Después del final de la década de los cincuenta, realiza un salto para comentar los proyectos de bibliotecas públicas surgidas en la década de los ochenta.

### **Jalisco**

En la monografía sobre **Jalisco** también se da una amplia atención a los aspectos educativos, toda vez que se relacionan con el establecimiento de diferentes tipos de bibliotecas. A diferencia de los dos trabajos anteriores, en esta obra se da una puntual descripción del sistema educativo establecido por los religiosos durante la época virreinal.

De hecho, dedica todo un capítulo a describir el sistema educativo de las diversas órdenes, como los jesuitas, los carmelitas y los agustinos, explica la influencia de la Contrarreforma y del Concilio de Trento en los programas educativos de los colegios establecidos en esta provincia por los religiosos.

Se hace un énfasis en la permanencia del sistema escolástico que privó aún en la Real Universidad de Guadalajara, que fue la segunda en funcionar en el ámbito novohispano.

Más aún, como se estaba en el último tercio del siglo XVIII, durante el período de las reformas ilustradas, se incluyeron muy temprano facultades de Medicina, Leyes, Artes, además de las tradicionales de Cánones y Teología. Se da una amplia explicación del funcionamiento de dicha universidad, de sus métodos de enseñanza, sus materias y su organización, así como **de la** biblioteca que se estableció para dar servicio a estudiantes y profesores, entre otros asuntos relacionados.

Como Jalisco apoya, desde la segunda mitad del siglo XIX, los proyectos federalistas y liberales, la autora refiere los programas educativos de sus

primeros gobernadores; también en este estado, como en los citados en documentos anteriores, se intentó aplicar el método lancasteriano en las 125 escuelas que existían hacia 1831 y se aplicó por un tiempo en la instrucción pública municipal.

Sin embargo, como en otras partes del territorio nacional, nos explica que con la entrada de los gobiernos conservadores se establecen modelos de enseñanza confesional, donde el *Catecismo* de Ripalda, entre otros textos semejantes, es autorizado para utilizarse en la educación primaria.

Con la llegada de gobernadores de corte liberal, como Santos Degollado, se restablecen las instituciones educativas y, más adelante, se crean instituciones acordes con los nuevos tiempos, como el Liceo de Varones, el de Señoritas, el Instituto de Ciencias, la Escuela de Artes y oficios, así como las Escuelas de Medicina y Farmacia, de Ingenieros y de Jurisprudencia.

Más adelante, expresa la influencia del positivismo en la educación nacional, impulsada por Gabino Barreda y apoyada tanto por el gobierno juarista, como por sus sucesores, incluido el largo período de Porfirio Díaz.

Cuando refiere las políticas educativas surgidas al amparo del movimiento revolucionario de 1910-1920, le da una amplia atención a las reformas impulsadas por el proyecto Vasconcelista y se describe la temprana preocupación por dotar a Jalisco de una Universidad acorde con los nuevos paradigmas educativos, la cual sería la Universidad de Guadalajara impulsada por el gobernador Zuno, se relacionan los programas de educación popular impulsados por los gobiernos revolucionarios y, más adelante, se da atención especial al proyecto educativo del gobernador, y posterior Secretario de Educación, Agustín Yáñez; de hecho, indica que durante su gestión la partida presupuestal destinada a la educación elemental constituyó la 5ª parte del

presupuesto total del estado, se instrumentó una amplia campaña de alfabetización y se distribuyeron libros gratuitos entre otros gastos educativos. Finalmente, realiza resúmenes de las políticas educativas de los sexenios posteriores a 1950, dentro de las cuales da atención particular a las administraciones de López Mateos, cuando se estableció la Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos, sin descuidar los logros y limitaciones de los sexenios posteriores, como el plan de once años, implantado por el propio Agustín Yañez durante la gestión de Díaz Ordaz, sin dejar de mencionar las reformas de los setentas y principios de los ochenta.

### **Yucatán**

Por lo que se refiere a la monografía sobre las bibliotecas públicas en **Yucatán**, cabe señalar que, a diferencia de los documentos anteriores, donde los aspectos educativos se ven entremezclados o bien con la situación histórico política, en el caso de los dos primeros, o con la creación de las bibliotecas asociadas a los centros educativos que las utilizaron como apoyo para sus programas, en el caso de esta obra se les da un apartado específico dentro de cada uno de los capítulos que reseñan las políticas sociales y culturales relacionadas con la presencia de las bibliotecas públicas en el suelo yucateco.

Como no queda claro si los mayas tenían una institución semejante al calmécac de los nahuas, en su resumen sobre los pobladores prehispánicos de esta península sólo presenta en un párrafo los logros culturales que habían alcanzado en la representación gráfica del pensamiento, tanto en estelas y altares como en códices y lápidas funerarias.

En esta obra se le dedica poco más del 17 % a los asuntos educativos. En el tiempo de la Colonia, dedica varias páginas para reseñar la actividad de los franciscanos, en primer lugar y de los jesuitas en mayor medida, ya que su

Colegio de San Francisco Javier otorgaba grados como lo harían las universidades de México o Guatemala. Esta opción de estudios superiores se canceló, como es sabido, con la expulsión de los jesuitas hacia finales del siglo XVIII. En ese punto, se destaca la nueva posición del clero secular con la creación del Seminario Conciliar de San Ildefonso, mismo que llegó a colmar el vacío que se había formado con la expulsión de los jesuitas y el cierre de la Universidad de San Javier. Destaca la intervención en el Seminario de ilustres yucatecos como Pablo Moreno y Lorenzo de Zavala.

En el apartado sobre la política educativa en el siglo XIX, se insiste en la secularización de la enseñanza propiciada por los nuevos gobiernos, sobre todo los de corte liberal. También aquí, se mencionan la creación de la Universidad Literaria, donde se abrieron cátedras de Medicina y Cirugía en una fecha tan cercana como 1833. También se reseña la creación del Instituto Literario, que es muy semejante al que se establece en otros estados.

Para la introducción de la ciencia experimental, se creó la Academia de Ciencias y Literatura, donde se incorporó el estudio de Retórica, Teneduría de Libros, Geografía, Historia, Astronomía, Dibujo, Música e idiomas extranjeros. También menciona la política pendular que cerraba el Seminario Conciliar bajo las leyes de Reforma, o se impulsaba la educación privada y confesional con la llegada del Segundo Imperio, o más tarde, la creación del Instituto Literario del Estado con el gobierno restaurador del general Cepeda, el cual procuraba reunir en esta institución las dependencias dedicadas a la educación media y superior. Para finalizar ese capítulo, se tratan los aspectos jurídicos y estadísticos relacionados con la instrucción pública impartida por las escuelas oficiales, las cuales abarcaban al 5 % de la población total del estado y cuya asignación económica abarcaba el 21% del presupuesto total del estado.

En el apartado sobre el siglo XX, se discuten los efectos de los movimientos revolucionarios en la política educativa de los gobernadores que siguieron al período posterior a 1920, incluso se mencionan los decretos de la instrucción racionalista impulsada por el gobernador Carrillo Puerto. Se matiza la posibilidad de establecer un proyecto de educación pública en un estado que tenía un alto porcentaje de población indígena, mucha de la cual hablaba sólo la lengua nativa, el maya principalmente.

Sin embargo, hay que resaltar que sólo se resumen las políticas educativas hasta la década de los cuarenta, después de lo cual se da un salto hasta la década de los ochenta, para ofrecer datos estadísticos sobre algunos aspectos educativos, entre los que cabe destacar que aún se tenía una población analfabeta correspondiente al 17.13% del total.

### **Chihuahua**

En la monografía sobre las bibliotecas públicas en el estado de **Chihuahua**, de nueva cuenta, se tratan los asuntos educativos combinados con la historia de las bibliotecas creadas al amparo de tales instituciones. Por ejemplo, cuando se refiere a la enseñanza de los misioneros, jesuitas sobre todo, se menciona la creación del Colegio de Parral, donde se supone que existió una biblioteca, dado que sufre un incendio. Del siglo XVII se da un salto, un párrafo después, hasta el siglo XVIII, cuando se crea el Seminario de Nuestra Señora de Loreto, el cual habría de dedicarse a la educación de la población blanca.

En cuanto al siglo XIX, no nos informa de las medidas específicas tomadas por los primeros gobiernos liberales. Sólo nos indica que una epidemia hacia la mitad del siglo, más los problemas políticos, militares y sociales limitaron la posibilidad de contar con algún presupuesto digno para mantener la educación pública, incluso durante la época juarista. En dos páginas, resume la influencia de la política educativa porfiriana en el estado de Chihuahua, sobre

todo en la creación de escuelas públicas, que hacia 1904 sumaban 216 oficiales y 34 particulares. Nos habla de datos presupuestales de manera relativa, pero no nos da una relación más precisa de la población involucrada. Los señalamientos sobre las instituciones educativas de carácter superior, nos la ofrece cuando menciona la biblioteca del Instituto Científico y Literario, el cual se crea desde la época de la Reforma.

En cuanto al siglo XX, los datos sobre educación se encuentran mezclados con los datos sobre las bibliotecas públicas y escolares que se crearon al amparo de los gobiernos revolucionarios. Mención especial le merece el proyecto educativo y bibliotecario organizado bajo la dirección de Vasconcelos, cuyo Secretario del Departamento de Bibliotecas, Jaime Torres Bodet, envió lotes de libros para apoyar la creación de colecciones, las cuales fueron solicitadas, en el caso de Chihuahua, por los sindicatos de panaderos, obreros, mineros, ferrocarrileros y escuelas municipales, entre otras.

#### **4.1.6 Ambiente cultural: la imprenta y la prensa.**

Para terminar esta parte de los señalamientos contextuales que incluyen las cinco obras que hemos venido analizando, registremos algunas de las menciones que se realizan sobre el ambiente cultural que rodeaba la instauración de políticas educativas y dentro de éstas las políticas bibliotecarias que las acompañaban. En especial, resaltaremos aquello que tiene que ver con la cultura escrita, esto es, la difusión de la imprenta, el desarrollo de la prensa y otros aspectos sobre la vida intelectual que realizan estos autores.

#### **Zacatecas**

En la monografía sobre **Zacatecas**, encontramos un escaso número de referencias al ambiente cultural e intelectual que se vivió en el estado a lo

largo de los distintos estadios de su historia local; sin embargo, como los relaciona con otros aspectos de carácter político y económico, son bastante incisivos y muy clarificadores de las razones por las cuales las bibliotecas, y otros proyectos culturales, encontraron frecuentes oposiciones o, al fin de cuentas, poco apoyo social para ser viables.

Para empezar, hace un recuento de las ideas renacentistas que animaban los programas evangelizadores y civilizatorios de los primeros misioneros. Se incluye una cita de Díaz de Gamarra y se discute la influencia de los jesuitas, eruditos promotores de las recomendaciones tridentinas.

También, se hace alusión a los efectos reales de los índices de libros prohibidos que, debiendo ser recogidos por los visitadores del Santo Oficio, se convirtieron en una primera fuente de corrupción y enriquecimiento, ya que, como cita, fueron los mismos empleados del tribunal los que vendían de manera subrepticia, y a buen precio, los libros que incautaban a vecinos menos afortunados. Refiere incluso la prohibición de editar libros en lenguas indígenas, hacia el siglo XVIII, a fin de evitar la cohesión social de los indígenas e impedir que éstos accedieran a la palabra escrita.

Durante el siglo XIX, refiere la introducción de la imprenta a **Zacatecas** en los primeros años de la vida independiente, así como la activa participación, como dijimos en otro momento, de ilustres liberales, como Guillermo Prieto y el doctor Mora, los cuales hacen pensar en la existencia de un importante grupo de liberales ilustrados zacatecanos. Se comenta que la litografía, con prensa mecánica, se introdujo hasta el último cuarto del siglo XIX y se responsabilizó de la edición de los primeros periódicos; también refiere el establecimiento en ese mismo tiempo de dos librerías y se consigna el hecho, común a otros lugares del territorio nacional, de que la mayoría de los libros eran traídos del extranjero o, en algunos casos, de las editoriales de la Ciudad de México. No

obstante, aclara que el principal impulso cultural venía del centro del país, o incluso del extranjero, por lo que sugiere que en la entidad se vivía una vida cultural de “invernadero” y, de acuerdo con lo que su autor sostiene, sólo las élites tenían acceso a la cultura impresa.

Esto explica, según él mismo, que al llegar la Revolución la población de Zacatecas, como la del resto del país, contara con un alto grado de analfabetismo, con una industria editorial en decadencia y con pocos recursos para apoyar los programas culturales, **incluidos en ellos** las bibliotecas.

En la monografía que el anterior autor dedicó al estado de **Aguascalientes** encontramos un mayor número de referencias a la vida cultural de la entidad. Podría ser que, debido a la actitud más progresista e ilustrada de sus élites económicas, se introdujeron industrias y actividades comerciales que propiciaron la existencia de una naciente clase media, cuyos miembros buscaron medios de formación y de comunicación a través de la prensa y la palabra escrita. De hecho, nos presenta dos listados muy ilustrativos. El primero se relaciona con los impresores que fueron haciendo su aparición a lo largo del siglo XIX y se nos informa que sus nombres, por demás ilustrativos del tipo de ediciones que salían de sus prensas, se obtuvieron de los folletos y periódicos impresos en la entidad. Por cierto, parece que la actividad periodística fue continua y amplia, toda vez que incluye una larga lista de cinco páginas, basada en un índice hemerográfico publicado por la Facultad de Ciencias Políticas de la UNAM, donde se relacionan de manera cronológica los principales diarios cuya edición abarca desde 1847 (durante la intervención norteamericana), hasta 1896 (en pleno auge porfiriano); en este listado se incluyen comentarios sobre la orientación del periódico o revista, su carácter literario, lírico o satírico, científico o, incluso, de carácter oficioso.

En algunos de ellos incluye los números o el periodo en que se publicó y, en pocos casos, sólo se registra el nombre del mismo y los años a los que corresponde el título. Nos explica que la prensa fue espacio de lucha política y de medio de autoformación, debido a que la población escolar durante el siglo XIX fue más bien escasa.

Esta afluencia de medios impresos tuvo dos efectos, según el autor, uno positivo y otro negativo. Por un lado, la calidad de los artículos disminuyó, pues se basaba más en la sátira, la burla y la caricatura que en el artículo de fondo y bien razonado. Por otra parte, algunos periodistas explotaron su vena lírica, narrativa o incluso dramática, incluye citas con comentarios sobre las obras de Cornejo, Esteban Ávila y las comedias y dramas de Jesús F. López. Sin embargo, no existe continuidad en el tratamiento de este factor, toda vez que, cuando nos refiere la situación de las bibliotecas públicas en el siglo XX y de las limitaciones educativas que se vivían (nos confirma que hacia principios del siglo había un analfabetismo cercano al 50% entre la población mayor de 12 años), no se nos informa de los cambios en el ambiente cultural, científico o literario que vivió la sociedad posrevolucionaria, aunque sí nos insiste que los usos de la biblioteca respondían más a los requerimientos de la transformación educativa que vivió el estado, que a una difusión amplia de los diversos usos de la palabra escrita.

Hacia el final de su exposición sobre este siglo, deja constancia de la introducción de las transmisiones televisivas, aún cuando no hace ningún comentario sobre su impacto social entre la población del estado.

### **Jalisco**

Por lo que respecta a la monografía sobre el estado de **Jalisco**, cabe recordar que sus referencias sobre la historia cultural son amplias y en dos niveles. Como dijimos en otro lugar, incluye citas que tienen que ver con el contexto

mundial y otras, más particulares, sobre la metrópoli hispana y sobre la capital del virreinato.

No obstante, parecieran estar un poco fuera de contexto, pues, en el primer caso, está hablando del surgimiento de la imprenta en la Nueva Galicia hacia finales del siglo XVIII, antes del cual incluye un resumen de los impresores europeos entre los siglos XV y XVI (aunque el encabezado del apartado nos promete que se referirá a los impresores del XVI al XVIII), sin conectarlos con la historia editorial de nuestro territorio y sólo hace una breve mención del primer impresor en la Nueva España a principios del siglo XVI; si bien hay que reconocer que, luego de ese resumen, incluye una cita donde hace constar la presencia de obras editadas en sedes europeas, hacia 1800, en el catálogo de libros de la biblioteca del Seminario Conciliar del Señor San José.

La otra cita sigue un patrón semejante. Cuando nos va a presentar la influencia de la literatura española en los autores novohispanos, los neogalaicos entre ellos, poco antes de mencionar la actuación de algunos autores jesuitas y franciscanos que escriben obras de carácter histórico, lingüístico y religioso sobre la Nueva Galicia y otras regiones del virreinato, nos enfrenta con un resumen del renacimiento científico que va desde Copérnico, en las ciencias físicas, pasando por Vesalio, Falopio y Server, en las naturales, hasta Tomás Moro, Maquiavelo y Jean Bodino en lo político, sin precisar el tipo de influencia que pudieran haber ejercido tales pensadores y filósofos naturales entre los eruditos y filósofos novohispanos o neogalaicos.

Cabe aclarar que esta obra sigue un orden inverso al de las otras monografías. En primer término, expone las peculiaridades de los distintos tipos de bibliotecas en los tres períodos que considera la obra, colonial, siglo XIX y siglo XX, y en los últimos apartados de cada capítulo da un esbozo de la

historia editorial de la entidad y de los principales autores jaliscienses, junto con algunos de los títulos dados a luz por dichos especialistas.

Por otra parte, los temas educativos los incluye en el texto que dedica a la creación y desarrollo de las bibliotecas académicas, por lo que respecta a la época colonia, y a las escolares y técnicas en el caso de las otras dos centurias. De manera que lo anotado en los primeros párrafos tiene que ver con lo analizado en el capítulo que abarca el período virreinal.

Por lo que respecta al siglo XIX sigue un modelo de redacción muy semejante al que hemos glosado. Primero, deja constancia de la influencia de los enciclopedistas y de la ilustración francesa, sin dejar de mencionar el utilitarismo inglés y algunos autores románticos, entre los intelectuales hispanoamericanos; sin embargo, no nos aclara cómo o quiénes recibieron ese pensamiento entre los intelectuales novohispanos o neogalaicos todavía.

Enseguida, da un salto para dejar constancia de la introducción de las ideas positivistas a través de los intelectuales y políticos liberales desde Gabino Barreda hasta Justo Sierra, de quien deja claro que asimila el positivismo en su versión Spenceriana.

Lo mismo hace en el caso de la difusión científica. Comenta los avances en las ciencias duras de Poincaré, Riemann, los avances en la química de Berthelot y en las ciencias naturales de Darwin, o en la medicina los de Pasteur, Bernard y Koch, sin relacionarlos con los movimientos científicos locales, ni siquiera los nacionales que se transforman durante el siglo XIX.

En cambio, nos narra el surgimiento de las sociedades literarias, el desarrollo del ensayo histórico y literario, y nos cita las publicaciones, incluso informativas, que salen de la pluma y talento de egregios autores jaliscienses, como José Ma. Vigil, Jesús López Portillo o Ignacio Luis Vallarta, entre otros.

Más adelante, introduce su apartado sobre el desarrollo de la prensa local relatando, en primer lugar, los desarrollos técnicos europeos que llevaron a nuevos métodos de producción de papel y su correlato, la sustitución de las viejas técnicas de impresión por la estereotipia y, más tarde, por, medio de la rotativa que revolucionó los procedimientos para la edición de periódicos, entre los que sobresale la impresión del Times londinense.

Al igual que el caso de Aguascalientes, nos da una relación, aunque más sucinta, de los periódicos aparecidos en Jalisco y una descripción física más detallada de las publicaciones oficiales.

Para finalizar con el siglo XX, nos da un apretado resumen en casi cuatro páginas del rico ambiente cultural surgido al calor de la gesta revolucionaria, cuando saltan a la palestra autores que alcanzaron el nivel universal, como Juan Rulfo, Juan José Arreola, Agustín Yañez, Mariano Azuela, y Francisco Rojas González entre otros literatos menos conocidos. Algunos de ellos aprovecharon los espacios abiertos por los diarios locales y otros más establecieron revistas literarias de vida efímera, lo cual se debió, sin duda, al constante problema de las publicaciones periódicas mexicanas: la falta de apoyo económico. También, comenta la labor histórica y bibliográfica de autores tan importantes para nuestro caso, como serían Juan B. Iguíniz y José Ignacio Dávila Garibi, quienes escribieron obras de interés bibliográfico, además de historias locales o de la Iglesia Católica; o, por otro lado, los conocidos José López Portillo y Weber o José Cornejo Franco que también destacan por sus historias locales. Termina el apartado señalando la importancia del Centro Bohemio en la difusión de las artes plásticas, donde destacó gente tan importante como Gerardo Murillo (el Dr. Atl).

Sin embargo, ya no trata la historia de la prensa y de las editoriales en la época posterior a la década de los cincuenta. Más adelante, nos hace la crónica de lo

sucedido con la política educativa y bibliotecaria en relación con la biblioteca pública del estado en el último capítulo, el cual está dedicado al estudio de caso de la misma, cuyo análisis haremos en otro apartado.

### **Yucatán**

En lo que se relaciona con la monografía sobre el estado de **Yucatán**, habría que indicar que el espacio dedicado a los asuntos culturales es más bien breve, dada la extensión de la obra misma, pero no por ello menos puntual. Como ya apuntamos en otro momento, este trabajo sigue un orden de lo general a lo particular, esto es, de la síntesis histórica social hasta la historia de las bibliotecas en cada uno de los momentos centrales de la vida de la región, pasando por los aspectos políticos y culturales que le son inherentes.

Por ejemplo, en el capítulo sobre la época colonial, se incluye en el marco cultural el proceso de evangelización por parte de los misioneros franciscanos, mismo que incluía la necesaria castellanización de los naturales, su socialización y su incorporación a un nuevo tipo de vida familiar y comunitaria, a las festividades y costumbres de la cultura del conquistador, muchas de las cuales estarían marcadas por el sincretismo religioso que se fue gestando a lo largo del período virreinal. Sin embargo, aclara que la situación climática y geográfica hicieron que los mestizos tomaran al mismo tiempo, usos culturales de los pueblos nativos, tales como la utilización de la hamaca y construcciones adaptadas al clima. En otra parte, donde se habla de la estructura socioeconómica y se da el marco para los aspectos educativos, se nos refiere el impacto de las epidemias y desgracias naturales que fueron conformando una dinámica social particular, donde lo mismo se temía a las supersticiones tradicionales que a las creadas en el marco de la nueva religión dominante.

En el apartado relacionado con el ambiente cultural del siglo XIX, se discute la introducción de la imprenta vinculada con la aparición de la prensa diaria, cuyos dos primeros periódicos serían el *Aristarco* y, según las autoras, apoyadas en un historiador local, le antecedería el *Misceláneo*, publicado en marzo de 1813. Este hecho vendría aparejado con la apertura de las librerías propiamente dichas, por un lado, y la intervención de liberales célebres que darían un nuevo impulso a la vida cultural, por el otro y cuyas principales instituciones aparecen enlistadas en un cuadro cronológico, inserto antes del apartado que hemos venido analizando. Sobre las publicaciones periódicas posteriores y el desarrollo de la imprenta nos sugiere que aumentaron a lo largo del siglo XIX, aún cuando nos limita a lo registrado líneas antes.

En la síntesis histórica relacionada con el siglo XX nos comenta la urbanización de la capital surgida como parte de la actividad de los últimos gobiernos porfiristas y los primeros surgidos a raíz del movimiento revolucionario. Le da cierto espacio al intento de penetración del pensamiento socialista en las manos del gobernador Carrillo Puerto que, al parecer, tenía poco apoyo en la sociedad civil (si acaso existía alguna) ya que su Partido Socialista fue disuelto cuatro años después de su asesinato.

Después de estos apuntes histórico políticos nos incluye lo ya referido sobre la política educativa, pero ya no nos muestra el desarrollo de la industria editorial, de la prensa o de la vida intelectual de la entidad.

### **Chihuahua**

En relación con la monografía del estado de **Chihuahua** habría que comentar lo siguiente. Como en otros aspectos, las indicaciones sobre el ambiente cultural de la entidad están combinadas con la historia de las bibliotecas en las distintas etapas en que divide su estudio, mismas que, como registramos en otro lugar, están divididas en cinco periodos generales: Las bibliotecas en la

Colonia, Chihuahua independiente, entre la Reforma y el Porfiriato, las Bibliotecas después de la Revolución y las Bibliotecas contemporáneas.

En el capítulo sobre la Colonia, nos refiere la labor evangelizadora de los jesuitas, quienes establecieron un número no muy bien determinado de misiones, en las cuales procuraron entender la lengua de los rarámuris (o tarahumaras), así como la de los tepehuanes. Se sabe que muchos de estos religiosos traían libros y que en sus monasterios llegaron a establecer bibliotecas, pero al parecer eran de uso particular de los religiosos.

En cuanto al surgimiento de la imprenta, la incluye en lugares diferentes: cuando habla de la imprenta en Chihuahua, cuando narra el desarrollo de las bibliotecas en Paso del Norte, hoy Ciudad Juárez y al describir el inicio del periodismo en la entidad. En el primer caso nos refiere que surgió, ya en la vida independiente, en conexión con los esfuerzos alfabetizadores de los primeros gobiernos liberales, los cuales veían esta labor cultural como una forma de establecer un contrapeso a la influencia de la Iglesia Católica, más que la de formar una población ampliamente ilustrada.

Nos explica que las publicaciones periódicas con cierta permanencia aparecieron tardíamente, ya en pleno auge de las luchas reformistas, aunque consigna, basada en la obra de Almada sobre el periodismo y la imprenta en Chihuahua, la publicación de hojas sueltas y periódicos en las décadas posteriores a la instauración de los gobiernos independientes, cuya regularidad no fue muy constante al principio, aun cuando su actividad crítica propició que, muy pronto, se formara un Jurado de Imprenta y, más tarde una Junta Protectora de la Libertad de Imprenta, la cual habría de desaparecer hacia 1833.

Al inicio del capítulo sobre la Reforma y el porfiriato, deja constancia, en dos líneas, de la influencia del positivismo y responsabiliza a esta corriente,

detentada por los ministros del dictador Porfirio Díaz, de los cambios introducidos en el campo educativo y cultural, aún cuando la cita sobre la fundación de la Escuela Normal de México nos remite a una fecha avanzada de este régimen que, si bien introduce una serie de mejoras en las comunicaciones por ferrocarril, la electrificación y la industria básica, lo hace al precio de mucha sangre derramada, como en el caso de Tomochi.

Durante el período revolucionario, sólo se habla de la fundación de un periódico, *El Correo de Chihuahua*, el cual fue promovido por Silvestre Terrazas quien, además, obtuvo la autorización del Centauro del Norte para mantener la Biblioteca Municipal de Chihuahua.

No vuelve a tocar el tema del periodismo o de las editoriales hasta la década de los cincuenta cuando, gracias al auge turístico que se desarrolló en Ciudad Juárez durante la posguerra, se hicieron mejoras a la ciudad, se introdujeron comercios y servicios públicos y, de manera particular, se iniciaron las emisiones radiales que alcanzaron lejanos poblados de la entidad y del interior, lo cual sirvió para hacer conciencia de la importancia de esta población entre las autoridades locales y el país en general.

Finalmente, menciona de paso el ambiente cultural creado por el funcionamiento del Centro de Información del Estado de Chihuahua, CIDECH, ya en la década de los setenta, el cual se abrió como un espacio para promover la investigación científica, así como para difundir los productos de la cultura, lo cual fue realizado a través de programas de cine debate, obras de teatro, exposiciones y talleres para enseñar técnicas de lectura de diarios y círculos de lectura. Según dice la autora, este amplio espectro de actividades del CIDECH limitó su presupuesto para la renovación de su acervo y el apoyo de los proyectos de investigación.

#### **4.1.7 Discusión sobre el contexto.**

Una vez que hemos glosado las características principales de cada obra, donde hemos tratado de destacar aquello que representa la elección de sus autores y, por tanto, su forma de ver su objeto de estudio, sus conexiones con su entorno local, sus relaciones **con** el marco histórico, político, económico y cultural a nivel nacional y su visión de la globalidad, es conveniente introducir una discusión intermedia con el fin de dejar algunas señales que nos den luz al final de este capítulo sobre las formas y procedimientos utilizados para historiar o comprender el fenómeno cultural del que trataron de dar cuenta.

En primer término, salta a la vista la manera diversa de organizar su discurso. En tanto que las monografías sobre Zacatecas, Aguascalientes y Chihuahua incluyen los datos del contexto cuando describen las fundaciones de las bibliotecas que funcionaron en los diferentes períodos en que organizan su material, las obras sobre los estados de Jalisco y Yucatán les dedican apartados especiales a los aspectos económicos, sociales, educativos y culturales.

En este sentido, cabe insistir que mientras la monografía sobre Yucatán sigue un orden que arranca con un marco geohistórico, pasa de allí a los aspectos políticos, culturales y educativos para finalizar con lo que se refiere a las bibliotecas, la del estado de Jalisco inicia, por su parte, con el surgimiento o desarrollo de los tipos específicos de bibliotecas que se fundaron y funcionaron en cada uno de los períodos históricos en que divide su obra, para finalizar cada capítulo con los aspectos culturales, literarios, académicos o relacionados con la imprenta y la prensa en los capítulos sobre la vida colonial y, sobre todo, en el convulso y agitado siglo XIX.

Al mismo tiempo, en tanto que la monografía de Yucatán dedica apartados específicos a la situación socioeconómica, a la historia social y a las políticas

educativas de los regímenes que apoyaron o desatendieron las iniciativas tendientes a la creación de bibliotecas, la obra sobre Jalisco comenta estos aspectos en el cuerpo de los apartados sobre cada una de las bibliotecas que merecieron su atención, lo que hace necesario rastrear algunos fenómenos, como la historia editorial, que son tratados de manera discontinua y no siempre bien vinculados con el fenómeno bibliotecológico que había venido describiendo.

En este punto, podríamos aventurar que mientras en la monografía de Yucatán se percibe cierta influencia de la Escuela de los *Annales* —especialmente en su versión braudeliana— en cambio la obra sobre Jalisco se nos antoja todavía deudora de la historia política, en la que los decretos dan vida a las instituciones y, en gran medida, éstas últimas (las bibliotecas y las organizaciones académicas que las cobijan) dependen para sobrevivir o ser viables, de las luchas interminables entre dos modelos de nación, el federalista o el centralista, hasta que, por lo que nos deja entrever, se eliminó a este último y se accedió a una forma de república federal que, incluyendo el intermedio de la larga *pax* porfiriana, se mantiene después en manos de los gobiernos posrevolucionarios.

Por otra parte, por lo que respecta a las monografías sobre Aguascalientes, Chihuahua y Zacatecas, habría que señalar que las tres le dan una importancia preponderante a la historia política como elemento clarificador de los avatares por los que pasan los distintos tipos de bibliotecas que se fundaron, o se cerraron, como en el caso de los colegios jesuitas, por lo que se asemejan al tratamiento de la monografía sobre Jalisco,

Sin embargo, habría que matizar que esta influencia de la historia de bronce se nota en mayor medida en la monografía de Chihuahua; en cambio, en las monografías sobre Zacatecas y Aguascalientes se le da mayor relevancia a la

situación socioeconómica por la que atravesaban dichos estados, al grado de mostrar una evidente contradicción entre los motivos ideológicos por los que se apoyaba la creación de bibliotecas, académicas o públicas, y el tipo de economía, rural o primario exportadora, que limitaba definitivamente la eficacia social de dichas instituciones y nos da un motivo estructural que nos permite comprender su continuo languidecimiento.

Aunque habría que registrar, por último, que estas dos monografías (las de Aguascalientes y Zacatecas) detienen su explicación en la década de los cuarenta del siglo XX, para después dar un salto al programa renovador surgido en la década de los setentas y ochentas, lo que deja entrever su deuda con el proyecto político educativo que le permite estudiar el fenómeno bibliotecario en los estados que se le asignaron a este investigador.

#### **4.1.8 Discusión sobre el objeto de los textos.**

Como se recordará, en las directrices dadas a los investigadores que elaboraron las monografías se definieron algunos aspectos bibliotecológicos que deberían incluir al dar cuenta de la historia de las bibliotecas, sobre todo públicas, de los estados en cuestión.

Como en algunas de ellas intervinieron historiadores, o bibliotecólogos con formación histórica profesional, cabría preguntarse si todos trataron este aspecto, que constituye el objeto de los estudios, con la misma profundidad y claridad, sobre todo en aquellos aspectos de carácter técnico. Revisemos someramente sus características particulares.

#### **Zacatecas**

En la monografía sobre el estado de **Zacatecas** resalta el hecho, en primer término, de que las bibliotecas conventuales fueron tratadas de manera muy superficial; para comprender la situación, indica que hay muy pocas noticias

sobre el paradero de las obras que debieron pertenecer a alguna de las órdenes religiosas que ejercieron su ministerio en ese tiempo.

Al parecer, el problema de las fuentes fue un obstáculo para poder ofrecer un cuadro de ese período formativo de la vida cultural de la entidad.

Mayor atención recibieron las bibliotecas públicas durante el siglo XIX, al que el autor denomina como de “romanticismo cultural”; se hace una larga revisión de los decretos que emitieron los gobiernos liberales con el fin de hacer de la biblioteca Pública del Estado un baluarte que apuntalase los esfuerzos por iniciar un proceso de alfabetización; como se dijo en otra parte, los gobiernos centralistas, apoyados por Santa Anna, cerraban las instituciones creadas por los liberales, o las transformaban en escuelas confesionales, situación que privó hasta el triunfo de la Reforma, cuando las colecciones del Convento de Guadalupe pasan a formar parte de la biblioteca Pública del Estado, hacia 1859; situación que el autor califica de “romántica” porque tal colección no serviría, en su mayor parte, para llenar las necesidades reales de una población casi analfabeta sino como lustre para asemejarse a las naciones cultas y progresistas.

Aclara que esa biblioteca subsistió ligada a la Secretaría del H. Congreso del Estado cuando la entidad se vio envuelta en los problemas políticos y militares generados por la intervención francesa, el Segundo Imperio y la restauración republicana de las décadas de los sesenta y setenta del siglo XIX.

Hace mención, también, de las actividades culturales de ciertos eruditos ilustres y profesionales quienes, unidos a un grupo de extranjeros promovieron la transformación del Instituto Literario García en una institución donde, de acuerdo al auge minero y ganadero, se iniciaron los estudios de las ciencias experimentales, como medicina, ingeniería, ensayador de metales, profesor de farmacia e historia natural, entre otras. Obviamente, este impulso a la

educación superior propició que, al subordinarse la Biblioteca Pública al Instituto, por un decreto de 1872, se tuviera que renovar el acervo para que respondiese a las necesidades de sus nuevos alumnos

Ya en el tiempo posrevolucionario, describe los efectos de las distintas políticas educativas, en especial durante el proyecto Vasconcelista (al que, por cierto, no se le menciona de manera explícita, esto es, sólo se habla de que los libros se enviaron a la biblioteca pública por “acuerdo del C. Secretario del Ramo” [ob.cit. p. 80]), que pretendía formar bibliotecas populares que llegaran a toda la población y que propiciaran la disminución del ingente analfabetismo que dejó la política excluyente de finales del siglo XIX y principios del XX.

De allí se da un salto hasta la propuesta del diputado Julián García, hacia 1944, que proponía la creación de bibliotecas municipales. En esos mismos párrafos, y como terminación de la parte general, se relatan los programas de alfabetización impulsados bajo la gestión de don Jaime Torres Bodet, mismos que no se enlazaron, en el nivel estatal, con el papel social que la biblioteca pública debería haber jugado para acercarse a las labores cotidianas de la población.

En su última parte, presenta, como la monografía de Jalisco, un estudio de caso sobre la Biblioteca Pública del Estado. Su finalidad, al parecer, se centra en las concepciones y actividad administrativa de los diversos directores que intervinieron en su desarrollo –o descuido- entre 1833 y 1949.

Se insiste mucho, cuando se habla de los informes administrativos que los responsables enviaban al gobierno del estado sobre la situación de su “**oficina**” y hace radicar sus críticas en la falta de conciencia sobre lo que significaba la biblioteca pública como instrumento de difusión de cultura.

Sin embargo, a nosotros nos parece que exagera la nota, toda vez que, en su calidad de integrantes de una burocracia al servicio del estado, los encargados de las bibliotecas tenían que utilizar el lenguaje administrativo de la época. Por lo que el hecho de llamarla así, como oficina, no sería más que parte del cumplimiento de sus obligaciones y no una muestra de su posible falta de conciencia sobre la importancia cultural de sus actividades bibliotecarias.

Cabe reconocer que cuando solicitan una “biblioteconomía” (se refieren al Sistema de Clasificación Decimal de Dewey), para organizar su colección, la cual todavía se encontraba bajo un sistema fijo, con las materias organizadas de acuerdo con el esquema de Brunet, dejan entrever su limitado nivel de profesionalización, en parte. No obstante, resulta sorprendente, hasta cierto punto, que estuvieran familiarizados con el nuevo sistema de clasificación relativa en un tiempo en que, a nivel nacional, sólo existían un puñado de profesionales en biblioteconomía que se habían formado tanto en las dos escuelas que funcionaron en el primer tercio del siglo como en el extranjero, todos los cuales se encontraban concentrados en el centro del país.

Por último, cabe destacar que existe un desfase entre los datos sobre el acervo, que se inician en 1897 y presentan varios vacíos de información, en especial en el período 1943 a 1965, para terminar en 1971, con los que presenta en el siguiente apartado sobre los lectores, mismo que se inicia en 1896 y arregla en intervalos irregulares que abarcan hasta 1975. Por tanto, además de los huecos en el texto, deja sin describir los efectos del programa que le da cabida a esta obra dentro del nuevo proyecto bibliotecario de la década de los ochenta.

### **Aguascalientes,**

Por lo que se refiere a la monografía sobre **Aguascalientes**, elaborada por el mismo autor, cabe resaltar la casi total ausencia de alguna mención sobre las bibliotecas en el período colonial. De hecho, tampoco se ocupa de las

bibliotecas que pudieran haberse formado al inicio de la época independiente, cuando el impulso de los liberales se preocupó por la fundación o transformación de las instituciones educativas que se encontraban hasta ese momento en manos del clero.

La obra se centra en las bibliotecas públicas surgidas durante el período de la restauración de la República, ya durante los gobiernos de Porfirio Díaz y de Manuel González, en el plano nacional, y bajo los buenos oficios y donaciones del senador Miguel Rul. Quien incluso cede su dieta para comprar parte de los materiales que integrarían la primera Biblioteca Pública municipal (ob. Cit. p. 33), los cuales se relacionaban con las materias técnicas e industriales que requerirían las nuevas instituciones educativas que apoyarían el desarrollo agroindustrial de la región.

Durante el apartado denominado como “Preámbulo” hace una regresión hacia la época de la Reforma y explica, de pasada, que las colecciones, ya muy menguadas, de los Conventos de San Diego y La Merced fueron a parar al proyecto liberal de biblioteca pública y, debido a las sensibles pérdidas de materiales, poco o nada se puede afirmar sobre las bibliotecas conventuales.

Su argumento se centra en demostrar que la apertura de un nuevo tipo de unidad documental, semejante al que habían visto funcionar en los países a los cuales habían viajado, se debía a un “mito” cultural defendido por los hacendados ilustrados, como Miguel Velázquez de León (p. 23), los gobernadores, quienes se apoyaron en la beneficencia del ya citado senador Miguel Rul y otros funcionarios encargados de administrar la instrucción pública en el estado, quienes si bien intentaban crear una institución que difundiera la lectura entre el “pueblo”, permitieron que, para el período de 1887-1891, bajo el gobierno de Vázquez del Mercado (p.50), terminara siendo un apéndice de las instituciones escolares técnicas y de educación media (p.

43-44), que se formaron para introducir la nueva formación científica, la cual seguía los pasos de la positivista Escuela Nacional Preparatoria del centro de la República (p.47-48).

Más adelante, resalta el informe del médico Jesús Díaz de León donde, al decir del autor, se reconocía a la actividad bibliotecaria como un oficio, aún cuando no incluye la cita precisa donde Díaz de León lo menciona; de cualquier manera, habría que decir que para el período 1888-1891, al cual se refiere la citada monografía, no había una escuela que ofreciera formación profesional en Biblioteconomía (como fue llamada al principio en los Estados Unidos y por los primeros profesionales que viajaron al Norte e introdujeron esas ideas en el México de principios del siglo XX), por lo que resulta natural que el médico arriba mencionado denominara así a los profesores que eran asignados a la Biblioteca Pública.

Cabe mencionar que los datos estadísticos sobre la colección se presentan de manera fragmentaria; además, tampoco menciona la forma en que estaban organizados los materiales ni el tipo de catálogos utilizados para manejar el acervo. Los datos sobre los asistentes también son muy escuetos y están arreglados por rangos irregulares (los cuales podrían haber estado así en la propia fuente utilizada) (p.55 y ss.)

Para los inicios del siglo XX afirma que sólo existía una Biblioteca Pública – aparentemente, la ligada al Instituto de Ciencias, posteriormente Escuela Preparatoria y de Comercio-, sin embargo resulta extraño que se ignoren los posibles envíos de materiales que se hicieron durante el período en que Vasconcelos estuvo al frente de la Secretaría de Educación Pública. En cambio, aunque discute la información que introduce en una cita de página completa, allí se enlistan, en un directorio de bibliotecas de 1926, al menos seis bibliotecas públicas, más otras denominadas bibliotecas escolares (donde,

como señala Lafuente, se repite la Escuela Preparatoria y de Comercio), bibliotecas industriales e institucionales.

De manera particular, critica la poca conciencia de la mayoría de los gobiernos sobre el papel de la biblioteca, pues confiaban más en la bondad de los donantes de libros que en abrir una partida para fomentar el crecimiento de la colección; salvo uno de ellos, el de Juan G. Alvarado, quien hacia 1938 aprobó una partida para la compra de la Enciclopedia Espasa-Calpe. Después hace una regresión para presentarnos una estadística de asistentes correspondiente a tres meses de 1931, después de lo cual salta a la década de los cincuenta para dedicarle una hoja a la fundación de una Biblioteca Pública, la “Enrique Fernández Ledesma”, ya desligada de las funciones de apoyo escolar que había limitado el alcance de las demás mencionadas.

Finalmente, en un breve apartado de otra hoja presenta un listado con la fundación de bibliotecas entre el período 1934-1963, para terminar con la explicación del programa Nacional de Bibliotecas Públicas iniciado hacia 1983, donde explica las principales acciones tomadas para establecer una biblioteca Pública Central Estatal, denominada “Jaime Torres Bodet”, la cual coordinaría a las 13 que funcionaban hacia 1984.

Cabe indicar que incluye los principales artículos de la entonces reciente Ley General de Bibliotecas, publicada el 21 de enero de 1988 (p.92), y recalca la necesidad de complementarla con una legislación local que propiciara el ofrecimiento de espacios para la comunicación, la información y la recreación cultural (p.93).

### **Jalisco**

En la monografía sobre el estado de **Jalisco** se hace un desglose, más amplio y ordenado cronológicamente, de los distintos tipos de bibliotecas que fueron apareciendo, o extinguiéndose, en el entorno del estado cuya influencia fue

variable en el Occidente dada su importancia como segunda ciudad y centro de control del comercio interno y ultramarino.

El primer capítulo, a diferencia de las dos monografías anteriores, lo dedica por entero a las bibliotecas de la época colonial. Se describen las bibliotecas pertenecientes a las principales órdenes religiosas que sirvieron tanto a la evangelización y “nahuatlización” (apud. Op. cit., p. 19-20) de la población indígena, como a la educación de los criollos y mestizos.

Al presentar la fundación de las bibliotecas de los franciscanos y los jesuitas, entre otras órdenes, nos da algunos datos técnicos como sería el acomodo de los materiales de acuerdo con la importancia de los temas, de carácter teológico, pastoral y filosófico en su mayor parte, así como los controles que se utilizaban para facilitar el préstamo de los libros a los estudiantes (Op. Cit. p.28-29); además, indica que se hacía una separación entre los libros que eran permitidos a los escolapios para prepararse para las lecturas de los profesores y los libros prohibidos que se mantenían en estante cerrado para uso exclusivo de aquellos que eran autorizados por el rector.

Cabe hacer mención que muchos de los datos, como el de la Biblioteca del Colegio Seminario Tridentino Real y Pontificio del Señor San José, que acabamos de citar, pertenecen a una época muy posterior a aquella de su fundación, incluso ya en pleno periodo independiente, lo cual debemos atribuir a los inventarios que se hacían al cerrar alguna institución o porque, seguramente, algunos de los inventarios, que debieron hacerse con fines administrativos, se debieron haber perdido por descuido o por los problemas políticos del Siglo XIX.

Cabe destacar que en la capital de la Nueva Galicia se estableció la segunda Universidad Real y Pontificia, razón por la cual la autora le dedica un lugar especial, tanto a la Institución como a la biblioteca que fue concebida para

llenar sus necesidades académicas, mismas que, si bien mantenían las cátedras tradicionales de teología y cánones, incorporaban cátedras de leyes, medicina y artes (Op. Cit. p.32-33), para lo cual se expurgaron las bibliotecas que fueron incautadas a los jesuitas, expulsados algunos lustros antes, y se incorporó parte de su fondo a esta Institución que habría de dar servicios hasta el período de la Reforma juarista.

Se mencionan datos sobre su acervo, su funcionamiento, su primer bibliotecario y la interacción que tuvo esta biblioteca con el Instituto de Ciencias que funcionó cuando tomaron el poder gobernadores de corte liberal. Todo ello sin dejar de mencionar algunos datos sobre bibliotecas particulares de religiosos y de vecinos laicos, las cuales incluían, además de los imprescindibles libros religiosos, obras de historia o derecho, de acuerdo con la ocupación de su propietario.

Para el siglo XIX, se menciona la relación estrecha que se estableció entre los proyectos emancipadores de los liberales y el aumento de la oferta educativa que se amplió durante este siglo. Como los gobernadores de Jalisco promovieron el desarrollo económico y social de su creciente población (sobre todo en la capital), lo mismo se abrieron liceos, tanto para varones como para niñas, escuelas de artes y oficios, de ingenieros, así como medicina y farmacia, para lo cual se adquirieron nuevos materiales y se dotaron a todas esas instituciones de una biblioteca para llenar las necesidades de los estudiantes. Cabe hacer mención que la autora resalta la conciencia que tuvieron los gobiernos sobre las necesidades educativas de su población, motivo por el cual se inició la dotación de materiales, equipos y lecturas, para proveer a los escolares de las obras esenciales con cargo al erario público; menciona que varios de los textos fueron redactados por Manuel López Cotilla (op. Cit. p. 68-69).

También describe la creación de una importante biblioteca en el interior del Estado, en Lagos de Moreno, donde se estableció una para el servicio de los profesores. Como ya se dijo antes, tanto esta biblioteca, como la del Instituto de Ciencias, debían de ofrecer servicios bibliotecarios tanto a sus estudiantes como a la población que lo solicitara.

A pesar del estigma social y político que ensombrece el período del porfiriato, cabe reconocer el fuerte impulso concedido a la agroindustria y al comercio, por ello, para apoyar su desarrollo, en el estado de Jalisco se intentó la formación de bibliotecas agrícolas e industriales, las cuales tuvieron un carácter popular y se extendieron a ciertas poblaciones del interior del Estado. Desafortunadamente, estas colecciones tuvieron una vida efímera y deja constancia que al iniciarse el siglo XX sólo funcionaba la biblioteca pública que estaba en la Capital del Estado (Op. Cit. pp. 881-82).

De manera particular, rescata la conciencia que tuvieron los gobiernos para crear archivos administrativos, tanto a nivel municipal como estatal, razón por la cual se estableció una Biblioteca en el Archivo General de Gobierno, misma que llenaba las necesidades de los municipios que requirieran alguna legislación específica (Op. Cit. pp. 82-83).

Para el siglo XX, menciona los principales problemas que enfrentaba la educación al término del porfiriato e inicios del movimiento revolucionario de 1910. Le da una atención especial al proyecto Vasconcelista de crear bibliotecas públicas y ambulantes, a las cuales les dedica dos apartados particulares. Después de ello, presenta resúmenes por décadas de los esfuerzos realizados por algunos gobiernos en pro de la educación y de las bibliotecas públicas, mismas que tuvieron un desarrollo desigual entre un gobierno y otro, según lo revela una estadística que presenta sobre su fundación y su

permanencia a lo largo de más de un siglo, hasta el momento en que es redactada esta monografía.

Es importante destacar que en este estado sirvieron como gobernadores intelectuales de talla nacional, como el literato Agustín Yañez; durante su gestión se inauguró un edificio construido especialmente para albergar la Biblioteca Pública del Estado (Op. Cit., p.204); este inmueble se convertirá en un modelo dentro de la arquitectura jalisciense, así como en todo el territorio nacional en cuanto a bibliotecas se refiere.

Esta biblioteca sería la cabeza de un sistema cuyo funcionamiento promovió dos acciones que resalta la autora de manera especial: el funcionamiento durante algún tiempo de una opción técnica en Biblioteconomía y, más tarde, la apertura de la licenciatura en Biblioteconomía, la cual formaría a los profesionales que requeriría el desarrollo cultural y educativo del Estado. Junto con estas acciones, resalta el establecimiento de una Sección de la AMBAC y la celebración en suelo tapatío del evento más importante de esta Asociación, las VIII Jornadas Mexicanas de Biblioteconomía, de manera que las acciones de los bibliotecarios profesionales locales tuviera un espacio de resonancia dentro del ámbito nacional, debido que a este evento asistieron bibliotecólogos tanto del centro de la República como de otras partes donde también colaboran especialistas en el área.

Además de esto, es pertinente destacar que, dada la trayectoria de la autora, le dedica una parte destacada de su obra a la biblioteca pública del estado, equivalente a un 36% del total destinado al texto de la monografía.

Allí incluye datos tanto de carácter histórico, desglosados en períodos irregulares de tiempo, no necesariamente coincidentes con los períodos de sus ilustres directores, generalmente intelectuales del tipo de Ignacio Acal y José María Vigil –quien más tarde introduciría el Sistema de Namur, utilizado

primero aquí, para organizar la Biblioteca Nacional-, entre los cuales incluye datos de carácter técnico; asimismo, comenta los aspectos legislativos de los diferentes períodos. Nos da algunos listados de sus directores, sobre todo de los posteriores a los ya mencionados Acal y Vigil.

Nos ilustra en cuanto a los presupuestos asignados, el reglamento, los acervos, las estadísticas sobre la afluencia de usuarios y del crecimiento de la Colección, además de un interés particular por explicar la introducción del sistema decimal de Dewey en el apartado destinado a los procesos técnicos, el cual se introdujo de manera lenta; de hecho la autora explica que debieron de transcurrir 30 años, desde la década de los treinta hasta el sesenta, cuando se adopta de manera definitiva, al tiempo que se contaba con la asesoría de una profesional de la bibliotecología de origen estadounidense, la señorita Eleanor Mitchel, así como de otros profesionales que colaboraron con el entonces director José Cornejo Franco.

Para finalizar, concluye que la biblioteca pública no pudo cumplir del todo sus fines culturales para servir de apoyo a los procesos formativos de la juventud tapatía. Se aclara que, hacia fines del siglo XIX y la primera mitad del XX, la biblioteca no fue capaz de mantener la asistencia de los obreros y artesanos porque las constantes faltas de presupuesto no permitieron renovar el acervo como hubiera sido deseable.

Más tarde, la situación fue cambiando, hacia la segunda mitad del siglo pasado, en la medida en que a fines de los treinta recibe donaciones del extranjero; hacia los cuarenta es ya depositaria de las publicaciones de la UNESCO y, para 1961, (Op. Cit. p. 212) recibe donaciones de editoriales como el Fondo de Cultura Económica, de la Biblioteca Nacional de México y del gobierno alemán, además de que los gobiernos tomaron conciencia de la necesidad de apoyarla con un presupuesto apropiado venido del erario estatal.

Por último, aunque reconoce que en Jalisco siempre se les dio cierta atención a las bibliotecas, las públicas incluidas (Op. Cit. p. 221), es hasta la implantación del proyecto bibliotecario de los ochentas, impulsado por la DGB de la SEP, en que se crea una biblioteca Central Estatal y se le da a la biblioteca pública su justa dimensión e importancia dentro del contexto de una atención integral y sistematizada con miras a cubrir las necesidades de la población en general.

### **Yucatán**

Como ya se ha consignado, en la monografía sobre **Yucatán** se dedican apartados particulares a cada uno de los asuntos relacionados con la actividad editorial, educativa, cultural, social, económica, política y por supuesto, bibliotecaria.

Por lo que toca a las bibliotecas, le dedica un 44.7 % del texto a este tema de manera general; del espacio dedicado a estos apartados, cabe señalar que le dedica un 5.8 % a las bibliotecas de la época colonial; por otro lado, las bibliotecas del siglo XIX ocupan el 22.3 % de la obra, en tanto que las bibliotecas del siglo XX le merecen su atención en un 16.5 % del total de la monografía, sin incluir los preliminares, la bibliografía, que abarca tres páginas ni los tres apéndices que incluye al final.

En las breves páginas dedicadas a comentar las circunstancias vividas por las bibliotecas conventuales se da un tratamiento muy semejante al de la monografía sobre Jalisco. Esto es, se comenta la labor educativa emprendida por los frailes franciscanos y por los jesuitas en sus Colegios; éstos últimos laboraron algo así como siglo y medio, ya que establecen un Colegio de estudios superiores, el de San Francisco Javier, mismo que funciona desde principios del siglo XVII hasta las postrimerías del XVIII, cuando son expulsados de tierras americanas por los monarcas borbones.

Cabe destacar que en el Seminario Conciliar de San Ildefonso (Op. Cit. p. 33) se construyó un edificio ex profeso para la biblioteca lo que, según las autoras, pone de manifiesto el interés y la conciencia que tenían sus promotores de su importancia, además de insistir que, muy cerca del período independiente, se educaron allí ilustres políticos e intelectuales participantes de las gestas reformistas, entre los cuales destaca a Lorenzo de Zavala, don Andrés Quintana Roo, Justo Sierra O'Reilly y Manuel Crescencio Rejón, entre otros (Op. Cit. p. 34).

Menciona, como lo apreciamos también en la monografía de Jalisco, la existencia de bibliotecas privadas, sobre todo de profesores y preladados, cuyos materiales fueron a dar a la mencionada biblioteca del Seminario.

Por lo que respecta al siglo XIX, donde como vimos le dedica más espacio a la cuestión bibliotecaria, resaltan algunos hechos particulares como la existencia de decretos que se ocuparon de reglamentar la labor de una proyectada biblioteca en el Instituto Literario, misma que, según afirman las autoras, no pudo cuajar debido al impacto de la situación económica y política de mediados del siglo XIX (Op. Cit. p. 52-53).

Después de reseñar el destino de otras bibliotecas, formadas también para apoyar los proyectos educativos de los gobiernos liberales, resalta, mediante una cita que refleja el grado de conciencia que tenía el general Cepeda Peraza sobre la función social, los alcances y la importancia de la biblioteca pública, razón por la cual la biblioteca pública que se formó llevaría después su nombre; nos presenta fragmentos de un reglamento expedido hacia 1870 donde, incluso se dan indicaciones sobre la clasificación de los materiales con un sistema **propio** (suponemos que con signaturas fijas), así como la formación de dos catálogos uno sistemático y otro alfabético al uso de la época. El resto del apartado lo dedica al impacto social de esta biblioteca y a

las críticas de periodistas sobre los tipos de materiales que albergaba, entre las cuales destaca un pedido de censura sobre materiales que podrían ser inconvenientes para la juventud lectora que acudía a ella.

Por lo que se refiere al siglo XX, de nueva cuenta se insiste sobre el papel político que jugó el establecimiento de bibliotecas, toda vez que los informes sobre su fundación no correspondían con el estado real de las mismas.

Resalta la fundación de una biblioteca de “alquiler”, semejante a las bibliotecas por suscripción que fundara el prócer Benjamín Franklin en Filadelfia, establecida a iniciativa de Arsenio Carrillo, aunque, como sucede con otros datos semejantes, la falta de fuentes y la poca continuidad de los proyectos impide saber el desarrollo o destino de instituciones como la que allí se refiere (Op. Cit. p. 83).

En la década de los veintes, destaca la feliz coincidencia entre el gobierno del socialista Carrillo Puerto y el ambicioso proyecto Vasconcelista que pretendía formar bibliotecas populares en toda la República. Desafortunadamente, como sucedió en otros estados, al término de la gestión Vasconcelista muchas de estas colecciones (o bibliotecas, como se les llamaba a esos lotes de libros) desaparecieron y el único impacto duradero fue el apoyo a la creación de una Universidad Nacional del Sureste donde de inmediato se estableció una biblioteca, con la colección que estaba destinada para el extinto Instituto Literario, gracias a los donativos del licenciado Francisco Martínez Redondo, misma que funcionó en donde estuviera el Colegio de los Jesuitas. Por su importancia para la vida educativa del estado, le dedica casi una cuartilla del breve apartado que venimos glosando.

Finalmente, cabe indicar que relaciona el surgimiento de algunas bibliotecas académicas, de una de carácter tecnológico y de otras públicas que fueron promovidas por algunos gobiernos locales que, al parecer, pretendieron llevar

la cultura a los rincones más apartados de la entidad con el fin de elevar el nivel cultural de su población.

Como se fortaleció la formación normalista, se vio en estas bibliotecas un útil instrumento en las manos de los maestros (Op. Cit. p. 88), mismas que se fueron estableciendo entre la década de los cuarenta y los ochenta de manera irregular. Cabe destacar un hecho curioso, el establecimiento de una biblioteca en el Parque de las Américas, la cual nunca fue dotada de libros, hasta que se aprovechó para estrechar las relaciones con el gobierno cubano en el centenario del prócer José Martí, cuyo nombre llevaría dicha biblioteca, misma que contó con la presencia de una representante de ese gobierno, la poetisa Mary Morandeira, durante los actos de inauguración de esa biblioteca que, como sucede con otras medidas políticas terminó cediendo su colección a la ya mencionada biblioteca Cepeda (p. 90).

Son pocos los datos técnicos que se nos dan de las distintas bibliotecas que se fundaron. Sólo nos refiere que se introdujo el Sistema de Clasificación Decimal de Dewey cuando se organizaron los 15,000 volúmenes del Instituto Tecnológico Regional de Mérida hacia la década de los sesenta, cuando también se formaron otras instituciones de investigación, todas las cuales fueron dotadas de sus propias bibliotecas.

Por último, después de mencionar las bibliotecas públicas que han sobrevivido en diferentes poblaciones yucatecas, sobre todo las que contaban con más de 500 volúmenes, nos da una rápida semblanza, en dos páginas (o una cuartilla si le restamos la fotografía del interior de la Biblioteca Pública Central Estatal “Manuel Cepeda Peraza” ) de los efectos del programa impulsado por el gobierno de Miguel de la Madrid Hurtado en la década de los ochenta, el cual, de manera significativa, es el único jefe del ejecutivo federal que resulta directamente mencionado en todo el apartado que le dedica a las bibliotecas

del siglo XX, lo cual se debe, sin duda, a que el presupuesto de la obra que comentamos fue facilitado por las funcionarias que dirigieron ese programa durante dicho período presidencial.

### **Chihuahua**

En lo que respecta a la monografía sobre el estado de **Chihuahua**, cabe recordar que todo el capitulado **está**, al menos nominalmente, dedicado a describir el surgimiento de distintos tipos de bibliotecas a lo largo de 300 años, desde la llegada de los misioneros a ese vastísimo territorio, hacia principios del siglo XVII, cuando los jesuitas establecieron sus primeros colegios (Op. Cit. p. 16), hasta la década de los setentas del siglo XX, cuando se fundó el CIDECH en el gobierno de López Portillo, y los inicios de los ochenta, cuando se impulsó el proyecto que dio vida a las monografías que hemos estado describiendo.

En las entretelas de los apartados dedicados a dichas bibliotecas, se introducen datos que tienen que ver con la historia religiosa, educativa, social y política de la entidad, según el momento que se esté narrando.

Por ejemplo, de las 10 páginas dedicadas a señalar las características de las bibliotecas de la Colonia (13.3 % del total del texto propiamente dicho), 2 páginas las dedica a describir la conquista y el asentamiento de los españoles, junto con los misioneros que hicieron su labor entre algunas de las 94 tribus originales que habitaron dicho territorio, otras 2 las utiliza para comentar los efectos de la lucha militar por la independencia. Indica que se sentían agradecidos por la ayuda brindada por la corona en la lucha contra los apaches (Op. Cit. p. 25), razón por la cual no hicieron nada por rescatar a los iniciadores del movimiento insurgente, mismos que fueron capturados y ejecutados en ese territorio; incluye tres fotografías facsimilares de inventarios elaborados en el siglo XVIII para relacionar lo que habían dejado los jesuitas

al tiempo de su expulsión del territorio virreinal. En las restantes páginas comenta la labor religiosa y educativa realizada por los frailes y en esas mismas páginas cita las bibliotecas que se formaron en los colegios jesuíticos, y afirma que la biblioteca del Seminario de Nuestra Señora de Loreto, fundado a principios del siglo XVIII, fue la principal unidad documental, de carácter académico, que funcionó durante la época colonial.

A la época independiente le dedica 7 páginas (9.3 % del texto), de las cuales 2 son ilustraciones de documentos, una página está dedicada a la cuestión educativa, dos cuartillas se utilizan para describir el surgimiento de la imprenta en territorio chihuahuense y el resto se lo dedica a las bibliotecas, entre las que destaca una Casa Social de Lectura de papeles Públicos, la que después compartió el espacio con la primera biblioteca pública, la del Congreso Constituyente Local (Op. Cit. p.32-33) creadas como medida cultural por el gobierno liberal de Urquidi para iniciar el acceso del “pueblo” a la información contenida en los libros (aunque la autora no nos lo indica de manera explícita, al mencionar cómo estaba constituida la legislatura local, queda claro que los verdaderos interesados y beneficiarios de esa acción pública serían los abogados, comerciantes, clérigos, médicos y, sobre todo, hacendados y dueños de minas que componían el naciente Congreso del Estado). Nos explica que en aquella Casa ya se podían consultar los periódicos, así como los documentos oficiales, lo que la haría una suerte de archivo- biblioteca.

Por otra parte, de las 19 páginas dedicadas a las bibliotecas durante la época de la Reforma y el Porfiriato (24 % del total de la monografía), 5 son ilustraciones, de las cuales tres son de edificios destinados a bibliotecas públicas y 2 ilustran la circulación de periódicos durante el porfiriato, **lo que**

nos deja con sólo un 17% para estos dos importantes períodos de la vida nacional y estatal.

Tres páginas las dedica a comentar el marco histórico militar, la situación financiera del erario público, así como las políticas educativas del gobierno federal durante el porfiriato y su repercusión en algunos gobiernos locales.

Dos páginas las dedica al desarrollo del periodismo en Chihuahua así como al intento de confección de un Catálogo General de Literatura Científica, el cual respondería a las exigencias de la Junta Nacional de bibliografía Científica, pero del cual la autora no encontró resultados palpables.

El resto lo dedica a la apertura de bibliotecas académicas, una de las cuales funcionó en el Instituto Científico y Literario que, también aquí, se fundó a instancias de los gobiernos liberales, y cuyos fondos se pusieron, además, a disposición del público en general. Hacia fines del siglo indica la fundación de escuelas elementales, así como de escuelas para adultos a las cuales se dotaron de bibliotecas con presupuesto del estado y donde se colocaron libros por orden alfabético de materias y autores (no señala si usaban algún tipo de signatura) y útiles para el uso de los escolares; aclara que el préstamo estaba destinado sólo para los profesores quienes prepararían sus clases con esos materiales, además de indicar que los extravíos eran responsabilidad directa del encargado de su preservación.

Nos cuenta el caso particular de una biblioteca, la Benjamín Franklin de Parral, la cual fue fundado gracias a que ocho ricos caballeros concitaron la voluntad de un grupo de notables ciudadanos que fundaron una sociedad ex profeso, a la cual dotaron de un reglamento operativo y técnico, en el que no faltan indicaciones de carácter moral, así como los deberes del bibliotecario, quien no podía permitir el préstamo a domicilio, salvo acuerdo específico de la Comisión de biblioteca.

Resulta de interés particular que nos incluya un apartado sobre la biblioteca de la Escuela Particular de Agricultura de Ciudad Juárez, donde su director, el Ing. Rómulo P. Escobar constituyó un sistema particular de clasificación de materiales agrícolas el cual se basó en el Sistema Decimal de Dewey y en uno especial elaborado por J.J. Wyer para la Biblioteca de la Universidad de Nebraska, el cual fue adaptado a las necesidades de las bibliotecas de México y Latinoamérica, lo que resulta interesante en un tiempo en el que todavía no se contaba con una escuela que ofreciera estudios formales de Bibliotecología, o biblioteconomía, como se le refería hacia 1914 (Op. Cit. p. 49).

Las bibliotecas del siglo XX, en especial del período 1920 a 1945, abarcan un espacio de 18 páginas de la obra (un 24% del total), de las cuales 3 están dedicadas a ilustraciones de bibliotecas, una incluye un listado de bibliotecas que se fundaron en ese período; dos se dedican a los efectos de la lucha revolucionaria en territorio chihuahuense, allí resalta el abandono de unas bibliotecas de particulares poderosos que huyeron de los peligros de la revuelta y cosa nada raro, dejaron sus libros abandonados, mismos que fueron rescatados por el periodista Silvestre Terrazas quien logró, con un orden del general Villa, reunir parte de esos materiales, mismos que formarían el fondo de la Biblioteca Municipal y, andando el siglo, serían incorporados, en parte, a la colección del CIDECH, del cual nos habla más adelante (Op. Cit. p. 56).

Le dedica una página a los efectos de la gestión Vasconcelista, el cual estaba interesado en extender los beneficios del libro y la lectura, razón por la cual autorizó el envío, a través de su jefe del Departamento de Bibliotecas, Jaime Torres Bodet, de 22 lotes de libros a sociedades culturales, municipios, sindicatos de ferrocarrileros, obreros, panaderos, mineros cuyas colecciones serían el germen de las futuras bibliotecas públicas que se fundaron en varios municipios del estado.

Nos indica el grave trance que pasó la Biblioteca Pública Municipal de la ciudad de Chihuahua debido a un incendio en un local comercial, cercano al Palacio Municipal, el cual puso en riesgo su existencia y, por la premura del desalojo, muchos materiales se deterioraron o se perdieron.

Por cierto le dedica más de 4 páginas a la fundación, operación y desarrollo de la biblioteca Pública Municipal de Chihuahua, la cual llegó a contar con un edificio específico; durante la ceremonia de inauguración se incluyó la participación del entonces Secretario de Hacienda y Crédito Público, Lic. Eduardo Suárez, quien aprovechó su alocución para atribuirle al gobierno federal, según la cita de la misma que incluye la autora (Op. Cit. p. 60), el mérito cultural que correspondía al gobierno local. Incluye su reglamento, las palabras de su primer director, quien inició una campaña de donación de materiales y algunos datos estadísticos sobre su afluencia de usuarios (en sólo dos períodos) y de los donativos que se fueron recibiendo. Cabe incluir que, como en otros casos, se introdujo el sistema de Clasificación Decimal de Dewey –aunque no nos dice cómo lo consiguió o lo aprendió el profesor Alvidrez, su director y reorganizador para la década de los cincuentas. Allí mismo nos refiere de las labores de extensión cultural realizadas por ese director, con el fin de promocionar el uso de la biblioteca (Op. Cit. p. 65).

Por último, cabe mencionar el dato curioso de la participación de la Unión de propietarios de Cantinas, comerciantes, fabricantes y otros propietarios de centros de diversión en el patronato que reunió los recursos para dotar a Ciudad Juárez de una biblioteca pública, con lo cual trataban de morigerar la crítica de centro de placer y diversión de propios y extraños de esa ciudad fronteriza que tuvo su auge, según la misma escritora, en el marco de la segunda Guerra Mundial y de factores económicos como las continuas devaluaciones que favorecieron la atracción de la población norteamericana

que venía a comerciar a este lado de la frontera y, ocasionalmente, visitaban la biblioteca y donaban algún material.

Sin embargo, parece que la mayor parte de ese turismo y de la población flotante que llegó a esa población en el periodo 1950-1960 no cambiaron sustancialmente la vocación de ese establecimiento, ya que la misma autora cita unos datos de 1950 donde se deja claro que el 50% de los usuarios eran estudiantes de primarias oficiales, 5.58% de escuelas particulares elementales, 9.87% de secundaria, 8.65% de estudios comerciales, 12.92% de empleados y 2.51% de obreros (Op. Cit. p. 69), lo cual hace evidente su carácter mixto de biblioteca escolar y pública, con un alto predominio de la primera función.

En cuanto al relato sobre la Biblioteca Benjamín Franklin de Parral, cabe destacar sus labores como Archivo depositario de documentos de origen colonial, lo que sería un atractivo para investigadores propios y extraños; éstos últimos se prestarían a su microfilmación bajo la condición de mantener una copia de tan valioso recurso informativo.

Es de señalar por último que esa biblioteca estaba organizada con el sistema decimal universal y que el presidente de la Sociedad Franklin, Nicolás Ceballos, contactó a Leonor Llach, jefa del Departamento de Bibliotecas de la SEP, para que se capacitara por correspondencia a su bibliotecaria, Soledad Meléndez de San Martín, quien después introduciría el Sistema Decimal de Dewey para organizar y reclasificar el material de esa biblioteca cuyo préstamo a domicilio estaba reservado para los socios.

Finalmente, le dedica 12 páginas (16% del total) a las bibliotecas contemporáneas, especialmente en el período 1953-1983. De ese espacio, ocupa 5 páginas para fotografías de algunas bibliotecas públicas y académicas, inclusive algunas salas del CIDECH, inaugurado por el presidente López Portillo, le dedica dos páginas a la fundación, o mejora de las bibliotecas

académicas y universitarias surgidas, en la década de los cincuenta, cuando se establece la Universidad Autónoma de Chihuahua y se transforma el Instituto Científico y Literario en Escuela Preparatoria (Op. Cit. p. 73-74). Relata que ésta última hubo de cerrar por problemas de vandalismo, fruto de un conflicto estudiantil que terminó por provocar su cierre. Su reapertura, ya mermada y con algunos archivos destruidos, se confió a la Escuela de Contaduría más tarde.

Como se mencionó, le dedica dos páginas al establecimiento del CIDECH, Centro de Información del Estado de Chihuahua, el cual funciona como un espacio de apoyo a la superación personal, a difundir la cultura local, a promover la lectura mediante una biblioteca infantil, servir a los investigadores de la historia local y se enlaza en la década de los ochenta con el Programa de Bibliotecas Públicas de la SEP.

Por cierto, le dedica una página y media a relacionar los efectos de éste último, así como los objetivos generales del Programa los cuales, debido al desarrollo local, se adaptaron para fortalecer los esfuerzos locales y se hicieron los acuerdos necesarios, al amparo de la Ley General de Bibliotecas que se publicó para consolidar las acciones del Programa en este ámbito. Nos da algunos datos estadísticos que muestran el incremento de volúmenes y servicios en el corto período que corrió de 1983, inicios del programa, a 1985 y de este año a 1987, para terminar con el año 1991, cuando ya existían 92 bibliotecas públicas y se contaba con un total de 329 795 volúmenes para satisfacer las necesidades de sus usuarios.

Finalmente, dedica 6 páginas para las conclusiones (8% del total) donde, en primer término, en un espacio que abarca una página y media, realiza un recorrido histórico de los períodos en que hubo algún interés por establecer algún tipo de bibliotecas, ya sea las conventuales en manos de los frailes, las

particulares que servían a los fines de sus propietarios, las de las instituciones liberales que eran utilizadas por los grupos privilegiados; más tarde las del Instituto Científico Literario, que tenía una doble función de escolar y pública, lo mismo que la Biblioteca del Congreso, fundada desde los inicios de la vida independiente. Rescata el papel de Sociedades, como la Franklin que contó con una biblioteca de vocación pública y la Biblioteca Pública Municipal ya separada de instituciones de instrucción.

Aclara que durante los gobiernos posrevolucionarios se les asignó un papel de complemento a la educación pública, sin que faltaran los sindicatos que propugnaron porque el libro y la lectura llegara a sus agremiados (Op. Cit. p. 88). O la feliz conjugación de los gobiernos locales, cuya labor fundacional culminó con la creación del CIDECH, hacia finales de los setentas, el cual combinó sus esfuerzos con el gobierno federal cuando se estableció el programa de bibliotecas públicas que mayor alcance y permanencia ha tenido en nuestro medio hasta ahora.

Finalmente, le atribuye al Programa Nacional de Bibliotecas Públicas el mérito de promover la coordinación entre los diferentes niveles de gobierno, a través de la Ley General de Bibliotecas, la cual permitió distribuir atribuciones y responsabilidades que permitieran, por fin la “democratización del servicio bibliotecario y se [concretara] el derecho a la lectura y la información” (Op. Cit. p. 86-87).

Hace un balance de los principales aspectos técnicos a través del tiempo, tales como los usuarios, que fueron cambiando desde los grupos privilegiados, en la Colonia y la primera mitad del siglo XIX, hasta las clases medias y los obreros cuyos hijos, en calidad de estudiantes, ejercieron presión sobre los gobiernos posteriores a la década de los 50's (Ibid.)

También se incluyen comentarios sobre los locales, mismos que recibieron un diseño particular después de 1943. En cuanto a los recursos humanos, reconoce que la responsabilidad estuvo en los diversos grupos de intelectuales, hasta que recibieron el apoyo de las autoridades federales.

Reconoce que los acervos respondieron a los objetivos de los individuos y las instituciones que les dieron vida. Indica que las publicaciones periódicas y las oficiales hicieron su entrada en las bibliotecas hasta la intervención de los gobiernos liberales de mediados del siglo XIX. La organización de los catálogos y los materiales no se sistematiza, según la autora, hasta que la Escuela Particular de Agricultura “Hermanos Escobar” introduce la Clasificación Decimal de Dewey.

Finaliza con una reflexión donde reconoce que las circunstancias diversas por las que ha pasado la sociedad chihuahuense han incidido, de manera evidente, en la historia de las bibliotecas de Chihuahua; han sobrevivido algunas por la insistencia de gobiernos progresistas y, en algunos contados casos, por la participación de intelectuales y de algunos gremios interesados en contar con este apoyo a la difusión de la cultura escrita.

#### **4.1.9 Comentarios sobre el tratamiento del objeto en los textos**

Como se puso en evidencia, la mayoría de los textos que incluimos en nuestro análisis atribuyen un papel preponderante a la historia militar y política. En algunos de los casos, se reconoce la incidencia de las situaciones económicas aunque, como comentamos en el caso de Aguascalientes, no deja claro del todo por qué habría de considerarse la existencia de la biblioteca pública como la presencia de un “mito”, sostenido por grupos poderosos como un elemento de prestigio y separado de su función social.

Tal vez habría que insistir que el propio concepto de biblioteca pública, nacido en sociedades con distinto desarrollo social, cultural y económico, no podía ser trasladado, de manera mecánica, a una formación social donde la palabra escrita era mantenida como una prerrogativa más de los grupos que, además del poder socioeconómico, controlaban todos los demás ámbitos de dominio, ya fuera religioso, educativo, militar o político.

Cuando se menciona el establecimiento de nuevas instituciones educativas o culturales, entre las que se incluyen las bibliotecas que sirven a esos planteles o centros de investigación, se les ve como una graciosa concesión de dichos grupos dominantes, o como bandera de lucha de los gobiernos liberales, pero poco sabemos de los movimientos de base, sobre todo a nivel estructural, que hacían de la educación y las bibliotecas que les sirvieron de apoyo, una necesidad imperiosa del nuevo modelo de acumulación que se fue imponiendo de manera particular al final del siglo XIX y, sobre todo, bajo el impulso de los grupos medios que tomaron el camino de la industrialización como el mejor camino para dejar los lastres de una sociedad patriarcal, agraria y caudillesca, que impedía, y lo detuvo por una buena parte del siglo XX, el uso crítico de la palabra escrita, el acceso a la educación superior y la participación conciente y democrática basada en la apropiación de textos tanto científicos como de difusión cultural y, porqué no, de recreación e invención.

Aun cuando todos incluyen el mundo paralelo de la industria editorial y la aparición del periodismo en diferentes partes del territorio, no en todas se trata con la misma profundidad, además de que no se le da la debida continuidad en la mayoría de los casos; lo más frecuente es vincular las luchas sociales del siglo XIX y principios del XX con el fortalecimiento de la prensa y sólo en

pocos textos se muestra su relación con los servicios bibliotecarios o con la existencia de proyectos en pro de la construcción de bibliotecas.

Cabe señalar que, a pesar de que estas monografías surgieron al amparo del Programa Nacional de Bibliotecas Públicas de la década de los ochenta, dos de los documentos la pasan prácticamente por alto; habría que preguntarse si es por la falta de participación de ese programa en el estado en cuestión o porque se basan, más que nada, en los proyectos locales que, sólo incidentalmente, se conectaron con los programas federales para fortalecer un movimiento que ya se había gestado en su propio ámbito.

Por último, habría que insistir que no todos tratan los aspectos técnicos con la misma precisión y profundidad. La mayoría de los textos indican el momento de la introducción del sistema de Clasificación Decimal de Dewey, pero son pocos los que mencionan algún otro. En ciertos casos se habla de la conversión del Sistema de Bruselas, el CDU, pero no se explica cómo se introdujo o las razones técnicas por las cuales fue sustituido. En general, dan a entender que la presencia de asesores estadounidenses, o la capacitación profesional de algunos de sus directores que salieron de su entidad para capacitarse o la recibieron por correspondencia, propició que se adoptara el método norteamericano como el más común en nuestro medio.

En cuanto a la descripción catalográfica hay una práctica ausencia de las normas que hayan seguido los bibliotecarios para dar a conocer su colección. En algún caso, se menciona que sólo tenían listados de libros con fines de inventario, más que de recuperación de información.

Habría que insistir que sólo en el caso de Jalisco se menciona la acción de las asociaciones de bibliotecarios y la introducción de programas locales de capacitación, aunque, desde nuestro punto de vista, faltaron datos que nos indiquen la orientación que se le daba a su formación y algún dato que nos

permitiera vislumbrar por qué se cancelaron esos programas de profesionalización.

Sin duda, y para terminar con esta parte, las monografías comentadas nos dejan la impresión que las bibliotecas públicas fueron, y son, en general, más una acción de arriba hacia abajo que fruto del propio movimiento de los grupos de la sociedad civil.

Pasemos a revisar las publicaciones que trataron un tema relacionado con el desarrollo profesional y que utilizaron un **método histórico** de análisis y presentación.

#### **4.2 Contribuciones a una conceptualización de la disciplina.**

En las páginas que siguen se intenta presentar un breve análisis de obras cuyo objetivo central fue mostrar algún aspecto relacionado con la profesionalización de la bibliotecología. De manera especial, se tomaron algunos de los materiales producidos por algunos de los centros o asociaciones que tienen que ver con el desarrollo teórico o técnico de esta disciplina.

El criterio básico que seguimos fue que incluyeran, en mayor o menor medida, un intento por presentar sus investigaciones bajo una perspectiva histórica; en algunos casos el contexto es mínimo, incluso inexistente en uno de los casos, pero, para nuestro objetivo es tan importante lo que se dice como lo que se pasa por alto.

En la medida de lo posible, trataremos de mostrar la visión histórica que se extrae de su texto y, de ser posible, la corriente teórica o historiográfica que subyace la organización del mismo. Dada nuestra situación académica, que ha dado cabida a diferentes escuelas o corrientes, muchas veces se llega más a un cierto eclecticismo, o a una apertura, según ciertas visiones, que al seguimiento puntual de una posición teórica en particular.

Como en este apartado nos interesa revisar algunos aportes a la conceptualización de la disciplina, disminuirémos los pasajes descriptivos y nos centraremos en aquello que constituye la visión teórica o metodológica que utilizan los autores considerados.

Cabe aclarar que se organizaron los materiales según la temática principal, de acuerdo con los encabezamientos de materia que se les asignaron en el catálogo Librunam; para ello, se asignaron a los subincisos dichos encabezamientos con los nexos gramaticales apropiados. Al interior de tres de ellos seguimos un orden alfabético de autores, debido a que se incluyeron en ellos dos o más obras.

Esperamos que la concisión no redunde en una disminución de la profundidad crítica, ya que pensamos que la historiografía bibliotecológica puede ser un campo pertinente de intervención donde confluyan, de manera sistemática y razonada, los métodos aportados o adoptados por la ciencia Histórica con los problemas y las preocupaciones que han permitido a la Bibliotecología constituirse como una disciplina que construye y reconstruye sus marcos teóricos para poder ser conceptualizada como un campo donde confluyen las ciencias sociales y las preocupaciones humanísticas, sin desatender la utilización de la tecnología de la información como una poderosa herramienta que permite optimizar, en un buen número de ocasiones, tanto los procesos de investigación, como las cuestiones propiamente operativas de la disciplina.

#### **4.2.1 Asociaciones de bibliotecas en México:**

La primera obra a considerar, es la monografía de Rosa María Fernández de Zamora que lleva por título: *La Asociación Mexicana de Bibliotecarios: notas para su historia*. México, D.F.: AMBAC, 1995.

Lo primero que nos salta a la vista es que la autora limitó los alcances de su monografía desde el mismo subtítulo. No pretende ser una historia general sino apuntes que permitan a un investigador posterior un trabajo de vuelos más amplios que haga posible ubicar a esta importante Asociación dentro de los diferentes ámbitos de su actividad, local, nacional e internacional.

Por tanto, casi sobra señalar que los aspectos contextuales fueron reducidos a lo mínimo. Estos señalamientos se incluyeron, de manera particular, en el capítulo denominado como “Antecedentes”, donde se relata los hechos que llevaron a la fundación de dos asociaciones vinculadas no sólo porque algunos de sus socios formaron parte de ambas, sino porque la segunda fue el germen de la actual y que sólo amplió su alcance al constituirse como Asociación Civil. También incluye indicaciones del contexto cuando habla de sus relaciones con el gobierno, tanto por la parte de sus reglamentos, que tuvo que adecuarse a la Ley correspondiente, como por la parte financiera que también tiene que ajustarse a las leyes fiscales mexicanas y que han constituido un cierto desafío para algunas de sus administraciones.

Finalmente, también habla del contexto cuando incluye sus relaciones con asociaciones nacionales y extranjeras, así como en sus reflexiones y conclusiones finales.

En la sección de los antecedentes se puede apreciar, según lo que la autora nos revela, que la Asociación fue, antes que nada, una iniciativa de bibliotecarios profesionales (algunos se habían formado en los primeros programas de capacitación técnica en Biblioteconomía y otros lo eran por vocación y por adscripción), la mayoría de los cuales pertenecían al Departamento de Bibliotecas de la SEP, a las de la Universidad o a la Biblioteca Nacional, entre otras instituciones de carácter oficial. Entre ellos, algunos se preciaban

más de ser bibliógrafos por su amplia erudición, que bibliotecarios propiamente dichos (Op. Cit. p. 9).

En todo caso, en una primera aproximación a esta obra podríamos reconocer que su visión metodológica se inclina más del lado de la historia política que de la social. De hecho, nos afirma que la disolución de la primera Asociación de Bibliotecarios Mexicanos obedeció más a cuestiones políticas que profesionales.

El cuerpo de la monografía se dedica a temas tales como sus *Estatutos*, su *Reglamento*, los diferentes tipos de socios, o las actividades que están reglamentadas; presenta listados de sus cuerpos directivos, una galería de retratos de sus presidentes hasta el período 1995-1997. Incluye su apoyo a la educación, una breve semblanza de su boletín y aclara que la publicación del *Noticiero de AMBAC* no debe ser visto como un sustituto de aquél. Le dedica mayor espacio a las *Memorias de las Jornadas Mexicanas de Biblioteconomía* las cuales son, sin duda, el principal evento que organiza esta asociación de bibliotecarios a nivel nacional.

Cuando menciona sus relaciones con asociaciones internacionales, indica el papel que jugó la AMBAC, como asesora, cuando la IFLA apoyó con recursos al Comité Pro-reconstrucción de Bibliotecas que se formó tras la tragedia de 1985, la cual afectó el desarrollo de la acción bibliotecaria, cuando algunas bibliotecas se colapsaron junto con las instituciones que las albergaban.

Entre las reflexiones finales de la autora, vale destacar su señalamiento sobre la contribución de las mesas directivas de la AMBAC para conseguir el reconocimiento oficial de la profesión, hacia 1974, lo que permitió, tiempo más tarde, la formación del Colegio Nacional de Bibliotecarios, el cual se constituyó en 1978 y ha incrementado su presencia en el ámbito nacional, lo que podría fortalecer la imagen que nuestra sociedad tenga de este profesional.

Menciona su contribución a la discusión sobre la *Ley General de Bibliotecas* la cual, al decir de la autora, debe ser revisada profundamente porque, afirma de manera categórica la Mtra. Fernández de Zamora, en su estado actual resulta vacía de contenido e inoperante; de hecho, reitera que su promulgación no ha llevado a una acción consistente en el ámbito bibliotecario (Op. Cit. p. 94). Termina su reflexión indicando que, sin dejar de atender los cambios (suponemos los que tienen que ver con la tecnología de la información), la Asociación no debe perder de vista el fortalecimiento del “bibliotecario tradicional” (Op. Cit. p. 95), dadas las condiciones sociales y económicas de muchas de las poblaciones y grupos humanos de nuestro país.

Con esto último, podemos advertir que, además de la presencia de lo político dentro de su monografía, no deja de insinuarse el importante papel social que puede jugar esta Asociación, y otras, que sólo menciona brevemente, en la conformación de un bibliotecario que, al mismo tiempo que incorpora los cambios tecnológicos del siglo XXI, no se olvide de las disparidades que existen en todo nuestro amplio territorio, por lo menos en lo que a bibliotecas y bibliotecarios se refiere.

#### **4.2.2 Educación bibliotecaria en México:**

La siguiente obra a considerar es una monografía de la Dra. Morales Campos, cuya ficha abreviada sería la siguiente: Morales Campos, Estela. *Educación bibliotecológica en México, 1915-1954*. México: UNAM, Centro Universitario de investigaciones Bibliotecológicas, 1988. 110 p.

Como su autora nos indica en la presentación, esta monografía es producto de su investigación de maestría en Bibliotecología. Se enmarca en el campo de la historia de la educación bibliotecológica en México y pretendió, básicamente, rescatar la preocupación y la conciencia que tuvieron las autoridades del

sector educativo sobre la necesidad de establecer programas formales de capacitación y educación en este ramo que por las influencias externas recibidas, principalmente de Francia y los Estados Unidos, era conocida como Biblioteconomía (Op. Cit. pp. 2, 23-33)

Muestra los principales esfuerzos que precedieron a la creación de la Escuela Nacional de Bibliotecarios, la cual respondía a la necesidad de recursos humanos de las bibliotecas que habían establecido distintas entidades gubernamentales, además de las creadas en el marco de proyectos específicos de política educativa y cultural, especialmente en los regímenes de Venustiano Carranza, cuando se gesta el primer intento de una escuela para capacitar bibliotecarios (Op. Cit. p.71); de Obregón, cuando actúa Vasconcelos y organiza el primer plan de bibliotecas públicas (Ibíd. p. 72); del maximato de Plutarco Elías Calles, cuando Esperanza Velázquez Bringas, a la sazón jefa del Departamento de Bibliotecas, promueve y establece la segunda escuela de bibliotecarios cuya vida sería muy breve (Ibíd. p. 74); de Cárdenas, cuando se estimula la educación socialista, y se lleva la educación a los últimos rincones con las escuelas rurales (Ibíd. p. 74); y de Ávila Camacho, cuando se crea la Escuela Nacional de Bibliotecarios con el apoyo del entonces Secretario don Jaime Torres Bodet (Op. Cit. pp.78-79), misma que se habrá de mantener y se transformará en la actual Escuela Nacional de Biblioteconomía y Archivonomía.

Uno de los principales motivos para incluir este documento en nuestro estudio, es su interés por comprobar que la fundación, el desarrollo y el seguimiento de los principales proyectos de educación bibliotecológica, empezando por los de los regímenes revolucionarios, después con los de la década de los veinte, dominados por los políticos y militares sonorenses y terminando con el último de los militares revolucionarios que controlaron el

poder ejecutivo, todos ellos obedecieron a las circunstancias sociales y políticas de cada uno de los momentos históricos considerados. De hecho, insiste en que la continuidad de la última escuela considerada, surgida hacia 1945, tiene un marco económico puntual, ya que se vincula con el nuevo modelo estructural surgido en la posguerra, el cual impulsó la industrialización del país con miras a su modernización y a buscar la “independencia” material del mismo (Op. Cit. p. 78).

La necesidad de contar con una infraestructura educativa y técnica que pudiera servir para la formación de los cuadros calificados, que pudieran ocupar posiciones claves en esas nuevas industrias, forzó al sistema educativo para que renovara sus estructuras, se crearan centros de capacitación para el magisterio, se apoyara la creación de la Escuela Normal Superior, que promovería el fortalecimiento de la educación media básica y, después, la media superior; sin olvidar la creación del IPN como una institución de formación de técnicos profesionales. Todas estas instituciones tuvieron que ser provistas de bibliotecas con una orientación moderna y por tanto, se gestó el marco propicio para crear la Escuela Nacional de Bibliotecarios, la cual aprovechó este marco educativo, económico y cultural del país para mantener la vigencia de su proyecto formativo y para adaptarse a los intereses técnicos, pero también culturales de los intelectuales que cobijaron y formaron al personal especializado que requerían los distintos proyectos bibliotecarios (Op. Cit. pp. 80-81).

En todos estos apartados, rescata el papel corporativo que jugaron los distintos organismos sindicales, quienes, al buscar el beneficio de sus agremiados, además de su control político, promovieron o propiciaron que se establecieran oportunidades de ascenso en la carrera administrativa a través de programas de formación académica. De allí que colaboraran con las autoridades cuando

se propuso la formación de una escuela que pudiera dar formación calificada a sus agremiados en el aspecto bibliotecario. (Op. Cit. pp. 65, 79.)

La posibilidad de acceder a una mejor posición en el nivel escalafonario representaba, en el papel personal, la esperanza de un mejor salario fueron motivo suficiente para que los empleados aceptaran las pretensiones del poder político al crear un espacio de formación que, eventualmente, podría poner en riesgo de aquellos que ya trabajaban en las bibliotecas y que se habían formado en cursos sueltos o de manera artesanal; para evitar esto último, el ofrecimiento de las autoridades fue la creación de varios niveles de formación: profesional, subprofesional y capacitación, con lo cual se satisfacían las aspiraciones de los muchos bibliotecarios que ya se encontraban en servicio.

Un aspecto central en la concepción de este trabajo fue el reconocimiento, por parte de la autora, de la falta de documentos archivísticos, o de material bibliográfico, en el que se pudiera haber basado para conseguir su objetivo. (Op. Cit. p. 85 y ss.) Por ello, recurrió a los procedimientos que ofrece la historia oral.

Para obtener información sobre los antecedentes y los acontecimientos que rodearon el establecimiento de la Escuela Nacional de Bibliotecarios, así como los aspectos curriculares, las prácticas áulicas, los materiales bibliográficos además de otros aspectos académicos y administrativos, dedicó buena parte de su esfuerzo a entrevistar a diez personajes claves que intervinieron en esos acontecimientos, de los cuales podemos resaltar las circunstancias siguientes.

Aproximadamente el 30 % fueron empleados de la misma, uno de ellos (10%) sirvió como bibliotecario de la escuela y otra empleada (10%) sirvió como secretaria (casualmente, también sirvió como alumna y profesora de la institución, lo que le dio una perspectiva interesante). El 40 % de los

entrevistados colaboró como profesores, el 30 % fueron también directivos de la Escuela y el 40% de ellos además fueron alumnos en diferentes periodos.

Por todo ello, no es extraño que este trabajo abunde en aspectos anecdóticos tales como las decisiones personales, las entretelas del poder que, de alguna manera, son develados por estos informantes que recibieron el apoyo de secretarios, jefes de departamento y subsecretarios a lo largo de la vida institucional de la Escuela.

En este sentido, podemos concluir que este trabajo se ubica en las corrientes de la microhistoria o de la historia institucional, sin dejar de reconocer el peso que le otorga a la historia política, dado que muchos de los acontecimientos están marcados por el papel desempeñado por los ministerios gubernamentales y sus funcionarios subordinados. Todo ello sin dejar de admitir que, dada la conciencia histórica de los entrevistados, la obra nos permite entrever el papel condicionante del marco económico en el que se desarrolló el proyecto y las implicaciones sociales que representaron estos programas entre aquellos que fueron formados en estas escuelas, sin descuidar su inserción en una política cultural de largo alcance, la cual estaba en la mente y en la voluntad de los funcionarios que, por encima de todo, tienen también un lugar ciertamente destacado dentro de nuestra historia intelectual.

La siguiente monografía está basada en la tesis de doctorado del Dr. Rodríguez Gallardo y, por lo que analizaremos más abajo, es representativa de una preocupación constante entre los bibliotecólogos de las últimas décadas, debido al innegable impacto de la tecnología de la información en el ámbito bibliotecario.

La obra en cuestión es la siguiente: Rodríguez Gallardo, Adolfo. *Formación humanística del bibliotecólogo: hacia su recuperación*. México: UNAM, Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas, 2001. xvii, 284 p.

Esta publicación está basada en el trabajo de doctorado de su autor y se inscribe en la intersección entre la historia de la bibliotecología, o, mejor, de las prácticas bibliotecarias a lo largo del tiempo, de las corrientes didácticas que contextualizan las diferentes etapas por las que ha pasado la educación en este campo de estudios y la dimensión axiológica que le permite a su autor reflexionar sobre los paradigmas que han modelado tanto los programas de formación profesional en esta disciplina, como las argumentaciones teóricas de aquellos especialistas que, junto con el autor de esta monografía, han persistido en la necesidad de asociar las actividades y el pensamiento de dichos académicos con las preocupaciones de otros profesionales del área humanística.

De hecho, se sostiene que: “la recuperación de los valores humanísticos permitirá a los bibliotecarios afirmar su profesión y situarla como una disciplina con estructura y bases teóricas suficientes para respaldar los principios disciplinarios” (Op. Cit., p. 257.)

Para enmarcar sus reflexiones sobre la formación profesional en bibliotecología, y esto es lo que nos autoriza a incluirlo en nuestro análisis historiográfico, el autor hace un recorrido por algunas de las etapas por las que ha pasado esta actividad a lo largo de la historia, especialmente en aquellas culturas que le dieron una importancia fundamental al uso, registro y resguardo de la palabra escrita.

Se comienza con las bibliotecas mesopotámicas y egipcias, donde las funciones de custodia y transmisión de la información social era desempeñada por altos personajes de la estructura social los cuales combinaban sus funciones sacerdotales con otras de carácter administrativo, político-militar y, por lo que toca a nuestra actual concepción del hecho, también llevaban a cabo labores de carácter editorial, docente y autoral.

Por lo tanto, como veremos en otro documento que analiza una situación semejante, la falta de una diferenciación de funciones académicas permitiría a casi cualquier profesión –salvo las precisamente tecnológicas- encontrar sus raíces en las dos culturas mencionadas.

Cuando repasa la cultura griega se reitera la misma situación, aún cuando ya se encuentren estos especialistas ligeramente separados de su función sacramental, el autor insiste en llamar a Calímaco (que no fue director de la Biblioteca del Museo, en Alejandría) como el “padre de la bibliotecología” (Op. Cit. p. 10), debido a su dirección de una de las primeras compilaciones con descripciones documentales llamada los *pinakes*. Sin embargo, habría que insistir que este trabajo se inscribe también dentro de los ámbitos de la filología y de la erudición, por lo que también pueden tenerlo como su progenitor los humanistas, los hermeneutas y, valga la redundancia, los filólogos mismos.

En el apartado sobre la Edad Media, el autor sigue a Escolar Sobrino al señalar que la cultura escrita, de manera semejante a la antigüedad, se vuelve elitista y se concentra en la actividad de unos cuantos privilegiados que podían dedicar su vida a las actividades monásticas y educativas, por lo que la producción de materiales, su copia y, de manera particular los principales usos de la palabra escrita se podrían adscribir a los territorios de lo ritual, del misticismo y otras funciones enlazadas con lo divino (Op. Cit. pp. 13-14), por lo que, de nueva cuenta, las actividades bibliotecarias eran desempeñadas por hijos de nobles que alternaban su función eclesiástica con las labores de edición, encuadernación, organización y resguardo de los materiales, con otras relacionadas con la formación de los grupos dirigentes y de los propios cuadros destinados a la administración monástica o nobiliaria.

Sin darnos una explicación amplia, afirma que: “tales fenómenos obedecen a los afanes de expansionismo territorial, predominio ideológico, y hegemonía comercial de los imperios de aquel entonces, más que a un auténtico fervor religioso” (Op. Cit. p. 15.) En este punto habría que rescatar el marco económico que se le atribuye a actividades que parecerían alejadas de todo sentido terreno o humano, aunque, desde nuestro punto de vista, se introduce en el terreno de las intenciones, o de las finalidades, expresando juicios de valor que no resulta fácil demostrarlos o justificar su atribución.

Vuelve a darnos el marco de las relaciones comerciales cuando, siguiendo al mismo autor, cita las actividades económicas de las grandes familias nobles y burguesas, como la de los Médicis, que al tiempo que acumulaban poder y riquezas materiales, fomentaban los estudios y las actividades de un nuevo tipo de intelectuales, a los que se identifica como humanistas, los cuales cumplían labores filológicas o de exégesis, al mismo tiempo que fungían como bibliotecarios de esos nobles, como consejeros bibliográficos o, incluso, como editores, y podían llegar a ocupar altos puestos en la dirección de las universidades, de la administración pública o, incluso a ser elegidos al solio pontificio, como sucedió con un consejero de los Médicis (Op. Cit. pp. 16-17.) De manera poco clara, en el caso de Italia se da un salto desde el siglo XV hasta el XIX, para indicar las principales características de los primeros programas de bibliografía y biografía literaria, mismos que se impartieron al amparo de la Universidad de Nápoles y bajo la dirección de los bibliotecarios de la propia universidad, los cuales, al decir del mismo autor de esta obra, quien cita a un académico italiano, cubrían un amplio dominio de principios humanísticos y académicos, lo que sitúa a este nuevo profesional dentro de los terrenos de la erudición, más que de la habilidad administrativa (Op. Cit. pp. 26-27.)

En el caso de Francia y Alemania, cuyas ideas educativas tendrían un amplio impacto en los programas de formación de algunas naciones periféricas, entre ellas las creadas en México, se da un salto más corto, del siglo XVII al XIX, para marcar el inicio de los programas de formación de documentalistas, bibliógrafos y archivistas paleógrafos los cuales, eventualmente, habrían de ocuparse de la organización y dirección de las bibliotecas que la Revolución francesa habría confiscado de manos de la nobleza recientemente destronada y, en algunos casos exiliados o asesinados. Por los fondos que habrían de almacenar, catalogar y clasificar, estos programas, que aún no son denominados como bibliotecología, también insistían en formar eruditos que se encontraban, de acuerdo con el autor, al servicio de de las nuevas élites, toda vez que no contemplaban las necesidades del servicio popular (Op. Cit. pp. 30-31.) Por lo que toca al caso alemán, sólo deja constancia del impacto de las corrientes de la bibliografía erudita, cuyos promotores, intelectuales y filósofos como Leibniz, estaban al servicio de los reyes y otros nobles y cortesanos que tenían la capacidad para coleccionar libros impresos, los viejos manuscritos incautados en las guerras de religión y las nuevas publicaciones periódicas que, de acuerdo con el filósofo y matemático citado, permitirían divulgar los nuevos conocimientos científicos que se estaban obteniendo. (Op. Cit. pp. 33-34.)

Finalmente, para cerrar su marco histórico, el autor relaciona el surgimiento de un nuevo tipo de bibliotecarios, incluso de programas formales de capacitación técnica, con los efectos sociales y educativos que tuvo la revolución industrial en los países anglosajones, especialmente Gran Bretaña y los Estados Unidos de Norteamérica. En ellos surge un amplio programa de bibliotecas públicas cuyo interés manifiesto, citado por el autor mismo, es alejar a los obreros (caracterizados como “masas”) de los riesgos del vicio, del

alcoholismo y la ociosidad, al mismo tiempo que se les podría instruir de cierta manera para que no cayeran en las manos de los difusores de textos socialistas, los cuales eran proclives a la agitación y la rebelión (Op. Cit. pp. 35-36). A pesar de que no todos compartían esa visión, pues había quienes querían limitar la cantidad de instrucción que se debería proporcionar a los grupos subalternos, el autor nos explica que, gracias a ello, surgió un nuevo tipo de bibliotecas, con materiales enfocados a permitir lecturas de carácter técnico, sin descuidar los textos que mantienen sus valores y su cultura, pero con mayor impulso a la difusión de los avances de la ciencia y, de manera particular, de su unión con los saberes prácticos que, a partir del siglo XIX, habrían de ver el surgimiento de la tecnología y el desplazamiento de la formación artesanal a papeles subordinados (Op. Cit. pp. 38-40.)

En ese sentido, se caracteriza a los próceres de la educación técnica en bibliotecología (o biblioteconomía, pues su visión era más administrativa que teórica) como bibliotecarios de instituciones de investigación y educación superior que establecieron las bases de sistemas de catalogación y clasificación que, de manera práctica y basada en los avances de la ciencia administrativa, facilitarían el acceso eficiente de los nuevos usuarios a los estantes —que comenzaron a permitir el acceso abierto— así como a las representaciones de los materiales que se proveían en un nuevo tipo de catálogos, cuyas normas de elaboración y organización se adecuaron a las necesidades de estos usuarios que podían acercarse a la biblioteca como un nuevo instrumento de formación autodidacta. De esta suerte, se explica a la nueva educación bibliotecológica, basada en esos avances de bibliotecarios visionarios, dentro del marco de sociedades que experimentaron una transformación socioeconómica ligada al desarrollo de la gran industria, la cual está basada, tanto en el modelo estadounidense, como en el británico que

lo antecedió, en las investigaciones científicas y tecnológicas que fueron promovidas, protegidas y sostenidas, en algunos casos, por las autoridades gubernamentales y por los nuevos burgueses beneficiarios de ese desarrollo tecnológico y comercial.

En este sentido, habría que confirmar que, en el resto del documento, dedicado a revisar el surgimiento de programas de formación bibliotecológica en diversos niveles educativos: técnico, profesional y de posgrado, incluyendo los que se imparten en México, se deja constancia de la influencia que tuvo y tiene la escuela estadounidense de bibliotecología en las instituciones de educación bibliotecaria de casi todo el mundo (Op. Cit. p. 43).

Sus reflexiones finales nos llevan al nivel de lo axiológico, ya que sostiene que se pueden incorporar los nuevos avances de la tecnología de la información, pero sin dejar de reconocer los valores humanísticos, los principios disciplinarios y su preocupación por entender el entorno histórico en el que se crean, se difunden, se preservan y, sobre todo, se utilizan las ideas y la información contenida en los materiales documentales que son confiados por la sociedad en manos de los bibliotecarios profesionales (Op. Cit. pp. 257-259).

#### **4.2.3 Historia de las Bibliotecas en México:**

La siguiente obra que revisaremos es una monografía que fue elaborada en colaboración con una historiadora, lo que la vuelve en alguna medida interesante. La obra en cuestión es la siguiente: Fernández de Zamora, Rosa María y Margarita Martínez Leal. *La Biblioteca del H. Congreso de la Unión, 1821-1994: su historia, sus recursos, sus servicios*. México: Senado de la República, 2004.

Este trabajo puede ser ubicado, con toda propiedad dentro de los territorios de la historia institucional, en tanto que relaciona con bastante detalle los hechos que rodearon a la instalación de esta unidad de información para uso de los cuerpos legislativos, primordialmente.

En ese sentido, no es de extrañar que la historia constitucional, la historia militar, la historia política, incluso las finanzas públicas sean los temas que abarcan un mayor porcentaje del espacio dedicado al contexto que rodea su tema central: las bibliotecas que ha tenido el Congreso y otras bibliotecas legislativas de los estados.

Desde esta óptica, la historia económica es mencionada de manera prácticamente subordinada a los diferentes acontecimientos históricos políticos que van señalando, desde el momento inmediato anterior a la victoria de la lucha insurgente, hasta el último período presidencial considerado por las autoras de este texto, cuando la institución bibliotecaria que les ocupa se ha convertido en un sistema complejo que lo mismo sirve a los intereses del Congreso de la Unión, en la unidad localizada en el mismo Palacio Legislativo de San Lázaro, o a los de la población estudiosa y el público en general, en su unidad histórica –pero remodelada- ubicada en el Convento de Santa Clara. Uno de los primeros acotamientos del marco económico nos lo presentan cuando realizan una semblanza de las Cortes de Cádiz (Op. Cit. p. 15) y nos explican la importancia administrativa, cultural, marítima y comercial de ese estratégico puerto donde se inició el parlamentarismo español y donde también funcionó una biblioteca legislativa.

Más adelante, al inicio de cada período, se da una semblanza de la situación política y económica del país y, en los períodos posteriores a la restauración de la República, pasadas la Guerra de Reforma y la Intervención francesa, se empiezan a mencionar los presupuestos para una biblioteca, primero de las

Cámaras y, hacia finales del siglo, del Congreso de la Unión. La mayoría de estas menciones fueron obtenidas de los diarios de debates del Congreso, o de los presupuestos de egresos de la Federación emitidos por los mismos cuerpos legislativos.

Así se procede en cada etapa, desde el tiempo en que se habla de la existencia de una biblioteca legislativa, hasta el último párrafo relacionado con las condiciones materiales, cuando nos comentan sobre la situación económica del período más reciente considerado, el cual está dedicado a señalar los efectos de la recesión mundial, en la época de los noventa, en las políticas comerciales de esos sexenios, los cuales forzaron, prácticamente, la entrada de nuestro país en la globalización y en acuerdos comerciales tan desventajosos como el GATT y el TLCAN, todo lo cual representa un reto para la economía nacional (Op. Cit. p. 152).

Para el asunto central de nuestro estudio, identificamos once referencias específicas de la situación económica interna, así como de las condicionantes externas de las políticas financieras y fiscales tomadas por el gobierno. De éstas encontramos que en tres lugares se menciona de manera explícita la relación entre las crisis por las que atravesaba el país y el mayor o menor uso de la Biblioteca, así como la disponibilidad de recursos para incrementar la colección o el personal adscrito a ella. En un lugar o dos, no se expresa ningún vínculo con la situación de la biblioteca y en seis de ellas el tema bibliotecológico está prácticamente yuxtapuesto; esto es, se menciona la situación de la biblioteca después de la descripción de algún tópico de la economía nacional o local, pero no existe algún nexo sintáctico o de influencia entre un asunto y otro.

Resulta también significativo que los detalles técnicos son tratados hacia el final del documento con mayor prolijidad que al principio; por ejemplo, nos

habla de la reconversión del Sistema de clasificación de Bruselas (CDU) por el que se hizo popular en la segunda mitad del siglo, el Decimal de Dewey (cfr. Op. Cit. p 96, 110, 120); sin embargo, en las citas donde incluye la mención de los congresistas se habla de la “catalogación” del Instituto Nacional de Bruselas, (en la p. 110 ya se le llama Instituto Internacional de Bruselas) en vez de sistema de clasificación, cuestión que no es aclarada por alguna de las autoras al finalizar las páginas de referencia.

Cabe finalizar nuestros comentarios sobre esta obra con las preocupaciones de las autoras por la presencia de personal profesional en la dirección de estas bibliotecas. Insiste que en la gestión de la última (p. 159, 163), se da un amplio programa de capacitación del personal no profesional, que en su mayoría son empleados de base, sin dejar de reconocer que, en la década de los cuarenta (Op. Cit. p. 130), ya se había hecho un primer esfuerzo, bajo la dirección de Francisco Gamoneda, en la que intervinieron ilustres bibliotecarios profesionales o bibliógrafos de la talla de José Ignacio Mantecón, Joaquín Díaz Mercado o María Teresa Chávez Campomanes, quienes seguramente iniciaron los procesos técnicos de manera conveniente.

En la reflexión final, las autoras fincan la responsabilidad de hacer de estas unidades de información lo que se supone deberían ser en la conciencia que tengan las comisiones de bibliotecas de la Cámara sobre su trascendencia, las cuales no siempre han tenido el mismo interés que los de las legislaturas XXXVI y LV (Op. Cit. p. 173-174), lo cual nos refuerza las razones por las que estas autores fincaron su discurso en los reportes de carácter político, los cuales conforman el entramado principal que da un sentido particular a esta monografía sobre la Biblioteca del H. Congreso de la Unión.

La siguiente obra por analizar es un documento bastante singular, debido a que el autor nos aclara, desde la introducción, que su trabajo pretende ser una

“narración cronológica” (Op. Cit. pp. ii-iii), a pesar de que sólo se presentan fragmentos de los informes presidenciales. La monografía es la siguiente: Rodríguez Gallardo, Adolfo. *Las bibliotecas en los informes presidenciales, 1879-1988*. México: UNAM, Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas, 1990. 72 p..

No obstante la intención explícita de su autor de no incluir información complementaria al texto, nos permitimos insertarlo en nuestro análisis porque, si bien el contexto no se nos presenta en el análisis que precede a las citas, ni en las fichas que incluyen las menciones de los presidentes en los informes al Congreso de la Unión considerados, el tenor de los asuntos incluidos nos permite percibir, en las entretelas, la visión que tuvieron nuestros gobernantes, desde Porfirio Díaz hasta Miguel de la Madrid Hurtado, sobre las bibliotecas en sus respectivos proyectos de gobierno los cuales respondían, sin duda, a las preocupaciones de las fuerzas políticas que actuaron durante el largo siglo considerado por el autor.

En primer término, cabe destacar el amplio número de citas que se refieren a la Biblioteca Nacional, la cual fue una preocupación constante de los gobiernos liberales y cuyo influjo se deja ver en los esfuerzos de los gobiernos de Porfirio Díaz y Manuel González, quienes vieron la culminación de todo el siglo XIX, cuando dicho proyecto se convirtió en una bandera de acción de los gobiernos liberales y reformistas que accedían al poder ejecutivo.

A ellos les toca informar sobre la apertura de sus instalaciones y, lo más importante, su organización técnica a fin de que cumpliera con sus objetivos de custodia y difusión de la cultura nacional, a pesar de que, como sucede muchas veces en cuestiones de administración pública, no se terminaron cabalmente los trabajos en el tiempo en que los gobernantes habían dicho que se realizarían, hecho que es resaltado por el autor (Op. Cit. p. 6.)

Sin embargo, es de señalarse que, después de la década de los treinta, cuando la Biblioteca Nacional queda en custodia de la principal institución educativa del país en ese momento, esto es la Universidad Nacional, que lograría su autonomía por esos años, más tarde ya no se hacen menciones a su desarrollo, a pesar de las transformaciones que experimentó en el último tercio del siglo XX, cuando se le instala en su ubicación actual.

Las citas que resaltan en siguiente lugar por su abundancia, como por su persistencia hasta después de la segunda mitad del siglo pasado, es la mención sobre las bibliotecas populares, las cuales constituyeron un tema central en gobiernos como los del general Obregón, del general Calles y sobre todo, de la política nacionalista del general Lázaro Cárdenas. Resulta significativo de su conciencia cultural el que gobiernos como el de Alemán les llamen “pabellones de lectura” (Op. Cit. p. 21), o que gobiernos como el de López Mateos y el de Díaz Ordaz las conciban como salas de lectura.

Como es natural, dada su función de gobernar para toda la población, la siguiente mención constante es el de las Bibliotecas públicas. De nueva cuenta, se destaca con mayor énfasis este tema en los informes de Obregón, de Calles, de Lázaro Cárdenas y, sobre todo, en la consolidación del proyecto propiciada y postulada como uno de los objetivos del gobierno de Miguel de la Madrid Hurtado, quien pone en marcha el Programa Nacional de Bibliotecas Públicas y le da un marco legal que, a pesar de todas sus limitaciones o inconsistencias, ha permitido darle continuidad a lo iniciado en la década de 1980.

Resulta pertinente mencionar que durante el gobierno de Echeverría no se incluyan menciones a proyectos o programas amplios de apoyo o mantenimiento de bibliotecas públicas y que sólo se mencione el asunto de manera tangencial al hablar de instituciones tales como el INBA, el Archivo

Fotográfico Casasola o de otras bibliotecas especializadas, en especial de la institución encargada de promover, y controlar, el desarrollo científico del país, nos referimos, claro, al CONACYT que se estableció por esos años. Como mencionamos en otro lugar, también resulta significativo lo que no se incluye. En este respecto, salta a la vista la ausencia de toda mención sobre bibliotecas en el sexenio del presidente López Portillo, hecho que no es explicado por el autor en su resumen y comentario sobre los informes, lo cual abre la pauta para dos posibles explicaciones: o al gobernante no le importó el tema bibliotecario, por no tener conciencia de su papel cultural y democrático, o lo ignoró como una estrategia de gobierno que prefería hacer alardes de medidas económicas nacionalistas que producir ciudadanos pensantes y capaces de una actitud crítica o contestataria.

Por último, no está por demás indicar que las cifras citadas no permiten hacer una evaluación global o una precisión de los presupuestos asignados a estas acciones, toda vez que no se hacen referencias a porcentajes constantes y que la presentación de los datos no es uniforme; incluso, como registramos arriba, no se les menciona bajo designaciones uniformes, lo que dificultaría establecer un modelo comparativo a partir de los datos ofrecidos.

No está por demás indicar que esta contribución se enlaza con las visiones políticas de otros materiales que hemos considerado incluir en esta revisión historiográfica.

La siguiente obra que vamos a considerar en nuestro análisis es un material que combina lo individual con la historia de las bibliotecas en México, toda vez que se trata de la biografía de un estadista que lo mismo es reconocido por sus aportes intelectuales, por su papel en el establecimiento de instituciones, como el caso de la Secretaría de Educación Pública, o la Biblioteca México, como por sus aportes al desarrollo de las bibliotecas públicas en el país.

Nos referimos a la siguiente monografía, cuya ficha transcribimos a continuación: Sametz De Walerstein, Linda. *Vasconcelos, el hombre del libro: la época de oro de las bibliotecas*. México: UNAM, Instituto de Investigaciones Bibliográficas, 1991. 227 p.

Para nuestro tema de estudio, relacionado con los aportes de algunos bibliotecólogos a la conceptualización de la disciplina, se justifica su inclusión por el destacado papel que tuvo este funcionario y filósofo en la fundación de bibliotecas, así como en el apoyo que le brindó a ilustres bibliotecarios mexicanos, (Cfr. Op. Cit. pp. 159-165) algunos de los cuales, como de alguna manera se vislumbró en la obra anterior, fueron a formarse en las recién abiertas escuelas de bibliotecología de los Estados Unidos y, por lo consiguiente, habrían de dejar la impronta de esa educación en las instituciones de formación y capacitación de bibliotecarios que habrían de establecerse en esos años al amparo de uno de los principales colaboradores de Vasconcelos, el también Secretario de Educación Pública en su momento, Jaime Torres Bodet (Ibíd. p. 164).

En su capítulo introductorio, presenta una semblanza histórica del México revolucionario y del período constitucionalista que antecedió, y después enmarcó, la actividad de este intelectual como funcionario del gobierno Obregonista, cuando se dejó sentir su influencia en la estructuración de la educación popular y en el establecimiento de bibliotecas que debían apoyar ese esfuerzo alfabetizador en un amplio territorio cuya población, en su mayor parte, se dedicaba a las tareas de producción de materias primas para la exportación hacia nuestra nueva metrópoli: los Estados Unidos (Op. Cit. p. 17.) Por lo cual las líneas ferroviarias recorrerían el territorio nacional para dirigirse hacia el norte y conectarse con sus contrapartes del otro lado de la frontera.

En su mayor parte, observamos una fuerte influencia de la historia política, ya que se reseña la actividad de los gobiernos que actuaron desde el fin del porfiriato hasta la instauración del gabinete obregonista, así como a la participación de Vasconcelos dentro de estas circunstancias históricas. Sin embargo, cabe reconocer que utiliza entre sus fuentes a dos representantes de la historia social y económica de México, como podrían ser Jean Meyer y José Mancisidor, por lo que también le concede un papel protagónico a las circunstancias socioeconómicas que permitieron a los diversos integrantes de la oposición al régimen dictatorial concitar la participación de los grupos subalternos, mismos que sirvieron a los intereses de los grupos medios que comandaban y dirigían las diferentes acciones de los caudillos revolucionarios.

En la biografía política de Vasconcelos, como en la semblanza que realiza más adelante de su colaborador, don Jaime Torres Bodet, contemplamos una fuerte dosis de la historia psicoanalítica, ya que caracteriza la acción, las ideas y sus motivaciones sociales y culturales al papel jugado por su madre dentro de su formación, así como al vacío que dejó en él la ausencia de su progenitora.

En cierto lugar se pregunta sobre el origen de la idea de llevar la influencia del libro a todos los rincones de nuestro territorio y responde que:

“indudablemente, fue la presencia, en él, de su madre, de quien prolonga su enseñanza libresca hacia todo el pueblo mexicano: a cada niño, cada adulto, analfabeta, indígena, intelectual, ama de casa y obrero; y les ofrenda el amor y la sabiduría que obtuvo de ella a través del libro” (Op. Cit. p. 56.)

Así, Vasconcelos se acerca al libro como una forma de sublimar su amor por su madre. La generosidad de su progenitora hacia él, el inculcamiento de una pasión por el uso y disfrute de la palabra escrita, se convierte en el punto de partida para toda una labor civilizatoria; a lo largo y ancho del territorio

nacional se llevan los productos del intelecto, tanto las obras clásicas como las leyendas de todos los continentes, para elevar las condiciones de los hombres del campo, a los cuales se les llevaba lo mismo el maestro rural que un paquete elemental de libros (Op. Cit. pp. 112-113.)

Por otra parte, también se explica la conducta del principal colaborador de Vasconcelos, don Jaime Torres Bodet como una forma, igualmente psicológica, de superar y “sublimar” la muerte de su padre a través de la difusión de la lectura y la educación; como dice la autora de: “el libro que desprende luz, que lo ilumina todo para soportar la pena” (Ibíd. p. 104.)

De tal suerte que los dos principales impulsores de la labor educativa al principio de los veintes, en el breve pero inolvidable periodo en que fungió Vasconcelos como Secretario de Educación Pública y Torres Bodet como Director de Bibliotecas, se enlazaron sus biografías, sus circunstancias históricas y políticas para llevar a cabo un proyecto que fortaleciera las bibliotecas públicas ya existentes, estableciera nuevas en todos los rincones del territorio nacional y, donde no se pudieran instalar bibliotecas fijas, por lo escaso de la población, llevar a esos rincones las bibliotecas ambulantes y rurales que había visto funcionar en la URSS y en los Estados Unidos, además de llevar a cabo la impresión de textos y revistas, como *El Libro y el pueblo*, para redimir a esas enormes masas de campesinos, los indígenas incluidos, a través de la educación y la lectura.

De esta obra se pueden entresacar muchas consideraciones sobre la cultura nacional; sin embargo, para el tema que nos ocupa, habría que finalizar con el señalamiento de que, gracias a los cursos promovidos por la Secretaría de Educación Pública, se formaron algunas generaciones de bibliotecarios profesionales, varios de los cuales fueron enviados en misiones a las bibliotecas y escuelas de Estados Unidos, a fin de profesionalizar las

actividades que se realizaban en las bibliotecas públicas, especialmente las de la capital que servirían de modelo para las bibliotecas de los estados.

Así, aunque las escuelas se fundaron en un periodo posterior a la gestión de Vasconcelos (cfr. Op. Cit. pp. 164-166), una con vida efímera hacia 1925-26, y la otra con mayor permanencia, establecida bajo el apoyo de Torres Bodet (quien, como ya citamos, sirvió como Director de Bibliotecas en la época de Vasconcelos), los cursos que este personaje inició permitieron formar los cuadros docentes que, más tarde, habrían de dar vigencia a los programas de educación bibliotecaria que acabamos de mencionar.

Finalmente, tenemos que conceder que, a pesar de la orientación mentalista de la autora de este trabajo, ya que atribuye intencionalidades personales e íntimas a las acciones de estos personajes en pro del libro y la biblioteca pública, no deja de insertarlos en su coyuntura social, determinada por las circunstancias económicas, políticas y, en alguna medida, internacionales en que estaba inmersa la realidad nacional.

En ese sentido, lo sitúa como hombre de acción, pero también como hombre de ideas y con una visión universal que, más allá de su situación individual, de su condición de clase, trató de llevar lo que él amaba a todos aquellos que, dada su visión filosófica, eran considerados como sus hermanos de raza, mismos que habían sido desheredados por los epígonos de la filosofía positivista, quienes apoyaban supuestamente la investigación científica, pero desatendían las urgentes necesidades, tanto en el ámbito material como espiritual, de las grandes masas, incluidos los sectores populares de las ciudades y aquellos que seguían ligados a las labores del campo.

Con lo cual se dimensiona la acción de hombres que pudieron haber tenido errores en sus acciones personales, o limitaciones en su visión institucional a largo alcance, pero que cumplieron cabalmente el papel que ellos asumieron y

que les otorgó la historia y la sociedad, que confió en ellos en un momento particular de su desarrollo económico, político y cultural.

#### **4.2.4 Historia de la Imprenta y las bibliotecas:**

La siguiente obra a considerar es una revisión particular del siglo XIX, en México, donde se trata de vincular el mundo de la industria editorial con los proyectos bibliotecarios de los gobiernos liberales. Nos referimos a la siguiente monografía de Ramiro Lafuente López: *Un mundo poco visible: imprenta y bibliotecas en México durante el Siglo XIX*. México: UNAM, Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas, 1999.

Lo primero que salta a la vista es su estilo casi didáctico y la amplia cantidad de citas de obras clásicas de historiadores del siglo XIX, unas pocas más de los autores historicistas de la primera mitad del siglo XX, otras de catorce de los historiadores y bibliotecarios que escribieron algunas de las monografías sobre las bibliotecas públicas de los estados, entre las que incluye las suyas, muy pocas de historiadores de las corrientes críticas o de la historia económica, todas las cuales va enlazando con sus propios comentarios, con su propia visión de lo que tales reformas implicaban para el mundo cultural y social, en general, y con el mundo de la industria editorial y las bibliotecas públicas de manera particular.

En este sentido, es pertinente destacar los resúmenes cronológicos que anteceden cada una de las divisiones de la obra, las cuales coinciden, de acuerdo con la intención del autor, con los momentos en que se procuró imponer, generalmente por la fuerza de las armas, diversos proyectos de estado nacional. Con ello se intenta dar un marco a las explicaciones particulares sobre la vida intelectual de la joven república.

De manera específica, nos percatamos de la trascendencia que se concede a los factores políticos sobre la situación económica y, también, sobre las reformas educativas que se emprendieron para establecer una democracia basada en la existencia de una población instruida, la cual, hasta ese momento, se reducía a un pequeño número de artesanos, comerciantes y profesionales libres –aunque ligados a la burocracia y a los grupos oligárquicos- que podían acceder a la cultura impresa, en tanto que la mayoría de la población permanecerá marginada por su analfabetismo, por su “cultura tradicional” y por la sumisión de estas grandes masas a los hombres de la religión, cuyo control sobre la vida social y cultural no pudo ser contrarrestado, en parte, hasta el triunfo del proyecto de un estado liberal (Op. Cit. p. 26-27).

Así, a lo largo de este documento podemos observar como se articulan tres o cuatro ideas centrales. La primera de ellas, que nos parece central, es la inserción de la joven República mexicana dentro de la economía mundial, especialmente del mundo angloamericano y centroeuropeo, como una más de las periferias donde se producen artículos primarios, desde los minerales hasta los agroindustriales y se consumen los artículos procesados por el moderno y avasallante capitalismo industrial (cfr. Op. Cit. pp. 20-22).

En ese sentido, los proyectos culturales de los liberales son presentados como un proyecto civilizatorio que, en el fondo, pretendía deshacerse de los sistemas atávicos, defendidos por los grupos conservadores y los grupos clericales que los animaban, quienes además constituían el principal soporte ideológico de la cohesión social (Ibíd. P. 23), para lo cual lucharon, tanto en lo político como en lo cultural, para crear las instituciones que promovieran una nueva conciencia laica y proclive a las nuevas ideas científicas y filosóficas.

Por ello, otro de los ejes que animan su discurso es el desarrollo de la imprenta, de las industrias relacionadas, como la fabricación mecanizada del

papel (p. 33), y, en especial de la prensa a la cual se le dedica una buena cantidad de referencias. Sobre todo, se resalta su fuerte lazo con los intereses de los grupos medios y acomodados que la utilizaban como un medio de luchar contra los intereses retrógrados de la oligarquía; al mismo tiempo, se insiste que estaban desvinculados de las auténticas mayorías dado que no existía un verdadero proyecto en pro de la alfabetización generalizada.

En este mismo orden de ideas, el siguiente punto de su crítica es el sistema educativo, de carácter laico y positivista, que se montó con el fin de reformar la instrucción pública. Se enfatiza el estado del mosaico cultural donde informa que, en ese momento, 39 % de la población hablaba todavía lenguas indígenas, (Ibíd. P.92) y, por otro lado, la gran mayoría se encontraba marginada cultural y económicamente, por lo cual la educación primaria generalizada, la educación preparatoria y superior se encontraban socialmente limitadas en sus alcances. Por su parte, los grupos acomodados enviaban a sus hijos a Europa para formarse en las universidades, francesas e inglesas sobre todo, de allí que no sea extraño que se importara y adaptara el positivismo tanto en su versión comtiana como en la spenceriana.

Finalmente, habría que señalar las motivaciones culturales y políticas a las que alude que llevaron a los liberales a promover la creación de la Biblioteca Nacional, así como las bibliotecas públicas anexas a los Institutos científicos o literarios que se establecieron en las capitales de los estados (Ibíd. pp. 28-31), tenían como finalidad externa servir de apoyo a los primeros proyectos de instrucción pública. Sin embargo, dada la debilidad económica de los gobiernos liberales, y la constante presión de los grupos conservadores que sólo apoyaban aquellos proyectos que les permitieran parecer modernos y progresistas... sin serlo en el fondo. De allí que no se proveyera a la Biblioteca Nacional del presupuesto y la capacidad jurídica necesaria (Ibíd.

pp. 77-78) y que, de hecho, se le dotara con los fondos de los conventos incautados lo que hacía de ella más una custodia del pasado que un instrumento de apoyo a la investigación.

Por último, cabe rescatar su interés por señalar el importante papel que cumplieron los liberales y periodistas ligados al movimiento bibliográfico. Gracias a personajes como Vigil, Paso y Troncoso, Olaguíbel, Galindo y Villa, o Nicolás León, se introdujeron los principios de organización técnica bibliotecaria, tanto en el aspecto de catalogación como en el de clasificación, que permitieron, por un lado, organizar las colecciones de las instituciones de investigación que se fundaron durante el porfiriato, así como difundir la idea de la bibliografía como un necesario instrumento de apoyo a la investigación científica (Ibíd. pp. 93-94).

En ese sentido, se abona la idea de que las labores técnicas dentro del ámbito bibliotecario y bibliográfico dependieron, en buena medida, **del** grado de conciencia que tuvieron las élites culturales de su importancia, por lo cual florecieron cuando se les promovió desde el Ministerio de Instrucción Pública y se favoreció la creación de juntas locales de bibliografía, y decayeron cuando llegó al Ministerio un nuevo funcionario menos interesado en ello, además de la sensible pérdida de don José María Vigil (Ibíd. pp. 121-122), quien era la figura principal dentro del Instituto Bibliográfico Mexicano. Tras su muerte, que sucedió en una fecha muy cercana a los inicios de la revolución mexicana se olvidan los trabajos que podrían haber dotado al estado de un instrumento importante de control cultural.

Sin embargo, todo ello estaba limitado por las circunstancias contradictorias en que se procuró modernizar el país, sin un movimiento científico relevante y una enseñanza superior que tenía sus velas orientadas hacia los países industrializados los cuales, por su parte, no se interesaban en los productos de

esa incipiente investigación, lo cual, desde su punto de vista (Op. Cit. pp. 123-124), no permitió institucionalizar, de manera permanente, la actividad bibliográfica nacional.

En este sentido, podemos ver que los fenómenos culturales, educativos, editoriales y bibliotecarios-inclusive bibliográficos- se ven condicionados, a lo largo de esta obra, a los intereses de los grupos políticos los cuales promovieron un nuevo modelo económico en el que ellos, y los grupos oligárquicos ligados a la producción primaria, se insertaron al sistema económico mundial, controlado, como es sabido, por las naciones industrializadas.

#### **4.2.5 Libros de consulta mexicanos**

La siguiente obra que vamos a comentar, de manera sucinta, es la obra de: Morales Campos, Estela. *Diccionario de Bibliotecólogos latinoamericanos y especialistas afines: una aproximación*. México, D.F. : UNAM, Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas, 1999.

Como se puede apreciar tanto en el título, como en su presentación, es una obra de consulta dirigida a estudiantes y profesores del ámbito bibliotecológico y de estudios de la información (Op. Cit. p. viii), de manera especial y a otros interesados en la materia.

Como tal, cuenta con instrucciones de uso para aclararle a los lectores los alcances, limitaciones y propósitos de reunir estas biografías de profesionales de la bibliotecología y otras actividades relacionadas con este campo. Incluye un índice alfabético donde se enlistan los autores y se indica el número de ficha y la página donde se inicia cada una de las biografías.

El segundo es un índice geográfico organizado por país y región donde, sobra decirlo, sobresalen los autores y profesionales de México; en este caso sólo se incluye el número de las fichas de los biografiados.

El último es un índice temático que considera las áreas de especialización de los autores incluidos, así como otras áreas a las que pudieran haber dedicado su tiempo laboral. En este índice sobresalen los campos de la administración, la educación bibliotecológica, así como la bibliografía. En seguida resalta la planeación y la organización de bibliotecas, la historia y la historia de las bibliotecas ocupan un lugar secundario en todo el espectro considerado por este índice.

En la mayoría de las biografías se incluyeron datos como sus fechas de nacimiento y fallecimiento, su docencia, sus actividades académico administrativas, su preparación académica, las distinciones que pudieron haber acumulado, las asociaciones profesionales a las que pertenecieron, sus publicaciones – o un resumen de ellas, en los casos en que son más que abundantes- así como las fuentes de que se sirvió la autora. Cabe destacar que en algunos casos se incluye información del currículum de esos personajes y en algunos pocos se registra material que se obtuvo por medio de entrevistas, ya que forman parte del proyecto de historia oral llevado a cabo por la autora.

En ciertas biografías se incluyen comisiones especiales, asesorías, aportaciones a la investigación o al desarrollo de la disciplina a nivel nacional y regional.

Por lo que toca a nuestro objeto de estudio, cabe resaltar que en muy pocos casos se incluyeron amplios señalamientos sobre el contexto en que actuaron los autores considerados. De manera particular, destacan las biografías de Juan José Eguiara y Eguren y la de Joaquín García Icazbalceta.

En el caso de la de Eguiara nos da un amplio esbozo biográfico, nos detalla la cultura del siglo XVIII en la que intervino y destaca detalles particulares de su obra principal la *Bibliotheca*, aunque aclara que con los *Anteloquia* se inicia la historia de las ideas en México propiamente dicha.

La de Icazbalceta es un poco más amplia. Destaca su situación familiar, sus viajes de estudios, así como la historia política de la que formó parte, sin descuidar sus valiosas aportaciones a los estudios bibliográficos, al tiempo que lo recata como historiador e historiógrafo.

Otra biografía que cabe destacar es la de Toribio Medina, casi tan amplia como las anteriores, incluye también sus viajes, sus labores de investigación en el Continente y en la península Ibérica y lo caracteriza como uno de los eminentes americanistas que han contribuido al conocimiento histórico y bibliográfico de los siglos XVI al XIX, con atención especial en la historia de la imprenta y actividades relacionadas.

También incluye las labores que, desde la administración pública, se efectuaron para fortalecer el desarrollo bibliotecario de nuestro medio, así como la profesionalización de esta actividad, tal es el caso de las biografías de Daniel Fernando Rubín de la Borbolla, de Esperanza Velázquez Bringas y de Ernesto de la Torre Villar que, si bien no fueron bibliotecarios de carrera, su intervención institucional dejó una huella invaluable en la formación de bibliotecas, en las escuelas de bibliotecarios y en el fortalecimiento de la Biblioteca Nacional.

No podemos dejar este estudio sin mencionar, aunque sea de paso, los aportes regionales de Carlos Víctor Penna y de Marieta Daniels Shepard quienes, desde sus ámbitos de influencia en la UNESCO y en la OEA, apoyaron el establecimiento de sistemas nacionales de bibliotecas, así como el fortalecimiento de la educación bibliotecológica.

En las demás biografías de profesionales de la bibliotecología, o de la bibliografía, como serían los casos de Vigil y Juan B. Iguíniz, se incluyen aspectos relevantes de su actividad tanto en la dirección y organización de instituciones, como en el desarrollo de la disciplina.

Como quedó claro por lo anterior, dos son los temas que enmarcan las principales biografías incluidas, el papel político e institucional de los autores considerados y, no menos importantes, sus aportes al establecimiento de esta disciplina desde sus particulares ámbitos de acción.

El siguiente texto a considerar es un material desarrollado en colaboración pero con un sentido y objetivo particular, dado que también sirvió como trabajo de titulación de sus autores antes de ser publicado. La obra en cuestión es la siguiente: Pagaza García Rafael, Ma. Teresa Rogerio Buendía y Sofía Brito Ocampo. *Las obras de consulta mexicanas, siglos XVI al XX*. México, D.F.: UNAM, Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas, 1990. 228 p.

A pesar de que es un documento que versa sobre un aspecto técnico de la actividad bibliotecaria, esto es la evaluación de las obras de consulta que, en un momento dado, fueron y pueden ser utilizadas para apoyar algún tipo de investigación, los autores decidieron tratar su tema desde una perspectiva diacrónica, lo que, de alguna manera, nos permite colocarla en nuestra mesa de estudio a fin de percibir la concepción histórica que manejaron estos autores.

En primer término, habría que indicar que decidieron separar sus materiales de acuerdo al siglo al que pertenecen los autores, así como las diferentes obras elaboradas en los mismos. Se tomaron en cuenta los diccionarios bilingües, de la lengua, enciclopédicos y biográficos; asimismo se consideran las

bibliografías tanto generales como particulares, las enciclopedias, los índices así como las compilaciones de resúmenes.

En cada siglo toman las obras más representativas del género y las analizan desde el punto de vista técnico.

Al principio de los siglos donde se publicaron determinadas obras de consulta, los autores integraron algunas observaciones sobre el marco económico y sociocultural en el que se gestaron dichos proyectos editoriales; cabe señalar que la situación económica se menciona, de manera explícita, en los capítulos dedicados a los siglos XVI, XVII y hasta el XIX; por lo que respecta al apartado sobre el siglo XX, se deja de describir ese marco y se limitan a señalar las consecuencias de las políticas públicas en los proyectos educativos de cada sexenio, desde Vasconcelos hasta el gobierno de Miguel de la Madrid, cuando se da un impulso especial al establecimiento de bibliotecas públicas, y se asegura que los retos educativos seguirán siendo un desafío para conseguir el “progreso de los pueblos” (Op. Cit., pp.114-115).

En el siglo XVI, se menciona que los pueblos prehispánicos habían logrado un cierto nivel de “semisedentarismo” (Ibíd. p. 17), la razón de lo cual se atribuye a la agricultura.

Se afirma que, gracias a ello, cambiaron las preocupaciones y la visión del mundo que tenían esas culturas, lo que les impulsa a reflejar esa visión en su arte y arquitectura.

Describen, en ese mismo contexto, la existencia de tres subsistemas del sistema educativo de los pueblos mesoamericanos, especialmente de los aztecas, y se menciona que su relación con los sistemas calendáricos, con la escritura ideográfica, pictórica y fonética que habían desarrollado estos pueblos, así como el sistema de numeración desarrollado por esas culturas, fue la premisa necesaria para que existieran los primeros códigos, los que pueden

ser considerados como antecedentes de obras de consulta tales como las “biografías, las efemérides, las enciclopedias y los almanaques” (Ibid. p. 19) que serían elaborados en los siglos posteriores.

Cuando describen las obras de consulta de los siglos XVI y XVII, relacionan las labores evangelizadoras con el surgimiento de la imprenta –que, por cierto, es una incipiente manufactura, aunque acotada por las limitaciones y la censura de la jerarquía eclesiástica- lo cual incidió en la impresión de las primeras obras de referencia en cuanto tales, como los diccionarios bilingües de las principales lenguas habladas en el territorio mesoamericano.

Cuando introducen las consecuencias del desarrollo de la minería y la agricultura en el siglo XVII, lo relacionan con el esquema demográfico que se empieza a fraguar en esos primeros tiempos de la colonización, sin embargo, desde nuestro punto de vista, no las vinculan con los sistemas educativos que citan más adelante, los cuales estaban destinados a polarizar las relaciones sociales del virreinato a partir de ese momento.

En ese sentido, resulta extraño que, aun cuando se menciona de manera tangencial, en una cita de León Portilla (Ibíd., p. 22) la actividad de Sahagún, no se caracteriza el proyecto cultural que, en un momento dado, existió en torno del Colegio Imperial de Santa Cruz de Tlatelolco.

Por otra parte, cuando se va a describir el surgimiento de bibliotecas académicas y catedralicias en el siglo XVIII (Ibíd. p. 55), se introducen algunos párrafos donde se señala la situación caótica del comercio colonial, el estancamiento de la minería y la agricultura debido a las constantes agresiones, así como a las continuas guerras que sostenía la metrópoli.

De manera especial, se reseñan las condiciones en que se fundaron nuevas instituciones educativas y de investigación a raíz de las reformas borbónicas, así como las razones y consecuencias que rodearon el capítulo de la expulsión

de los jesuitas (a los cuales se les califica como: “partidarios de los derechos y la libertad de pensamiento de los pueblos” (Op. Cit. p.55); sin embargo, no se ofrece algún argumento o frase que articule esos acontecimientos políticos, y económicos, con el desarrollo de la imprenta, con la edición de nuevas obras de referencia o con la marcha de las nuevas instituciones, salvo cuando se menciona que muchos materiales de la orden expulsada fueron a dar al fondo de origen de la Biblioteca de la Real y Pontificia Universidad de México, patrocinada por el facultativo Ignacio Beye de Cisneros.

En el siglo XIX ya no se hacen menciones explícitas de los problemas socioeconómicos de la joven nación independiente. En todo caso, se mencionan los proyectos educativos y culturales de los gobiernos liberales, mismos que se expresaron a través de una prensa literaria, ensayística y polémica y, cuando consiguieron el poder, establecieron bibliotecas nominalmente públicas pero ligadas a los proyectos educativos de esos gobiernos; en ese lugar (Ibíd., pp.73-74), se lamentan que la falta de conciencia de los gobiernos posteriores al Segundo Imperio, permitieron que muchas de nuestras joyas bibliográficas fueran a dar a colecciones extranjeras. Finalmente, vuelven a tocar el tema de las crisis económicas cuando, hacia el segundo tercio del siglo veinte y, sobre todo, durante y después de la Segunda Guerra Mundial las editoriales enfrentan problemas para publicar productos de calidad, lo cual las obliga a introducir insumos de menor resistencia y a ligarse a los grandes consorcios, especialmente venidos de España durante la Guerra Civil, para poder elaborar materiales variados y que pudieran competir con el nuevo mercado, abierto por las instituciones educativas y culturales promovidas por los diversos gobiernos que siguieron a la gesta revolucionaria de 1910-1921 (cfr. Ibíd. pp.121-122).

En este sentido, una vez más apreciamos una descripción puntual de los logros educativos de los gobiernos posteriores a Obregón –con un salto inexplicable de los gobiernos del maximato Callista- (cfr. pp. 113-118), durante los cuales se describen sus acciones en pro de las bibliotecas, así como su apoyo a las instituciones de educación superior, públicas y privadas, que establecieron un nuevo tipo de bibliotecas académicas y especializadas, de acuerdo con los fines y necesidades tanto de los nuevos gobiernos, como de las empresas privadas que han favorecido la creación de grandes sistemas de educación superior.

Por todo ello, podemos percibir, de nueva cuenta, una visión historicista del contexto que rodea su objeto de estudio, donde el progreso de las obras de carácter técnico se debe, en gran medida, a las instituciones creadas por los gobiernos estatales y, sobre todo, por el proyecto nacional de desarrollo promovido por las instancias gubernamentales, lo cual coloca a este escrito, sin desmerecer sus logros técnicos, en el ámbito de la historia de bronce, sobre todo en su apología del proyecto de Miguel de la Madrid, que propició el establecimiento del Programa Nacional de bibliotecas Públicas (Ibíd. p. 118).

#### **4.2.6 Manuscritos nahuas:**

La última obra que analizaremos en este estudio fue también un trabajo que se utilizó como documento recepcional por su autor y, merced a que obtuvo un premio en el concurso que lleva a cabo el Colegio Nacional de Bibliotecarios, mereció ser publicado en una coedición. La obra es la siguiente: Vázquez Martínez, Juan Ángel. *La función social del tlacuilo, los amoxtlis y los amoxcallis*. México: SEP, Dirección General de Educación Superior, 1995. 75 p. (Trabajo coeditado en colaboración con la Escuela Nacional de Biblioteconomía y Archivonomía).

La tesis central de este trabajo es que los tlacuilos, dentro de cierta perspectiva histórica, pueden ser asimilados a la trilogía bibliotecario-libro-biblioteca (Op. Cit. P. 66), para lo cual analiza la función del tlacuilo, y sus maestros los tlamatinimes, y los caracteriza como pintores y escribanos con una jerarquía social específica (Op. Cit. pp. 21-27, 66), misma que estaba determinada por el tipo de documentación que estaba asignado a reproducir y, también, por el grado de dominio de las técnicas de representación e interpretación de los símbolos que, de acuerdo con las fuentes consultadas por el autor, de manera particular los trabajos de León Portilla, se expresaban en una combinación de signos numéricos, calendáricos, pictóricos, ideográficos y fonéticos, todo lo cual hacía que su aprendizaje fuera bastante minucioso (Op. Cit. pp. 30-31.) Al mismo tiempo, estudia las características de los productos de ese arte, los cuales fueron conocidos como amoxtlis entre ellos, pero asimilados como códices por los frailes y conquistadores que entraron en contacto con ellos y, en un afán de extirpar la memoria social, tuvieron a mal incinerar cuantos materiales estuvieron a su alcance. (Op. Cit. pp. 39-52).

Estos materiales los estudia desde varias perspectivas; entre ellas, cabe destacar que reconoce su filiación mágico religiosa, cuando los compara con los documentos y escrituras que aparecieron en la cuenca del Nilo y en Mesopotamia (Op. Cit. pp. 30-32). Sin embargo, enfatiza que los conquistadores pudieron testimoniar su importancia dentro de la vida administrativa, comercial, legal e incluso civil dentro de la sociedad mexicana (Op. Cit. pp. 46-47); reitera que no sólo existían relaciones de rituales, códices calendáricos, adivinatorios o crónicas, entre otros (Op. Cit. p.52) sino que, además, podían elaborar mapas rudimentarios y listados de productos que, para bien o para mal, habrían de servir a los conquistadores y a los colonizadores para ubicar materiales —especialmente minerales- y otras

culturas que tributaban sus artesanías a los vencedores del Anáhuac (Op.Cit. p.48.)

Para alojar estos materiales, estudia la construcción de locales especiales, denominados como amoxcallis, los cuales son semejantes, en función a las bibliotecas que se establecieron en épocas posteriores. Para determinar su importancia y su origen, repasa las bases de la economía mexicana. Para él, de acuerdo con las fuentes que consultó, la posibilidad de construir templos y estructuras complejas estuvo dado por su dominio de las técnicas agrícolas (Op. Cit. p. 57), así como por su capacidad militar para subyugar y hacer tributarios a los pueblos que los rodeaban (Ibíd., p. 59), además de asimilar las técnicas de edificación heredadas de los toltecas (Ibíd., p. 58).

En este sentido, podemos reiterar, como en otros lugares, que se le da un papel predominante a la historia político militar y se hace depender el éxito de la civilización que se está estudiando de su capacidad para dividir el trabajo entre sus propios habitantes y los pueblos subyugados bajo la dirección de sus señores o tlatoanis, así como de su habilidad para asimilar los logros culturales de los pueblos que habitaban los alrededores de su ciudad-estado.

Por último, caracteriza los tipos de amoxcallis que se encontraron, o que él identifica a partir de los estudiosos que consultó, los cuales podían cubrir una función religiosa, comercial, administrativa o educativa, y estar ubicados, según él, en los templos, los calpullis, el calmecac, los telpochcalli y cuicacalli, e incluso el mercado donde era utilizado por los pochtecas, esos hábiles comerciantes que contaban con su juzgado de comercio (Op. Cit. pp. 62-63). Como se han encontrado estructuras que se identifican como templos, casas habitación o palacios de nobles, escuelas y mercados, y por las menciones de los informantes, sostiene que, necesariamente, debieron haber

asignado un espacio para alojar los recipientes donde se encontraban los códices (Op, Cit. pp.64-65).

En la mayoría de ellos podemos concordar con el autor, dada su función de gobierno, educativa o ceremonial, sin embargo, no queda claro por qué tendría que haber un amoxcalli en los telpochcallis, pues allí se habilitaba a los jóvenes para la guerra y eran sometidos sobre todo a ejercicios físicos; y por otro lado, él mismo reconoce que los comerciantes los tenían en sus casas, en algún lugar, (Ibíd. P. 63), por lo que no sería necesario que existiese uno en el mercado, o en el juzgado de comercio.

Finalmente, para nuestro propio estudio, lo que nos interesa es esa asimilación del tlacuilo como un bibliotecario dado que, como estaban en un momento en que las ocupaciones profesionales estaban poco diferenciadas, lo mismo podríamos identificar al tlacuilo con los escribanos, editores, autores, filólogos y otro tipo de trabajadores intelectuales (sin olvidar su fuerte posibilidad de servir como ministros en los complicados rituales); y por otra parte, los tlamatinimes pueden ser identificados como filósofos, astrónomos, consejeros reales y, como una más de sus muchas ocupaciones, guardianes y difusores, en manera restringida, de la información registrada en esos documentos, los códices o amoxtlis, cuyo sentido y trascendencia cultural todavía está sujeto a múltiples interpretaciones y debates.

Por sus fuentes, el aprovechamiento que hace de ellas, la orientación que tienen sus reflexiones y las tesis que sustenta, algunas de las cuales hemos intentado glosar, podemos advertir cierta inclinación hacia el historicismo, o, por lo menos, a un discurso histórico donde las ideas, y las acciones políticas, tienen un lugar predominante dentro de su explicación.

## **Discusión y conclusiones: perspectiva histórica en las publicaciones bibliotecológicas.**

Después de hacer un breve recorrido por las quince publicaciones bibliotecológicas que hemos glosado en el último capítulo, nos parece que resulta válido extraer las siguientes conclusiones, con los diferentes matices que cada una de ellas merece y requiere.

En primer término, queda claro que la mayor parte de ellas privilegian la perspectiva de la historia política, muy cercano a lo que Luis González denominó la “historia de bronce” (González, 1988, p. 64).

En ciertos lugares, se incluye también un amplio intento por dejar constancia de la historia cultural, educativa y social en los diferentes momentos en que se establecieron varios tipos de bibliotecas: las públicas, las académicas y las escolares, sobre todo, aunque sin dejar de lado la Nacional y las del Congreso de la Unión; sin embargo, en todo caso, se muestran como parte de un proyecto político determinado y no como esfuerzos aislados, o de clase, o como la acción consciente de grupos ligados a lo que se denomina la sociedad civil. Salvo en el caso de Yucatán donde, como excepción que confirma la regla, se presentó un ejemplo de biblioteca por suscripción, muy semejante a los primeros intentos que se dieron en los Estados Unidos y en la Europa del siglo XIX.

Por otro lado, al revisar sus fuentes, encontramos que la mayoría de ellas están constituidas por autores que pertenecen a la corriente del historicismo positivista, lo que nos permite situar a nuestros autores dentro de esta corriente, en su parte sustancial, aún cuando dejamos constancia de la presencia de influencias de la historia económica, incluso de la geohistoria braudeliana en el caso de la misma monografía sobre Yucatán.

Las razones por las que decidieron apoyarse en la historia política pueden ser varias. En primer término, la mayoría de los sistemas bibliotecarios, así como los espacios de formación para los profesionales que habrían de atender dichas unidades de información han dependido, tanto en la capital como en el interior de la República, de las decisiones particulares que han tomado las personas que han estado ligadas al poder ejecutivo, bien sean los presidentes, los gobernadores, o los funcionarios de educación que han colaborado con ellos.

Por otra parte, los historiadores que hemos analizado pertenecen, en su mayoría, a proyectos institucionales cuyos directivos han sido los responsables de marcar el camino, establecer parámetros y decidir qué trabajos debían publicarse. No estamos diciendo que, velada o abiertamente, haya existido algún tipo de censura, pero, sin duda, su pertenencia a cierto proyecto político estableció los marcos y las posibilidades de acción de aquellos que fueron contratados ex profeso.

Resulta paradigmático el ejemplo del autor de la monografía sobre Zacatecas y Aguascalientes, dado que no incluyó los efectos o los alcances del Programa Nacional de Bibliotecas Públicas en su primera monografía y hubo de corregir el hecho en la segunda.

Todo ello no impidió que, en algunas colaboraciones entre historiadores y bibliotecarios profesionales, se haya dado cabida a la historia económica y que ésta se haya ligado con los avatares de la industria editorial, de algunas empresas culturales e, inclusive, de ciertas limitaciones estructurales para que los programas de promoción de la lectura o de la educación popular tuvieran el éxito que esperaban sus impulsores; no obstante estos son los menos y, en todo caso, no hay una claridad sobre la conciencia de clase de los grupos subalternos que se beneficiaban, en alguna medida, de las acciones de las fracciones de clase hegemónicas, ni de las razones económicas profundas que motivaban a aquéllas (en más de un lugar se

insiste en que se establecían para ponerse al nivel de las sociedades a las que pretendían imitar y de las que dependíamos en lo cultural y en lo económico) a permitir o propiciar que un mayor número de individuos accedieran a ciertos tipos de formación básica o vocacional.

Tenemos ciertos casos, aislados por cierto, en las que se intentan nuevos tipos de discurso histórico. Se hecha mano de la historia oral y de la microhistoria para contemplar el surgimiento de ciertas instituciones, como la ENBA, y también se recurre a la historia psicoanalítica para entender las motivaciones y los cursos de acción que siguieron ciertos políticos, pero, como lo apreciamos, no rebasan el nivel de lo anecdótico y en todo caso, no existe una continuidad de tales proyectos y, por tanto, no podemos hablar de la existencia de corrientes historiográficas que se conduzcan en ese sentido de manera amplia o, siquiera, persistente.

En los casos en que se recurrió al discurso global, a la perspectiva de la totalidad para percibir las influencias que han tenido los programas de formación profesional en nuestro medio, es justo insistir en que no siempre se enlazaron con las varias manifestaciones de la economía mundial en nuestro sistema económico social y, en lo sustancial, se limitan a describir la influencia del modelo educativo francés o de las escuelas de bibliotecología estadounidenses, para explicar la forma en que se han estructurado los planes de estudio de la carrera de bibliotecología (en sus varias designaciones disciplinares) en las escuelas oficiales que han funcionado hasta la fecha. Queda por explicar por qué algunas de ellas han tenido que cerrar sus puertas, si se supone que existe una creciente conciencia entre la gente del poder y los directivos de instituciones sobre la importancia de contar con un cierto tipo de profesionales de la bibliotecología, o de la información documental como ya se le denomina en ciertos ámbitos.

También, hemos de anotar que existen ciertos intentos por rastrear el surgimiento de la profesión, o de la actividad vocacional, desde los primeros momentos de nuestra historia cultural, sin embargo, todavía falta precisar los canales de formación de que disponían los eruditos en los tres siglos que duró el predominio del modelo colonial, ni cómo incidieron éstos en los bibliotecarios que se fueron formando y que colaboraron de manera decidida con los gobiernos liberales; aquéllos que un día iniciaban la elaboración de los catálogos de instituciones de reciente creación y, más adelante, tenían que regresar los fondos a su institución original, cuando venía a menos algún gobierno liberal y, después, volvieron a servir con los nuevos proyectos de la Reforma triunfante. Quizás, como ellos mismos (los historiadores recientes) nos manifiestan, hay una gran carencia de fuentes que permita ir mas allá de los simples nombres de los personajes que así trabajaron para rescatar lo que no caía en manos de aviesos individuos, como el tal Fischer que actuó durante el descontrol provocado por la caída del Segundo Imperio, y que provocaron que amplios tesoros bibliográficos fueran a parar a los fondos de las bibliotecas de las metrópolis europeas o de los Estados Unidos mismo.

Por último, pero no lo menos importante, habría que dejar constancia de que, en ciertas monografías, no se presentan los diferentes factores de manera consistente, ni se enlazan con el discurso principal. Por ejemplo, en algunos casos se toca el papel de la prensa en la promoción de acciones culturales, incluidas las tendientes a crear bibliotecas públicas, pero más tarde se abandona el tema y nos quedamos como en ciertas narraciones de misterio donde no se aclaran todos los hilos y se quedan como hitos del camino sin solución de continuidad.

Con estas conclusiones en mente, es pertinente recomendar nuevos estudios que exploten diversas líneas de trabajo.

En primer término, falta por hacer comparaciones entre los trabajos elaborados exclusivamente por historiadores de oficio, con aquellos que hemos incluido en este estudio de maestría.

Por otra parte, debemos reconocer que se continúan realizando interesantes tesis de grado relacionadas con el tema histórico, incluso en el caso de biografías de personajes que han participado en el mundo bibliotecológico y bibliográfico, cuyo análisis sería sin duda interesante.

Además, es pertinente recordar que mucho del trabajo realizado por los bibliotecólogos se encuentra en artículos de revistas y en memorias de congresos y jornadas, o en capítulos de obras colectivas. En ese sentido, sería interesante adaptar esta metodología a trabajos de menor extensión como los mencionados previamente.

Sin dejar de mencionar que todavía existen huecos en la historia de las bibliotecas mexicanas, así como en una o varias historias que se particularicen en el surgimiento y desarrollo de esta disciplina, y en sus prácticas, desde los tiempos coloniales, pasando por su profesionalización en los inicios del siglo XX, hasta su firme expansión en los inicios del siglo que ya se acerca hacia su primera década.

Esperamos, por último, haber abierto una discusión sobre el discurso historiográfico que, sin pretender ser exhaustivo o acabado, permita vislumbrar los aspectos teóricos y prácticos que todavía falta por dilucidar dentro de la historia bibliotecológica nacional.

## Obras consultadas

Aguirre Rojas, Carlos Antonio. La Escuela de los Annales: ayer, hoy, mañana. 2a ed. México: Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, 2002. 210 p.

Aguirre Rojas, Carlos Antonio. Antimanual del mal historiador, o, ¿Cómo hacer hoy una buena historia crítica? 7ª ed. México, D.F.: Contrahistorias La Otra Mirada de Clío, 2004.  
141 p. (Los libros de Contrahistorias)

Añorve Guillen, Martha Alicia. El despertar de la vocación biblioteconómica de Juana Manrique de Lara (1897-1922) en el marco de las instituciones bibliotecarias de su tiempo. México : El autor, 2002. 306 p. Tesis Maestría (Maestría en Bibliotecología)-UNAM, Facultad de Filosofía y Letras.

Aries, Philippe. El tiempo de la historia. Pref. de Roger Chartier; tr. de Ramón Alcalde. Buenos aires; México: Paidós, 1988. 285 p. (Paidós Studio)

Arriaga García, María Guadalupe. Las publicaciones del CUIB: ¿cuáles son y cómo se han hecho? En: Edición conmemorativa del X aniversario del Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas. Comp. Estela Morales Campos, Elsa Ramírez Leyva. México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, Dirección General de Bibliotecas: UNAM, Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas, 1992. V. 2, p. 205-225.

Bibliografías básicas de los Estados del Noroeste de la Republica Mexicana: Baja California, Baja California Sur, Nayarit, Sinaloa, Sonora. Comps. Lina Escalona Ríos... [et al.] México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, Dirección General de Bibliotecas, 1992. 299 p.

La Bibliotecología en el México actual y sus tendencias. México :UNAM, Dirección General de Bibliotecas,1992. 338 p

Bloch, Marc Leopold Benjamin. Introducción a la historia. tr. Pablo González Casanova y Max Aub. 2a ed. México : Fondo de Cultura Económica,1994.  
159 p.

Brito Brito, Erasto. Biblio-hemerografía bibliotecológica mexicana. México: UNAM, Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas, 1989. 717 p. (Serie monografías; 7)

Brito Brito, Erasto. Producción bibliotecológica mexicana: datos estadísticos. En: La bibliotecología en el México actual y sus tendencias: libro conmemorativo de los 25 años de la Dirección General de Bibliotecas. México: UNAM, Dirección General de Bibliotecas, 1992. p. 299-338.

Busha, Charles H. y Stephen P. Harter. Métodos de investigación en Bibliotecología: técnicas e interpretación. Trad. De Martha A. Añorve Guillén... [et al.] México: UNAM, Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas, 1990. 408 p.

Cardoso, Ciro Flamarion Santana. Los métodos de la historia: Introducción a los problemas, métodos y técnicas de la historia demográfica, económica y social. H. Pérez Brignoli. México: Grijalbo, c1977. 438 p.

Carr, Edward Hallett. Qué es la historia. tr. Joaquín Romero Maura. México : Planeta, 1995 283 p.

Cunha, Miriam Vieira da. El sistema de las profesiones y el profesional de la información.

En: SCIRE: representación y organización del conocimiento. Vol. 9, Núm. 1 (ene. /jun., 2003), p. 85-94.

Dieterlen, Paulette. Marxismo analítico: explicaciones funcionales e intenciones. México : UNAM, Facultad de Filosofía y Letras, Coordinación General de Estudios de Postgrado, 1995. 256 p

La Educación bibliotecológica en México a través de sus instituciones educativas. Comp. Lina Escalona Ríos. México, D.F.: UNAM, Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas: Colegio Nacional de Bibliotecarios, 2005. 180 p.

Escalona Ríos, Lina. Colegio Nacional de Bibliotecarios: 20 años de trayectoria. En: Jornadas Mexicanas de Biblioteconomía (32:2001: Xalapa, Veracruz). XXXII Jornadas Mexicanas de Biblioteconomía: memoria 2,3 y 4 de mayo de 2001, Xalapa, Veracruz. Compilación y edición Filiberto Felipe

Martínez Arellano, Emma Norma Romero Tejeda. México: Asociación Mexicana de Bibliotecarios, 2002. p. 246-252.

Escalona Ríos, Lina. El mercado de trabajo del bibliotecólogo y su vinculación con la formación y certificación profesional. México, D.F.: La autora, 2004., 506 p.

Tesis Doctorado (Doctorado en Bibliotecología y Estudios de la Información)-UNAM, Facultad de Filosofía y Letras.

Escalona Ríos, Lina. El mercado y ejercicio profesional del bibliotecólogo en México. En: Investigación Bibliotecológica: Archivonomía, bibliotecología e información. Vol. 18, Núm. 38 (enero/ junio 2005), p. 161-192.

Escandell Bonet, Bartolomé. Teoría del discurso historiográfico: hacia una práctica científica consciente de su método. [Oviedo: Universidad de Oviedo, Servicio de Publicaciones, 1992.] 306 p.

Fernández de Zamora, Rosa María. La Asociación Mexicana de Bibliotecarios, A.C.: notas para su historia. México: AMBAC, 1995. 151 p.

Fernández de Zamora, Rosa María y Margarita Martínez Leal. La Biblioteca del H. Congreso de la Unión: su historia, sus recursos, sus servicios. [México]: Senado de la República, 2004. 216 p.

Fernández de Zamora, Rosa María. Cronología bibliotecaria mexicana 1900-1988. En:

En: Investigación Bibliotecológica: Archivonomía, bibliotecología e información. Vol. 1, Núm. 3 (julio/ diciembre 1987) p. 48-59.

Fernández de Zamora, Rosa María. Desarrollo de las unidades de información 1956-2000: bibliotecas, centros de información, centros de documentación. En: Cuarenta y cinco años de estudios universitarios en bibliotecología: visiones empíricas e históricas. Judith Licea de Arenas coordinadora. México: UNAM, Facultad de Filosofía y Letras, 2001. p. 11-53.

Fernández de Zamora, Rosa María. La historia de las bibliotecas en México: una revisión de la literatura. En: Investigación Bibliotecológica: Archivonomía, bibliotecología e información. Vol. 11, Núm. 22 (enero/ junio 1997) p. 51-58.

Fernández de Zamora, Rosa María y Surya Peniche de Sánchez McGregor. México país con bibliotecas sin bibliotecarios. En: Jornadas Mexicanas de Biblioteconomía (20: 1989: Saltillo, Coah.) XX Jornadas Mexicanas de Biblioteconomía: Memoria. Asociación Mexicana de Bibliotecarios. México: AMBAC; Saltillo: Gobierno del Estado de Coahuila, 1989. p. 81-100.

Ferraris, Mauricio. La hermenéutica. tr. de José Luis Bernal. México : Taurus, 2000. 179 p.

González y González, Luis. "De la múltiple utilización de la historia". En: *Historia, ¿para que?* Por Carlos Pereyra ... [et al.] 10a Ed. México: Siglo XXI, 1988. pp. 53-74.

González y González, Luis. El oficio de historiar. Estudios introd. de Guillermo Palacios, Andrew Roth Seneff. 2ª ed., corr. y aum. Zamora, Mich.: El Colegio de Michoacán, 1999. 399 p.

Hexter, J.H. "Historiografía. La retórica de la historia". En: Enciclopedia internacional de las ciencias sociales. Madrid: Aguilar, 1968, Vol. 5, pp. 451-471

Historia, ¿para qué? por Carlos Pereyra ... [et al.]. 6a ed. México : Siglo XXI, 1985. 245 p.

Iguíniz, Juan Bautista. Disquisiciones bibliográficas: autores libros, bibliotecas, artes graficas. Segunda serie. México: UNAM, Instituto de Investigaciones Bibliográficas, 1987. 228 p.

Iguíniz, Juan Bautista. Léxico bibliográfico. México: UNAM, Instituto de Investigaciones Bibliográficas, 1987 307 p.

Iguíniz, Juan Bautista. El libro: epitome de bibliología. México: Porrúa, 1998. 259 p. (Sepan cuantos --; 682.)

Kofler, Leo. Historia y dialéctica. Tr. de José Luis Etcheverry. Buenos Aires : Amorrortu, 1974. 201 p.

Kuhn, Thomas S. La estructura de las revoluciones científicas. México: Fondo de Cultura Económica, 1971. 319 p.

Kula, Witold. Reflexiones sobre la historia. tr. de Jan Patula. México :Cultura popular,1984. 190 p.

Ladrón De Guevara Cox, Helen. Historia de las bibliotecas en Jalisco. Lina Rendón García. México: Dirección General de Bibliotecas, 1988. 267 p. (Historia de las bibliotecas en los estados de la republica mexicana)

Lafuente López, Ramiro. Historia de las bibliotecas en Aguascalientes. México: SEP, Dirección General de Bibliotecas, 1989. 99 p. (Historia de la bibliotecas en los estados de la republica mexicana)

Lafuente López, Ramiro. Historia de las bibliotecas en Zacatecas. Colabs. Armando González, Elia Torres. México: SEP, Dirección General de

Bibliotecas, 1986. 151 p. (Historia de la bibliotecas en los estados de la republica mexicana)

Lafuente López, Ramiro. Un mundo poco visible: imprenta y bibliotecas en México durante el siglo xix. México, D.F.: UNAM, Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas, 1992. 153 p. (Serie monografías; 14)

Lerner, Frederick Andrew. Historia de las bibliotecas del mundo: desde la invención de la escritura hasta la era de la computación. Traducción Inés Frid. Buenos Aires: Troquel, c1999. 283 p.

Licea de Arenas, Judith y Javier Valles. Cuarenta y cinco años de actividad académica en el Colegio de Bibliotecología de la Facultad de filosofía y Letras de la UNAM. En: Cuarenta y cinco años de estudios universitarios en bibliotecología: visiones empíricas e históricas. Judith Licea de Arenas coordinadora. México: UNAM, Facultad de Filosofía y Letras, 2001. p. 143-155.

López Roblero, Edgar. Problemática de las publicaciones bibliotecológicas mexicanas. En: Coloquio de Investigación Bibliotecológica (2:1983: México). Memoria: II Coloquio de Investigación Bibliotecológica (Problemática de la Investigación por Campos Específicos). Comp. Estela Morales Campos.

México: UNAM, Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas, 1985. p. 97-113.

Manrique de Lara, Juana. Manual del bibliotecario mexicano: obra de consulta para los encargados de bibliotecas públicas. 3ª ed. corr. y aum. México: Publicaciones del Departamento de Bibliotecas, 1967. 232 p.

Manrique de Lara, Juana. Guía de encabezamientos de materia para los catálogos diccionarios. 2ª ed. México: SEP, Departamento de divulgación, 1953. 212 p

Matute, Álvaro. La teoría de la historia en México: 1940-1973. México: SEP, 1974. 207 p. (Sepsetentas; 126)

Millares Carlo, Agustín. Introducción a la historia del libro y de las bibliotecas. México: Fondo de Cultura Económica, 1971. 399 p.

Morales Campos, Estela Mercedes. Cuarenta años de formación de bibliotecólogos y la investigación bibliotecológica. En: Cuarenta y cinco años de estudios universitarios en bibliotecología: visiones empíricas e históricas.

Judith Licea de Arenas coordinadora. México: UNAM, Facultad de Filosofía y Letras, 2001. p. 157-171.

Morales Campos, Estela Mercedes, Elsa M. Ramírez Leyva y Carlos Ceballos Sosa. De la revista impresa a la electrónica: el caso de Investigación Bibliotecológica: Archivonomía, bibliotecología e información. En: Jornadas Mexicanas de Biblioteconomía (32:2001: Xalapa, Veracruz). XXXII Jornadas Mexicanas de Biblioteconomía: memoria 2,3 y 4 de mayo de 2001, Xalapa,

Veracruz. Compilación y edición Filiberto Felipe Martínez Arellano, Emma Norma Romero Tejeda. México: Asociación Mexicana de Bibliotecarios, 2002. p. 63-74.

Morales Campos, Estela Mercedes. Diccionario de bibliotecólogos latinoamericanos y especialistas afines: una aproximación. México: UNAM, Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas, 1999. xiv, 86 p. (Cuadernos; 5)

Morales Campos, Estela Mercedes. 10 Años de investigación bibliotecológica en México. En: La bibliotecología en el México actual y sus tendencias: libro conmemorativo de los 25 años de la Dirección General de Bibliotecas. México: UNAM, Dirección General de Bibliotecas, 1992. p. 277-288...

Morales Campos, Estela Mercedes. Educación bibliotecológica en México, 1915-1954. México: UNAM, Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas, 1989. 112 p. (Monografías; 6)

Ostrowski, Donald. Tipología de las teorías históricas. En: Diógenes. Núm. 129 (primavera 1985) p. 127-146.

Palazón Mayoral, María Rosa. Filosofía de la historia. Bellaterra: Universidad Autónoma de Barcelona. México: UNAM, 1990. 209 p

Peniche de Sánchez Macgregor, Surya. Historia de las bibliotecas en Yucatán. Colab. de Stella María González Cicero. México: Dirección General de

Bibliotecas, 1987. 105 p. (Historia de las bibliotecas en los estados de la republica mexicana)

Ramírez Leyva, Elsa Margarita. Historia de las bibliotecas en Chihuahua. México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, Dirección General de Bibliotecas, 1992. 110 p. (Historia de las bibliotecas en los estados de la republica mexicana.)

Rendón Rojas, Miguel Ángel. Bases teóricas y filosóficas de la bibliotecología. México: UNAM, Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas, 1998. 132 p. (Monografías; no.24)

Reyes Heróles Jesús. Leer para ser libres. México: SEP, Dirección General de Publicaciones, 1984. 16 p.

Ricoeur, Paul. Historia y narrativa. Introd. de Ángel Gabilondo y Gabriel Aranzueque; tr. de Gabriel Aranzueque Sahuquillo. Barcelona; México: Paidós Ibérica: Universidad Autónoma de Barcelona, Instituto de Ciencias de la Educación, c1999. 215 p. (Pensamiento contemporáneo; 56)

Rodríguez Gallardo, Adolfo. Las bibliotecas en los informes presidenciales, 1879-1988. México: UNAM, Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas, 1990. 72 p. (Monografías; 10)

Rodríguez Gallardo, Adolfo. Formación humanística del bibliotecólogo: hacia su recuperación. México: UNAM, Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas, 2001. xvii, 284 p. (Sistemas Bibliotecarios de Información y Sociedad.)

Sametz de Walerstein, Linda. Vasconcelos, el hombre del libro: La época de oro de las bibliotecas. México: UNAM, Instituto de Investigaciones Bibliográficas, 1991. 227 p

Schaff, Adam. Historia y verdad :ensayo sobre la objetividad del conocimiento histórico. tr. de Ignasi Vidal Sanfeliu. 5a ed. México, D.F. : Grijalbo, [1980?]. 375 p.

Shera, Jesse Hauk. Los fundamentos de la educación bibliotecológica. Tr. Surya Peniche de Sánchez Macgregor con la colaboración de Francisco González. México: UNAM, Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas, 1990. 520 p. (Monografías; 9)

Solís Valdespino, Ofelia. El Colegio de Bibliotecología y Archivología 1956-1980. México : El autor. 1991 69 p.

Universidad Nacional Autónoma de México. Dirección General de Bibliotecas. Catálogo de publicaciones. México: UNAM, Dirección General de Bibliotecas, 1997. 38 p.

Universidad Nacional Autónoma de México. Dirección General de Bibliotecas. Dirección General de Bibliotecas 1980. México: UNAM, Dirección General de Orientación Vocacional, [1980]. 22 p.

Universidad Nacional Autónoma de México. Instituto de Investigaciones Bibliográficas. Catálogo de publicaciones del Instituto de Investigaciones Bibliográficas. Coordinación Miguel Ángel Castro. México: UNAM, Instituto de Investigaciones Bibliográficas, 2003. 135 p.

Vázquez de Knauth, Josefina Zoraida. Historia de la historiografía. 2a ed. correg. México: Sepsetentas, 1973. 175 p. (Sepsetentas; 93)

Vázquez Martínez, Juan Ángel. La función social del tlacuilo, los amoxtlis y los amoxcallis. México: SEP, Dirección General de Educación Superior, 1995. 75 p. (Serie Tesis premiadas; no. 1)

Veyne, Paul. Cómo se escribe la historia: Foucault revoluciona la historia. Vers. española de Joaquina Aguilar. Madrid: Alianza, 1984. 238 p.

Vilar, Pierre. El concepto de historia. L. Althusser. México : INAH, Departamento de Investigaciones Históricas, 1974. 135 p.

Vilar, Pierre. Historia marxista, historia en construcción. Traducción Antoni Doménech 2ª. Ed. Barcelona : Anagrama, 1975. 103 p.

Walsh, William Henry. Introducción a la filosofía de la historia..tr. de Florencio M. Torner. México : Siglo XXI, 1991. 256 p.

Zahar Vergara, Juana. Historia de las librerías de la Ciudad de México: una evocación. México: UNAM, Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas, 1995. xviii, 135 p. (Monografías / Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas; 18)